

ANTONIO VICENTE MOSQUETE

# La ONCE que pudo ser

Luis Zaragoza Fernández  
Fernando del Blanco Rodríguez

## Índice

Siglas utilizadas.....	7
Prólogo <i>por Antonio Vicente Lucerga</i> .....	9

### PARTE 1

**Antonio Vicente Mosquete  
en la historia de las personas ciegas  
*por Luis Zaragoza Fernández***

Prefacio	
Un día que cambió un rumbo .....	13
Capítulo I	
De infancia y adolescencia (1952-1970).....	21
Capítulo II	
A por el mar	

<i>La lucha por la democracia (1970-1982)</i> .....	55
Capítulo III El triunfo no se perdona fácilmente <i>Años de Presidencia (1982-1987)</i> .....	107
Postfacio <i>Cui prodest? Una muerte llena de incógnitas</i> .....	195
Notas .....	209

## PARTE 2

### **El pensamiento de la memoria invisible Antonio Vicente Mosquete en sus textos por Fernando del Blanco Rodríguez**

Prefacio La dialéctica de la ilusión .....	215
Capítulo 1 La culminación colectiva <i>El camino de la construcción solidaria de la sociedad</i> .....	221
Capítulo 2 La culminación personal <i>El camino de la construcción solidaria del individuo</i> .....	257

## EPÍLOGO

Veinticinco años después... La ONCE es otra .....	295
<i>por el Equipo de Coordinación</i>	
Fuente Utilizadas .....	309

## Siglas utilizadas

AOA: Asociación Obrera Asambleísta.  
 APEAO: Asociación Profesional de Empleados Afiliados a la ONCE.  
 APEAVO: Asociación Profesional de Empleados y Agentes Vendedores de la ONCE.  
 APEM: Asociación de Promoción de Empleo al Minusválido.  
 APEO: Asociación Profesional de Enseñantes de la ONCE.  
 CC.OO.: Comisiones Obreras.  
 CEAC: Confederación Española de Asociaciones de Ciegos.  
 CERFPI: Centro Especial de Rehabilitación y Formación Profesional e Industrial.  
 CERVO: Centro de Rehabilitación Visual de la ONCE.

CETO: Confederación Estatal de Trabajadores de la ONCE.  
CNT: Confederación Nacional del Trabajo.  
CPS: Caja de Previsión Social.  
CRE: Centro de Recursos Educativos.  
CSI: Coalición Sindical de Izquierdas.  
CUC: Candidatura de Unidad para el Cambio.  
CUPOL: Ciegos Unidos para el Progreso de una ONCE en Libertad.  
CUPON: Ciegos Unidos para el Progreso de una ONCE Nuestra.  
INSERSO: Instituto Nacional de Servicios Sociales.  
ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles.  
ONLAE: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.  
PRODIECU: Promoción y Difusión de Entidades Culturales y Recreativas.  
PSOE: Partido Socialista Obrero Español.  
SATC: Sindicato Autónomo de Trabajadores Ciegos.  
SEREM: Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos.  
SIFVO: Sindicato Independiente de Funcionarios Videntes de la ONCE.  
SPIO: Socialistas y Progresistas Independientes de la ONCE.  
TBAU: Tutoría de Becarios y Asesoría Universitaria.  
UCD: Unión de Centro Democrático.  
UGT: Unión General de Trabajadores.  
UMC: Unión Mundial de Ciegos.  
UP: Unidad Progresista.  
USO: Unión Sindical Obrera.  
UTO: Unión de Trabajadores de la ONCE.  
UTT: Unidad Tiflotécnica.

## Prólogo

por Antonio Vicente Lucerga

Reflejar la vida de Antonio Vicente Mosquete en un libro es, entre otras muchas cosas, algo imposible. Aun así, este intento es particularmente digno y de un valor histórico innegable.

En él, el lector encontrará una historia vital y sobre todo profesional del primer presidente democrático de la ONCE, vista desde el día de su muerte. La historia de una vida llena de obstáculos y de barreras y al mismo tiempo llena de éxitos y de alegrías, cuyo valor en realidad no estuvo tanto en los resultados como en el modo de afrontarla. La biografía de la persona se ofrece entrecruzada con la de los ciegos y de modo destacado con una institución única en el mundo, la ONCE. Ambas historias, la de la institución y la de la persona están enmarcadas en este libro en los cruciales años de la transición española, un proceso paralelo aunque distinto al cambio que vivieron los ciegos en esos años, quienes al cambio político de todos los españoles sumaron un brutal aumento de sus posibilidades de integrarse en la sociedad. Y no solo eso, en apenas una década la imagen de los ciegos pasó del bienintencionado paternalismo al respeto, la admiración y, en algún que otro caso, también a la envidia. Sentimientos múltiples y contradictorios propios de épocas en las que la historia parece ir demasiado rápido.

Para conocer el pensamiento de Antonio Vicente Mosquete, en una segunda parte, este libro incluye textos originales, analizados y contextualizados. Textos que abordan el significado que palabras como “democracia”, “integración” o “educación” tenían en su incansable reflexión sobre el cambio social. En esta parte encontraremos textos sencillos y directos y otros complejos y llenos de referencias no aptas para principiantes. En la mayor parte de ellos Antonio Vicente Mosquete mantiene dos constantes: las ganas de ponerse de acuerdo con el otro y las de cambiar el mundo. En estos textos completaremos la imagen de un hombre tan

escéptico ante el triunfo como inasequible al desaliento. Tan comprometido con los demás como fiel a sus principios.

En tercer lugar, quizá como un intento de poner en práctica las ideas de Vicente Mosquete, en estas páginas hay también un breve relato de lo que ha ocurrido en la ONCE tras su muerte, basado en los testimonios personales de algunos de quienes compartieron el proyecto de Antonio. A través de su experiencia podremos ver la deriva economicista de la ONCE y el creciente sectarismo de los sucesivos equipos directivos cada vez menos tolerantes ante cualquier disidencia. Proceso en el que en su último periodo se han ido borrando las huellas del camino. 25 años después de su muerte, el silenciamiento de la figura de Antonio Vicente Mosquete habla por sí mismo. Ante ese silencio, este libro no pretende descubrir el Mediterráneo ni plantear escandalosas revelaciones sino recuperar una parte deliberadamente oculta de la historia de la ONCE. Si algunos trataran de escribir un relato histórico distinto del que fue, este libro quiere ser un despertador para quienes hayan caído en tan ingenuo sueño.

Por lo demás este libro tiene detrás muchas horas de trabajo. Las de Luis Zaragoza y Fernando del Blanco tienen quizá un valor añadido, pues ellos no conocieron a Antonio Vicente Mosquete y no han tenido su recuerdo ni la inquebrantable fe en las posibilidades del futuro que la cercanía con él transmitía a quienes sí le conocieron. Sin embargo, precisamente su distancia con la persona y su profesionalidad, permiten a este libro ser mucho más que un homenaje o un recuerdo colectivo. Alrededor de Luis y Fernando han sido muchos los ojos, oídos y manos los encargados de leer los cientos de documentos en braille, en tinta, en cintas de cassette o VHS que esperaban en armarios repletos a ser revisados. Archivos personales que incluyen textos y audios originales de Antonio y numerosos documentos posteriores a 1982 que la ONCE remitió a la familia en 1997. Muchas de las personas que podían tener documentación han sido avisadas, la información ordenada y documentada y buena parte de ella se ha puesto en Internet a disposición de quien quiera seguir investigando en la vida de Antonio Vicente Mosquete y en la historia de la ONCE. Quede aquí patente el trabajo de todo el equipo que en mayor o menor medida ha hecho posible esta publicación.

Todos ellos coordinados por Rosa Lucerga, verdadero motor y timón de este libro.

Este es, por último, un libro que trata de respetar a quienes no lo saben todo de la ONCE y a quienes ya saben mucho. A quienes buscan saber qué pasó y a quienes quieren saber cómo se vio. Trata de ser interesante para quienes no saben qué es un ciego y para quienes no saben qué es un vidente. Confiamos en que todos ellos podrán encontrar algo de provecho en la historia, el ejemplo y la palabra de Antonio Vicente Mosquete.

Este libro ha sido posible gracias a la profesionalidad de sus autores, a la memoria de muchos, a la generosa colaboración de otros tantos y al respaldo psicológico de unos pocos que desean que el nombre de Antonio Vicente Mosquete no se borre de la historia.

## PARTE 1

# Antonio Vicente Mosquete

# en la historia de las personas ciegas

Luis Zaragoza Fernández

## Prefacio

### Un día que cambió un rumbo

Era lunes y empezaba junio. Aquel día de 1987 se presentaba como uno de tantos para el presidente del Consejo General de la ONCE, Antonio Vicente Mosquete. Tenía 35 años y llevaba un lustro siendo el máximo responsable de la organización de ciegos. En ese tiempo, y gracias a su impulso, la ONCE había dejado de ser una institución militarizada y obsoleta, hija ideológica y administrativa del franquismo que la creó, y se había transformado en una institución dinámica y moderna, conectada con las necesidades reales de sus afiliados, que apostaba por la integración de los ciegos en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. Las reformas del cupón, que tuvieron un éxito inesperado incluso para quienes las diseñaron, habían permitido salvar a la organización (que en 1982 se encontraba al borde de la quiebra), estaban contribuyendo a cambiar la imagen social de los ciegos y, sobre todo, iban proporcionando unos ingresos crecientes con los que se podían poner en marcha cada vez más servicios sociales. En definitiva, la ONCE se había convertido en un modelo y una referencia mundial en el ámbito de la discapacidad. Se estaba haciendo realidad el sueño de esa generación de ciegos que había luchado para plasmar en la ONCE las mismas ideas de libertad, democracia y tolerancia que latían en la sociedad española, y que ahora trataba de consolidar las recién conseguidas conquistas.

Por supuesto, el camino no era sencillo, ni permitía dormirse en el éxito. Había muchos retos pendientes y muchos nuevos problemas. En el terreno personal (que tanto importaba al presidente de la ONCE), este esfuerzo constante le dejaba menos tiempo del que le hubiera gustado para dedicar a la familia. Por suerte, aquel fin de semana había podido desquitarse. Antonio y su mujer, Rosa Lucerga, lo recordaron esa mañana de lunes mientras iban en el coche oficial que desde la época de Franco estaba asignado al máximo responsable de la organización. Habían asistido a las comuniones de dos sobrinos. La casualidad hizo que el sábado por la tarde compartieran fiesta con la familia de Antonio y el domingo por la mañana con la de Rosa. Fue la última vez que lo vieron vivo.

Dejaron a Rosa en la esquina de Alonso Cano con María de Guzmán y se dirigieron hacia la sede del Consejo General de la ONCE, situada en el número 18 de la calle Ortega y Gasset, en un palacete del siglo XIX. Su agenda ese día estaba más vacía que de costumbre, y el único compromiso realmente importante que tenía previsto lo había anulado durante el fin de semana. Iba a viajar a Varna, en Bulgaria, para asistir a la II Asamblea de la Unión Europea de Ciegos. Lo haría en compañía de Pedro Zurita, su asesor personal en temas internacionales, que desde hacía ocho meses era secretario general de la Unión Mundial de Ciegos. Reuniones como la de Bulgaria eran una buena oportunidad para contrastar opiniones y experiencias. Vicente Mosquete creía que era fundamental fortalecer la unidad internacional de los ciegos, y de hecho había ayudado a su organización regional en Latinoamérica. Además, hablaba inglés y francés, lo que era una indudable baza en los contactos directos con otros dirigentes del mundo. Pero aquel viaje, que tanta ilusión le hacía, se había trastocado.

Para ese día, a las seis de la tarde, se había convocado una reunión con el subsecretario de Interior, José Luis Martín Palacín. Las relaciones con el Gobierno venían siendo tensas en los últimos años. Había sobre la mesa varios puntos de litigio de carácter económico y social, que incumbían a los Ministerios de Trabajo, Interior y Economía y Hacienda: la autonomía de la ONCE para gestionar sus cuentas, su expansión en el sector del juego, la lucha contra las rifas ilegales, la integración de los trabajadores de la organización en el régimen general de la Seguridad Social (del que estaban excluidos desde 1959), la ayuda a otros colectivos de discapacitados... Todos esos factores se entrecruzaban, pero el nudo gordiano de aquellas duras negociaciones parecía estar en un acrónimo: PRODIECU. Aquella empresa, oficialmente dedicada a la promoción y difusión de eventos culturales (según su denominación), comercializaba el llamado “cupón del minusválido”, que vendían discapacitados físicos por las calles. Era la pesadilla de los dirigentes de la ONCE desde hacía tres años. Una rifa ilegal que suponía una clara competencia desleal para la organización de ciegos, ya que utilizaba su infraestructura y sus sorteos. Pero el Gobierno no se decidía a desmantelarla. Y cada día que pasaba, el problema crecía, porque PRODIECU se iba abriendo un hueco no solo económico, sino también social en el país. La ONCE y PRODIECU libraban una guerra sin cuartel. Pero por fin, el problema parecía entrar en vías de solución.

Por eso, durante el fin de semana, Antonio Vicente Mosquete decidió cancelar el viaje a Bulgaria. De hecho, la reunión con Martín Palacín ni siquiera figura en su agenda. Normalmente, las relaciones con el Gobierno las conducía el director general de la ONCE, que desde hacía un año era Miguel Durán. Lo solía acompañar alguno de los jefes de las tres grandes áreas de la Dirección General: José María Arroyo (el secretario general), Enrique Servando Sánchez (encargado de la planificación económica y cupón) y, en menor medida, Ricardo Gayol (responsable de los servicios para afiliados). Antonio Vicente Mosquete solo asistía cuando el orden del día era realmente importante, y el de aquella reunión lo parecía, aunque seguramente no sería la definitiva. Al llegar a su despacho, llamó a Miguel Durán para comunicarle que finalmente se quedaba en Madrid, porque se sentía más tranquilo si acudía también él a la reunión en el Ministerio [E6]<sup>1</sup>. Además —pensó Antonio—, si la cosa acababa pronto, podría ir a una cena-mitín que daba Izquierda Unida para presentar a Fernando Pérez Royo, el número 1 de la coalición a las elecciones europeas que se celebrarían el 10 de junio.

“¿Cómo fue lo de Cáceres?”. Quien hablaba al otro lado del teléfono era Ricardo Gayol, el jefe del Servicio para Afiliados. Lo unían a Antonio casi treinta años de amistad, desde los tiempos del Colegio de la ONCE en Pontevedra. Así que era una de las personas que mejor había llegado a conocer su carácter, y con las que Antonio podía sincerarse en los tiempos difíciles. En el último mes, Ricardo lo había notado preocupado. No le gustaba cómo iban algunas cosas en la ONCE. Las relaciones con Miguel Durán, cordiales durante tanto tiempo, se habían ido cargando de desconfianzas. Pero su inquietud iba más allá. En 1986, Unidad Progresista, el grupo político que presidía el propio Vicente Mosquete, había ganado las elecciones de la ONCE con mayoría absoluta. Y Antonio, después de un año, comenzaba a detectar entre algunos de sus compañeros ciertas derivas en la gestión y ciertos tics autoritarios que no casaban con su carácter crítico y autocrítico. Tras el esfuerzo para democratizar la organización, tras el entusiasmo de los primeros años de acción, se comenzaba a respirar un ambiente distinto en el que aparecían los primeros síntomas de burocratización y autocomplacencia. Cuando se tiene el poder absoluto, la tentación de hacer valer la imposición sobre el debate es demasiado fuerte. En algunas cabezas se empezaba a dibujar además un modelo distinto de ONCE, tal vez con los mismos objetivos de fondo (aumentar la fuerza de los ciegos para acabar de transformar su imagen social) pero por medios muy diferentes. Los defensores de este nuevo modelo consideraban que la ONCE debía ser más ambiciosa en la utilización de sus recursos, y aprovechar su creciente fuerza económica para influir en los sectores mediático, político y financiero del país. No faltaban, por último, quienes simplemente soñaban con disfrutar de inmediato y sin cortapisas de esa bonanza económica que habían conseguido los ciegos tras tantos años voceando el cupón en tantas esquinas. Era difícil sustraerse a lo que muy pronto se denominaría la cultura del pelotazo, ese afán por el dinero fácil, ese síndrome de nuevo rico que padeció la sociedad española desde mediados los años ochenta, y del que los ciegos acabaron convirtiéndose en un símbolo.

No, no le gustaba cómo iban algunas cosas al presidente del Consejo General. De hecho, más de una vez en el último mes había pensado en dejar el cargo. Pero esa mañana, Ricardo

Gayol lo encontró más optimista. El jueves había clausurado un curso para líderes ciegos latinoamericanos organizado por la ONCE, y el viernes había viajado a Cáceres a encontrarse con los afiliados de la provincia, a entrar en contacto con los equipos multiprofesionales en los que el entusiasmo de los años de acción aún se mantenía vivo. “Son las dos primeras alegrías que me llevo en mucho tiempo”, le confesó [E11].

Pedro Zurita pasó a despedirse. Finalmente irían a Bulgaria él y Judith Varsavsky, la encargada de relaciones internacionales de la ONCE. “No cojas un taxi. Que te lleve Manolo”. Manolo Barriga era quien conducía su coche oficial, a la sazón un Seat Ritmo azul marino con matrícula del Parque Móvil del Ministerio del Interior, del que la ONCE había dependido orgánicamente durante décadas. Aunque en teoría estaba asignado a Vicente Mosquete, no era raro que se lo cediese a otros dirigentes de la ONCE [E20].

Miguel Durán le propuso comer en Las Cortes para preparar la reunión con Martín Palacín. Ese restaurante era uno de los más frecuentados por los dirigentes ciegos. Estaba cerca de la Dirección General de la ONCE, en el número 24 de la calle Prado. Pero a Antonio se le habían ocurrido otros planes. “Mira, mejor aprovecho que tengo un hueco y me voy a comer a casa, que Rosa siempre se queja de que hace tiempo que no lo hago. Además, así descanso. Nos vemos a las cinco en el Consejo y lo preparamos” [E6].

A la una y media de la tarde, Rosa Lucerga estaba en un despacho, en uno de los centros del INSERSO donde trabajaba, pasando un cuestionario con una niña. Una compañera abrió la puerta para decirle que la llamaban por teléfono. El aviso de esa última conversación con Antonio quedó grabado en la cinta donde se estaba registrando el cuestionario. Además de confirmarle que iba a comer, le preguntaba si finalmente le apetecería ir a la cena-mitín de IU esa noche con algunos amigos. “A mí me da una pereza horrible, pero de todas formas lo hablamos ahora en casa”, le contestó Rosa [E12].

Había otra entrevista que Antonio tenía pendiente aquel día. La educación integrada era una de sus grandes apuestas: que los niños ciegos estudiaran no en los colegios de la ONCE, sino en sus pueblos, en sus barrios, junto a sus familiares y amigos, con niños videntes. Apenas se estaba iniciando el camino. Había experiencias previas, pero el decreto que regulaba la integración escolar se había promulgado hacía solo dos años. Pedro Eguren estaba impulsando la experiencia desde el Ministerio de Educación. Pero Antonio quería —y es lo que le pidió esa mañana— que Pedro trabajase desde dentro. Necesitaba la fuerza de todos los que creían en el nuevo modelo para vencer las resistencias que había en la propia organización. Y era consciente de que poco se conseguiría sin la mentalización de los profesionales que debían impulsar esa integración educativa. Conocía a Pedro desde los tiempos del colegio, y juntos habían participado en los primeros movimientos de estudiantes ciegos, todavía durante el franquismo. Pedro le dijo que sí, que contase con él. “Quiero que incorpores a Pedro cuanto antes a tu equipo educativo”, le dijo a Ricardo Gayol cuando le llamó por última vez aquella mañana [E11]. Pocos minutos después salió de su despacho. Ya se le había hecho tarde. Manolo Barriga no había vuelto de Barajas, así que sería él quien tendría que coger un taxi.

Las integrantes de su Secretaría particular aprovechaban cualquier hueco para hablar con el presidente. Era difícil hacerlo en medio de las constantes reuniones y llamadas telefónicas, así que le iban dando los mensajes pendientes en las circunstancias más diversas. Aquella mañana, Mari Carmen Ranz, una de sus secretarías, le fue dando notificaciones mientras caminaban desde su despacho hasta la puerta de salida del Consejo General [E15]. Allí, un ordenanza le ayudó a parar el taxi que debía conducirlo a su domicilio, al número 26 de la calle Castillo. Cuando llegó, nadie lo vio entrar en el edificio.

Minutos después, Nieves López, una ATS que vivía en el mismo bloque, regresó del trabajo a su casa. Consiguió aparcar su coche en un hueco que casualmente encontró al lado mismo de la vivienda. Durante la maniobra, según recordaría meses después, no observó a nadie salir del portal. Dentro encontró a dos señoras, con bata azul, que al parecer trabajaban en la limpieza de los locales que el Boletín Oficial del Estado utilizaba como almacén, en la primera planta del edificio. Daba la impresión de que también acababan de llegar. Fueron ellas las que le indicaron que se oían unos quejidos que parecían venir del ascensor. La cabina no estaba en la planta baja, y la puerta se hallaba perfectamente cerrada. Nieves dudó antes de pulsar el botón para que el ascensor bajase. ¿Y si había alguien atrapado y el peso de la cabina lo aplastaba? Pero ¿y si alguien estaba dentro de la cabina y no se le prestaba auxilio a tiempo? Al fin se decidió. El ascensor descendió con normalidad hasta la planta baja. Nieves

abrió la puerta. No había nadie en la cabina. Los quejidos seguían oyéndose, ahora más nítidos, desde el hueco del ascensor. Lo más prudente sería avisar al portero de lo que ocurría. Él tenía una copia de la llave especial que permitía abrir las puertas sin que estuviera la cabina [D22].

Braulio Martín vivía en el ático del edificio, en la quinta planta. Cuando Nieves le explicó lo que ocurría por el telefonillo interior, el portero llamó al ascensor, que de nuevo subió sin problemas. Braulio comprobó que, en efecto, no había nadie en la cabina, y bajó por las escaleras para verificar planta por planta si había alguien atrapado. Nadie. Y los quejidos seguían oyéndose. El portero revisó entonces las dos escaleras que comunicaban la planta baja con el garaje. Podía ser que alguien se hubiese refugiado allí y estuviese herido. Nadie. La única posibilidad que parecía quedar era el hueco del ascensor. Cogió la llave especial que habitualmente guardaba en un cajetín del portal, abrió la puerta de la planta baja y se asomó al interior. En el suelo del garaje, a unos seis metros de profundidad, estaba Antonio Vicente Mosquete. La escasa luz que se proyectaba sobre el hueco hacía difícil distinguir su situación, pero era suficiente para identificarlo [D22].

Rosa se había asomado al balcón. La mesa ya estaba puesta. Antonio se retrasaba. Como no se diera prisa, apenas tendrían tiempo de comer y estar juntos antes de que ella tuviera que salir hacia un seminario de psicología. Y él debería irse también pronto para preparar la reunión con el subsecretario de Interior. “Joder, ya está este viniendo tarde”, pensó. La verdad era que ella había llegado tan solo unos minutos antes. Mientras subía en el ascensor hacia el 4º piso, había escuchado un ruido raro, algo así como el chirrido de unos engranajes cuando no están bien engrasados. El ascensor era viejo, desde luego, pero lo habían revisado por última vez el 22 de mayo, hacía solo diez días, y la empresa encargada de mantenimiento no había encontrado anomalías de ninguna clase. En ese momento sonó el telefonillo. Era Braulio, el portero. Le pedía que bajara, porque Antonio se había caído [E12].

Entonces la cubrió la niebla. Una niebla que no levantaría hasta días después, hasta que adquiriera plena conciencia de lo que apenas empezaba a pasar. Una niebla que envolvería a los familiares y los amigos más íntimos de Antonio cuando fueran conociendo la noticia. Una niebla que solo dejaría pasar jirones de realidad en medio del aturdimiento.

Braulio y Nieves estaban ya en el garaje cuando Rosa llegó. El portero había abierto la puerta del ascensor en esa planta con la llave especial. Desde allí tuvieron una visión más clara de la escena. Antonio se hallaba boca arriba, semisentado, con la cabeza apoyada sobre un soporte de cemento, contra el cual seguramente se había golpeado. Era uno de los dos soportes de cemento que servían de base a los rieles por los que se deslizaba la cabina del ascensor. Su cara y sus manos estaban embadurnadas de grasa. No presentaba ninguna herida exterior. Movía ligeramente la mano para tocarse la frente. Nieves le dijo que no lo hiciera para que no se manchase más. Su bastón blanco estaba plegado en el interior de su cartera [D22]. Antonio, según recuerdan quienes le conocieron, era un hombre con mucha seguridad en sí mismo, que siempre guardaba su bastón al llegar a los sitios conocidos.

Rosa se torturaría durante meses pensando si lo que había oído mientras subía en el ascensor había sido en efecto un chirrido, o los quejidos de Antonio porque ya se había caído. En medio de los nervios, le llamaba, le pedía que le hablase, que le dijese cómo estaba. Buscaba algún gesto de consciencia, de comunicación con el exterior, pero no obtenía respuesta. “Si me oyes, tócate la oreja”. Y el portero le decía que sí, que se la tocaba, pero Rosa nunca sabría si la escuchaba realmente o era solo el gesto mecánico que ya hacía cuando ellos llegaron. Los quejidos se fueron haciendo cada vez más débiles, hasta que Antonio sufrió una convulsión y quedó inconsciente. No había podido explicar nada. No volvería del coma. Nieves recomendó que no se le moviera para evitar causarle nuevos daños. Luego subió a su vivienda, en el segundo piso, para avisar a la policía y a los bomberos. Mientras, Rosa llamaba a su hermana y a la hermana de Antonio.

A las tres menos diez de la tarde, H-50 ordenó al coche patrulla E-44, de servicio en el barrio de Chamberí, que se personase en el número 26 de la calle Castillo. También aparecieron por allí dos trabajadores de la empresa Electromecánica MAGAR, que se ocupaba del mantenimiento del ascensor. De hecho, ellos eran quienes habitualmente lo revisaban. Se llamaban Juan Manuel Romera y Anastasio Mascuñado. En los días siguientes, la prensa publicaría que la aparición casi inmediata de esas dos personas resultaba demasiado sospechosa, por ser demasiado oportuna. Años después, ambos declararían estar “muy molestos con este asunto”, ya que se les había intentado responsabilizar de lo ocurrido [D48].

Según explicaron ante el Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid, su presencia en aquella zona era bastante frecuente a esas horas. Juan Manuel solía ir a comer a casa de su madre, que tenía un piso en la calle Raimundo Lulio, y luego su compañero lo recogía en la esquina de Castillo con Eloy Gonzalo.

¿Quién llegó antes: la policía o los ascensoristas? Aunque parezca increíble, no puede saberse. Los testimonios recogidos en esos días se contradicen. Según el cabo primero que mandaba la dotación policial, los empleados de la empresa MAGAR estaban allí cuando llegó el coche patrulla. Juan Manuel Romera, en cambio, declaró que vio dos coches de policía aparcados frente al número 26 de la calle Castillo, y que cuando se acercó a preguntar qué pasaba le dijeron que “un señor se había caído por el hueco del ascensor”. El cabo primero asegura que fueron los empleados los que abrieron la puerta del ascensor en el garaje, franqueando el paso a los bomberos. El ascensorista afirma que, cuando bajó al garaje acompañado por la policía, la puerta del ascensor estaba abierta. En este punto, el testimonio del ascensorista coincidiría con el del portero [D22]. Pero, hasta donde conocemos, las distintas declaraciones, incorporadas al sumario, no fueron confrontadas.

Anastasio Mascuñado llegó unos minutos después. Estaba realizando una revisión en el número 34 de la calle Eloy Gonzalo cuando un compañero le avisó de lo que había ocurrido en la calle Castillo. Tras preguntar si podría ayudar en alguna cosa, Anastasio se dispuso a revisar si le había pasado algo al mecanismo del ascensor. Nadie se lo impidió. Revisó todas las puertas, comprobando si alguna abría sin estar la cabina en la planta correspondiente. Cuando minutos después llegó al edificio el jefe de la empresa, Anastasio le comunicó que todo estaba correcto. El ascensor funcionaba con normalidad [D22].

Manolo Barriga llegó a Ortega y Gasset a las tres menos cinco. Antes de irse a comer, necesitaba saber cuáles eran los planes del presidente del Consejo para esa tarde. Así que llamó a su casa para que le confirmase a qué hora debía pasar a recogerle. Pero nadie contestaba, ni el teléfono daba señal de comunicar. Era bastante extraño, pensó Mari Carmen Ranz, porque a esa hora Vicente Mosquete debería estar comiendo. Pasaron diez minutos hasta que la asistenta descolgó y le explicó lo que estaba ocurriendo cinco plantas más abajo. A don Antonio se lo llevaban al hospital [E15].

Como la ambulancia no llegaba y la situación de Vicente Mosquete parecía muy grave, fue el coche de policía el que lo trasladó al Hospital Clínico San Carlos, donde ingresó a las tres y diez de la tarde. El primer parte médico apreció “hematoma subdural derecho y contusión cerebral con gran edema” [D22]. El pronóstico era crítico.

## Capítulo I

# De infancia y adolescencia (1952-1970)

### EL HIJO DEL MAESTRO

Lo primero que llamó la atención de sus padres fueron sus grandes ojos negros. Se llamaba Antonio y era el segundo hijo de Basilisa Mosquete (“de profesión, sus labores”, como se decía en la época) y de Buenaventura Vicente (maestro nacional destinado en la localidad abulense de La Horcajada). Ambos eran oriundos del municipio salmantino de Armenteros, a unos 20 kilómetros. Allí nació su hijo mayor, José Luis, en 1949. En La Horcajada tendrían otros dos hijos: María Jesús, en 1955, y Demetrio, en 1959.

Situada en el suroeste de la provincia, en las estribaciones de la sierra de Gredos, entre Barco de Ávila y Piedrahíta, La Horcajada ronda hoy los 600 habitantes, pero el 21 de febrero de 1952, cuando nació Antonio Vicente Mosquete, superaba los 2.000. Era un típico pueblo castellano de agricultores y ganaderos, con calles de tierra y tapias de adobe, que “doña Basi” y “don Ventura” —como se les conocía— llegaron a sentir como suyo.

Don Ventura, en particular, era “toda una institución en La Horcajada”, según su hijo José

Luis [E19]. Durante casi dos décadas dio clase a los niños del pueblo. Como maestro, respondía a las características que, según la ley de educación primaria de 1945, se requerían para desempeñar esa profesión: “hombre de vocación clara, de ejemplar conducta moral y social”, y con la “preparación profesional competente”. Pero, además, era el secretario de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos, aquel correlato de los sindicatos verticales franquistas para el campo. Es fácil de imaginar la influencia que en un pueblo como La Horcajada podría tener una persona que se encargaba a la vez de la educación de los niños, de la de los adultos en clases nocturnas, de administrar en buena medida el trabajo de sus padres y de gestionar y repartir las pensiones de los agricultores cuando llegaban a viejos.

Quienes lo conocieron lo recuerdan como una persona ética, de carácter recto, con un gran nivel de autoexigencia y una enorme capacidad de trabajo. Su mujer decía de él una frase reveladora: “Ventura tiene tanta prisa en hacer todo, que un día se va a levantar antes de acostarse” [E12]. Estos rasgos de su personalidad influyeron en todos sus hijos, pero los debió aplicar en especial al segundo de ellos. Porque pronto se vio que en los grandes ojos negros de aquel niño había algún problema.

Tras la muerte de Antonio, su padre inició unos apuntes biográficos. Apenas escribió unas pocas cuartillas que cubren los cuatro primeros años de vida del que andando el tiempo sería primer presidente democrático de la ONCE. Pero tienen un valor notable para reconstruir de primera mano aquel período crítico.

La primera persona que visitó al recién nacido fue “doña Juana, la esposa de don Justo, el veterinario; y lo primero que hizo fue pasar una cerilla encendida de un lado a otro para comprobar que el niño la seguía con la mirada, prueba evidente de que veía”. Cuenta don Ventura que “la pasión de padres y la ignorancia en materia de enfermedades oftalmológicas” les impidieron en un principio percatarse de que el tamaño de aquellos ojos no era normal. Pero si se observaban con atención, se podía apreciar en ellos “una ligera turbulencia azulada”.

Las primeras señales claras de alerta llegaron tras una bronconeumonía complicada con problemas de estómago que el niño sufrió cuando tenía tres meses. “Lo mismo le hacía daño la luz natural del sol que la artificial”. Como pasaba el tiempo y la situación no mejoraba, a finales de junio lo llevaron a un pediatra en Salamanca que, a su vez, les recomendó que visitaran a un oftalmólogo para salir de dudas. Nada más ver a Antonio, todavía en la sala de espera de su consulta, el doctor resumió su diagnóstico en una sola palabra: ciego. “Y así lo fue repitiendo mientras pasábamos a su despacho —escribió don Ventura—. Una vez allí y sometido el niño a toda clase de exploraciones, confirmó su primera impresión rotunda. Nos dijo que era un glaucoma infantil congénito”. Fue un “golpe terrible”, que les dejó “completamente destrozados” y del que les costó tiempo reponerse.

La única puerta abierta que dejó aquel oftalmólogo fue la de una “intervención quirúrgica, pero con muchos riesgos de infección y pocas seguridades de curación”. Había que actuar rápido, buscar otros especialistas, ver si realmente existía alguna posibilidad de operación..., exprimir al máximo la esperanza a la que tras el primer golpe se agarran todos los padres ante una noticia semejante. Así que aquel verano de 1952, con su hijo de cinco meses no cumplidos, don Ventura y doña Basí realizaron la primera de muchas visitas a Madrid para que otros médicos lo examinasen. En ese peregrinaje de consulta en consulta para intentar salvar la vista del niño les confirmaban siempre la gravedad del diagnóstico y la imposibilidad de curación. La intervención quirúrgica solo serviría para estabilizar la tensión en las córneas y poder así mantener el resto visual que el niño tenía.

Hubo, sin embargo, un médico que les dio la esperanza que necesitaban: el doctor Roviroso. Les dijo que algo se podría hacer. “Pondría un tratamiento al niño por una semana y, si reaccionaba de forma positiva, a la semana siguiente le pondría otro más fuerte y así continuaría hasta lograr la mejoría del niño”. El primer resultado pareció alentador, de modo que cada semana, durante tres meses, los padres y el niño viajaron desde La Horcajada a Madrid. Después, otros cuantos meses, cada 15 días. Cuando el sueldo de un maestro nacional apenas daba para mantener una casa, cabe suponer los sacrificios que fueron necesarios para pagar aquellas visitas. “Además nos advirtió siempre lo importante que era para el proceso de curación que el niño llorase lo menos posible. Con tal motivo los dos años y medio que estuvimos sometidos a dicho tratamiento procuramos por todos los medios a nuestro alcance evitarle llorar, y así muchas noches a las tres de la madrugada estábamos uno con él oyendo la radio mientras el otro descansaba”.

Todo parecía ir bien. No obstante, en ese tiempo los padres se plantearon la conveniencia

o no de contrastar la evolución del niño con otros especialistas. “Por un lado pensábamos: si por seguir con este tratamiento un día llegase a perder la vista ¿cómo quedaría nuestra conciencia? Y por otra parte también nos decíamos: con este tratamiento se le ha aclarado más la vista, y si ahora por cambiar por una nueva consulta retrocede ¿qué nos diríamos a nosotros mismos y él cuando llegara a mayor?”. Las dudas se les despejaron bruscamente en el verano de 1955. Por medio de una mujer de La Horcajada que vivía en Madrid, supieron que aquel médico les estaba engañando.

Lo confirmaron varios médicos en un nuevo peregrinaje de consulta en consulta por la capital. Después de 30 meses de inyecciones, colirios y vitaminas, la visión del niño no había mejorado. Los padres no solo habían perdido dinero, sino un tiempo precioso. Solamente hubo un oftalmólogo, el doctor Arjona, que se ofreció a operar, aunque hubiera pocas garantías de éxito. Aun así, aconsejó a los padres que oyeran más opiniones antes de decidir. Por eso se trasladaron a Barcelona.

Para entonces, Antonio (“Toñito”, como le llamaba su familia) daba ya muestras de ser un niño despierto y alegre. Según cuenta su hermano José Luis, tal debió ser el impacto que causó al doctor Barraquer cuando lo llevaron a su consulta, que el médico se ofreció a alojarlo en su casa los días que necesitaba para hacerle distintas pruebas. “A la clínica de Barraquer iba gente de todo el mundo y supongo que las facturas serían altísimas, pero a mis padres no les cobraba” [E19].

Con la opinión favorable de Barraquer y de otros especialistas, el doctor Arjona decidió operar primero el ojo en el que Antonio tenía una visión menor. Si la intervención salía mal, no se tocaría el ojo mejor; si salía bien, se podría operar con más confianza. La primera intervención fue muy positiva, pero en el ojo mejor resultó fallida y perdió la vista.

El resto de visión que le quedó en un ojo era suficiente para permitirle corretear por las calles de La Horcajada como un niño más, aunque siempre un poco inclinado hacia delante, hasta el punto de que quienes lo veían tenían la sensación de que se iba a caer en cualquier momento. Según su hermano José Luis, “Toñito” llegó a ser muy querido en el pueblo por su carácter. “Era muy despierto para su edad, alegre y cariñoso. En definitiva, el alevín de ese extraordinario vitalista que siempre fue. Yo recuerdo cómo todos, sobre todo los chavales más mayores, aparecían incesantemente por casa a buscarle para hacer gaseosas, o para llevarlo al prado a buscar las vacas en la burra, cada cual a lo que pensaban que podía divertirse” [D31].

Había incluso quienes pensaban que Antonio, con un pequeño esfuerzo, podría hacer una vida al margen de la ceguera. Pero don Ventura decidió asumir desde un principio que su hijo sería ciego, y educarlo como tal, por si un día perdía la vista que entonces tenía. Al fin y al cabo, ya le había pasado en un ojo, tras la operación. Por eso no quiso enseñarle a leer en caracteres visuales, a pesar de que “Toñito” podía distinguirlos. Pero, como explica su hermano José Luis, el niño aprendió solo. Escuchaba los titulares de los periódicos o los nombres de las estaciones del metro cuando iba con sus padres a Madrid, y los comparaba con los signos que veía [E19].

Lo que sí hacía don Ventura era llevarse a la escuela a “Toñito”. “Desde que pudo andar ya tuvo un sitio a mi lado en la mesa de la clase y, como era la de los niños mayores, tuvo ocasión para oír explicaciones de todas las materias, de las que se enteraba más de lo que a todos nos parecía. Tal fue el nivel de conocimientos adquiridos que puede servir de indicador del mismo el hecho de que hiciera la primera comunión junto con su hermano José Luis y demás niños de edades comprendidas entre los 8 y 10 años cuando acababa de cumplir los cinco”.

Asumir que se tiene un hijo ciego es un proceso que atraviesa múltiples fases. En la España rural de los cincuenta —y en buena parte de la urbana—, un niño ciego era ante todo y sobre todo alguien que nunca podría “valerse por sí mismo”, como se llamaba en aquellos años a lo que hoy se conoce como “llevar una vida autónoma e independiente”. Esta percepción de las cosas conducía a los padres a una mezcla insana de piedad, sobreprotección y permisividad. Que Buenaventura Vicente fuera maestro resultó decisivo para que su hijo Antonio tuviera un futuro distinto. No iba a permitir que se quedara en casa vegetando. Procuraría aprovechar al máximo las posibilidades innatas que detectaba en su hijo.

Durante un viaje a Salamanca, don Ventura se acercó a la delegación de la ONCE. Allí trabajaba una conocida suya, que le presentó al delegado provincial. “Fue este mi primer contacto con el mundo de los ciegos y tal fue mi sorpresa, que salí de la oficina con la afiliación

hecha, cuando la verdad es que yo había ido únicamente para informarme. Allí me dieron el primer abecedario y la primera cartilla, así como la pauta y punzón para la escritura”. Era el 29 de noviembre de 1956.

## SER CIEGO EN LOS CINCUENTA

El 25 de abril de 1955, a los espectadores de los cines españoles se les proyectó uno de los habituales monográficos producidos por el servicio de noticiarios y documentales NO-DO. A diferencia de los semanarios de actualidad, estos reportajes, denominados “Imágenes”, trataban en profundidad un tema, que en muchas ocasiones tenía un carácter atemporal. El que se estrenó aquel día, de diez minutos de duración, se titulaba “Hacia la luz: labor pedagógico-asistencial de la Organización Nacional de Ciegos”.

En él se veía a los niños del colegio número 1 de la Organización (situado en Madrid) jugando al fútbol o al ajedrez, y a las niñas jugando al parchís o haciendo punto. Se mostraban imágenes de las aulas y de los instrumentos de lecto-escritura para ciegos. Aparecían luego las trabajadoras de una fábrica de caramelos que la ONCE tenía instalada en la capital. Se presentaban las labores en la imprenta braille y una actuación de la rondalla de la delegación provincial de Madrid. Los últimos 40 segundos del reportaje se dedicaban a la imprenta del cupón y a los quioscos donde algunos ciegos lo vendían. Era poco tiempo, pero suficiente. Tras enseñar la labor de la Entidad, se publicitaba abiertamente su fuente principal de financiación. “Todos los días —explicaba el locutor Ignacio Mateo, una de las voces clásicas del NO-DO—, el sorteo de la Organización Nacional de Ciegos atrae el interés de la gente, que al mismo tiempo que puede obtener el premio, contribuye con sus aportaciones a una labor constructiva y educadora, del más justo carácter humanitario. [...] Así, los no videntes encuentran su camino hacia la luz de la inteligencia y del trabajo”.

El reportaje es muy ilustrativo, porque nos ofrece dos conclusiones sobre la imagen que la ONCE quería transmitir en esa época a la sociedad. En primer lugar, se nos presenta un idílico mundo de ciegos felices entre ciegos (todo lo más, con algunos videntes auxiliares, a su servicio). En segundo lugar, aunque se habla de algunas otras profesiones (la imprenta braille, la fábrica de caramelos o el magisterio), aparece una clara identificación de los ciegos con el cupón. Y, sin embargo, ninguno de estos dos rasgos así enunciados estaba en las pretensiones de quienes habían promovido la fundación de la ONCE dos décadas atrás.

La Organización Nacional de Ciegos nació un martes 13 de diciembre de 1938 (festividad de Santa Lucía, patrona del colectivo). La creó un decreto firmado en Burgos por Francisco Franco. Por lo tanto, fue el fruto de un Estado nacido de una sublevación militar que se transformó en guerra civil. Un Estado que Franco no dudaba entonces en definir como “totalitario”. El contexto en que nació marcaría el carácter de la ONCE en los cuarenta años siguientes, ya que respondió a esa visión totalitaria, o al menos totalizadora, de la realidad.

En 1963, el entonces ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, afirmó que “La Providencia” inspiró a Franco para “resolver un problema histórico de muchos siglos de existencia”. En realidad, los inspiradores fueron bastante más terrenales. Puede decirse que tres elementos se conjugaron en la creación de la ONCE: la tradición asociativa de los ciegos, la conciencia sobre la ineficacia de las iniciativas llevadas a cabo para resolver lo que se conocía como “el problema social de la ceguera”, y la oportunidad que brindó la excepcional coyuntura de la guerra civil [D15].

Históricamente, los ciegos han sido en España y en el mundo la vanguardia de las personas con discapacidad. Se documentan en nuestro país desde el siglo XIII asociaciones de ciegos de carácter gremial que a veces tenían reservado el monopolio de ciertas actividades. Este carácter asociativo de los ciegos más antiguo, más intenso y más generalizado que el de otras discapacidades puede explicarse por dos razones.

En primer lugar, porque las características de la ceguera posibilitan esta asociación. La ceguera dificulta la capacidad de movilidad, pero no la impide, “o al menos, la ayuda que se requiere para ello no resulta especialmente molesta para los demás” [P3]. Por otra parte, la ceguera no afecta a la capacidad de comunicación entre los potenciales asociados y, sobre todo, permite la interlocución directa, sin intermediarios, ante la sociedad y ante los poderes públicos (en términos comparativos, se dice que la ceguera aleja de las cosas, pero que la sordera aleja de las personas).

En segundo lugar, si el ciego tiene más recursos que otros discapacitados para

organizarse, también ha tenido más la necesidad de hacerlo. La vista es el sentido más valorado, al que más atención se presta, y desempeña un papel clave no solo en la vida individual, sino en una amplia gama de interacciones sociales. Por eso, quienes carecen de ella han sido considerados como seres extraños e impenetrables, pertenecientes a otro mundo difícil de comprender. Sobre el ciego se han ido acumulando multitud de tópicos (el de la aptitud natural para la música no es más que un ejemplo) y se han forjado distintos estereotipos que han generado dos actitudes irracionales y no excluyentes: la compasión y la admiración. Largo está siendo el camino —pues aún no se ha llegado a la meta— para conquistar lo que a priori debería ser más fácil: la naturalidad. Tal situación ha llevado históricamente a una conclusión que muchas veces ha resultado perniciosa en su aplicación: nadie como un ciego para entender a un ciego.

Claro que la tendencia asociativa de los ciegos no solo estuvo motivada por la solidaridad o por un cierre de filas ante la marginación de los videntes, sino también por algo mucho más pragmático: la necesidad de ganarse la vida y de regular el ejercicio de las ocupaciones que los ciegos desempeñaban (la principal de ellas, la mendicidad).

A principios del siglo XX se estaban ensayando diferentes iniciativas para solucionar lo que algunos llamaron “el problema social de la ceguera”. Unas, promovidas por videntes, tenían un carácter meramente asistencial: trataban de acabar con la mendicidad recogiendo a los ciegos en asilos u hospicios. Existían también colegios para ciegos en diferentes ciudades de España, sostenidos por diferentes entidades públicas o privadas, en muchos casos con más voluntad que medios y por lo general con muy pobres resultados. Algunas organizaciones impulsadas por los ciegos eran asociaciones de ayuda mutua que recogían el testigo de los antiguos gremios de mendigos. En la región valenciana comenzaron a principios de siglo a explotar rifas para aumentar los fondos de socorros mutuos, o para financiar unos incipientes servicios. Con diferentes resultados, el sistema de las rifas como fuente de ocupación y de financiación fue extendiéndose entre las sociedades de ciegos por todo el país durante el primer tercio del siglo XX. Otras asociaciones tenían un carácter más reivindicativo: luchaban para dignificar la imagen del ciego y mostrar que era posible su integración en la sociedad en pie de igualdad mediante la educación y el trabajo.

Había, pues, un conflicto entre la conciencia de sus propias capacidades que tenían los ciegos, y la concepción general existente en la sociedad, que tendía a mantener a todos los discapacitados en una permanente minoría de edad. En los años treinta del siglo XX, los líderes ciegos más activos y conscientes habían podido comprobar que la dispersión de esfuerzos resultaba ineficaz para acabar con los prejuicios sociales y transformar la realidad del colectivo.

En plena guerra civil, un grupo de los dirigentes más avanzados y reivindicativos consiguió interesar a las autoridades franquistas en un proyecto para la solución global del problema de la ceguera. Ese problema era, a aquellas alturas, retirar a los ciegos de la mendicidad y sobre todo evitar que cayeran en ella los que iban perdiendo la vista por causa de la guerra. Al frente de los promotores estaba un fisioterapeuta ciego procedente de Sevilla, que sería el primer responsable de la Organización: Javier Gutiérrez de Tovar. Pretendía demostrar que los ciegos eran capaces de regirse por sí mismos y de contribuir al desarrollo de la sociedad mediante un trabajo útil y productivo. Pero para ello era necesaria una organización única y fuerte que centralizara los esfuerzos en esta materia, autogestionada por los ciegos “según los principios de jerarquía y disciplina”, respaldada por el Estado, y con recursos propios suficientes para llevar a cabo sus fines (por ejemplo, el cupón que explotaban asociaciones como la Federación Bética de Ciegos, que presidía el propio Gutiérrez de Tovar) [P14, 63-65]. Sus ideas fueron aceptadas, porque eran acordes con el espíritu corporativista que se predicaba desde Burgos.

El decreto de 13 de diciembre de 1938 estableció que se fusionarían en la nueva Organización de forma obligatoria todas las entidades de y para ciegos que existían hasta entonces. También sería obligatoria la afiliación de todos los ciegos españoles a la institución (un precepto que en la práctica nunca se cumplió). Así que en la ONCE confluyeron iniciativas y organismos con diferentes intereses y perspectivas sobre la ceguera. Se la definía como una “entidad de derecho público y de beneficencia general” creada para la ayuda mutua y la resolución de los problemas específicos de los ciegos. Estos objetivos se concretarían aún más un año después, en el reglamento que desarrolló el decreto fundacional: la Entidad, por delegación del Estado, se ocuparía de todo lo relacionado con el trabajo, las pensiones de vejez, la asistencia sanitaria, los subsidios por enfermedad, las primas por matrimonio o por

nacimiento de hijos, la educación de los niños y adultos, el aprendizaje profesional, la integración laboral, la cultura, el deporte, la moral, la profilaxis y la propaganda de las personas ciegas [P8, 34-43].

Es innegable la originalidad del modelo, como “respuesta contundente y al mismo tiempo autónoma” [D15] a la marginación de un colectivo. En España constituyó una excepción en el ámbito de la discapacidad (la toma de conciencia y la autoorganización de los demás colectivos fue mucho más tardía y más débil). En el terreno internacional también fue un caso singular, por su carácter unitario (frente al fraccionamiento de las organizaciones de y para ciegos en otros países), por su fuente de financiación autónoma mediante una actividad comercial (frente a las subvenciones públicas o privadas), y por la tasa de actividad de los ciegos españoles (superior a la de otros países más desarrollados, donde el Estado optó por otorgar pensiones a la mayor parte de los ciegos) [P14, 5-8]. Pero el modelo español presentaba también contradicciones y peligros.

La ONCE desde su nacimiento fue a la vez tres cosas: una asociación para la ayuda mutua o la defensa de los intereses comunes de los ciegos (característica que está en la base misma de su creación), una entidad prestadora de servicios para ciegos por delegación del Estado para lograr su bienestar y su integración social, y una empresa encargada de dar trabajo a los ciegos. Estas tres realidades no siempre han coexistido de forma armónica. Que en cada momento haya prevalecido el enfoque social o el empresarial ha dependido del contexto histórico, por supuesto, pero también de la mentalidad de los dirigentes de la Organización. Por otra parte, el decreto fundacional y el reglamento que lo desarrolló confirieron a la ONCE tres rasgos que no ha perdido desde entonces: unidad, autogobierno y cupón [D110].

La unidad en 1938 era impuesta (afiliación obligatoria de los ciegos, fusión obligatoria de las entidades preexistentes) y se correspondía con el carácter centralista y jerárquico del nuevo Estado. En una terminología propia de los regímenes verticalistas, al máximo responsable de la ONCE se le denominó “jefe nacional”. Entre 1959 y 1981 estuvo dirigida por militares ciegos de guerra, que ya asumieron cargos desde 1938. La Organización era, como dijimos, fiel reflejo del Estado que la creó, tanto en su estructura, como en su ideología: el nacional-catolicismo. Una institución con hermandades de Santa Lucía, capillas y asesorías religiosas en cada delegación (dependientes de un asesor religioso nacional bajo la jurisdicción del arzobispo de Madrid-Alcalá). Una institución en la que existía una comisión para censurar los libros de las bibliotecas braille (una redundancia, ya que los libros en tinta que se copiaban al braille se habían publicado tras pasar la censura correspondiente). Una institución en la que los hitos más importantes de movilización popular en estos años fueron las peregrinaciones a Zaragoza, Santiago de Compostela, Lourdes o Fátima [P15, 109-112].

El autogobierno lo planteaban los fundadores de la ONCE como una respuesta a la ineficacia de las iniciativas anteriores. Solo había que pensar en los seis Patronatos Nacionales de Protección de Ciegos que el Estado había impulsado entre 1910 y 1931. Organismos seguramente bienintencionados, pero inoperantes en la práctica, y donde los ciegos eran agentes pasivos, objetos de la atención paternalista de los videntes. Pero el principio de autogobierno, recogido en el decreto fundacional, fue siempre más una aspiración que una realidad. La ONCE nació dependiendo del Ministerio del Interior (de la Gobernación se llamaría después), a través de un Consejo Superior de Ciegos en el que estos eran minoría, y que se encargaba de aprobar los proyectos de la Organización y administrar sus fondos. Era el ministro quien nombraba al jefe nacional que, eso sí, debía ser ciego, al igual que todos los directivos posibles. Pero el jefe nacional era el “delegado del Consejo para la dirección permanente de la Organización”. Así que la presencia de ciegos en los puestos directivos no suponía en realidad la participación de los afiliados en su elección ni en el control de su gestión. Los intentos de Gutiérrez de Tovar ante Franco para que cesase la tutela del Estado sobre la Organización solo sirvieron para aislarlo progresivamente hasta que fue destituido en 1948. La ONCE inició entonces una etapa de menor empuje en las iniciativas y más sumisa en la relación con el Estado.

El cupón, privilegio concedido en exclusiva por el Estado como medio de trabajo para los afiliados a la ONCE y como fuente de recursos de la Organización, no se citaba en el decreto fundacional. Fue el reglamento de desarrollo el que se refirió a él por primera vez. Desde el 8 de mayo de 1939 (fecha del primer sorteo) hasta el 31 de diciembre de 1983, apenas varió su estructura. Eran boletos de pequeño tamaño, de tres cifras (del 000 al 999). De lunes a sábado se realizaba un sorteo distinto en cada una de las demarcaciones en que se dividió la ONCE

(31 delegaciones provinciales o comarcales autónomas). Por su finalidad social, el cupón estaba exento de pagar tasas fiscales. Se destinaba a premios el 47,5% de lo recaudado, y el premio mayor era de 250 veces el precio del cupón. Existía un tope obligatorio de cupones (que variaba según las condiciones de cada vendedor) por el que se obtenía una comisión del 40% sobre lo recaudado. Después se implantó la venta voluntaria de un número de cupones complementarios, por los que el vendedor obtenía una comisión del 20%. Estos porcentajes de retribución no se modificaron hasta 1984.

El cupón dio a la gran mayoría de los ciegos una actividad laboral e independencia económica, y permitió a la ONCE la autosuficiencia financiera y la creación de servicios en un contexto —la posguerra— en que el sistema asistencial español era precario en sus medios y anticuado en sus enfoques. Pero, según se desprende de los primeros documentos de la ONCE, se adoptó como un medio “excepcional y transitorio con cuyos ingresos se montarían los colegios y centros de formación profesional para capacitar a los no videntes, con el fin de que se integraran en la sociedad y se ganaran la vida dignamente con un trabajo honroso y rentable” [P15, 60]. Era, por tanto, una solución limitada y provisional al problema de la ceguera. Limitada a “los no videntes imposibilitados de desempeñar una profesión u oficio especial”<sup>2</sup>, que mediante la venta de esta rifa podrían ganarse la vida sin tener que recurrir a una pensión o a la mendicidad. Y provisional, pues se consideraba que un mayor nivel educativo y una mayor cualificación profesional irían derivando a cada vez más ciegos hacia el mercado ordinario de trabajo. Para Gutiérrez de Tovar, el éxito de la ONCE se valoraría en función del número de los trabajadores ciegos incorporados al sector fabril. “Debemos tener el mayor número posible de vendedores de este producto, con objeto de reunir los fondos necesarios con los cuales hacer frente a tantas necesidades y poder capacitar a nuestros afiliados para que encuentren puestos de trabajo fuera de la ONCE el día de mañana. Pero para lograr todo esto, será preciso sacrificar como vendedores del cupón a los individuos ciegos de la primera generación de afiliados a la Entidad”, afirmó Gutiérrez de Tovar en 1939 [P15, 45].

Este planteamiento entrañaba una contradicción fundamental: la ONCE necesitaba fondos para crear y mantener los servicios que capacitarían profesionalmente a los ciegos y permitirían su integración en la sociedad (colegios, talleres, fábricas, bibliotecas, agrupaciones escénicas y musicales...), pero la fuente principal de financiación era el cupón, así que había que potenciar su venta. Era la pescadilla que se mordía la cola, el círculo vicioso del que resultaría muy difícil salir: para conseguir que en el futuro la mayor cantidad posible de ciegos trabajasen fuera de la ONCE, era necesario que en el presente la mayor cantidad posible de ciegos trabajasen dentro de la ONCE, y en concreto en la venta del cupón. Así que el objetivo último (la integración laboral) quedó desplazado por las necesidades inmediatas (disponer de unos ingresos fuertes y consolidados). El cupón dejó de ser un medio “excepcional y transitorio” para convertirse en un fin en sí mismo. Y desde los años cincuenta fue exaltado casi como la razón de ser de la ONCE y como un elemento identitario más del colectivo.

A mediados de los años cincuenta parecían arrumbados los objetivos fundacionales. La inmensa mayoría de los ciegos tenía una mentalidad pragmática: la capacitación profesional o la integración social podrían ser deseables, pero antes había que comer todos los días. Comparando su situación anterior y posterior a 1938, podían sentirse satisfechos de lo conseguido en poco tiempo y con su propio esfuerzo. “Visten humildemente, porque continúan ganando poco, mas en su aseo personal y compostura se advierte que socialmente ha mejorado su situación y que contemplan el mundo con un talante más optimista”, escribió Jesús Montoro [P15, 211]. A diferencia de las rifas anteriores, el cupón pro-ciegos tenía una autorización gubernamental, se podía vender por la calle sin miedo a que cualquier autoridad local requisara los boletos. Parecía haber quedado atrás la incertidumbre sobre el futuro, la amenaza permanente de la miseria. El cupón proporcionaba ingresos regulares (en muchos casos, los únicos que entraban en las casas), y en las zonas donde se vendía bien permitía disfrutar de cierto nivel de vida (eran los “tiratenientes”, como se les conocía en el argot de los vendedores). Esta seguridad no era nada desdeñable, sobre todo teniendo en cuenta la situación del país tras la Guerra Civil. La gente compraba el cupón no solo por caridad, como se ha afirmado muchas veces, sino porque los premios podían resultar atractivos en aquella España de la posguerra. Mariano Ortega, uno de los fundadores de la ONCE, lo definió como “la lotería de la gente humilde”, ya que, mientras el cupón pro-ciegos costaba diez céntimos, la lotería nacional costaba tres pesetas [P18, 58].

La ONCE había servido para sacar a muchos ciegos de la indigencia y la ignorancia, proporcionándoles educación, trabajo y ocio. Pero el modelo era segregador, por su misma naturaleza. Por primera vez, las necesidades de una persona ciega estaban cubiertas gracias a la Organización desde su nacimiento hasta más allá de su muerte (pues también se concedían pensiones de viudedad y de orfandad a sus trabajadores). No había necesidad de buscarlas fuera, donde todo era mucho más incierto. Esos beneficios sociales y esos ingresos regulares —pensaban muchos— eran lo importante, lo que de verdad marcaba la evolución de los ciegos con respecto al pasado, más allá del objetivo utópico de la integración laboral.

No es extraño, pues, que pronto germinase y se extendiese el espíritu de lo que podríamos llamar la “ONCE-comunidad”, la “ONCE-gran familia” como sublimación de las asociaciones de ayuda mutua anteriores. Desde Jefatura se impulsó en los años cincuenta esta visión de la ONCE como gran hermandad, como una obra común a la que todos los ciegos tenían el deber moral de contribuir. “Estamos unidos, o mejor hermanados, en la Organización Nacional, y hemos de considerarla no como una simple institución administrativa y burocrática que realiza fríamente un reglamento escrito, sino también como el amplio y material cobijo de un hogar inmenso y caliente, donde a la vuelta de penosos y lejanos sufrimientos seculares, estamos ya partiendo el pan y el vino de nuestro trabajo”, escribió José Ezquerro, jefe nacional entre 1949 y 1959 [P14, 116]. Por lo demás, esa burocracia existía, y al compás de la expansión institucional iba creando un aparato que, como resaltaría Vicente Mosquete años después, buscaba “su continuidad y su consolidación en sí mismo”, por encima de “aquellos ideales globalizadores de luchar por la integración o por la defensa de los intereses de los ciegos” [D15].

El principio de autogestión y el convencimiento de que “Nadie como un ciego para entender a un ciego”, en vez de propiciar una apertura para acabar con los prejuicios sociales, conducían a la endogamia, al aislamiento, a la creación de un mundo paralelo, con sus propias reglas, sus propios ritos, sus propios valores, sus propios locales y hasta sus propios chistes [P14, 113 y 119]. Un mundo en que los ciegos se sentían confortables entre sus iguales, a salvo de los tópicos, las incomprensiones y las explicaciones innecesarias. Y al sentimiento de seguridad le siguió, como correlato lógico, un afán de autodefensa del modelo, una aceptación acrítica de la situación y una “falta de estímulos para la Institución y para los afiliados a la hora de buscar nuevos caminos profesionales y vías reales de integración” [D53]. Es interesante la distinción que hace Fernando García Soria entre ciegos (privados de vista) y cegarrones (“los que solo quieren el gueto, que fuera de la ONCE no saben qué hacer ni cómo vivir”) [E9].

Por eso, en campañas de imagen como el reportaje que NO-DO produjo en 1955 no se pedía a los espectadores que participaran en la solución del problema de la ceguera (de ello se encargaba la ONCE con eficacia), sino algo más sencillo y a la vez más útil: que compraran cupones [P14, 122-123]. En este ambiente de exaltación del cupón como meta y de la ONCE como gran familia se educó Antonio Vicente Mosquete y toda su generación. Muchos de esos niños de los cincuenta, sin memoria anterior a 1938 y con aspiraciones distintas, lucharían en el futuro para cambiar aquel modelo.

## UN COLEGIO EN PONTEVEDRA

Don Ventura lo tenía claro: si lo mejor para la educación de su hijo Antonio era llevarlo a un colegio de ciegos, lo llevaría. Pero, para doña Basi, aquella decisión fue un desgarrar. El niño solo tenía seis años, y ya debería separarse de él para que lo educaran en régimen de internado, lo que significaba que solo podría volver a casa contadas veces a lo largo del curso.

El colegio de la ONCE más cercano a La Horcajada era el llamado “colegio número 1”, que la Organización tenía en Madrid. Pero en septiembre de 1957, el jefe de la sección de Educación había dispuesto que en él solo estudiarían los niños y niñas que tuvieran como mínimo 15 años o que ingresaran a Bachillerato. Finalmente, a Antonio Vicente Mosquete le dieron plaza en el colegio número 2, situado en Pontevedra.

Por un oficio circular de 11 de septiembre de 1959, los cuatro colegios de la ONCE dejaron de estar numerados y fueron bautizados con nombres que, una vez más, reflejaban el espíritu de la época. El colegio número 1 pasó a llamarse Inmaculada Concepción. El número 2, Santiago Apóstol. El número 3, situado en Alicante, Espíritu Santo. Y el número 4, ubicado en Sevilla, San Luis Gonzaga [P15, 392].

A Pontevedra se dirigieron Antonio y su padre en septiembre de 1958. En Astorga subieron a un tren conocido como “La expedición”, porque llevaba a muchos de los alumnos que se incorporaban al colegio o que regresaban a él tras sus vacaciones de verano. En el tren, don Ventura coincidió con otro maestro nacional, que venía de Asturias, y cuyo hijo también era de nuevo ingreso. El niño tenía diez años y se llamaba Pedro Zurita. Oficialmente, ambos ingresaron el 13 de septiembre de 1958. “Como yo era cuatro años mayor que él, pienso que Antonio me vio como una persona que en algunas cosas podía ser un rol a imitar, pero en otras podía verme como un freno para que él sacara todo lo que se vio después que podía sacar de sí mismo” [E20].

El colegio número 2 se había inaugurado el 13 de diciembre de 1943. Era un centro solo para niños, situado en una antigua finca de los hermanos maristas, “flanqueada al norte por majestuosas coníferas y frondosas acacias que a modo de centinelas, acompañando a los del vecino cuartel de Campolongo, semejaban vigilar el vetusto edificio principal” [P6, 9].

En lo pedagógico respondía a la formación nacional-católica prescrita por el franquismo y ampliada por la sección de Educación de la ONCE. Como en los demás colegios, el servicio del centro estaba a cargo de las hermanas de la caridad de San Vicente de Paúl. En Pontevedra, la misa diaria era voluntaria para los alumnos (aunque, por supuesto, para los directivos del centro era un indicador saber quién iba y quién no). Aun así, había tres visitas obligatorias a la capilla: la “oración de las preces” antes del desayuno, el Rosario a media tarde y la “oración de la noche” antes de acostarse. Los domingos, tras la misa (que ese día sí era obligatoria) se izaba la bandera con los cánticos de rigor, y por la noche se arriaba con la misma ceremonia. Cada año se dedicaban varios días a ejercicios espirituales, y en ese período “se suspendían las clases, se prohibía el hablar y escuchar la radio y todo tipo de juegos” [P6, 98]. El colegio disponía de una emisora interna (Radio Ínter-C. Santiago Apóstol) que emitía a la hora de las comidas y que había que escuchar en silencio. Transmitía las noticias consideradas más importantes del día, intercaladas con lemas de carácter religioso o patriótico que se renovaban cada mes, y con las normas de comportamiento y urbanidad que debían respetar los alumnos.

Pero había algo que diferenciaba al Santiago Apóstol de los demás colegios de la ONCE: la atención que se prestaba a los internos. Cada cual cuenta la feria según le fue en ella, por supuesto, pero las personas que hemos entrevistado describen un ambiente convivencial saludable y cálido. Los niños más pequeños, como Antonio Vicente Mosquete, tenían una cuidadora, doña Rosario, viuda de un antiguo director del centro, para que notasen lo menos posible la separación de su entorno familiar y, en concreto, la ausencia materna. La comida era muy buena para la época, y mejor que la de otros colegios de la Organización. Se realizaban actividades que suponían un contacto directo con la naturaleza, como el magosto el 1 de noviembre, o la “fiesta del árbol” al llegar la primavera. Y se procuraba incentivar la participación cultural de los alumnos con un coro, una rondalla, un grupo de teatro...

Había, pues, un cierto contraste entre lo pedagógico y lo humano, entre las estrictas reglas de moral y costumbres que se intentaban inculcar y el trato cotidiano con los alumnos, en general más personalizado y afectivo que en otros centros de la ONCE. “Los niños ciegos de aquella generación puente bebíamos en las fuentes de la rigidez y del paternalismo, pero vislumbrábamos también en la praxis cotidiana una realidad nueva que no tardaría en despuntar”, explica Ricardo Gayol [D32].

El prototipo de ese contraste fue el director del centro, don Benito Martínez Losada. “Era muy autoritario en sus formas, pero enormemente cuidadoso con los niños, con un nivel tremendo de dedicación”, afirma Ricardo Gayol [E11]. Asumió el cargo en junio de 1957 y permaneció en él hasta que falleció en diciembre de 1980. Sus alocuciones a los niños estaban plagadas de apelaciones a la honestidad, a elegir el camino del bien y de la caridad, a apartarse de las nocivas influencias, a buscar a Dios en todos los actos... Mensajes enunciados, además, con un habla pausada, de matices sacerdotales, y que en nada diferían de la línea oficial.

“Vuestros profesores os han formado moralmente, os han dado una gran instrucción, y al lanzaros a la vida tendréis que combinar estos conocimientos y esta formación moral para ser unos buenos ciudadanos y sobre todo unos buenos cristianos [...] hasta conseguir una vida sencilla, moral y austera que agrade a los ojos de Dios y también a los ojos de los hombres, con lo que contribuiréis de una manera eficaz a ensalzar la Organización Nacional de Ciegos a la que tanto debéis, y que de forma abnegada ha costado todos vuestros estudios y estancias en vuestros colegios”<sup>3</sup>.

Al mismo tiempo, don Benito se preocupó siempre de mantener un contacto periódico con los padres para informarles de la evolución de sus hijos. Era la otra cara —la más cercana, acaso la más importante— de aquel colegio. Las recomendaciones que redactó en junio de 1958 para que los padres las tuvieran en cuenta durante el verano muestran en ciertos aspectos una mentalidad relativamente avanzada en el tratamiento de los niños ciegos.

“Vigilen atentamente el estado del niño quien, no viendo como los otros, está expuesto a adquirir malos hábitos, actitudes feas y ridículas y [...] tics, balanceos y otros movimientos nerviosos, los cuales pueden perjudicarle a la vista del público. En una palabra, exijan que el niño tenga el mismo comportamiento que un niño vidente bien educado. Es necesario que el niño juegue, en especial con otros niños, a ser posible videntes [...]. El niño ciego tiene predisposición natural a estar en un sitio sin moverse y, como por otra parte, no puede realizar los ejercicios al aire libre con la misma facilidad que los videntes, deben procurar que pasee mucho. [...] Eduquen al niño ciego como al niño vidente, sin mimarle en exceso pero sí atendiéndole, puesto que entre videntes ha de vivir. Así sus costumbres, su vida, su trabajo, diferirán de él lo menos posible. [...] Si en general hay que tener cuidado con las palabras que se pronuncian en presencia de los niños, esta prudencia adquiere mayor importancia cuando se trata de niños ciegos, sin considerar la ceguera como una desgracia irreparable, no condoliéndose de ella en su presencia” [P6, 46-47].

Don Benito llegó a tomar mucho cariño a Antonio. Su hermano José Luis afirma incluso que fue “como un segundo padre para él” [E19]. Era de los más pequeños del colegio. Había entrado con seis años, la edad reglamentaria en la que, según las leyes de educación vigentes, se iniciaban los estudios de Primaria. Pero la mayoría de los niños ciegos solían ingresar en los colegios más tarde porque la pérdida de visión era progresiva, o porque sus padres desconocían la existencia de la ONCE.

El colegio procuraba un entorno lo más familiar posible..., pero no era la familia. Por eso, al principio costaba dejarlo allí cuando lo llevaban de vuelta tras las vacaciones. “Cuando íbamos a llevarlo, se quedaba llorando y se agarraba a los pantalones porque se quería venir con nosotros —cuenta su hermano José Luis—. Un día fue a llevarlo un hermano de mi padre, y cuando regresó a Salamanca, nada más llegar de la estación, estuvo día y medio sin salir de la cama llorando, y le dijo a mi padre: mira, Ventura, pídemelo lo que quieras menos que vuelva a llevar a Toñito a Pontevedra” [E19].

En las normas del colegio se establecía que los niños debían escribir a sus padres al menos una vez al mes. Era esencial no perder los vínculos en un tiempo en que, como hemos dicho, los niños volvían a casa en contadas ocasiones durante el curso, los viajes a Pontevedra eran costosos y lentos, y no todas las familias tenían teléfono propio ni uno cercano para llamar al colegio a menudo. José Luis recuerda aún aquellas cartas en las que su hermano les pedía en plena Semana Santa “kilos de turrón Moneris Planelles”, que le encantaba, u otras que eran “auténticas crónicas deportivas” [E19].

El fútbol fue siempre una de las grandes pasiones de Antonio. Consiguió tener un transistor —uno de los primeros que entraron en el colegio— para poder seguir con sus compañeros las evoluciones del Real Madrid en la liga y en la Copa de Europa sin tener que ir al salón de música a escuchar el gran aparato de válvulas [D33]. Ya de adulto, decía a veces que en realidad a él le habría gustado ser futbolista, pero que, como perdió la vista, tuvo que refugiarse en los libros.

Pero aquel chiquillo que tanto se resistía a quedarse en el colegio, que aún debía llevar un babi, y que compartía curso con alumnos dos o tres años mayores que él, pronto destacó entre sus compañeros. A ello contribuyó su carácter despierto e inquieto, pero también, sin duda, los conocimientos que había adquirido de oídas en la escuela de La Horcajada. “Era siempre el primero de la clase —recordaba uno de sus amigos de aquella época, Ángel Luis Carbelo—. Nos aventajaba de tal manera, que mientras los demás íbamos aprobando los cursos de uno en uno, él los iba aprobando de dos en dos” [D33]. En realidad, solo hubo un curso, el 1960-1961, en que hizo dos grados (3º y 4º de Primaria). Pero, aunque el recuerdo de Ángel Luis sea solo parcialmente exacto, muestra la impresión que Antonio dejó en el Santiago Apóstol.

En el curso 1959-1960 se incorporó al colegio, a la misma clase que Antonio, un niño procedente de Asturias que tenía dos años más que él. Se llamaba Ricardo Gayol. Ambos iniciaron entonces una amistad que jamás se interrumpió. “Era un alumno brillante, aunque en absoluto el clásico empollón, porque la verdad es que no le gustaba demasiado hincar los codos. Era incisivo, ágil, seguro. La expresión más genuina de su inteligencia no se daba tanto

en el campo académico cuanto en su sencillez, en su humanidad, capaz de brindar su amistad no al grupo de los selectos, sino casi siempre a los más modestos, y quizás a aquellos más sensibles a una cierta apertura de miras que al mero discurso intelectual” [D32].

Ricardo cuenta que ya en aquellos primeros contactos intuyó en Antonio un liderazgo espontáneo. No era solo cuestión de inteligencia, sino también de carisma. “Llamaba la atención, pero sin pretenderlo. Nunca vi en su actitud el querer ser un protagonista, pero destacaba de forma natural”. Hay una anécdota que, en perspectiva, resulta curiosa. El colegio organizaba ciclos de conferencias a cargo de los propios alumnos. Cuando a Antonio le tocó dar la suya, eligió como tema “el Gran Capitán” [E11 y E19].

Según recuerdan sus compañeros, derrochaba una energía que no lo abandonaría en los años siguientes. “Nos levantábamos todas las mañanas a las seis y media por iniciativa suya para hacer de monaguillos —contaba Ángel Luis Carbelo—. Después de ir a misa nos preparábamos la lección de la clase. Cuando había actividades artísticas en el colegio nos gustaba participar en las comedias, que nos dirigía Ascensión Martín Rodríguez (la señorita Chon). Cada vez que se planteaban concursos de lectura, escritura y composición, Antonio se llevaba el primer premio en todos. Yo no sé de dónde sacaba tiempo” [D33]. Incluso llegó a ser presidente del Consejo de Alumnos, que elegían los propios escolares “mediante voto secreto” y que, según un texto de la época, era el “órgano mediador entre el alumnado y la Dirección con objeto de poder conocer ésta, directamente y en todo momento, los problemas reales de los educandos” [P6, 40].

Ese carácter inquieto del que hablábamos se manifestó en una experiencia sorprendente, si tenemos en cuenta la edad de los niños. Antonio creó junto a otros amigos una suerte de asociación secreta, de carácter religioso. En ella participó Ricardo Gayol, y otro compañero que años después desempeñaría también un papel fundamental en la ONCE: José María Arroyo. “Que nuestra religiosidad se quedara en lo que el centro mismo nos reconocía como bueno, nos parecía poco —señala Ricardo—. Nos reuníamos los domingos después de comer, y teníamos nuestros preceptos, que eran ir a misa todos los días, hacer dos visitas al Santísimo aparte de lo que marcaba el colegio... Queríamos una religión más auténtica en dos conceptos: buscando la autenticidad de la creencia más que cumplir con el precepto, y también el concepto de solidaridad, tanto entre nosotros, como con otra gente que podría pasarlo mal en el colegio” [E11]. Era el signo de los tiempos. Al colegio llegaban los ecos del Concilio Vaticano II y de sus precedentes, aunque el “aggiornamento” del catolicismo que impulsó el papa Juan XXIII pillara a contrapié a las autoridades eclesiásticas y estatales españolas.

Y, por supuesto, también había tiempo para el ocio. Los fines de semana iban a la sede del Frente de Juventudes para jugar al pimpón o al billarín. Y los domingos, a veces, al estadio de Pasarón, a ver al Pontevedra con las entradas que el club regalaba al colegio. Y siempre los partidos de fútbol, los interminables partidos de fútbol, que disputaba en todos los recreos y durante horas y horas los fines de semana, con la pasión que ponía en aquel deporte. “Era tenaz, escurridizo y combativo —recordaba Ricardo Gayol—, aunque enfrentado por lo general a colegas mayores que él no era infrecuente verle protestar ante las duras entradas que le hacían rodar por el suelo” [D32]. Su resto de visión le permitía no utilizar el balón de cascabeles, sino uno convencional. Pero en 1962, al terminar 5º de Primaria, el fútbol iba a poner un punto y aparte en su vida.

## EL BALONAZO Y LA CRISIS

“Nosotros teníamos prohibidos los golpes en el ojo por el glaucoma, pero jugábamos al fútbol con un poquitín de irresponsabilidad, hasta el punto de que entrábamos a rematar de cabeza, por ejemplo”, explica Ricardo Gayol. Él perdió la vista en torno a los diez años, precisamente jugando al fútbol. Pero a esa edad es difícil escarmentar en cabeza ajena.

Una tarde de junio de 1962, a la hora de la siesta, el cartero de La Horcajada llegó a casa de los Vicente Mosquete con un telegrama procedente de Pontevedra. “En él se recomendaba tan solo un tratamiento especial para aquel verano —recordaba su hermano José Luis—. No decía nada más, pero fue suficiente. Fue un presentimiento y un golpe tremendo para todos” [D31].

Sus padres se trasladaron a Barco de Ávila para contactar con el colegio por teléfono (no lo había entonces en La Horcajada). Y don Benito les explicó lo que había ocurrido. Fue un balonazo en el ojo bueno, jugando al fútbol. “Difícil era consolarle”, explicaba su amigo Ángel

Luis Carbelo—. Le decíamos: no te preocupes, que ha sido un golpe, que no pasa nada. Pero Antonio dejó de ver” [D33]. Esa misma tarde, sus padres salieron para Pontevedra y de allí viajaron a Barcelona, de nuevo a la consulta del doctor Barraquer. No había ninguna solución. El balonazo le había provocado un desprendimiento de retina.

Cuando “Toñito” y sus padres regresaron a La Horcajada, todo el pueblo se hallaba concentrado de forma espontánea a la puerta de su casa para recibirlos. Fue una escena sobrecogedora, en palabras de su hermano José Luis. “Cuando apareció el coche por la calle mayor, se hizo un silencio absoluto. Y cuando mi hermano bajó de él con su primer bastón, titubeando ante los escalones de la puerta, todos los que le habían visto siempre a todo correr por las calles del pueblo simplemente lloraban o se tragaban las lágrimas para dentro. Tal era el silencio aquella tarde, que yo no sé si Antonio pudo darse cuenta de la multitud de gente que le estaba esperando, aunque entonces y siempre debió sentir aquel calor” [D31].

Los siguientes fueron meses duros, de transformación, de repliegue sobre sí mismo. Para un ciego parcial, el perder completamente su resto visual es una situación tan traumática como la de pasar de una visión normal a la ceguera, ya que ese resto, mientras se tiene, se aprovecha todo lo posible en la orientación, la movilidad, el juego, las actividades de la vida diaria... Antonio solo veía por un ojo y estaba educándose en colegios de la ONCE, junto a ciegos totales. Y, aun así, necesitó adaptarse a su nueva situación tanto en lo emocional, como en lo físico. El proceso no fue fácil. Y en ese trance, una vez más, el papel de sus padres resultó fundamental, ya que “supieron siempre conjugar el cariño y la firmeza” [D31].

Doña Basi contaba que, cuando vio a su hijo totalmente ciego, creyó que se volvería loca. Pero, sorprendentemente, a partir de ese momento vivió más tranquila. La espada de Damocles había caído, la amenaza constante de que pudiera perder su resto de visión era ya una realidad y, por tanto, había que empezar una etapa distinta [E12]. Su labor fue, sobre todo, “arroparle siempre con todo el amor del mundo” [D31].

Por su parte, don Ventura debió de llegar entonces a una doble determinación: estaría a disposición de su hijo para todo lo que necesitase (cosa que cumplió hasta el final), pero no iba a concederle ni un resquicio para la autocompasión, para el abatimiento. “Durante una temporada, mi hermano de alguna manera se quedó paralizado —explica José Luis—. Por ejemplo, no quería comer. Y mi padre era muy duro con él, no le dejaba que metiese la cabeza debajo de la tierra” [E19].

Los esfuerzos dieron sus frutos. Al final “renació de nuevo el Antonio de siempre, solo que ya maduro y definitivo” [D31]. El Antonio que, en palabras de su hermano José Luis, “emergió a pulso desde sí mismo” reunía ya tres factores que no determinan, pero sí empujan hacia un futuro rico en experiencias y resultados. El primero, unas indudables cualidades naturales de observación, de análisis, de estudio. La ceguera limita las potencialidades naturales que pueda tener cualquier persona, y esa limitación puede llevar a la frustración. Sin embargo, todo hace pensar que Antonio Vicente Mosquete supo hacer de la necesidad virtud, y encauzar su potencialidad intelectual hacia una mayor capacidad de lucha y de superación.

El segundo factor era un deseo de explotar al máximo esas cualidades, un afán de aprender, de trabajar, de investigar... A sus hermanos les decía que prefería vivir poco tiempo, pero de forma intensa, antes que llevar durante muchos años una vida lánguida, sin emociones y sin frutos [E18].

El tercer factor —que si es necesario en cualquier persona, se vuelve indispensable en las personas con discapacidad, más aún cuanto más retrocedemos en el tiempo—, era un incondicional apoyo de su familia. Según su mujer, Rosa Lucerga, uno de los elementos básicos para explicar el carácter de Antonio fue el haber sido muy querido en su entorno. “Su madre hacía más hincapié en la parte afectiva y en los cuidados físicos. Su padre era más de insistirle en que tenía que ser fuerte, que esforzarse en estudiar y trabajar para ser un hombre el día de mañana. Así que Antonio tenía la norma y la motivación paternas, y por otra parte el amor y el apego maternos” [E12].

En el último curso de primaria, en Pontevedra, Antonio tuvo que modificar sus costumbres. “Ya no jugaba al fútbol, aunque podría haberlo hecho con el balón de cascabeles —recordaba Ángel Luis Carbelo—. Nos dedicábamos más a jugar a los bolos, a patinar, a pasear y a contarnos cosas” [D33]. A partir de entonces se hicieron más habituales los largos paseos y las inacabables tertulias sobre política o sobre fútbol.

Por lo general, las personas ciegas se caracterizan por tener un déficit de experiencias y un superávit de lenguaje y pensamiento [E12]. Pero en la biografía de Antonio Vicente

Mosquete abundan las pruebas de que siempre combinó la teoría con la acción. Una de las más curiosas, prelude de sus capacidades organizativas posteriores, fue la asociación infantil que creó en La Horcajada junto a su hermano José Luis y a otros chicos del pueblo.

“Teníamos carnets y cuotas, pero ni éstas ni las pagas de los domingos daban de sí para las mil cosas que se nos ocurría hacer, así que teníamos que recurrir a medios de financiación auténticamente divertidos, como irnos a recoger los huevos perdidos que las gallinas ponían por los zarzales para luego venderlos; o ir de espigadero, con lo que cosechábamos sin haber sembrado hasta medio costal de trigo o cebada que luego vendíamos como buenamente podíamos; o montar un chiringuito de refrescos de aquellos de polvos [...]; o vender los retales y muestras que nos daba el abuelo Demetrio, para que las niñas hiciesen los trajes a sus muñecas; o algo que recuerdo que fue un fracaso total: sembramos un buen trozo de terreno de cacahuetes y estuvimos meses regándolos y cuidándolos, pero allí no salía nada, hasta que un buen día nos dimos cuenta de que los habíamos sembrado tostados. Con todo aquello desarrollábamos una actividad frenética y de sol a sol: desde construir casas de adobes que nos sirviesen como sedes, hasta organizar un servicio gratuito y ambulante de lectura de tebeos para todos los niños del pueblo. [...] Cada poco representábamos obras de teatro con decorados en papel de forrar que nos costaban un riñón, hacíamos lecturas de pasajes literarios que casi siempre programaba Antonio, [...] y hasta diseñamos una flota de autobuses a pedales que nos sirviesen para las excursiones” [D31].

Poco tiempo después de superar aquella crisis, Antonio debió afrontar un triple cambio. El 22 de junio de 1963 causó baja en el colegio Santiago Apóstol. En septiembre comenzaría una etapa educativa nueva, el Bachillerato Elemental, en un nuevo colegio, el Inmaculada Concepción, de una nueva ciudad, Madrid. Pero antes de abandonar Pontevedra, anotemos un dato curioso. Antonio Vicente Mosquete volvería el 23 de mayo de 1987 para recibir la insignia de oro del colegio [P6, 152]. Fue uno de sus últimos actos públicos. El ya presidente del Consejo General recorrió el edificio, entró en los dormitorios, charló con los estudiantes... y, según cuenta Concha García, que le acompañó como integrante de su secretaría, disfrutó recordando aquellos años [E8].

## A ESTUDIAR A MADRID

Aquel colegio era otra cosa. Por el tipo de alumnos, por el trato, por el ambiente... Antonio Vicente Mosquete pudo comprobarlo cuando llegó en septiembre de 1963 a Madrid para estudiar 1º de Bachillerato Elemental. Volvía a ser uno de los más pequeños del centro, pero los compañeros que encontraba en clase, o en el comedor, o en los recreos, no eran ya niños, sino adolescentes. Recordemos que, por decisión de la sección de enseñanza de la ONCE, a Madrid no podían ir alumnos menores de 15 años, salvo que estudiaran Bachillerato<sup>4</sup>.

El sistema educativo establecía entonces un período elemental de Primaria de cuatro grados, que el alumno con un ritmo normal de escolarización terminaba con diez años. A partir de aquí, se abrían dos caminos: por un lado, el Bachillerato, como paso previo a la universidad, destinado a formar las que se pretendía que fueran élites intelectuales del régimen; por otro, más cursos de primaria para orientar hacia “la vida profesional del trabajo en la industria y el comercio o en las actividades agrícolas”<sup>5</sup>. Era, como se ve, un sistema discriminador, pues al niño a los diez años se le encauzaba hacia una u otra vía, de forma que en buena medida su futuro quedaba ya determinado desde entonces. La enseñanza era obligatoria hasta los 12 años, porque había un período llamado de perfeccionamiento (5º y 6º de Primaria), pero en principio no lo tenían por qué cursar los alumnos que optaran por el Bachillerato. Sin embargo, en los colegios de la ONCE era norma que los alumnos hicieran los seis cursos de Primaria, con independencia de que luego se dirigieran hacia el Bachillerato o hacia un ciclo más de Primaria, este no obligatorio, llamado de iniciación profesional.

Antonio Vicente Mosquete tenía 11 años cuando inició el Bachillerato Elemental. Llevaba un año de retraso sobre la media del currículum de los alumnos videntes, aunque había hecho dos cursos de Primaria más de los necesarios. En cambio, su adelanto respecto a la media de los alumnos ciegos era evidente, y eso le daba la imagen de un niño precoz, ya que lo normal era que llegaran al Inmaculada Concepción a hacer Bachillerato con 14 o 15 años. Al retraso en la entrada a los colegios se acumulaba en muchos casos el retraso en los aprendizajes instrumentales (la lecto-escritura braille, por ejemplo).

La diferencia de edad podía conducir al aislamiento o estimular inquietudes. En el caso de Antonio Vicente Mosquete, parece que fue más lo segundo que lo primero. Pero el ambiente del centro, su dinámica de funcionamiento, contribuían a crear contradicciones. “El paternalismo y la represión eran la línea maestra en la que descansaba la educación en el colegio —explicó José María Olaberri, compañero de Antonio en esa época y uno de sus mejores amigos durante toda su vida—. Sin embargo, el efecto que producían no era siempre el esperado, sino más bien un efecto contrario, un deseo de cambio en todos los aspectos de la vida y una crítica hacia todo lo que se nos daba como valores incuestionables” [D34].

Buena muestra de ello era el himno que los alumnos cantaban a escondidas, cambiando la letra del “Cara al sol”: “El colegio será, si Dios no media, / y nadie sabe proceder, / una sátira y burlona comedia / que ni fondo ha de tener. // Si el que manda no tiene mollera, / cada uno aquí hará lo que quiera. // Arriba, ciegos, a aprender, / que si no, nos mandan a vender” [E9].

Según Ricardo Gayol, el de Madrid era un colegio más cuartelario, con unas normas formalmente establecidas (colas de entrada para los comedores, horarios rígidos...) y sistemas de sanciones para quienes las transgrediesen. Pero, al mismo tiempo, era un colegio más anárquico, porque en la práctica era difícil mantener la disciplina en unos chicos que por lo general superaban los 15 años [E11]. Pedro Zurita (que llegó a Madrid en 1961 con 13 años) recuerda que le impactaron tres cosas con respecto al colegio de Pontevedra: “la gente fumaba (era una de esas cosas contradictorias, porque el padre Arteaga, que era el jefe de internado, por una parte no dejaba fumar y por otra parte vendía tabaco), la gente decía tacos y por supuesto era casi normal que se hablara mucho de chicas” [E20].

A José Luis Vicente Mosquete, la primera vez que fue a Madrid a ver a su hermano, el Inmaculada Concepción le causó una impresión mucho peor que el Santiago Apóstol. “En Pontevedra el aspecto de los ciegos era bastante asumible, porque el colegio era mucho más familiar, más afectivo, se preocupaban de que fueran muy limpios, etc. Pero en Madrid la imagen era muy deprimente, porque veías a todos ya adolescentes paseando con unos guardapolvos feos, grises, con una especie de aburrimiento y de soledad entre ellos. Parecía más un hospicio que un colegio. Salí con bastante mal cuerpo pensando que en ese ambiente tuviera que estar mi hermano. Eso me ha condicionado un poco la imagen de los ciegos como un colectivo muy complicado, muy cerrado en sí mismo, muy cainita...” [E19].

En el Inmaculada Concepción la comida era peor, y se cuidaba menos el aspecto físico de los alumnos. “Teníamos unas cazadoras que cuando se rompían los botones los cosíamos nosotros con alambres, por ejemplo”, explica Pedro Zurita [E20]. Fernando García Soria (que entró al colegio de Madrid con 12 años para hacer 2º de Bachillerato, y que había estudiado hasta entonces fuera de la ONCE) recuerda que los celadores, encargados de controlar la vida interna del colegio, no tenían por lo general ni formación ni vocación. “Algunos no sabían casi leer ni escribir. Mi sensación cuando llegué fue que les faltaba un cayado para apacentarnos, porque eran personas que trabajaban allí como podían haberlo hecho en otro lado” [E9].

En Madrid, a diferencia de Pontevedra, estudiaban niños y niñas, pero, eso sí, “herméticamente separados”, como cuentan que dijo un día el entonces jefe nacional de la ONCE, Ignacio Satrústegui [E11]. Era aquella la época oficial del “Entre santa y santo, pared de cal y canto”. La educación conjunta de chicos y chicas no se contempló legalmente hasta 1970, aunque en el colegio de Madrid el cambio no se notó, pues en septiembre de ese año se inauguró un edificio para las chicas en la colonia Mirasierra. La separación por sexos permitía planificar una educación femenina específica (con un énfasis en la cultura doméstica) encaminada a la reproducción de sus funciones sociales tradicionales.

En realidad, la separación entre chicos y chicas no era “hermética” en aquel colegio. Eran dos edificios distintos con un solo punto en común: la capilla. Las chicas entraban por la izquierda y los chicos por la derecha. Según Ricardo Gayol, José María Arroyo les llamaba Berlín este y Berlín oeste, y a la jefa de internado de las chicas la apodaba Walter Ulbricht, en alusión al dirigente de la República Democrática Alemana [E11]. Cuentan que los alumnos (vale también para alumnas) utilizaban toses o carraspeos para hacer notar su presencia a las personas con las que tenían relaciones. Porque no se podían poner puertas al campo, así que la gente acababa conociéndose. Había una zona entre los jardines de ambos edificios a la que llamaban “la frontera”, y por ahí los más mayores se intercambiaban cartas. Y los domingos, para quienes podían salir del centro, eran una oportunidad de establecer contactos con el otro sexo.

Había un último rasgo que definía a aquel colegio: la diversidad de estudios. Como dijimos,

era el único de la ONCE en el que se cursaba el Bachillerato. Ello concentró en Madrid a buena parte de las élites intelectuales que una década después protagonizarían la democratización de la Entidad, y permitió crear unas redes de contactos, unos vínculos de compañerismo y “un cierto sentido colectivo de las cosas” [E11] que resultarían decisivos al crear las diferentes asociaciones y grupos políticos. Pero también se estudiaba allí el último ciclo de primaria, el de iniciación profesional, que se conocía como “cultura general” (se insistía en nociones de carpintería, electricidad, cuidado de granjas...). En el caso de la ONCE, estudiar “cultura general” era en la mayoría de ocasiones solo un paso (que ni siquiera era necesario) hacia la venta del cupón. Para completar el cuadro, diremos que en el colegio se cursaban también la carrera de Magisterio y estudios oficiales de música.

“El colegio en el fondo era elitista, tenía dos grupos muy diferentes de niños ciegos — señala Fernando García Soria—. El estar en un grupo u otro supuso muchas frustraciones para muchos chicos, porque además a veces era un azar que te propusieran como alumno de Bachillerato. Había gente un poco resentida por haber tenido que someterse a esos estudios de cultura general. Esas frustraciones llevaron con los años a un deseo incontenible de ocupar puestos directivos y que se quitaran en la ONCE los requisitos de formación para acceder a ellos” [E9].

En este ambiente cursó Antonio Vicente Mosquete su Bachillerato Elemental. Según José Enrique Fernández del Campo (que también lo estudió allí), había un alto nivel de exigencia, “porque los exámenes se hacían libres en el instituto Ramiro de Maeztu. De hecho, si se veía que alguno no iba aprobar, no se le presentaba, porque los que iban a examinarse eran un poco el escaparate, tenían que demostrar que los ciegos podían ser en rendimiento incluso mejores que los demás” [E7]. Pero otros alumnos de aquella época coinciden en que el resultado en los estudios era más fruto de la voluntad propia que de la motivación ambiental. “Les daba igual lo que hiciéramos —señala Fernando García Soria—. Si tenías interés, aprovechabas y aprendías. Si no tenías interés, no hacías nada. Antonio tuvo en eso mucha suerte porque su familia se preocupó mucho, sobre todo su padre” [E9].

Pese a lo anodino de la actividad escolar, se iban abriendo paso poco a poco ciertas inquietudes culturales. Algunos profesores, más tarde compañeros de claustro de Antonio, construían en sus aulas esos ambientes relajados que invitan al pensamiento. Ángel Figuerola en Historia o Antonio Aguado en Literatura recordaban “más al amigo con experiencia que al rígido profesor todavía al uso por aquel entonces” [D32]. El talante de estos profesores daba pie a lecturas y debates que permitían el conocimiento de algunos autores tabú, como Machado, Lorca, Rubén Darío... Esa apertura de enfoques comenzó a socavar la ideología en la que se había educado aquella generación. “Íbamos intercambiando experiencias, aunque éramos todavía muy del régimen —cuenta Ricardo Gayol—. Una vez hicieron un concurso llamado ‘Los colegios programan’, en la emisora La Voz de Madrid, que ganamos. El primer artículo lo hizo José María Arroyo y se llamaba ‘Los Estados Unidos quieren la paz’, y el segundo fue ‘España en el mundo’, que lo hizo Antonio, y era un canto de la España de Franco hacia el exterior, donde decía que Gibraltar era un jirón de la bandera española y esas cosas” [E11].

Sus amigos de estos años afirman que en Vicente Mosquete empezaba a aflorar un espíritu crítico cada vez más incisivo, fruto de las dudas y contradicciones que iban surgiendo, planteadas siempre desde una actitud racional. “Por eso sus opiniones eran tenidas en cuenta por todos —recordaba José María Olaberri—. Con su fina ironía era capaz de criticar, de ridiculizar, y también desde luego de desdramatizar cualquier situación. Ironía que, sin embargo, nunca jamás llegó a ser agria. Ya en aquel tiempo, Antonio tenía carisma de líder por sus dotes organizativas y no porque pretendiera ejercer ningún tipo de poder sobre nadie, sino porque era capaz de dar más que nadie. Tenía inteligencia, conocimientos, tolerancia (que entonces no era muy usual), amistad para muchos, solidaridad para todos y un excelente humor” [D34]. Un humor que, de forma tal vez algo inconsciente aún, ayudaba a poner en cuestión los valores dominantes y a las personas que los encarnaban. Es una cara del personaje que quedaría oculta por el perfil biográfico más político.

En esta época, Antonio empezó a sentirse atraído por el estudio de los idiomas. El 14 de julio de 1966, con 14 años, obtuvo el certificado de aptitud en francés expedido por la Escuela Central de Idiomas. Ese mismo verano vivió una experiencia insólita: un viaje a Estados Unidos. La oportunidad la proporcionó una organización llamada American Foundation for Overseas Blind, que tenía una oficina en París. La iniciativa consistía en llevar a niños ciegos

de distintos países europeos a una escuela de verano situada en Camp Wapanacki (en Vermont, cerca de la frontera canadiense), que organizaba una de las asociaciones para ciegos más importantes de Estados Unidos: el New York Institute for the Education of the Blind. España fue uno de los países invitados, y envió a cuatro alumnos del colegio de Madrid, entre ellos Pedro Zurita y Antonio Vicente Mosquete. Además de una excelente oportunidad para la convivencia y el intercambio de perspectivas, aquel campamento serviría para perfeccionar el conocimiento del inglés.

Quizá hoy día resulte habitual que los adolescentes dominen varias lenguas y viajen por el mundo con cierta naturalidad. En la España de los sesenta era muy poco frecuente que una persona, ciega o no, practicara dos idiomas, y desde luego resultaba excepcional que adolescentes ciegos viajaran al extranjero [E20]. Fue un jalón más en la maduración de aquellos chicos que iban descubriendo un mundo más amplio, con esquemas de valores distintos a los de la organización que les estaba tutelando.

Para entonces, don Ventura había conseguido poner casa en Madrid. Fue su gran empeño durante años. Sabía que instalarse en la capital era lo más aconsejable si quería dar carrera a sus cuatro hijos. Así que estiró las horas todo lo que pudo, complementando con clases particulares sus sueldos de maestro y de secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y procurando obtener la mayor cantidad de puntos posibles para los concursos de traslado. Finalmente pudo comprar un piso en la calle Alonso del Barco 7, 3º C. Y se vino como director de colegio, aunque interino. Debió trabajar unos años en Pinto y otros en Mondéjar (Guadalajara) hasta que consiguió una plaza en propiedad.

Desde ese momento, Antonio tuvo un sitio fijo donde salir los domingos, y muchos de sus compañeros también. El Inmaculada Concepción era un centro en régimen de internado, aunque los alumnos vivieran en Madrid. Fernando García Soria cuenta que su casa estaba a un cuarto de hora andando, pero debía vivir en el colegio [E9]. Solo se permitían salidas los domingos de diez de la mañana a diez de la noche, previa la autorización correspondiente. Después, los pases se ampliarían desde los sábados a las siete de la tarde para quienes vivieran en Madrid o tuvieran permiso para dormir en alguna casa.

Las reuniones en Alonso del Barco se hicieron habituales ya entonces. Y también las comidas y las meriendas de los compañeros de Antonio que iban allí a pasar el día. “En casa andábamos bastante apretados de dinero, porque el sueldo de un maestro no era muy alto y éramos cuatro hijos. Pero llegaba el domingo y teníamos allí a todos, y algunos eran terribles comiendo —recuerda José Luis Vicente Mosquete—. Mi madre, que andaba haciendo economías, le decía alguna vez: Antonio, es que a todos no podemos darles de comer todos los fines de semana. Y Antonio eso no lo soportaba, porque eran chicos que no tenían familia en Madrid y los fines de semana se quedaban solos. Así que le decía: mira, en lugar de ternera traes pollo, pero tienen que venir” [E19].

Eran tardes de tertulias y lecturas con los compañeros, o de fútbol en el Santiago Bernabéu con sus hermanos. Se apuraba el tiempo al máximo para llegar al internado. “Yo le acompañaba hasta la puerta —cuenta José Luis—. Y una tarde en la acera habían abierto unas zanjas que no estaban valladas. Al igual que nosotros, iban corriendo todos los ciegos para llegar a la hora. Y de repente empezaron a caer a la zanja. Yo me puse a sacar a ciegos de aquel hoyo y cuando salieron todos mi hermano me dijo: bueno, ahora nos vamos a la comisaría a poner una denuncia. Yo le recordé que si llegábamos tarde al colegio le iban a poner una sanción, y él me dijo: que me pongan lo que quieran, nos vamos a comisaría, porque esto no es tolerable” [E19]. Esta anécdota ejemplifica un compromiso y una solidaridad precoces, que irían tomando forma definitiva en los años siguientes, con perspectivas más amplias y al mismo tiempo más precisas.

## EL CAUDILLO EN EL COLEGIO

Fue el 12 de diciembre de 1963. Al día siguiente se cumplían las bodas de plata de la ONCE, y el Gobierno quiso celebrarlas con un acto solemne en el que intervendría el propio Franco. Como escenario se eligió el colegio de Madrid. “Vinieron los de El Corte Inglés a hacernos a todos unos trajes —recuerda Ricardo Gayol— y nos compraron unos abrigos que alguien decidió no ponernos a pesar de tenerlos allí, con lo que pasamos mucho frío” [E11]. Un traje que, según Pedro Zurita, no se volvió a utilizar más [E20]. Los alumnos esperaron alineados la llegada de las autoridades al grito reglamentario de “¡Franco! ¡Franco!”, pero no

podieron acceder al acto oficial, que se celebró en el comedor del colegio reconvertido en salón de actos. Se instalaron unos altavoces para que los alumnos lo oyeran desde fuera.

Cuentan que Franco se emocionó en algunos momentos con la exhibición que los dirigentes de la ONCE le habían preparado. En su discurso, plagado de pausas interminables, más dubitativo y menos enfático que en otras ocasiones, expresó su satisfacción por la labor de la Organización y su confianza en su utilidad. Por lo demás, nada reseñable. Más interesante resultó el discurso de quien desde 1957 era ministro de la Gobernación: el general Camilo Alonso Vega (“don Camulo”, como lo apodó la oposición antifranquista por la contundencia que empleaba la policía a sus órdenes para solucionar cualquier “problema de orden público”). Por su cargo, Alonso Vega era también el presidente del Consejo Superior de Ciegos.

Aquel día, en el colegio, el ministro presentó a Franco un balance optimista de los 25 años de vida de la institución: gracias al cupón, la ONCE proporcionaba a sus miembros enseñanza gratuita en los colegios en régimen de internado, becas para continuar la educación superior, servicios culturales, asistencia médica y farmacéutica a sus trabajadores, pensiones de enfermedad y vejez, subsidios de nupcialidad o de natalidad, anticipos para la construcción o reforma de viviendas... Pero en las palabras del ministro se atisbaba un futuro distinto. El camino de la ONCE podía tomar una nueva dirección.

“Lo primero que había que hacer al fundar la Obra era atender a la supervivencia de los ciegos. Lo segundo era formarles educándolos y dándoles la instrucción precisa para que pudieran desempeñar cargos dentro de la propia Organización, [...] y la proyección hacia un porvenir inmediato consiste en ir preparando a los ciegos para desempeñar labores, funciones fuera de la propia Obra. [...] Con el porvenir de España en nuestro Plan de Desarrollo podemos ver horizontes muy favorables en un futuro más o menos próximo para que los ciegos puedan realizar trabajos no solamente dentro de su propia Obra, sino fuera de ella. Y esta Organización se propone realizar una serie de trabajos encaminados a crear centros idóneos para ir preparando a los ciegos en estos servicios”<sup>6</sup>.

El responsable de impulsar ese cambio de dirección fue Ignacio Satrústegui. Alonso Vega lo promovió a la Jefatura de la ONCE en 1959. Era un ingeniero de minas bilbaíno que había quedado ciego “luchando por Dios y por España” en la Batalla del Ebro, a las órdenes del ahora ministro. El nombramiento de Satrústegui fue recibido en la Organización con displicencia, en el mejor de los casos. “No es un ciego; es una persona que no ve”, se decía por los pasillos de las delegaciones, como si ser ciego fuera algo más o algo distinto [E7]. Y también: “A ver si se cree este que con dos horas al día que le dedique a la ONCE va a poder dirigirla”.

Y es que Satrústegui era un ciego que no pertenecía al mundo de los ciegos, en el sentido que se le daba en los años cincuenta. No compartía el ya arraigado espíritu de la “ONCE-comunidad”. Hasta entonces no había tenido contacto orgánico con la institución. Tras perder la vista, había seguido dirigiendo su propia empresa, la Compañía Radio Aérea Marítima. Quizá por ello puso tanto énfasis en la capacitación profesional y en la integración laboral y social de los ciegos, tratando de acabar con las inercias de la época anterior. Una persona como Pedro Garzón, que desde los años setenta representaría una de las posturas más rupturistas en la ONCE, ha llegado a decir que Satrústegui creía en la integración laboral de los ciegos más que muchos que llegaron después, porque lo demostró no con palabras, sino con hechos [E10].

En efecto, la Jefatura de Satrústegui (1959-1972) fue en muchos aspectos una época de impulso para la ONCE y de resurrección de los objetivos fundacionales. Las fábricas creadas en la época de Gutiérrez de Tovar (fábricas de caramelos en Madrid y Zaragoza, fábrica de cepillos en Madrid, fábrica de artículos de limpieza en Barcelona...) nacieron al socaire de una economía intervencionista y empezaron a languidecer o simplemente cerraron tras el cambio de orientación que se produjo en 1951 y, sobre todo, tras la liberalización económica parcial posterior a 1957<sup>7</sup>. En cualquier caso, ya no podría ser la artesanía (con sus ritmos lentos de trabajo y su escasa remuneración) la solución laboral de los ciegos. Así que Satrústegui se propuso, y en buena medida consiguió, abrir nuevas opciones profesionales. Para ello, encomendó al general Sotillos que viajara por distintos centros de Inglaterra, Francia y Alemania y recogiera experiencias aplicables a nuestro país en la rehabilitación e integración de los ciegos al mundo laboral. Cuatro fueron los proyectos estrella de esta etapa, tres relacionados con la integración laboral y uno con la integración social.

La Escuela de Telefonía fue uno de los logros más exitosos y duraderos. El primer centro de estas características en España lo fundó la Caja de Ahorros de Barcelona en 1963. Sus creadores habían presentado el proyecto a la ONCE a finales de los años cincuenta, pero la Organización no había querido asumirlo. Sin embargo, en la etapa Satrústegui, la ONCE decidió crear su propio centro en Madrid, que empezó a funcionar en septiembre de 1966. Era una escuela reservada a mujeres de entre 18 y 35 años. En 1977 estaban trabajando 158 telefonistas fuera de la ONCE y 77 en locales de la Organización. En 1979, la ONCE creó su propia escuela en Barcelona, en la que también se admitiría a hombres [P15, 242-244, y P14, 127].

La Escuela de Fisioterapia fue el otro gran éxito de estos años. Su creación la autorizó el Ministerio de Educación en 1964. Sería una escuela solo para ciegos, pero vinculada a la Universidad Complutense de Madrid. Los aspirantes debían estudiar primero los tres cursos de la escuela de ATS y luego pasar a la escuela de la ONCE para especializarse en fisioterapia con dos cursos más. Durante años, los fisioterapeutas fueron la élite entre los ciegos que no querían dedicarse a la venta del cupón. En su primera década de existencia, 35 ciegos se colocaron en distintos hospitales. La escuela tendría que cerrar temporalmente en 1981 al reorganizarse los estudios de ATS [P15, 245-246, y P14, 127].

Menos frutos dio el tercer gran proyecto vinculado a la integración laboral: el Centro Especial de Rehabilitación y Formación Profesional e Industrial (CERFPI). Se inauguró en 1966. Estaba pensado para reciclar a antiguos obreros industriales que habían quedado ciegos, y para ofrecer a los jóvenes que no deseaban dedicarse al cupón una formación profesional especializada en el sector metalúrgico (operadores, comprobadores y montadores). Poseía un taller anejo en el que se reproducían las condiciones de trabajo de cualquier empresa y, de hecho, estaba pensado para recibir encargos mientras sus trabajadores encontraban empleos externos. El centro era solo para hombres de entre 18 y 35 años. El espectacular crecimiento industrial del país en los años sesenta (7% entre 1960 y 1975, el más alto de Europa y uno de los más altos del mundo) y las experiencias en otros países auguraban buenos resultados. Desde los años treinta, muchos ciegos de Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos estaban trabajando a pleno rendimiento y en igualdad de condiciones que los videntes en la FIAT, la Siemens o la Renault, y Henry Ford “alardeaba de que con la mecanización de sus fábricas había podido crear más puestos de trabajo para ciegos que ciegos para ocuparlos” [P14, 165]. 43 alumnos consiguieron colocarse en empresas públicas o privadas, como la Standard Eléctrica, la Marconi o la SEAT. Pero la reconversión tecnológica que se inició en los años setenta, la crisis económica del país desde mediados de esa década o los bajos salarios en comparación con otras profesiones desempeñadas por los ciegos (incluida la venta del cupón) acabaron obligando a la reconversión del CERFPI en los años ochenta [P15, 246-248, y P14, 127-128].

El último gran proyecto se inauguró en 1971. Fue un centro para la rehabilitación de ciegos adultos ubicado en Castell-Arnau (Sabadell), que acabaría llevando el nombre de Ignacio Satrústegui. Era un establecimiento moderno, con programas intensivos (de tres meses de duración), en el que los adultos que perdían la vista aprendían técnicas de orientación y movilidad, habilidades para las actividades de la vida diaria y, en general, todo lo necesario para reintegrarse a una vida autónoma. La rehabilitación se realizaba en régimen residencial, lejos del entorno familiar que por afán de protección podría dificultar o anular las posibilidades de adaptación [P15, 249].

Por lo demás, esta época fue también de modernización para algunos servicios de la ONCE. En 1960 se creó la sección de Cultura. Se modernizaron las imprentas braille y se puso en marcha el servicio del libro hablado, para beneficiar sobre todo a quienes perdían la vista de adultos y no conseguían dominar con rapidez la lectura braille. Aumentó la cuantía de las becas de estudios y en 1965 se creó la Tutoría de Becarios y Asesoría Universitaria (TBAU) “Para estudiar y resolver toda la problemática que planteaba la ayuda a los escolares invidentes que se formaban en escuelas de videntes y a cuantos ciegos estudiaran en conservatorios, universidades y otros centros de enseñanza superior” [P15, 399].

Satrústegui tenía relaciones políticas al más alto nivel y el Consejo Superior de Ciegos estuvo siempre de su parte, a diferencia de lo que había ocurrido con Gutiérrez de Tovar. Pero el éxito de sus proyectos fue solo parcial porque, al mismo tiempo, hubo que impulsar la venta del cupón mediante incentivos para captar nuevos vendedores y para mantener a los existentes. Las cargas sociales que asumía la ONCE comportaban gastos crecientes y también hacía falta dinero para desarrollar los nuevos proyectos. El círculo vicioso volvía a repetirse.

Una clara muestra del papel preponderante que el cupón fue adquiriendo en la estructura de la organización es que, de ser una subsección de Trabajo en 1939, se convirtió en sección autónoma en 1960 [P15, 35].

Fue esta una época de expansión de las ventas del cupón, que coincidió con un contexto de optimismo económico en el país. La renta per cápita pasó de 300 dólares en 1960 a 2.000 en 1973. El Plan de Estabilización que Franco había aceptado a regañadientes en 1959 fue el primer programa articulado y global de actuación económica engendrado y realizado desde el poder. Si sus efectos fueron muy duros al principio (explican en buena medida las huelgas de 1962), posibilitaron un saneamiento imprescindible como paso necesario para el despegue posterior. Fueron los años del desarrollismo, cimentados en buena parte sobre tres pilares: el turismo, la emigración al exterior y la liberalización de las inversiones extranjeras. Fue un desarrollo no solo diferido respecto a los demás países de Europa Occidental, sino descompensado, con grandes diferencias sectoriales y territoriales. Pero provocó un indudable cambio social.

La mejora del nivel de vida para buena parte de la población (aunque la civilización del consumismo llegara a lomos del pluriempleo), la mayor apertura al exterior (con la penetración de nuevos usos culturales), los cambios ideológicos en sectores clave como la Iglesia Católica (especialmente tras el Concilio Vaticano II), el surgimiento de nuevas élites obreras e intelectuales que no habían vivido la Guerra Civil ni la inmediata posguerra (y que procedían tanto del mundo de los vencidos, como del de los vencedores)... Todos ellos fueron factores que transformaron la sociedad española y la fueron separando cada vez más de un sistema político incapaz por su propia naturaleza de evolucionar al mismo ritmo. A lo largo de los años sesenta y en la primera mitad de los setenta, el disenso hacia la dictadura aumentó de forma continuada hasta convertirse en un factor decisivo de la vida política. Esas crecientes contradicciones y tensiones acabarían surgiendo también, aunque con algo de retraso, en la ONCE, cuando el cupón diera síntomas de desaceleración sin que otras vías profesionales se hubieran consolidado, y cuando los jóvenes educados en sus centros empezaran a reclamar nuevos métodos en la gestión y cauces reales de expresión.

## UN FINAL Y UN PRINCIPIO

En septiembre de 1967, Antonio Vicente Mosquete comenzó el Bachillerato Superior, pero no lo estudió en el Inmaculada Concepción, sino fuera, en el Instituto Cervantes, junto a compañeros videntes, “en régimen de educación integrada” (como se diría años después). Fue una experiencia que sin duda le abrió nuevos horizontes. Compartió clase con chicos mayoritariamente de su edad, y que habían tenido experiencias vitales distintas.

“A quienes conocíamos sus capacidades personales no nos sorprendió que la cosa funcionase”, dice Ricardo Gayol [D32]. No obstante, la apuesta entrañaba muchos riesgos. Suponía abandonar la burbuja tal vez no muy cómoda, pero sí segura, de la educación especial, para enfrentarse a retos que obligaban a un esfuerzo mucho mayor. La TBAU, como vimos, acababa de crearse, y la ayuda que ofrecía a quienes estudiaban fuera de la ONCE era bastante precaria. Así que el apoyo de la familia se volvía imprescindible para suplir esas carencias.

Desde este momento, el padre de Antonio inició una actividad que aumentaría en los años siguientes: la de lector. Un lector incansable delante de un magnetófono, grabando los textos más variados para que Antonio estuviera al día, en el sentido más amplio de la expresión. Su hermano Demetrio cuenta que en su casa se escuchaba continuamente la voz de su padre, o porque estaba grabando algún texto o porque Antonio lo estaba escuchando. “Antonio le dejaba un libro y le decía: bueno, esto me lo grabas cuando puedas, que no me corre prisa. Y mi padre, que era un animal trabajando, se sentaba y hasta que no terminaba con el libro no paraba. Le daba igual si se tenía que quedar por las noches” [E18]. Según la que sería mujer de Antonio, Rosa Lucerga, “por una parte, Ventura era así de trabajador, y por otra parte todo el tiempo y el esfuerzo que invertía se lo compensaba Antonio con éxitos” [E12].

Esa autogestión en el material fue durante años una constante de quienes quisieron estudiar cualquier cosa fuera de la ONCE sin quedarse atrás. Pero don Ventura se convirtió en un lector “de servicio colectivo” para los amigos de Antonio [D32]. Porque no perdió el contacto con sus antiguos compañeros. El piso de Alonso del Barco siguió siendo “lugar de encuentro y

centro de operaciones” para aquel grupo de personas “que cabalgaban a ratos sobre el humor y casi siempre sobre la esperanza de una ONCE mejor” [D31].

A una incipiente concienciación política y social, esos jóvenes unían el gusto por aquella música y aquella estética que por primera vez establecía líneas divisorias en la edad y no en las fronteras, aunque tamizada por un eclecticismo que sabía conjugar la fiesta con la reflexión: de los Beatles a Peret pasando por Yupanqui. El conflicto generacional y la lucha política se iban sintiendo cada vez más como dos ángulos de una misma realidad.

Y llegaron los ecos, unas veces difuminados, otras deformados, de las múltiples hogueras que ardieron en 1968, aquel Año Santo para toda una generación de ateos, como alguien lo definió. Aquel 68 en que los estudiantes parisinos arrancaban los adoquines para tratar de encontrar la playa, mientras los obreros (sus potenciales camaradas de armas) los miraban como a chiquillos traviesos y desnortados. Aquel 68 en que en Praga los tanques aplastaban las flores de una primavera utópica en la que parecían brotar las libertades más elementales y auténticas. Aquel 68 en que Estados Unidos seguía quemándose en Vietnam, mientras incendiaba aldeas y devastaba junglas. Aquel 68 en que en México el PRI masacraba a los estudiantes en Tlatelolco días antes de iniciar sus Juegos Olímpicos. Aquel 68 en que Raimon cantó en la facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, y una universidad cada vez más agitada obligaba de nuevo a los generales a desenvainar sus sables (a comienzos del año siguiente, el Gobierno decretaría el Estado de excepción). Antonio Vicente Mosquete pudo tener contacto directo, aunque fugaz, con esa otra realidad de un mundo que cambiaba, gracias a sus viajes a Francia y a Inglaterra para perfeccionar idiomas.

En 1969, poco después de que los norteamericanos llegaran a la luna y de que Juan Carlos de Borbón llegara a ser sucesor de Franco a título de rey, Antonio Vicente Mosquete empezó el PREU, último peldaño antes de la universidad. Tenía 17 años, crecientes inquietudes, una personalidad que él mismo definiría como “fatalmente abocada a la tensión” [D95], y un deseo de aprovechar el tiempo al máximo. Su hermano Demetrio cuenta que una de las actividades habituales de su padre, aparte de grabarle textos, era enderezarle los bastones, “pero él no los dejaba derechos ni 24 horas. Cuando no los enganchaba en unas escaleras mecánicas, los metía debajo de alguna moto, que tiraba cada dos por tres. Iba siempre a toda velocidad”.

Sirva como muestra una anécdota, que contaba Antonio a su familia. A la salida del metro de Embajadores se situaba una mujer con un inestable puesto de cajetillas de tabaco, confeccionado con cajas de cartón. Todo el que pasaba por allí podía oír una lenta salmodia que pregonaba “tabaaaaaaaaco, tabaaaaaaaaco, tabaaaaaaaaco”. Un día, Antonio no pudo frenar a tiempo y le desbarató el puesto con el bastón, tirándole todas las cajetillas. Desde entonces, cada vez que lo veía salir por la boca del metro, la mujer cambiaba el ritmo de su anuncio: “tabaaaaaaaaco, tabaaaaaaaaco, tabaaaaaacotabacotabacotabacotabaco...” [E18].

El humor no solo era una forma de enfrentarse a los incidentes cotidianos, sino que formaba parte de una actitud vital. “Estando en PREU, a varios amigos se nos ocurrió hacer un sorteo falso para pagarnos una merienda —cuenta Fernando García Soria—. Hicimos unas papeletas en las que ponía: ‘Viaje con Iberia a la ciudad de la niebla’. Como yo tenía muchos contactos en la Jefatura de la ONCE porque mi padre trabajaba allí, vendimos montones de papeletas. El supuesto sorteo lo hicimos en la cabina telefónica de un bar. Llamé a mi padre en directo para que oyera el sorteo y luego lo difundiera. Pero alguien dijo que, si había habido un notario, tendría que haber un acta. Yo llamé a Antonio para preguntarle qué hacíamos con aquella acta que no teníamos. Y decidimos devolver el dinero. Así que nos paseamos los dos por Jefatura, despacho por despacho, devolviendo el dinero a todo el mundo, con una sonrisa de oreja a oreja, y hubo gente a la que le cayó tan simpático el tema, que nos dijo que no quería nada, y al final nos fuimos a merendar con lo que quedó” [E9].

Eran jóvenes, eran iconoclastas, eran irreverentes, para algunos eran incluso arrogantes, pero no eran inconscientes. Sus ideas, fruto de la intuición y de la observación, les situaban en una posición de ruptura frente al mundo que les había tocado vivir. Se rebelaban contra el futuro previsible que les habían forjado, contra la imagen que se había asentado en la sociedad española y entre los propios ciegos. Para ellos, la ONCE no era un fin, sino un medio, y la venta de cupones no era su aspiración máxima. No se consideraban ciegos en un mundo de ciegos, sino ciudadanos en un mundo de ciudadanos. Pretendían participar en la sociedad en igualdad de oportunidades, aunque sin perder lo que llamaban “el derecho a la diferencia” (su identidad como miembros de un colectivo concreto, con rasgos y problemas específicos). En

los años siguientes lucharon por democratizar y modernizar la ONCE, como un componente más de la democracia y la modernidad que soñaban para su país.

## Capítulo II

### A por el mar La lucha por la democracia (1970-1982)

#### “QUE VIVAN LOS ESTUDIANTES”

Al final se decidió por Filosofía Pura. Su afición por los idiomas podría haberle llevado a estudiar alguna filología, pero no fue así. También se planteó a veces hacer Historia. Pero al final optó por Filosofía Pura, y su decisión no sorprendió a quienes lo conocían. “Creo que la eligió porque le parecía que le daba una visión más global, más comprensiva de los fenómenos universales, de las grandes preguntas —señala Rosa Lucerga—. A pesar de que vaya a quedar encuadrado en un movimiento de ciegos y para ciegos, Antonio como persona era muchísimo más amplia” [E12].

Las clases, las lecturas, los debates de aquellos años ayudaron sin duda a consolidar una peculiar manera de pensar y de encarar las cosas (lo que se tiende a llamar una “filosofía de la vida”) que venía ya dibujándose en los años anteriores, y que desde entonces definiría hasta el final el carácter y las acciones de Vicente Mosquete con rasgos muy marcados.

Según Fernando García Soria, Antonio era “profundamente heraclíteo, pensaba que todo cambia y nada permanece” [E9]. Se le puede considerar también como un dialéctico, no solo por su interés constante en el diálogo y la discusión, sino por su capacidad para sintetizar opuestos. “Supo conjugar el amor con la política, la praxis con la idea, la utopía con el relativismo”, afirmó su hermano José Luis. “Tenía siempre a punto la dosis justa de socarronería para amortiguar conflictos y la solución equilibrada para conjugar lo aparentemente irreconciliable” [D31].

Ese carácter dialéctico partía, tal vez, de una lucha interna que siempre libró Vicente Mosquete entre lo que podríamos llamar la tendencia a la melancolía y el instinto de la acción. En unas notas personales, probablemente escritas en 1980, expresaba la necesidad de “ir venciendo” sus “dificultades de carácter, logrando un mayor equilibrio personal” que posibilitara “una relación más positiva con las personas, una actitud más sana y abierta y una existencia más distendida”. Estas notas reflejan una visión sobre sí mismo más dura de la que percibían los demás, lo que prueba un alto nivel de autoexigencia. En ellas se fijaba también el objetivo de continuar sus actividades “en la esfera de las preocupaciones colectivas”, uniendo su “esfuerzo inútil al conjunto de esfuerzos que otros hombres hicieron para hacer avanzar las condiciones de los grupos en los que se desenvolvían en una estéril lucha por transformar la realidad y mantener viva la antorcha de la utopía del hombre nuevo” [D95]. En sus escritos, a lo largo del tiempo, hay dos palabras que se repiten y que a menudo van unidas: escepticismo y esperanza. Destilaba una fe laica —valga la paradoja— en el hombre, a pesar de todo. “No sé si hay algo después de esto, pero tiene una pinta fatal”, le dijo a su mujer al volver del entierro de un amigo [E12].

Años después confesaría que los referentes de su actitud ante la vida fueron “Machado, Valle-Inclán y Perich o algún otro humorista de la misma línea” [D15]. Aquí encontramos otros rasgos que marcaron claramente su personalidad. De Machado recogió una cierta actitud ético-estoica ante las circunstancias y, sobre todo, el valor del escepticismo, “que, lejos de ser, como muchos creen, un afán de negarlo todo, es, por el contrario, el único medio de defender algunas cosas”, como escribió ese “alter ego” de Machado que fue Juan de Mairena. En Valle-Inclán reconoció la necesidad de un cierto distanciamiento de la realidad (no para inhibirse, sino para no dejarse atrapar por los sectarismos y los dogmas) y el esperpento como forma de análisis (esa mezcla de ironía y crítica que era la única forma de reflejar fielmente una sociedad

de comportamientos y perfiles muchas veces grotescos). Rosa recuerda que en sus comentarios cotidianos era habitual que intercalara frases de *Luces de Bohemia*. El humor fue el otro componente que caracterizó para siempre su personalidad. “Un humor permanente e irrenunciable”, como lo definió Ricardo Gayol, “que en el fondo y en la forma” era “esencial a su singular filosofía de la vida” [D32].

“A veces íbamos en el metro —recuerda Fernando García Soria— y de pronto empezábamos a decir ‘oye, ¿dónde estará la noción?’, y nos poníamos a mirar hacia el suelo mientras seguíamos diciendo ‘¿dónde estará la noción?’, y al final teníamos a medio vagón del metro mirando al suelo y preguntando ‘¿se les ha caído a ustedes algo?’, y nosotros contestábamos ‘pues sí, hemos perdido la noción’. En el bar donde íbamos a tomar cerveza inventamos el picpac, que era pedir dos cañas a la vez y tomarte una con la mano derecha y otra con la mano izquierda. Antonio tenía una teoría de la salvación, que también se nos ocurrió tomando cañas, que consistía en que solo se salvaba quien ingería las vitaminas A, B, C y D: la acostada, la bebida, la comida y la dormida. Me imagino que la gente que nos mirara diría que estábamos fatal” [E9].

Fernando García Soria estudió con Antonio Filosofía en la Universidad Complutense. También lo hizo Rosa Lucerga, la futura mujer de Antonio. Esa etapa supuso, en palabras de García Soria, “un auténtico desafío integrador, una apertura al mundo y en definitiva una inmersión a un nuevo tipo de concienciación social” [D35].

Las dificultades prácticas que vimos en el capítulo anterior para quienes se decidían a estudiar fuera de la ONCE aumentaban en la universidad. Se debía manejar más material, de carácter más variado (capítulos de libros, artículos de revistas, apuntes fotocopiados...), con más frecuencia y en menos tiempo que en los institutos, sobre todo si se tenían inquietudes y se quería aprovechar bien los cursos. “Tomábamos apuntes con pauta y punzón, con una mezcla de estenografía con taquigrafía que luego solo cada uno era capaz de entender, y algunas clases también las grabábamos”, explica García Soria. Y Rosa Lucerga recuerda que en una clase eran cuatro ciegos y se sentaban juntos delante, hasta que el profesor les mandó al último banco porque hacían mucho ruido al picar con el punzón en la pauta y le distraían [E12]. Los ciegos eran aún seres extraños en el ámbito académico. Debían abrir brechas en muros que, en cierto sentido, no han acabado de desmoronarse.

Frente a estas mayores exigencias de los estudiantes, la respuesta de la TBAU era insuficiente. Los estudiantes más activos y más críticos tenían la sensación de que no se les escuchaba, de que sus deseos y sus iniciativas no se tenían en cuenta, de que los escasos medios de la TBAU no se utilizaban bien, o, para ser más exactos, se utilizaban a criterio discrecional de sus responsables. “Echábamos muy en falta que los libros estuvieran acordes con las necesidades —recuerda Julio Corral, también estudiante en esa época—. Había una serie de libros que sabíamos que no nos los iban a grabar de ninguna manera, pero tampoco querían grabarnos algunos libros que estaban en los escaparates” [E5]. Por ejemplo, Rosa Lucerga explica que tuvieron un conflicto con la TBAU porque se negaron a grabar *El capital*, de Marx, un libro que estaba publicado legalmente en España y que, más allá de las opiniones políticas, podía considerarse un texto fundamental para unos estudios serios de filosofía [E12].

Así que, para suplir estas carencias, la familia seguía siendo esencial. “El padre de Rosa nos leyó mucha filosofía, el padre de Antonio grababa una barbaridad, y mi madre que prácticamente solo sabía leer y escribir me dictaba en latín las comedias de Plauto que no estaban en braille”, señala García Soria [E9]. A veces también pagaban varias personas a un lector para que les grabara una obra, y después hacían copias o se iban pasando las cintas. La necesidad de libros iba más allá de los requerimientos académicos. Respondía a una necesidad genérica de información en una universidad que hervía, que se había transformado en un “cuerpo extraño” dentro del régimen franquista [P17, 171] y en una punta de lanza de las crecientes protestas sociales y políticas del país.

“Muchos de los libros que le hacían leer a mi padre eran de dudosa circulación —explica su hijo José Luis—. A ellos les gustaba, porque leía muy bien y muy rápido. Ventura a veces protestaba, aunque yo creo que le sirvieron para abrir su propia mente” [E19]. Pedro Zurita confirma esta opinión. “Como Antonio leía con mucha apertura, le daba a su padre cosas que le escandalizaban. Una vez le dio a leer una biografía de Stalin escrita por Isaac Deutscher que yo le había pasado y que tenía unas 500 páginas, y su padre decía: ‘¡un libro de 500 páginas y además sobre Stalin!’. Pero por su hijo hacía lo que fuera” [E20].

Con inconvenientes similares se toparon todos los que en estos años estudiaban en la

universidad. De esa realidad compartida, y de la conciencia de que mediante la cooperación sería más fácil resolver sus problemas comunes, surgió el primer movimiento colectivo relacionado con la ONCE en el que participó Vicente Mosquete: la Asociación de Estudiantes Ciegos. Aquellos jóvenes de mentalidad inconformista daban por sentados los logros de la ONCE en la que habían crecido y reivindicaban nuevos pasos adelante. No les bastaba ya la comparación con los ciegos de la preguerra; su único punto de referencia válido era el resto del país y, en concreto, sus demás compañeros de facultad.

El proyecto de estatutos de la asociación que se redactó en 1973 mostraba cuáles eran sus principales dificultades y aspiraciones. Nació “para facilitar el intercambio de material y experiencias entre sus miembros; para promover el estudio de los problemas específicos de nuestro sector, adoptar las medidas a nuestro alcance con el fin de solucionarlos o paliarlos y, en cualquier caso, presionar ante las entidades correspondientes para que presten atención a nuestros problemas y procuren su más rápida, adecuada y justa solución” [D102].

La asociación no pasó de una estructuración incipiente y estuvo localizada en Madrid, aunque el proyecto de estatutos estaba abierto a miembros que no viviesen en la capital. El único requisito era no estar “bajo la disciplina de ningún centro educativo de la ONCE”. Sus integrantes se reunían los domingos por la mañana en la parte de atrás de una cafetería cerca de la plaza de toros de las Ventas, y a veces en los colegios mayores donde residían algunos de ellos. Un aspecto concreto que se planteó desde el principio fue la creación de un fondo común de cintas y grabaciones para que todos los estudiantes se beneficiasen de ese material que se iba consiguiendo al margen de la Organización. Este fue el origen de una curiosa experiencia: la revista hablada *Cosmófono*. Nació de la necesidad informativa a la que antes nos hemos referido.

La Ley de Prensa de 1966 había supuesto una tímida y en realidad engañosa liberalización informativa. La eliminación de la censura previa, como el rasgo más característico, se sustituyó por la referencia a unos límites —siempre imprecisos— que las publicaciones no debían traspasar si no querían arriesgarse a iniciar una cadena de secuestros, multas, expedientes, suspensiones temporales y, en último caso, cierres (como ocurrió con el diario *Madrid*, voladura incluida de su edificio). Pero hubo revistas que, bajo el paraguas del humor o de la crítica intelectual, se atrevieron a forzar en lo posible aquellos límites, con todas las consecuencias.

La concienciación política y social de Antonio Vicente Mosquete y de su grupo de amigos se nutrió de estas publicaciones. “Su hermano José Luis nos leía artículos de *Cuadernos para el diálogo*, *Triunfo*, *Índice*, *Sábado gráfico*...”, explica Ricardo Gayol [E11]. Forjarse un pensamiento crítico y autónomo no era habitual entre el común de los españoles, porque en aquel contexto una serie de factores se conjugaban para lograr la desmovilización popular, entre ellos una propaganda que por los más diversos canales aunaba el recuerdo permanente de la Guerra civil con una consideración de la política como la madre de todos los males de la Patria. Para los ciegos interesados, acceder a esa información y opinión alternativas a las oficiales era además casi imposible. Las revistas que editaba la ONCE huían de cualquier tema polémico o espinoso, como cabía esperar. Quedaban otros canales (la familia, las emisiones clandestinas y los primeros programas críticos en la radio española), pero muchos elementos se quedaban fuera de su alcance. ¿Por qué entonces no compartir con los demás el material informativo del que dispusiera cada uno? La idea la expresó así Antonio Vicente Mosquete en la introducción al número 0 de *Cosmófono*, grabado el 3 de marzo de 1972.

“Nada más lejos de nuestra intención al dar este primer paso, en este ensayo de revista, que aleccionar doctrinalmente a nadie. [...] La idea surgió al coincidir un grupo de amigos en el vacío informativo que los ciegos padecemos por diversas razones que no son del caso. Se nos escapa casi siempre el mundo de la actualidad trascendente, que a grandes rasgos podríamos localizar en las revistas serias del país. Partimos de la convicción de que este desconocimiento nos impide la plena comprensión de la problemática más actual y, faltos de los suficientes elementos de juicio, nos vemos dificultados para tomar una postura necesaria ante muchos problemas. Somos plenamente conscientes de que la idea no es nueva. ¿Cómo iba a serlo, si responde a una vieja necesidad? [...] Sentimos una absoluta vocación revisionista. La crítica permanente, la sugerencia constante, ha de ser el arma que mantenga en pie, si algo lo mantiene, lo que aquí se inicia. [...] Nos anima, eso sí, el esperanzado deseo de que la revista sea el embrión que contribuya a despertar nuevas inquietudes, a crear y estrechar nuevos lazos que nos permitan trabajar en común, que es, creemos, la única forma de trabajar en serio” [D16].

La revista solía durar 90 minutos y era una miscelánea de artículos de diferentes publicaciones leídos por distintas personas (entre ellas Ventura) que se ordenaban. Iban introducidos por ráfagas musicales para dar mayor amenidad a la revista y para que el oyente pudiera localizar mejor cada artículo. “Nos reuníamos en casa de cualquiera de nosotros, sobre todo la de Antonio y la mía —explica Julio Corral—. Entre sorbo y sorbo de cerveza estábamos desde las cuatro o cinco de la tarde hasta las tres de la mañana para hacer el original, porque los medios eran uno o dos magnetofones de cinta abierta y un tocadiscos para poner los fondos, las separaciones, etc. La hacíamos en caset y en cinta abierta” [E5].

*Cosmófono* era una revista circulante. La escasez de recursos no permitía muchas alegrías. Ello significaba que se enviaban copias a unas pocas personas que a su vez debían ir las distribuyendo entre grupos preestablecidos. La teoría —que no se cumplía muchas veces— decía que después esas cintas debían devolverse para grabar encima el siguiente número. En el 0, Vicente Mosquete animaba a todos a participar de la forma que pudiesen en aquel proyecto cooperativo: mandando artículos grabados, comprando cintas o aportando dinero que “se invertiría fundamentalmente en buscar revistas o, si ello fuese necesario, pagar un lector” [D16].

Se planteaba como una revista abierta a todos “sin discriminación de nivel cultural, ideología política, creencia religiosa, etc. Eso sí, el más escrupuloso respeto a las opiniones de cada uno, vengan de donde vengan” [D16]. “Lo importante era constituir un grupo lo suficientemente concienciado, preparado y conocedor de lo que estaba ocurriendo, para poder después hacer cosas —explica Julio Corral—. No se trataba de que la revista llegase a todo el mundo porque no había medios y porque tampoco los artículos de las revistas que seleccionábamos llegaban a las mayorías fuera de la ONCE” [E5]. No obstante, para atraer a más lectores, junto a artículos estrictamente políticos o sociales se insertaban otros de carácter más cultural, científico o histórico.

No hemos podido averiguar cuántos números se editaron y hasta qué año duró. Lo que sí es seguro es que aquel proyecto inicial fue creciendo. Se amplió su duración, aparecieron trabajos propios de quienes elaboraban la revista, se dedicaron números monográficos a distintos temas (el golpe de Estado en Chile o la guerra de Vietnam, por ejemplo), se realizaron entrevistas a intelectuales de referencia para aquella generación comprometida (José Luis López Aranguren, Lluís Carandell, Eduardo Haro Tecglen, Roberto Mesa...). Tampoco podemos calibrar la importancia o los efectos que tuvo. En cualquier caso, sirvió para que un grupo de personas —seguramente menor del que habría sido conveniente y mayor del que habrían querido los dirigentes de la ONCE— pudieran estar mejor informadas y adoptar posiciones más activas en aquel país en tiempo de cambios.

1973 fue el punto de despegue de aquel movimiento estudiantil. Además de redactar un proyecto de estatutos para su asociación, el 16 de marzo entregaron una carta dirigida al jefe nacional de la ONCE, avalada por unas 40 firmas, en la que le exponían las dificultades que encontraban en la realización de sus estudios y su “inquietud ante unas perspectivas profesionales poco prometedoras” [D60]. Tras elogiar en lo esencial la labor realizada por la ONCE hasta ese momento, hacían una afirmación desoladora: “**LA ESCASEZ** de medios, tal vez la falta de fe de algunas **PERSONAS RESPONSABLES** en la **CAPACIDAD** de los ciegos para desempeñar trabajos de tipo intelectual en competición con los videntes y limitaciones de otro orden, pueden **EXPLICAR** el poco fruto que han tenido en nuestro país para los ciegos los estudios **UNIVERSITARIOS**”.

Para acabar con aquel estado de cosas, pedían que se racionalizaran y se incrementaran los servicios bibliográficos con el fin de atender las crecientes demandas de los estudiantes universitarios; que se creara un servicio de lectores directos específico para universitarios y se incorporasen a los fondos de la ONCE las grabaciones particulares que los estudiantes venían haciendo, “abonando el importe de la cinta al propietario”; que se actualizara el sistema de concesión y la cuantía de las becas (incluyendo la creación de algunas específicas para postgraduados o para estancias en el extranjero); que se facilitara la adquisición del material básico para cursar los estudios; que se analizaran las profesiones desempeñadas por los titulados ciegos en España y en otros países, y se abrieran nuevos cauces profesionales para ellos fuera de la ONCE, impulsando si fuera necesario la eliminación de los obstáculos legales que impedían el acceso de los ciegos a esos trabajos en igualdad de condiciones con los videntes.

Este era su objetivo final: tener “la posibilidad efectiva de desempeñar una profesión acorde con la preparación adquirida”. Una aspiración que a cualquiera le parecería natural para

cualquier universitario en cualquier época. “Es preciso hacer resaltar que el acceso a carreras superiores no debe de hacerse con la exclusiva finalidad de conseguir una buena cultura —escribían—. La cultura es un bien que ha de ponerse, como de hecho viene haciendo la Organización, al alcance de todos. Los estudios superiores de los ciegos deben tender ante todo a capacitarles para una incorporación fecunda a la vida del trabajo mediante el ejercicio de una profesión rentable para la sociedad y en la que puedan lograr su plena realización personal”. Como veremos en páginas siguientes, ideas similares sobre la capacitación y promoción profesional de los ciegos y críticas a la actuación de la ONCE en este terreno las defendió Vicente Mosquete durante casi una década sin que variara mucho la situación.

No sabemos hasta qué punto inquietó al organismo competente aquella acción colectiva. El jefe nacional se reunió el 28 de marzo con dos representantes de la asociación: Pedro Eguren y Antonio Vicente Mosquete. Les felicitó “por su trabajo serio y realista”, reconoció “su evidente espíritu constructivo”, “aceptó, globalmente y de una forma generalizada, cuantas propuestas se habían hecho pero sin concretar más que algunas medidas inmediatas” y “prometió continuar sus esfuerzos para solucionar” los problemas que se le habían planteado [D7]. Había que ver si aquellas buenas palabras quedaban en eso o se concretaban en medidas específicas. Un año después, los estudiantes volvían a escribirle para reprocharle lo poco que se había avanzado a pesar de las promesas iniciales.

Así llegó 1975, un año clave entre tantos años clave de nuestra historia reciente. En junio, Antonio terminó su carrera de Filosofía Pura. Ese mismo mes se casó con Rosa Lucerga, su compañera de estudios y de proyectos. “Nos examinamos de una asignatura por la mañana y nos casamos esa tarde. Y tuvimos que aplazar el viaje de novios porque a la semana siguiente teníamos otro examen” [E12]. Se cerraba una etapa y comenzaba otra más intensa aún.

Sus más allegados coinciden en que, para Vicente Mosquete, el papel de Rosa fue fundamental. “Mi padre era un torbellino de deseos y retos —explica su hijo Antonio—. Tenía miles de amigos y estaba metido en multitud de cosas, pero mi madre le centró. Calmó parte de sus inquietudes, le ofreció un amor maduro, profundo y estable como una roca, y permitió que sus esfuerzos fueran más focalizados y más eficaces. Generó un espacio separado en el que mi padre se refugiaba y se limpiaba, un espacio que le permitía reencontrarse con verdades más trascendentes. Digamos que le construyó un vivero protegido en el que conservar el humanismo de base que luego intentó aplicar en la política y en el trabajo en general”. Ese espacio de refugio resultaba vital, porque los conflictos y las tensiones no harían sino acumularse en los años siguientes. Por suerte, la familia recién formada podría disponer de unos ingresos fijos al mes, porque Antonio ya estaba trabajando —de hecho, lo llevaba haciendo cinco años— como profesor de idiomas.

## REBELIÓN EN LOS CLAUSTROS

“Sentados sobre una mesa, dos adolescentes ávidos de conocer otros mundos y otra cultura a través de la lengua inglesa. También apoyado sobre la mesa de enfrente, un joven de apenas veinte años, con la tremenda vitalidad de quien acaba de poner en marcha todos los motores de su vida para un inconmensurable viaje planetario. En medio de los tres, sobre una silla a la que deliberadamente habían rehusado, un pequeño reproductor con una cinta de los Beattles en su interior”. La escena se desarrollaba a mediados de los años setenta en el colegio Inmaculada Concepción. Era una clase de inglés y el profesor era Antonio Vicente Mosquete.

“A cambio de aprendernos la gramática básica que Antonio había escrito y encuadernado él mismo, accedí a regañadientes a dedicar algunas horas de la asignatura a traducirnos las canciones de los Beattles y Simon and Garfunkel. [...] Entre frase y párrafo de los chicos de Liverpool, no desaprovechaba la ocasión para inocularnos los verbos auxiliares e irregulares. Así, sin apenas darnos cuenta, nos habíamos adentrado en la pedagogía de vanguardia, en contraste con la rigidez de plomo que aún se enseñoreaba por la docencia de la época. Entre bromas y risas, con la curiosidad y candidez de un niño que lo quiere saber todo, nos preguntaba por las pequeñas cosas de la vida cotidiana, pero adoptaba la sabiduría de un anciano para responder a nuestros requerimientos más comprometedores, a pesar de lo cual, nunca conseguimos arrancarle una sola palabra que trascendiese los límites de la deontología del docente, únicamente consejos y buen ejemplo para conducirnos en la tolerancia. [...] Más allá, sobre otra silla se hallaba una guitarra, sí, una guitarra. Aquel final de trimestre mi

compañero tuvo que cumplir una parte más del trato y cantar una de las canciones que Antonio nos había traducido... ¡Cantar en un aula!, ¡qué ‘irreverencia’ para el momento!, sin duda aquel hombre transpiraba libertad por todos los poros de su piel. Sí, libertad y pasión por las cosas más sencillas. Era un soplo de aire nuevo y humanidad, materiales humildes que van forjando la grandeza de esas personas capaces de poner en marcha proyectos universales” [D109].

Su afición por los idiomas se había convertido en su medio de trabajo. Primero fueron las clases de Prim. En esa calle, en el número 3, casi custodiada por el Ministerio del Ejército, estaba —y todavía sigue— la delegación de la ONCE en Madrid. Javier Gutiérrez de Tovar había establecido que se crearan clases en las delegaciones provinciales de la ONCE para elevar el nivel cultural de los ciegos adultos. En 1970 se convocó un concurso de méritos para optar a una plaza como profesor de idiomas en la delegación de Madrid. Vicente Mosquete tenía desde 1966 el certificado de aptitud en francés. En 1970 consiguió el de inglés, y también la plaza en la delegación de la ONCE. Comenzó a trabajar el 8 de enero de 1971. No había cumplido 19 años y estaba estudiando primero de Filosofía y Letras.

“Eran clases informales, no eran regladas —recuerda Carmen Bonet, que fue su alumna en Prim—. Las clases las aprovechábamos, lo cual no impedía estar comentando cosas del día a día. Me parecía ya entonces una persona muy interesante, había estado en Estados Unidos, tenía una riqueza que te transmitía de alguna manera. A mí me tradujo *The boxer* y *Cecilia*, de Simon and Garfunkel. Eso formaba parte del atractivo de las clases” [E4].

Después, llegó el colegio de Madrid. Pedro Zurita, que daba allí clases de inglés, había sido llamado a la Jefatura de la ONCE para ocuparse de las Relaciones Internacionales. Con la aquiescencia de Ignacio Satrústegui, Zurita hizo gestiones para que Antonio fuera tres meses a un colegio de enseñanza media de ciegos en Inglaterra para perfeccionar el idioma. A su vuelta, en junio de 1971, aprobó el Certificate of Proficiency in English, el nivel más alto en los exámenes de inglés para extranjeros que ofrece la Universidad de Cambridge. Se incorporó al colegio el 1 de octubre de 1971 como profesor de “enseñanzas medias complementarias”, mientras seguía dando clases para adultos en Prim, y mientras continuaba sus estudios de Filosofía y Letras, y solo unos meses antes de que apareciera la revista *Cosmófono*.

Volvió al colegio solo cuatro años después de haberlo dejado. Al dar clase de inglés en Bachillerato, muchos de sus alumnos eran sus coetáneos, dado el retraso de escolarización que los ciegos solían llevar respecto a los videntes. Más allá de su estricta dimensión profesional, las clases en el colegio le sirvieron “para conectar con un amplio colectivo de compañeros profesores y de una nueva generación de alumnos en muchos casos más inquietos y audaces que sus predecesores” [D32].

En su primer curso como profesor, Antonio dio clase a un chico tres años menor que él, nacido en un pueblo de Badajoz, pero que llegaba a Madrid desde Barcelona. Se llamaba Miguel Durán. “Éramos tres alumnos en el curso, y Antonio instauró las clases peripatéticas. Salíamos al jardín y nos sentábamos en los bancos o paseábamos dando clases y aprendiendo inglés. Eso era saltarse todos los cánones habituales. Me impactó porque era un tipo muy simpático, de esa gente que en absoluto pasa desapercibida” [E6].

Por su carácter y por sus métodos de enseñanza, Vicente Mosquete refrescó los aires de aquel colegio. La escena con la que iniciábamos este epígrafe es un buen testimonio de ello. “Prácticamente era como uno de la clase —afirma otro de sus alumnos, Enrique Varela—. Fue un choque positivo en el sentido de encontrar una persona que era como tú, y a ese trato con el profesorado no estábamos habituados. A mí me hizo amar el inglés inmediatamente. Amenizaba mucho las clases trayendo canciones. Vivió un tiempo en Inglaterra y nos dejaba cintas de aquella época que había grabado y programas de la BBC. Y después nos podíamos ir al bar a seguir hablando en inglés. Recuerdo que en cuarto de Bachillerato nos dictó unos apuntes de gramática inglesa, y tenían un prólogo que se llamaba ‘Aviso a navegantes’, en el que venía a decir: estos apuntes son para el que le interese el inglés, al que no le interese más vale que no los copie, que a mí no me va a afrentar para nada” [E17].

Ese carácter y esos métodos se dejaron sentir también en el claustro del colegio. Fue un refuerzo para los profesores de talante más abierto, que intentaban modificar la disciplina y la pedagogía de aquel centro. Así lo entendió Juan Aller, que había comenzado a dar clases en Madrid en 1965. “Cuando lo conocí siendo él alumno y yo profesor, me impactó, me pareció una persona muy especial, con las ideas muy claras para la edad que tenía, y que irradiaba honradez por todos sus poros. Cuando volvió al colegio como profesor, esa impresión que yo tenía me hizo relacionarme desde el primer día con él. Llegó allí muy jovencito y enseguida lo

acatamos como líder, porque vimos en él la persona talismán, en el sentido de que todos los que pretendíamos que la ONCE evolucionase pensamos que él podría ser un líder natural siendo el más joven” [E2]. Una impresión similar tuvo otro profesor de aquel claustro, José Miguel Cayarga, que llegó a Madrid procedente de Sevilla en 1973. “Un grupo de profesores entre los cuales me encontraba sabíamos que queríamos un cambio para la ONCE. Antonio no solamente sabía que lo quería; sabía por qué y para qué lo quería” [D38].

En el claustro del Inmaculada Concepción, como en el de los demás colegios de la ONCE, se fue configurando un sector cada vez más activo de profesores que no estaban dispuestos a dejarse ganar por la inercia ni por una “estructura rígidamente vertical y jerarquizada” además de “fuertemente burocratizada [...], pero poco compatible con la innovación, la creatividad y la planificación” [D28]. Según Juan Aller, en aquel claustro “hubo dos bloques muy definidos: los que pretendían mantener la disciplina a ultranza y los que pretendíamos oír a los alumnos, estimularles en todos los sentidos y corregir sus comportamientos inadecuados por la vía del convencimiento. Los dos bloques se vieron bastante definidos y hubo bastantes roces a ese respecto” [E2].

Vicente Mosquete conocía bien los problemas escolares de los ciegos, que había sufrido como alumno: un bajo nivel educativo, unos métodos pedagógicos a veces deficientes y, sobre todo, una falta de alicientes reales para que los ciegos estudiaran. Los fundadores de la ONCE habían puesto un gran énfasis en la existencia de colegios, porque pensaban que una adecuada formación de los niños ciegos les capacitaría mejor para encontrar fuera de la Organización un trabajo socialmente rentable y personalmente satisfactorio. Una vez más, del dicho al hecho iba un gran trecho (cada vez mayor). Año a año, los jóvenes ciegos seguían recalando en el cupón. Así que, de acuerdo con el espíritu fundacional de la ONCE, el dinero invertido en el mantenimiento de los colegios o en las becas para estudios medios y superiores no rendía frutos.

A juicio de Vicente Mosquete y de los profesores más progresistas de los claustros, la culpa era ante todo de la ONCE, que no desarrollaba una adecuada política de promoción profesional. ¿Qué incentivos iba a tener para estudiar la mayoría de los ciegos si tras “una preparación dificultosa” solo esperaba “una ocupación como la venta del cupón, socialmente benéfica y personalmente insatisfactoria una vez alcanzado un determinado nivel de preparación” [D27]?

Además, en su opinión, la ONCE fomentaba en los colegios un espíritu acomodaticio y acrítico. “Los jóvenes que hemos ponderado como los mejores han sido aquellos que aceptaron sin objeciones, desde su paso por el colegio hasta su ingreso en la vida de la comunidad, las alternativas que la Organización les ofrecía —escribió en 1977—. La única alternativa segura era la de vendedor de Cupón. Una alternativa, por otra parte, muy tentadora para cualquier mozalbete recién salido del colegio, porque le permitía, en la mayoría de los casos, ingresar y gastar dinero en mayor cantidad y con más alegría que cualquier otro trabajador. [...] Los jóvenes que salieron de nuestros colegios fueron aceptando, pues, no el papel que hubieran querido desempeñar, sino el papel que les impusieron; una juventud roma, una vez que sus impulsos, sus ideas y sus iniciativas han sido ahogadas por un ‘clímax’ de miedos contenidos y de aspiraciones frustradas” [D5]. La calidad de enseñanza que recibieran las nuevas promociones sería vital para producir cambios en la Organización.

Por otra parte, la educación de ciegos estaba revolucionándose con dos planteamientos que tendrían importancia en los años siguientes: la educación integrada y la implicación de las familias. La educación integrada significaba que, en los casos en los que ello fuera posible, los niños ciegos no estudiaran en colegios especiales, sino en centros ordinarios, junto a compañeros videntes, sin abandonar su entorno ni a su familia. Se pretendía con ello que el niño aprendiese a desenvolverse desde un principio en la sociedad donde tendría que desarrollar toda su vida, evitando así el choque emocional y social que podrían experimentar los educados durante años solo entre ciegos. El nuevo modelo tenía sus riesgos y, de hecho, el debate sobre educación segregada frente a integrada y sobre los matices adecuados para llegar a un modelo intermedio no ha acabado de cerrarse.

Mientras los profesores más avanzados (entre ellos Vicente Mosquete) defendían la educación integrada siempre que fuera aconsejable, la ONCE se resistía. Así que fueron los padres de niños ciegos en algunas ciudades los que se constituyeron en asociaciones e incluso crearon centros piloto para impulsar la integración educativa sistemática y continuada (los más importantes hasta 1982, en Zaragoza, Málaga y Bilbao). Se calculaba que en 1982 había ya

500 niños escolarizados en centros ordinarios (frente a los más de 800 que estudiaban en los colegios de la ONCE), pero lo estaban sin una cobertura legal, sin una estructura de apoyo adecuada y, por lo tanto, con grave riesgo para su evolución educativa y sus ulteriores perspectivas laborales.

La intervención de los padres en los centros educativos fue una reivindicación de esta época. Eran los únicos que podían defender los derechos e intereses de sus hijos menores de edad. Cuando en 1978 se celebró en la ONCE un simposium sobre empleo de deficientes visuales, una de sus conclusiones fue que se propiciase “la constitución de una Federación Estatal de Asociaciones de Padres de Deficientes Visuales, como órgano de presión en favor de los interesados de este colectivo”. Esta aspiración solo sería una realidad diez años después, con la constitución de la Federación Nacional de Padres y de Integración de Deficientes Visuales (FENAPIDEV). Pero la ONCE también se mostró siempre renuente a abrir un hueco en sus estructuras educativas a este colectivo.

Por si no hubiera bastantes problemas y retos, la implantación de la Ley General de Educación añadió algunos más. Esta ley modificaba toda la estructura educativa: Primaria, Bachillerato Elemental, Bachillerato Superior y PREU. Nació la Educación General Básica (EGB) con ocho cursos, el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) con tres cursos, el Curso de Orientación Universitaria (COU) y la alternativa de la Formación Profesional (FP) para quienes no quisieran seguir estudios universitarios. Para Vicente Mosquete, la EGB se implantó en los colegios de la ONCE de una forma “tan apresurada como improvisada, desoyendo la opinión del profesorado y de espaldas a la propia Ley General de Educación” [D27]. La consecuencia, según su análisis, fue una penuria de textos, una descoordinación entre los diferentes colegios, una desconexión entre las distintas fases escolares, una falta de preparación ante los nuevos métodos que exigía la ley (más difíciles de implantar en la enseñanza de idiomas para ciegos que en otras asignaturas), una indefinición de los objetivos educativos y, en general, un deterioro aún mayor de la calidad de la enseñanza.

Curso tras curso, algunos profesores insistían en “los temas y los ofrecimientos, los problemas y sugerencias para su solución”. Y curso tras curso, el vaso de la paciencia se iba llenando “de opiniones no oídas y de sugerencias sin ninguna trascendencia”. “No pretendemos, ni ello nos ofendería en lo más mínimo, que se adopten nuestras soluciones o se implanten las ideas que exponemos en nuestros informes —se decía en un escrito colectivo de profesores a finales de 1975—; lo que nos alarma es que no se arguya en contra de ellas, que se las ignore simplemente sin que las medidas que se tomen supongan otra opción seria, racional y coherente con una política global definida. [...] Tampoco podemos conformarnos con entender esta sucesión de hechos como fatalmente casuales; tiene que haber algún o algunos factores que actúan en todo momento y producen reiteradamente los mismos efectos: actitud defensiva, falta de argumentos, incapacidad para afrontar los problemas de fondo...” [D28].

En este contexto se produjo el primer acto de protesta organizado en el colegio de Madrid. La sección de Enseñanza había fijado los 18 años como límite para permanecer en el colegio cursando la EGB. Para algunos profesores, aquella decisión no era razonable, porque muchos niños ciegos comenzaban a estudiar con retraso respecto a los videntes. Por lo tanto, no había que tener en cuenta la edad del niño, de forma inflexible, sino sus años de escolarización, pues de lo contrario los derechos de los alumnos quedarían desprotegidos. Como sus argumentos no se atendían y la decisión no se rectificaba, esos profesores decidieron no entregar sus calificaciones finales. Era una “medida drástica” que en su opinión “constituía el único camino en aquellas apremiantes circunstancias para defender unos valores de justicia y racionalidad que, en un servicio público como nuestra Organización deben anteponerse a cualesquiera otros, incluido el de la autoridad” [D28]. En realidad, ese incidente no era sino el síntoma de una situación que se iba enquistando y que acabaría por estallar a comienzos de 1976.

Franco había muerto el 20 de noviembre de 1975, y Juan Carlos de Borbón había sido proclamado rey dos días después. Por los colegios del país se distribuyeron, para su exposición pública, los dos textos que marcaban el tránsito de una época a otra en la historia de España: el testamento de Franco (el que Arias Navarro leyó entre lágrimas en TVE) y el primer discurso del rey ante las Cortes. Un día, dos alumnos que estudiaban EGB en el colegio de la ONCE en Madrid decidieron quemar aquellos escritos. No conformes con ello, dejaron constancia de su actuación, atribuyéndosela a la OTI, que no aludía al famoso Festival Iberoamericano de la Canción, sino a una supuesta Organización de Terroristas Invidentes.

“Fue una chiquillada —explica Juan Aller—, porque aquellos alumnos no eran de los

mayores del colegio, estaban en la EGB, y yo no sé siquiera si entendían muy bien lo que significaban aquellos escritos. Simplemente, el terrorismo estaba de actualidad en el país y ellos hicieron eso” [E2]. Para la dirección del colegio, el hecho tenía una gravedad mucho mayor: además de una evidente violación de la disciplina del centro, se trataba de una acción con un significado político. Por eso, el director decidió informar de lo ocurrido a Jefatura y proponer la expulsión de los dos alumnos.

Pero un grupo de profesores consideró desproporcionada aquella medida. Había que sancionar a los alumnos, desde luego, pero su actuación no había tenido la trascendencia que la dirección quería darle. No podía calificarse de política una acción realizada por dos alumnos de EGB. La expulsión que se proponía era matar moscas a cañonazos. “En aquel momento en que la enseñanza integrada todavía no existía oficialmente, separar a un alumno del colegio de la ONCE suponía dejarlo prácticamente sin derecho a la educación”, afirma Juan Aller [E2]. Y, en todo caso, la sanción no debería elevarse a Jefatura, sino estudiarse en un claustro extraordinario.

Su solicitud no fue oída, una vez más. El director siguió adelante con su propósito de poner en marcha la cadena burocrática sancionadora. Así que, como protesta, el 2 de febrero de 1976, los profesores disconformes, en lugar de entrar en clase, se encerraron en la biblioteca. Como señalaría Vicente Mosquete, fue “el último gesto o símbolo, el único medio que la actitud de las autoridades había dejado en nuestras manos para cumplir con nuestro deber de exigir racionalidad y eficacia en la política educativa de la ONCE y en la marcha del colegio” [D27].

Desde 1965 estaban autorizadas las huelgas por factores puramente económicos, bajo el rótulo de “conflictos colectivos de trabajo”. Pero aquella no tenía esas características, y así lo reconocieron los afectados. “Las causas que motivaron nuestra actitud son más hondas y su esclarecimiento exige la apertura de una investigación técnica sobre las condiciones de la educación de ciegos y sobre su gestión por la ONCE. De no hacerse así, es claro que nada útil se seguirá de este incidente y quedarán perfectamente intactas tanto nuestra actitud como, lo que es mucho más grave, las causas que la motivaron” [D27].

Eran diez: Antonio Aguado, Fermín Tamayo, José Miguel Cayarga, Luis Iglesias, Antonio Vicente Mosquete, José Berraquero, Antonio García, Guillermo López, Juan Aller y Justo Andrés Lozano. La presencia de Justo Andrés entre los huelguistas es muy significativa porque, cuando llegó la democracia a la ONCE, fue el líder del grupo político conservador, mientras que Vicente Mosquete lo fue del grupo progresista mayoritario. Pero ningún otro profesor les secundó. En vista de que no podían ir más allá por falta de apoyos, tras dos días de huelga (2 y 3 de febrero) decidieron volver a sus clases.

La ONCE les abrió un expediente disciplinario. “Yo creo que, por la preocupación de Jefatura, el instructor que nos asignaron era el más liberal entre los jefes de sección”, afirma Juan Aller [E2]. La propuesta inicial de sanción, el 25 de junio de 1976, que sería confirmada por la Jefatura en septiembre y por el Consejo Superior de Ciegos el 12 de febrero de 1977, es bastante curiosa y propia de la época que se vivía. Consideraba que el “no asistir a las clases sin causa justificada” era una “falta administrativa grave”. Pero reconocía que los expedientados habían obrado así para “corregir las deficiencias existentes en el colegio” y por tanto habían actuado “en beneficio de los alumnos”. Por ello, les imponía la sanción mínima posible: un día de sueldo. “Realmente nos pagaron un día de huelga, porque faltamos dos días a clase y nos sancionaron con un día de sueldo”, señala Juan Aller [E2].

En los años siguientes, los profesores de los diferentes colegios se fueron coordinando en torno a objetivos profesionales comunes: democratizar el gobierno de los centros (que fueran los claustros y no el jefe de Enseñanza los que nombraran a los directores), que fueran los técnicos los que resolvieran las cuestiones técnicas relacionadas con la docencia, fortalecer los medios materiales y humanos, modernizar las instalaciones, actualizar los métodos, adecuar el personal a las nuevas necesidades... A raíz de estas inquietudes y para la defensa de sus intereses laborales y económicos surgió en la primavera de 1980 la Asociación Profesional de Enseñantes de la ONCE (APEO). Pero ya entonces, la lucha de los profesores se había insertado en un movimiento mucho más amplio: el de la democratización de la ONCE.

Entretanto, se produjeron nuevos cambios en la vida de Vicente Mosquete. En 1978 obtuvo la plaza definitiva como profesor del colegio. Ese mismo curso pidió una excedencia como profesor en la delegación de Prim, un puesto al que renunció en septiembre de 1979. No podía atender a tantos frentes porque, además, desde 1977 tenía un nuevo trabajo, y esta vez en el mercado ordinario.

## SOCIALMENTE RENTABLE, PERSONALMENTE SATISFACTORIO...

Lo había conseguido. Uno de sus sueños fue siempre trabajar en el mercado ordinario, fuera de la ONCE, y ahí lo tenía: número 1 en las oposiciones a técnico en asistencia, formación y empleo de minusválidos que había convocado el SEREM (Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos), organismo autónomo vinculado a la Dirección General de la Seguridad Social. Número 1 en un tiempo en que no había en las convocatorias de las Administraciones Públicas ningún cupo de reserva de plazas para personas con discapacidad.

Su tiempo y su esfuerzo les había costado a él y a su mujer, porque Rosa Lucerga también obtuvo plaza, con el número 17 de las oposiciones. “La que más necesitaba trabajar era yo, pero Antonio dijo que las haría conmigo, que así sería más fácil estudiar los dos juntos y que, si además podía sacarlas, mejor que mejor”. Tiempo y esfuerzo en el que, una vez más, la familia fue esencial. “Ventura se mató a leernos cosas, pero para preparar las oposiciones fueron tan importantes las lentejas o el atún con tomate que nos traían nuestras madres cuando lo necesitábamos” [E12].

Habían aprobado, pero aún les quedaba una buena cuesta arriba. “La realidad nos pone a prueba cuando estamos dispuestos a emprender desafíos”, afirma Rosa. Tomaron posesión de sus plazas en abril de 1978. El 2 de marzo había nacido su hija Rocío. Antonio, como número 1, pudo quedarse en Madrid, pero a su mujer le dieron Vitoria como destino. Y allí se fue sola, con una niña de un mes y un niño de 21, a una ciudad desconocida, a un trabajo por estrenar. Rosa tenía 25 años y Antonio acababa de cumplir los 26. Dos personas ciegas que deciden emprender una vida junta deben superar dificultades añadidas al común de las parejas. Cuesta imaginar el coraje que se requería para, además, afrontar aquellas nuevas circunstancias.

Fue seguramente el período más duro que atravesó el matrimonio. Un año y medio de separación, haciendo “malabares” —en palabras de Rosa— para estar juntos, cogiendo meses de permiso sin sueldo, cruzando vacaciones... “Antonio viajaba a Vitoria casi todos los viernes en el Puerta del Sol, el tren que hacía la ruta Madrid-París. ETA, en esa época, era una organización bastante potente. Todavía recuerdo algunas noches que iba a buscarle a la estación y nos avisaban de amenaza de bomba. Antonio y yo teníamos una energía que podíamos con todo. Peleábamos en todos los frentes” [E12]. Luego, cuando la niña se puso enferma, Antonio se la trajo a Madrid, y durante medio año vivió con él para ayudarle su hermana Chus, una de las personas más importantes en el plano cotidiano de la vida de Vicente Mosquete, aunque apenas ocupe espacio en esta biografía, más centrada en su perfil público. En el siguiente concurso de traslado, Rosa se acogió al derecho de consorte y pudo volver a Madrid.

Tras renunciar a su plaza de profesor en la delegación provincial de Madrid, entre 1978 y 1982 Antonio compartió su tiempo de trabajo entre el colegio de Madrid y el SEREM. Este organismo se transformó en el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por Real Decreto-Ley de 16 de noviembre de 1978, que lo definía “como entidad gestora de la Seguridad Social, que se dedicaría a la asistencia social de los minusválidos, incluyendo también la promoción profesional y la política de empleo” [P14, 179].

Antonio trabajó en el servicio de estudios de este organismo. Un trabajo que en la práctica le resultaba bastante mecánico. En unas notas personales hacia 1980 se hacía el propósito de buscar en la actividad profesional “la ocasión de desarrollar la creatividad o influir sobre la realidad desde una perspectiva transformadora; [...] solo en función de esos dos principios me interesa la promoción profesional” [D95].

Demetrio Casado, que llegaría a ser director técnico del Real Patronato sobre Discapacidad, conoció a Vicente Mosquete en esta época. Su recuerdo coincide con lo que escribía Antonio en sus notas. “Nunca le vi ninguno de esos rasgos que son tan frecuentes entre nosotros los funcionarios. Jamás le vi obsesionado por asuntos de reglamentos o de escalafón, jamás le vi pervertir los fines transformándolos en medios, jamás le vi utilizar la organización como escalinata para ascender, para trepar. Siempre aprecí en él una concentración y dedicación al trabajo por su significado propio. Era claramente un creativo” [D40].

El Antonio de esta época rechazaba tres cosas: las gafas oscuras (porque no tenía nada que ocultar), la corbata (por inútil) y “la beneficencia de baba” (que confunde compasión con respeto). “Siempre contaba la anécdota de las galletas que una señora le obsequió en un

autobús conmovida por su desgracia como esperpento de lo que no es”, explicaba Diego Valenzuela, que durante cuatro años fue compañero de despacho, “de periódico, de soñolencias, de secuelas de insomnios, de anhelos y de sueños” [D39].

Según María Jesús Manovel, también compañera de trabajo en el SEREM, Vicente Mosquete conocía muy bien “la distancia que media entre la utopía hacia la que todos debemos caminar y la realidad sobre la que uno asienta sus pasos cotidianos. Cuántas veces recuerdo cuando planteábamos un proyecto y él me decía: dudo que podamos sacarlo adelante. Entonces yo le preguntaba: ¿lo dejamos? Y siempre obtuve la misma respuesta: no, hay que intentarlo” [D41].

Gracias a su trabajo en el SEREM, Vicente Mosquete pudo conocer a personas con otras discapacidades, que en muchos casos estaban intentando articular los primeros movimientos organizados de sus colectivos. Con algunas entabló profundas amistades, basadas no solo en semejanzas de carácter, sino en una común filosofía de vida. Uno de esos amigos fue José Alba, miembro del Consejo Rector del SEREM y desde 1978 secretario general de la Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (CEMFE), creada un año antes. “De Antonio y de Pepe Alba aprendí e incorporé a mi propia vida que un hombre es y se define por lo que desarrolla y proyecta, y que poco, muy poco importa aquello que le falta”, afirmó María Jesús Manovel [D41].

Para los demás colectivos de discapacitados, los ciegos eran los que mejor tenían resuelta su situación laboral. Sin embargo, en la ONCE los últimos años setenta estuvieron cargados de reflexiones y de polémicas en torno al empleo. Vicente Mosquete sostuvo una de las posiciones más claras y rupturistas. Si él y Rosa, entre otros, habían logrado integrarse en el mercado ordinario de trabajo, ¿por qué no podrían hacerlo muchos más? No todos valdrían para opositar a funcionarios (como no valían todos los videntes), pero había otras muchas profesiones igualmente dignas en el mundo de la industria y de los servicios, y en otros países los ciegos estaban demostrando desde hacía décadas que podían trabajar en ellos.

Era verdad que había que luchar contra los estereotipos sociales, contra los recelos de los empresarios y contra la ineficacia de la legislación<sup>9</sup>. Pero, en opinión de Vicente Mosquete y de otros intelectuales progresistas, la política de la ONCE tenía en gran parte la culpa de que se mantuvieran estos recelos y estereotipos, pues no era —como debía ser— una organización para defender los intereses y los derechos de los ciegos, sino que se había convertido en una fábrica de vender cupones.

En realidad, para quienes apostaban por la integración laboral a ultranza de las personas ciegas a mediados de los años setenta, el cupón resultaba ambivalente. Por un lado, había proporcionado una ocupación y unos ingresos a la mayoría de los ciegos españoles, alejándolos así de la mendicidad o de las pensiones. Pero, dado que la venta de cupones constituía un mercado protegido, también alejaba a los ciegos del empleo en el mercado ordinario de trabajo, les aislaba del cuerpo laboral del país, reforzaba los prejuicios sobre su inutilidad para otras ocupaciones, les igualaba por abajo (sin distinción de aptitudes ni capacidades) y desincentivaba la lucha por remover los obstáculos sociales, pues eran pocos los que se arriesgaban a recorrer un camino laboral más arduo y de resultados más inciertos.

Por lo tanto, a su juicio, el cupón no era deseable no solo para conseguir una verdadera integración laboral, sino para dar una imagen de integración social. “El vendedor de cupón es, en el paisaje urbano de nuestro país, un elemento tan original y colorista como la democracia orgánica o el verticalismo en el ámbito político y sindical; exponentes máximos de nuestra racial fuerza creadora, ingredientes del ‘diferent’ del tópico”, escribió Vicente Mosquete a mediados de los años setenta [D23]. Pudo tener sentido cuando había que dar trabajo a muchos antiguos mendigos y allegar recursos a la Organización, pero hacía tiempo que la fórmula debería haber sido desterrada. Sin embargo, la ONCE hacía esfuerzos por atraer más y más gente a la venta en contra de las nuevas orientaciones que emanaban del Estado en materia de minusválidos. “Estamos pues ante una incapacidad estructural cualitativa y no simplemente ante unos logros cuantitativamente insuficientes, con el agravante de que se ha contado con unos medios iguales o superiores a los de cualquier organización para ciegos del mundo”, afirmó Vicente Mosquete en 1978 [D108]. Claro que los gestores de la Entidad tenían sus motivos. Cada año, los gastos iban creciendo más que los ingresos.

Desde 1959, los trabajadores de la ONCE (los ciegos, y por asimilación los videntes) estaban excluidos del régimen de seguros sociales, porque se consideraba que la ONCE no era una empresa, sino una “entidad de carácter benéfico” que prestaba “asistencia material y

moral a sus miembros” [P8, 344-345]. Para satisfacer las prestaciones propias de la Seguridad Social, la Organización había creado una entidad sustitutoria denominada Caja de Previsión Social (CPS). Atendía los seguros obligatorios del régimen laboral de los trabajadores de la ONCE (asistencia sanitaria y farmacéutica, pensiones de jubilación, subsidios de enfermedad, viudedad, orfandad, etc.); y también ofrecía pensiones asistenciales a la población ciega inactiva.

Conforme mejoraban las condiciones higiénicas del país, disminuían los casos de ceguera infantil, así que cada vez ingresaban menos jóvenes a la ONCE, mientras que el aumento de la esperanza de vida mantenía en su seno a cada vez más población mayor de 65 años. Entre 1962 y 1971, la Organización creció en más de 10.000 afiliados, pero en la década siguiente descendió en más de 2.000<sup>9</sup>. Y la mitad de los que se afiliaron en los años setenta eran mayores de 50 años [P14, 173]. Así que la población de afiliados estaba mucho más envejecida que el conjunto del país, y la ONCE tenía cada vez más dificultades para hacer frente con los ingresos a los gastos crecientes de la Caja de Previsión Social.

El cupón vivió un período de expansión en los años sesenta, como vimos, pero las comisiones de los vendedores se fueron elevando para nivelarlas con el salario mínimo interprofesional, de modo que, para la Organización, su rentabilidad fue disminuyendo. Y lo peor era que cada vez resultaba más difícil conseguir vendedores que reemplazaran a los que se iban jubilando<sup>10</sup>, pese a que los dirigentes de la ONCE ensayaron diversas alternativas para conseguirlo. Muchos jóvenes que en los años setenta estaban cursando estudios medios o superiores veían con desagrado la alternativa de acabar vendiendo cupones toda su vida. Desde 1970 se modificaron las condiciones de afiliación, para admitir a gente con cada vez más resto visual. En 1974 se llegó a aceptar como vendedores a deficientes visuales que no reunían los requisitos para ser afiliados, y que por tanto estaban aún en mejores condiciones que los ciegos para trabajar en el mercado ordinario [P14, 133-137]. Como los resultados tampoco fueron los esperados, la ONCE recurrió también a la contratación de mi-nusválidos no ciegos, que habían ido entrando con cuentagotas en la Entidad desde mediados de los años cuarenta.

Para Antonio Vicente Mosquete, como para otros profesionales e intelectuales progresistas, la actuación de Jefatura sobre el empleo no solo era ineficaz en la práctica, sino equivocada en la teoría. Se tendría que volver al espíritu del decreto fundacional, apostar claramente por una política de promoción profesional como vía para una efectiva integración social, e impulsar la formación y el trabajo en nuevas actividades que podían ejercer los ciegos (profesores de enseñanzas medias, reveladores en cámara oscura, profesionales liberales, afinadores de piano, programadores informáticos...). El cupón solo deberían venderlo los “profesionalmente irrecuperables”, es decir, “quienes por su edad o la concurrencia de otras discapacidades” estuvieran “absolutamente imposibilitados para la realización de otros trabajos” [D23]. También podía aceptarse como una solución económica y ocupacional transitoria de los ciegos que estuvieran “capacitados para el ejercicio de una profesión creadora de riqueza”. Pero se debería negar la venta con carácter permanente a quienes tuvieran la formación o la cualificación para desempeñar otros trabajos y no quisieran ejercerlos.

Esta propuesta generó en su momento un cierto debate. Había quienes pensaban que no se podía obligar a nadie a ejercer la profesión para la que había estudiado (ni entre los ciegos, ni entre los videntes) si no quería hacerlo. La resistencia y la desconfianza de muchos empresarios al contratar a las personas con discapacidad no iba a cambiar de la noche a la mañana. Además, en un contexto económico de crisis como el que sufría el país, el cupón siempre sería preferible al desempleo, si los ciegos no eran capaces de encontrar un trabajo en el mercado ordinario [E7].

La coyuntura, en efecto, no era la más adecuada. Si en 1973 el paro rondaba el 1%, en 1981 superaba el 13%. Estaban accediendo al mercado de trabajo las mujeres en cada vez mayor proporción, y los jóvenes del llamado “baby boom”. También comenzaron a retornar los emigrantes, expulsados de sus países de acogida a raíz de la primera crisis del petróleo en 1973. Por otra parte, las empresas españolas se mostraron poco innovadoras en un período de reconversión tecnológica. Entre 1974 y 1981, más de 70.000 pequeñas empresas presentaron expedientes de regulación de empleo, cerca de 4.000 suspendieron pagos, y otras 800 cerraron, entre ellas el mismo taller del CERFPI de la ONCE [P17, 323-325, y P14, 170-171]. Así que a la preocupación inmediata de la Organización por asegurar su viabilidad ante el

crecimiento constante de sus cargas sociales se sumaban los efectos de la crisis industrial sobre el empleo.

Quienes tenían alguna cualificación y no querían vender el cupón encontraban alternativas dentro de la propia Organización. Eran los llamados “funcionarios” de la ONCE, con títulos visados por el Ministerio de la Gobernación y que accedían a sus puestos mediante “oposiciones”, aunque en realidad nunca tuvieron tal condición de funcionarios públicos: profesores de los colegios, especialistas encargados de los servicios sociales y culturales y, sobre todo, jefes administrativos que trabajaban en las diferentes oficinas y delegaciones de la institución. Era esta la ocupación numéricamente más importante tras la venta del cupón. De hecho, en estos años se produjo una inflación de estas plazas en relación con las necesidades reales de la Entidad, lo que incrementó aún más los gastos de forma desmesurada. Se calculaba que la mitad de los licenciados ciegos universitarios trabajaban como jefes administrativos. Era, para Vicente Mosquete, una solución “falsamente profesional”, porque proporcionaba ingresos económicos, pero no integración laboral a quienes tenían formación para tratar de conseguirla.

La figura del jefe administrativo fue objeto de burla por quienes defendían una política distinta. Se le consideraba el símbolo de lo que la ONCE no debía ser. Como muestra, este *sketch* en forma de anuncio grabado a tres voces con una transmisión en código morse como sonido de fondo: “Abandona tus veleidades profesionales. Los pies en la tierra. Ha sonado la hora del realismo. Veinte plazas de funcionarios jefes administrativos. Desahogada posición económica, excelente trampolín de promoción, trabajo muy llevadero. solo se precisa bastante docilidad y carencia de ideas. Anímate, te pagan por frustrarte”<sup>11</sup>.

Si los profesionales o intelectuales progresistas pedían una política laboral distinta por parte de la ONCE, muchos de los vendedores de cupón más activos defendían reivindicaciones más inmediatas. Conscientes de sus escasas posibilidades de encontrar un empleo distinto al menos a corto plazo, reclamaban una dignificación de sus condiciones de trabajo. “Pedían el ingreso en la Seguridad Social, el reconocimiento de su categoría de trabajadores por cuenta ajena, como ‘agentes vendedores’, que la Orden de 1959 les había negado. Pedían que la percepción de los trienios y de las compensaciones por cargas familiares fuera en metálico, y no en cupones, como se venía haciendo desde que la organización se creó. Pedían también poder retirar los cupones sin pagarlos por adelantado, el fin de los ‘enchufismos’ en la asignación de los quioscos y, sobre todo, [...] voz para poder expresar su punto de vista ante los creadores de opinión dentro de la organización, muchos de los cuales nunca habían vendido el cupón” [P14, 195].

No sería justo separar en dos orillas irreconciliables a los intelectuales progresistas y a los vendedores de cupón. Entre estos, un 2% eran licenciados [D24]. Además, muchos de los vendedores que formaron los sindicatos de trabajadores ciegos entendían la venta como un mal necesario, no como una opción de futuro. “Al ciego se le considera un ser inútil al que se asocia siempre, indefectiblemente, con una serie de tiras al pecho —afirmó un vendedor en 1977—. Nosotros estamos traumatizados por el cupón, créame” [P10, 13/04/1977]. Pero había también los que podríamos llamar “vendedores profesionales”, que sí defendían la venta como opción, con independencia de que su ideología fuera progresista o conservadora, y que por tanto luchaban ante todo para que esa venta fuera lo más digna, cómoda y rentable económicamente posible. Esta diferencia de perspectivas sobre la ONCE y de prioridades sobre el empleo se debe tener en cuenta, porque influirá en la evolución de la entidad, como veremos.

Del 2 al 4 de noviembre de 1978 se celebró el primer simposium sobre problemática laboral y de empleo de los deficientes visuales. Lo organizó la TBAU, y en él participaron “medio centenar de titulados ciegos, y varios expertos procedentes de instituciones dedicadas a la rehabilitación de minusválidos, así como personal de la ONCE capacitado en la materia como Asistentes Sociales, maestros, etc.” [P14, 183]. En sus conclusiones se pedía a la ONCE que el cupón fuera solo el medio económico para quienes no pudieran realizar otros trabajos, y se incidía en la necesidad de sustituir “la política basada en el paternalismo y la caridad” por otra fundada “en los principios de justicia y dignidad de la persona”. De hecho, el simposium recomendaba que se crease una comisión entre los participantes y la Organización, para estudiar la forma más idónea de desarrollar esa nueva política de empleo.

Jefatura pareció recoger el guante. El 24 de febrero de 1979 se reunió por primera vez la comisión que había reclamado el simposium. La presidía el subjefe nacional, Ramón Gómez de

la Torre. Entre sus vocales figuraban Antonio Vicente Mosquete y Rafael de Lorenzo. Según el esquema propuesto, los trabajos deberían culminar el 12 de mayo, tras otras cuatro reuniones, con un proyecto final de estructura que se elevaría a la Jefatura de la ONCE y al Consejo Superior de Ciegos [D104]. En los archivos de Antonio Vicente Mosquete no figuran actas más allá de esta primera reunión. De todas formas, el debate sobre el empleo estaba a esas alturas inserto en otro aún más de fondo: la lucha por la democratización de la ONCE.

## LA DEMOCRACIA COMO SUPERVIVENCIA

Franco murió el 20 de noviembre de 1975. 19 meses después, el 15 de junio de 1977, se celebraron elecciones a unas Cortes que elaborarían una Constitución en un plazo igualmente breve (sería refrendada por el pueblo español el 6 de diciembre de 1978). Para elegir democráticamente a los dirigentes de la ONCE hubo que esperar al 19 de enero de 1982. La transición en la Entidad fue lenta y problemática.

Tras la etapa de Ignacio Satrustegui, caracterizada por el impulso a la formación profesional y la expansión de servicios, la Jefatura de la Organización a cargo de Jesús Jiménez Albéniz desde 1973 parecía estancada y opaca a las nuevas corrientes sociales y políticas. La ONCE había resuelto “el problema social de los ciegos” en sus aspectos asistenciales, al menos tal como se entendía en 1938, pero cada vez más era percibida por la sociedad española —y por el grupo de ciegos que reclamaban cambios profundos en ella— como “una típica institución franquista, obsoleta, arcaica, autoritaria, corporativista y casi monástica” [P14, 3].

Para los ciegos no muy numerosos, pero especialmente activos, que intentaban hacer llegar a la ONCE los aires de libertad que soplaban en España, la democracia tenía un significado tal vez más profundo que para el resto del país. No se trataba de sustituir a unas personas por otras, ni siquiera de conseguir modificaciones orgánico-administrativas para adaptar la institución a la nueva realidad política. Al fin y al cabo, como diría Antonio Vicente Mosquete años después, “los votos no son sino el pórtico de la democracia formal”, que es solo el primer paso para conseguir una democracia real [D54]. Los cambios estructurales debían ser mucho más profundos, porque a mediados de los años setenta presentaban grietas cada vez más pronunciadas los tres pilares de la ONCE (asociación de ciegos para la defensa de sus intereses comunes, entidad prestadora de servicios para ciegos por delegación del Estado, y empresa encargada de dar trabajo a los ciegos y de obtener ingresos para financiar esos servicios). Se observaban disfunciones cada vez más claras entre los objetivos y la realidad.

Esa asociación destinada a la defensa de los ciegos no les representaba. No tenía establecidos mecanismos de participación para que expresaran sus intereses y decidieran sobre lo que la propia Organización debía ser, tanto más cuanto que la afiliación a la ONCE era entonces obligatoria para los ciegos, al menos sobre el papel. El jefe nacional seguía siendo nombrado directamente por el ministro del Interior, y permanecía la tutela de un Consejo Superior cuyos miembros eran mayoritariamente no ciegos. A la falta de representatividad se sumaba el paternalismo como forma de gobierno, que desde el principio situaba al grueso de los afiliados en una minoría de edad práctica. La ONCE debería recoger de forma directa la voluntad de sus asociados, garantizar la libertad y abrir cauces a la expresión del pluralismo. Además, si hacia adentro debería tener un carácter participativo, hacia la sociedad y hacia los poderes públicos debería recuperar un pulso reivindicativo que estuvo en el origen de la propia Institución y que se había ido perdiendo con los años al calor del contexto político del país, de la burocratización de las estructuras y de la mejora efectiva del nivel de vida de sus afiliados.

La ONCE había sido capaz de crear un volumen de servicios especializados que situaban a los ciegos “con toda probabilidad muy por encima de los niveles medios de atención de otros discapacitados” [D110]. Pero día a día aumentaba la distancia entre las demandas de los afiliados y la capacidad de los dirigentes para satisfacerlas. Como hemos visto, los debates sectoriales sobre educación y empleo (en los que los planteamientos que irradiaban desde Jefatura resultaban obsoletos) y las reivindicaciones laborales de los vendedores de cupón acabaron confluyendo también en la necesidad de democratizar la Entidad como premisa básica de cualquier solución. En el ámbito organizativo, la prestación de servicios incumbía a cuatro áreas (Enseñanza, Trabajo, Asistencia Social y Cultura), sin interrelación alguna más que la mera dependencia jerárquica del jefe nacional. A nivel territorial, la oferta era aún más precaria e inconexa. Desde el punto de vista cuantitativo, se destinaba a los servicios un

volumen importante de recursos, pero su reparto era descompensado, porque había sectores a los que prácticamente no se les prestaba atención. Era necesario, y aun urgente, transformar la propia filosofía de la Entidad: pasar de una política benéfico-asistencial a una política de servicios sociales considerados como derechos para todos. Y era necesario, también, racionalizar la prestación de esos servicios, no solo incrementar su volumen y calidad, sino establecer entre ellos algún tipo de coordinación. Claro que el problema no solo era de mentalidades ni de inercias, sino también, y de forma cada vez más prioritaria, de falta de recursos económicos.

Porque la ONCE como empresa también daba síntomas de crisis. Como hemos visto, los ingresos decrecían mientras aumentaban los gastos, y los esfuerzos de Jefatura por atraer nuevos vendedores no daban resultados tangibles. Claro que la situación económica del país tampoco era la misma que en la época del desarrollismo. Todavía en 1973, la economía española crecía al 8% y la inflación se situaba en el 11%. Pero la primera crisis del petróleo, producida ese año, vino a alterar esa situación. En 1977, el Estado estaba de hecho en bancarrota, y la inflación alcanzó el 30% el mes siguiente al de las primeras elecciones. El efecto de la primera subida del petróleo aún no se había disipado cuando se produjo la segunda en 1979. El crecimiento económico fue negativo en 1980 y 1981, mientras que la inflación se estancaba en torno al 15% [P17, 323-325].

La legalización del juego en 1977 complicó todavía más las cosas para la ONCE<sup>12</sup>. La gente se desentendía del cupón en beneficio de los casinos, los bingos, las tragaperras..., atraída por la novedad y por los premios instantáneos. A pesar de la crisis económica —o tal vez por ella, que en esto no hay acuerdo—, los españoles cada vez invertían más en el sector del juego, pero la cuota de mercado del cupón era cada vez menor. La ONCE debía además hacer frente a la competencia desleal de las rifas ilegales, contra las que había tenido que competir de forma intermitente durante toda su historia, pero que resurgieron con especial vigor al final de esta década. La más popular y la que más daño hizo a la Organización tenía su epicentro en Málaga y su radio de acción por toda la Costa del Sol: “La Rápida”. Utilizaba el sorteo de la ONCE, pero sus premios eran más altos y se cobraban de inmediato (de ahí su nombre).

Ante la nueva situación, la única respuesta de los dirigentes de la ONCE parecía ser el aumento de los premios, subiendo también el precio de los cupones, lo que en ese contexto no parecía la solución más aconsejable<sup>13</sup>. Un cupón cada vez más caro que no variaba su correlación de premios ni renovaba su imagen social, rodeado de competidores que irrumpían en el sector con un enorme empuje, parecía condenado a la marginalidad e incluso a la extinción a medio plazo. Entre 1980 y 1982, el cupón fue deficitario. Los ingresos por ventas eran menores que el incremento del índice de precios al consumo. Mientras tanto, la inflación obligó a que el importe de las comisiones de los vendedores aumentara por encima del incremento de ingresos en esos años [P14, 184]. Y si el número de vendedores iba disminuyendo, cada vez había más beneficiarios de la Caja de Previsión Social. De no revertirse esa tendencia, la ONCE entraría en quiebra más pronto que tarde.

Por último, también había problemas de conjunto sin resolver, como la indefinición jurídica de la ONCE, resultado de un decreto promulgado en tiempo de guerra que nunca fue convalidado como una ley. La Organización no fue incluida en la relación de entidades estatales autónomas que publicó el Gobierno franquista. Esa indefinición hacía difícil encontrar a la ONCE un encaje adecuado en la estructura pública y garantizar su estabilidad y continuidad. El riesgo de liquidación o de transformación radical del modelo no parecía inminente, pero existía en aquel momento de reestructuración del Estado. No olvidemos que en 1977 desaparecieron o se reconvirtieron todas las entidades paraestatales relacionadas con el Movimiento nacional. El caso de la ONCE no era el mismo, por supuesto, pero los nuevos gobernantes surgidos de unas elecciones democráticas podrían considerarla “como un fenómeno institucional descontextuado y atípico, difícilmente asimilable por las circunstancias generales del país” [D110].

Además, la descentralización del Estado (que se inició oficialmente en 1979 con la aprobación de los estatutos de autonomía del País Vasco y Cataluña, pero que era más que previsible ya desde 1977) podría provocar conflictos de competencias sobre el juego y sobre la administración de los servicios sociales. Por lo tanto, si los ciegos como colectivo no presentaban una estrategia clara de cambio y un modelo alternativo asimilable al nuevo marco democrático, las Administraciones Públicas podrían poner en peligro su unidad organizativa y

su autogobierno (aunque fuera parcial), dos signos distintivos de la ONCE que habían sido básicos para su consolidación.

En definitiva, para los ciegos de pensamiento más avanzado, la ONCE se jugaba en aquel envite su propia supervivencia. “No vale ya ese talante defensivo y aislacionista en los afiliados —resumía Antonio Vicente Mosquete en 1978—, no vale ya esa actitud exhibicionista ante la sociedad, ni siquiera esa suficiencia económica ante los poderes públicos, ni esa imagen redonda y tranquilizadora de problema resuelto que hemos venido proyectando. La nueva ONCE ha de ser necesariamente el fruto de la solidaridad racional de los afiliados, de la actitud abierta, progresiva y solidaria con los demás minusválidos, democrática y programática en su devenir interno, agresiva y reivindicativa en el sentido estricto de estas palabras” [D50].

Para comprender la democratización de la ONCE, sobre todo si no se ha tenido ningún contacto previo con la Entidad, es inevitable hacer comparaciones con la transición española. Por supuesto, la una no habría sido posible sin la otra, y los vaivenes políticos del país influyeron en la marcha de la Organización tanto como los económicos y sociales. Pero ni la capacidad de autonomía, ni las fuerzas en presencia, ni la cronología fueron iguales. Aun así, algunos libros editados por la ONCE [P18, 99-100] establecen un paralelismo entre ambos procesos, como si uno fuera una réplica a pequeña escala del otro. Según esta visión de las cosas, la democratización de la ONCE se desarrolló de forma coherente, armónica y, sobre todo, impulsada desde arriba, con un equivalente de Adolfo Suárez (papel que se le atribuye a Félix Hernández Delso) que, proveniente del sistema, consiguió reformarlo desde dentro marcando los tiempos, mediante lo que podríamos llamar una voladura parcial y controlada de las viejas estructuras. Como veremos en las páginas siguientes, las cosas no fueron así. De hecho, si hubiera que comparar ambos procesos, podríamos señalar tres grandes diferencias.

La democratización en la ONCE fue mucho más larga. Como punto de arranque podemos situar la apertura de la vía de los compromisarios (de la que hablaremos después), en junio de 1976. Pasaron seis años hasta que se celebraron las primeras elecciones democráticas y el nuevo órgano colegiado que fue el Consejo General asumió sus funciones. Y otros seis más hasta que se aprobaron los Estatutos de la Organización (la norma de carácter interno más importante de cualquier corporación).

Además, en cierto sentido puede decirse que el proceso en la ONCE fue más rupturista que en el país en general, aunque muchos de los que lo impulsaban no vieran colmadas sus expectativas. Si el primer Gobierno de la monarquía, presidido por Arias Navarro, había sido titubeante y se había visto acosado por la contestación popular, a partir del nombramiento de Adolfo Suárez fue el Gobierno quien llevó las riendas. La oposición política y social pudo influir en determinados momentos, pero nunca tuvo la suficiente fuerza como para modificar la marcha de los acontecimientos. Por el contrario, la Jefatura Nacional de la ONCE hasta 1981 se mostró relictante a la democratización. Fue un freno, más que un impulso. Nunca tuvo unas ideas claras al respecto, y siempre anduvo a remolque de los hechos, cuando no desbordada por ellos. Fueron los grupos de oposición organizados, con sus acciones en la calle y sus peticiones a los políticos, los que lograron convencer al Gobierno de que la situación en la ONCE no podía mantenerse en el nuevo marco constitucional del país. Fueron ellos, por tanto, quienes presionaron sobre el Gobierno para que forzara la mano de Jefatura y la obligara a sentarse a una mesa para discutir la reforma de la Organización.

Hay una última singularidad que se debe tener en cuenta, porque en buena parte ha marcado la evolución de la ONCE desde entonces. Si se piensa en la Entidad como una asociación de ciegos y a la vez como una empresa, se podría concluir que la democratización tuvo dos vertientes distintas y complementarias: una, la laboral, que afectaría a todos los trabajadores de la Organización, fueran ciegos o videntes, y que incluiría aspectos como la legalización de los sindicatos, la regulación de los convenios colectivos, etc.; otra, la política, que incumbiría a todos los afiliados (por lo tanto, solo ciegos) con independencia de su edad y de su ocupación, y en la que se plantearían distintos proyectos de conjunto sobre la definición y el futuro de la Entidad. Las cosas no ocurrieron así. Fue la vertiente laboral la que acabó determinando la política.

Por supuesto, ambas unca pueden estar totalmente separadas, pues la legislación laboral se aborda desde la política. Y en la transición española no se dio esa separación completa. Con unos partidos antifranquistas en la clandestinidad, los sindicatos fueron la punta de lanza en la lucha por la democracia. Y aun después de que esta llegara, se puede decir que los sindicatos “subordinaron sus planteamientos reivindicativos a la situación, en parte por su

conexión con los partidos políticos” [P17, 325].

Pero había una diferencia clara entre la situación predemocrática del país y de la ONCE: en España, los partidos políticos antifranquistas eran clandestinos, pero existían. En la ONCE, sin embargo, fueron los sindicatos y asociaciones profesionales los primeros grupos de oposición organizados, y fueron ellos los que crearon los grupos políticos tras el decreto de democratización para presentarse a las elecciones. Seguramente era normal que así ocurriese. Quienes crearon los sindicatos y asociaciones profesionales tenían un doble vínculo con la ONCE: el de la recepción de servicios (como afiliados) y el económico (como trabajadores). Eran más activos porque tenían reivindicaciones más concretas y porque además podían establecer redes de comunicación y de contactos mucho más claras (era más fácil que se unieran en un proyecto personas que trabajaban en el mismo centro, que personas que estaban en sus casas porque eran pensionistas, por ejemplo). Esta característica supuso desde el principio un claro predominio de los afiliados-trabajadores (sobre todo de los vendedores del cupón) en la evolución política de la Entidad.

Con este telón de fondo, podemos pasar a explicar el doble proceso de democratización que vivió la ONCE entre 1976 y 1982: uno, el de los compromisarios, impulsado por Jefatura, que acabó en vía muerta; otro, impulsado por los sindicatos y asociaciones profesionales de la ONCE, que finalmente acabó interesando al Gobierno de UCD.

## LOS COMPROMISARIOS: LA VÍA MUERTA A LA DEMOCRACIA

Al parecer, la idea partió de Fraga. Era el ministro estrella en el primer gobierno de la monarquía, el presidido por Carlos Arias Navarro, y puede decirse que era el único con una idea concreta sobre la reforma del franquismo (claramente insuficiente para la oposición democrática, como se demostró en las calles aquel primer semestre de 1976). Por su cargo de ministro de la Gobernación, Fraga era además presidente del Consejo Superior de Ciegos. Y fue él quien dio orden a la Jefatura de adaptar la ONCE a los nuevos tiempos. El resultado fue el oficio circular de 26 de junio de 1976, en el que Jefatura proponía un proyecto de bases para la institucionalización de una línea de diálogo con los funcionarios y personal de la ONCE.

La propuesta llegó en un momento en el que las reivindicaciones de los ciegos más activos se hacían notar cada vez con mayor fuerza. En noviembre de 1976, 300 vendedores se reunieron en asamblea en Madrid para reclamar el reconocimiento de sus derechos laborales, la homologación de sus ingresos con el salario mínimo interprofesional, seguridad jurídica... En diciembre, vendedores de La Coruña escribían al Ministro de la Gobernación y al director general de Acción Social exponiendo demandas similares [P10, 23/11/1976 y 07/12/1976]. Estas reivindicaciones laborales podrían derivar hacia el terreno político si no se encauzaban a tiempo, como estaba ocurriendo en el país. De hecho, el 16 de diciembre hubo ya una huelga en Madrid en la que ante todo se pedía la democratización de la Entidad, y durante la cual cinco personas fueron detenidas [P10, 17/12/1976].

Ahora bien, si la reforma que pensaba Fraga para España era tímida, la idea de Jefatura fue además incoherente. Distintos oficios-circulares fueron modificando el proyecto original (en la mayoría de ocasiones por las presiones de los grupos de ciegos más activos) hasta hacerlo casi irreconocible. No es este el lugar para explicar la cronología y la naturaleza de estas variaciones [P15, 574-584]. Pero a lo largo del proceso permanecieron algunos rasgos fundamentales, que fueron los que lo invalidaron como vía para la democratización, junto a la falta de interés real de Jefatura.

Aquella idea tenía vicios de origen, tanto en la misión de los compromisarios, como en su composición. El título del oficio-circular de junio de 1976 no incluía la palabra “democracia”, ni siquiera “reforma”. La referencia al “diálogo” hacía pensar más bien en órganos de carácter consultivo o deliberativo, no decisorio. Pero, debido a la presión de los grupos de ciegos más activos, Jefatura fue transformando la misión inicial de los compromisarios a través de diversos oficios circulares que creaban cada vez más confusión. Tras varios meses de idas y venidas, lo único claro era que se iba a elegir a unos compromisarios, pero no se sabía muy bien para qué iban a servir: para proponer modificaciones estructurales, para decidir las, para redactar la normativa de unas ulteriores elecciones pseudoconstituyentes...

En cuanto a su composición, el proyecto original establecía un sistema de elección de los compromisarios en tres grupos: A (vendedores de cupón), B (trabajadores ciegos de la Organización) y C (trabajadores videntes de la Organización). Se trataba, pues, de una división

sectorial, casi estamental, propia de una democracia orgánica ya agonizante en España. Con este planteamiento, cabía suponer que quedarían relegados los debates globales, más de fondo, sobre la evolución de la Entidad, ya que cada grupo primaría la defensa de sus propios intereses y la satisfacción de sus propias reivindicaciones. Además, la división así planteada tenía un enfoque claramente empresarial, no asociativo. Por ejemplo, los pensionistas, que eran aproximadamente un tercio de los afiliados, no tendrían ninguna representación, ni los estudiantes mayores de edad, ni los padres de niños menores de edad, ni quienes trabajaban fuera de la ONCE. Las protestas obligaron a Jefatura a modificar el proyecto también en este aspecto.

El 26 de febrero, unos 50 estudiantes ciegos de Madrid se reunieron en asamblea. Tras criticar los continuos cambios en la finalidad de los compromisarios, consideraron “inadmisible” el olvido de los sectores de afiliados mencionados más arriba, que deberían poder aportar sus legítimos puntos de vista en la construcción de la nueva ONCE. Por ello, los estudiantes pidieron un lugar entre los compromisarios, al igual que los ciegos que trabajaban fuera de la Organización. A la asamblea le siguió un encierro en la delegación de Prim, y el nombramiento de una comisión que fue a entrevistarse el 1 de marzo con Gabriel Cisneros, por entonces director general de Asistencia Social en el Ministerio de la Gobernación. De la asamblea y de la comisión formó parte Antonio Vicente Mosquete, pese a que en esa época no era ya estudiante [D20]. La gestión dio sus frutos: “el proceso electoral para reestructurar la ONCE se había concebido para sectores más limitados, pero ahora los cauces se han ensanchado”, afirmó Cisneros [P10, 02/03/1977]. Jefatura accedió a sus demandas. A los grupos de compromisarios se añadieron el de estudiantes y el de profesionales externos.

A pesar de tantos vaivenes, las elecciones a compromisarios se celebraron como estaban previstas. Y a ellas no solo se presentaron las personas de ideología más conservadora, las más asimilables a las viejas estructuras. Para muchos progresistas, la vía de los compromisarios era la primera oportunidad de coger el tren del cambio, como afirmó Félix Villar, que moderaría la asamblea general del grupo B en Madrid [D37]. Por ejemplo, Pedro Garzón (que sostenía una de las posiciones más radicales sobre la transformación de la ONCE) fue elegido compromisario por Granada, donde era jefe administrativo. Ricardo Gayol y Fernando García Soria también fueron elegidos compromisarios por Asturias y Madrid. Lo importante era participar (como dice el tópico); ya intentarían cambiar las cosas desde dentro.

Frente a esa idea, un sector entonces minoritario dentro de la ONCE (en el que se encontraba Vicente Mosquete) sostenía que la democratización tal como la había planteado Jefatura no podría ser más que una pantomima, “un cambio meramente formal para entretener las exigencias ambientales, ahogadas durante tantos años”. Por muy buena intención que tuvieran los compromisarios, su vuelo sería corto, porque “el dirigismo ultraconservador” de la ONCE imposibilitaría “cualquier cambio sustancial” [D5]. Ya en el primer semestre de 1977, una Junta de Trabajadores en Madrid reclamaba la coordinación de los grupos críticos y renovadores en torno a un programa de convergencia común, que permitiera “contar con una fuerza capaz de estimular, encauzar y controlar el cambio”. Sus previsiones, si tal cambio no se producía, apuntaban a una segura catástrofe.

“Abogar por una Organización como corporación cerrada con un intento de democratización meramente formal, a través de una representatividad que nadie sabe para qué sirve; sin un proyecto serio entre las manos; sin unos fines definidos en materia profesional, laboral, docente, económica; sin una idea clara de su reestructuración; con unos presupuestos inmovilistas insostenibles hoy; sin más oriente que la venta del Cupón y la creación —hasta la saturación— de puestos improductivos; sin otra aspiración social que la benéfico-asistencial para todos; al margen, sus trabajadores, de las leyes laborales del país y por debajo de las condiciones económicas del resto de los españoles en todos los sectores; abogar por una Organización así, no pasa de ser un intento suicida en un futuro inmediato. Y esto, por más que sus dirigentes pretendan hacer ver lo contrario desde sus posturas inamovibles” [D5].

El 1 de abril de 1977 se promulgó la Ley de Libertad Sindical. Once días después nació el primer Sindicato Autónomo de Trabajadores Ciegos (SATC), en Madrid. Se definía como reivindicativo, de clase, unitario, democrático e independiente. Protestaba contra una estructura que “mantuvo y mantiene al ciego falto de los más inalienables derechos de todo trabajador, así como marginado de toda integración tanto a nivel laboral como sociopolítico y cultural”. Pedía “el acceso a la cultura y a la enseñanza a todos los niveles”, la protección de la salud de los trabajadores y la eficaz asistencia a ellos y a sus familias, el pleno empleo y la justa

distribución de la renta. Se proponía también luchar “contra todo intento de marginar o excluir a los trabajadores ciegos de la participación democrática en la vida del país” [P10, 13/04/1977]. Por las mismas fechas, con su particular visión de la realidad, Jesús Jiménez Albéniz se enorgullecía de que las empresas que tenían contratado a “personal invidente” estaban “muy contentas”, porque “aparte de estar muy preparado, el ciego no crea altercados con otros compañeros ni fomenta conflictos laborales de ningún tipo” [P1, 21/12/1977].

El 31 de mayo y el 1 de junio se reunieron en Madrid las asambleas generales de los diferentes grupos de compromisarios. Su misión sería, entre otras cosas, elegir los representantes que les correspondían en una ponencia paritaria con Jefatura para discutir la reforma de la ONCE. Pero los dirigentes de la Entidad pudieron comprobar que el proceso no iba a ser fácil de controlar. 23 de los compromisarios vendedores se constituyeron en asamblea permanente y se encerraron durante unos días, reclamando la sustitución del Consejo Superior de Ciegos “por un órgano de estructura democrática y representativa”, y “el cese de todos los cargos desde el jefe nacional a los jefes de centro” [P10, 02/06/1977]. En la asamblea de empleados ciegos “hubo un debate muy profundo” sobre si debían unirse o no al encierro de los vendedores, según Pedro Garzón. “Aquel momento hubiera sido crucial para haber producido una transformación en la ONCE muy fuerte consentida con el Ministerio. Pero ganó la opción de no unirnos” [E10]. Pero, por su propia iniciativa, eligieron a tres representantes más de los que les correspondían en la ponencia paritaria, para equipararse con los vendedores [P15, 584-585].

El 15 de junio, España votó en elecciones parlamentarias por primera vez desde hacía 41 años. En aquellas Cortes que serían constituyentes, la Unión de Centro Democrático presidida por Adolfo Suárez obtuvo la mayoría simple. Casi un mes después, el 4 de julio, se creó el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y en él quedó encuadrada la ONCE. Acababa así un vínculo de 39 años con el Ministerio de la Gobernación<sup>14</sup>. Por lo tanto, a partir de ese momento, sería el departamento de Sanidad el encargado de “tutelar” —si es que se decidía a hacerlo— el proceso de democratización de la Entidad.

El 2 de octubre se reunió por primera vez la ponencia paritaria entre los compromisarios y Jefatura (24 integrantes en total). Algunos jóvenes miembros del SATC quisieron entrar al salón donde se celebraba la asamblea, pero se lo impidió un servicio de orden, al parecer montado por el delegado provincial de la ONCE en Madrid y formado por vendedores de cupón que portaban bastones y palos. “Los primeros garrotazos los dieron los del piquete de entrada cuando estaban ya bastante excitados”, reconoció Jefatura. Así que aquellos “muchachos impacientes y alborotadorcillos” del SATC (así los calificaron los dirigentes de la ONCE) recibieron diversas heridas o contusiones [P10, 04/10/1977 y 05/10/1977]. Los medios de comunicación publicaron que siete de aquellos jóvenes manifestantes no solo sufrieron los palos de los piquetes, sino las sanciones disciplinarias de Jefatura.

Al mismo tiempo, en aquella tímida e indecisa etapa liberalizadora, la Institución abrió otros cauces de participación para sectores específicos. Así surgió, por ejemplo, el Consejo de Becarios, con representantes de los estudiantes, en la que se discutían las becas concedidas a quienes estudiaban fuera de la ONCE. Aquel consejo, dependiente de la TBAU, se convirtió en otro foco de democratización de la Entidad. De ella formaron parte dos personas que tendrían gran relevancia en la ONCE en los años siguientes: Miguel Durán y Rafael de Lorenzo.

La TBAU editaba una revista hablada en la que colaboró Vicente Mosquete: *SERCO*. En principio era una publicación informativa de carácter universitario, en la que se daba cuenta de las oposiciones que se convocaban, de las obras grabadas o transcritas, de la normativa interna que promulgaba la ONCE en este ámbito... También se insertaban artículos relacionados, en teoría, con la universidad o con el empleo de los ciegos. Pero, por derivación, aquellas colaboraciones acabaron aludiendo a la necesidad de transformaciones profundas en la Entidad. *SERCO* recogió así buena parte del pensamiento inconformista entre los ciegos.

En vista de que las reuniones no daban resultados, los compromisarios vendedores abandonaron la ponencia de los 24, y los grupos más activos comenzaron a promover asambleas en la primavera de 1978. El Gobierno prometía intervenir para desbloquear la situación, pero no lo hacía, y mientras Jesús Jiménez Albéniz presumía en la prensa de que se había “avanzado sensiblemente” en el proceso democratizador [P10, 13/05/1978]. Al tiempo, se multiplicaban los conflictos locales. Como alternativa, algunos sugerían entonces la instauración de una democracia asamblearia.

El último acto verdaderamente relevante de los compromisarios tuvo lugar el 4 de junio de

1978. Fue una asamblea en el Instituto Virgen de la Paloma, de Madrid, a la que asistieron cientos de vendedores y de jefes administrativos, además de algunos parlamentarios del PSOE y representantes sindicales como invitados. Los reunidos acusaron al Ministerio de Sanidad de las demoras que estaba sufriendo la democratización, pidieron la dimisión de todos los cargos directivos y la elección de nuevos con una duración temporal, la democratización de todas las estructuras de la ONCE, la autogestión y el autogobierno de la Entidad [P4, 07/1978]. Pero, a esas alturas, el grueso de los compromisarios no tenía ya ni fuerza ni ganas de seguir defendiendo esas reivindicaciones por aquella vía que había quedado amortizada en la práctica. Las comisiones de compromisarios fueron languideciendo sin que nadie las diera oficialmente por clausuradas ni hiciera nada por revitalizarlas. Sus integrantes no creían ya en aquel modelo, porque comprendían que la pujanza estaba en otra parte: en los sindicatos y asociaciones profesionales que presionaban en la calle y ante los organismos oficiales para conseguir reivindicaciones laborales y políticas.

## ENTRE UNA ONCE QUE MUERE Y OTRA ONCE QUE BOSTEZA

1979 trajo aires de desencanto a la sociedad española y a quienes luchaban por democratizar la ONCE. Las causas eran distintas, pero las segundas se alimentaban de las primeras. Tras las movilizaciones sociopolíticas del tardofranquismo, el postfranquismo, la predemocracia y la neodemocracia, muchos ciudadanos de a pie tenían la sensación de que sus problemas reales habían dejado de importar y habían sido arrinconados en el viejo baúl de las aspiraciones siempre pendientes. “Las medidas cautelares para evitar lo sucedido en los años 30 crearon una especie de tutela excesiva sobre la ciudadanía” [P17, 331], y esta acabó alejándose de un sistema político que solo parecía reclamar su participación en tiempo de elecciones. Muchos militantes de la izquierda más combatiente lamentaban la oportunidad perdida de haber conseguido entre todos una ruptura que hubiera dado paso a una democracia más auténtica, más directa, más social. Era la “versión 79 del ‘no es esto, no es esto’ de D. José Ortega y Gasset”, como escribió Vicente Mosquete [D96]. Otros, más pragmáticos, buscaban acomodo en un Partido Socialista más moderado, pero que ofrecía más posibilidades de futuro profesional. En los más jóvenes, esta época de desmovilización, de desmotivación social e incluso de desprecio hacia los políticos en medio de la crisis económica y de la inseguridad social se condensó en la palabra “pasotismo”.

El desencanto en la ONCE se nutría de este ambiente, como hemos dicho, pero tenía causas más específicas. No era la marcha de la democracia, sino su retraso en llegar, lo que producía la frustración. Del 12 al 15 de abril, en Bilbao, los SATC promovieron un congreso nacional de ciegos (el de Vizcaya era uno de los sindicatos más fuertes). Se pidió la redacción de un estatuto social de los trabajadores ciegos, la federación de los sindicatos autónomos en una organización estatal y la creación de un Frente para la Democratización de la ONCE. Sus conclusiones las elevaron al Ministerio de Sanidad, al que “de facto” reconocían ya como el único interlocutor válido.

“Hemos dicho sí al cupón, al menos de momento, pero pensamos que es fundamental humanizar su venta y buscar otros caminos laborales [...]. Queremos la incorporación de los jóvenes invidentes a la escolarización normal [...]. Hay que disminuir la importancia de los internados en los colegios especiales sostenidos por nosotros y trabajar para que los jóvenes invidentes tengan una formación seria y profunda, no como la que nos ha dado la ONCE” [P10, 17/04/1979].

Se celebraron dos congresos más en los meses siguientes: uno en Valladolid, en febrero de 1980, y otro en Zaragoza, en la Semana Santa de ese año. Pero el Frente para la Democratización no consiguió formalizarse ni despertar interés en más de una docena de delegaciones provinciales. solo un número mínimo de personas respondieron a la convocatoria [D98].

Al mismo tiempo, desde las estructuras oficiales se lanzaban continuos llamamientos a la unidad (una forma de enmascarar lo que en realidad eran llamamientos a la continuidad) con un razonamiento sencillo: la ONCE era una gran familia, una obra que los ciegos estaban forjando entre todos desde hacía décadas, pero algunos con sus actitudes estaban sembrando la discordia, el enfrentamiento entre los afiliados, y estaban destruyendo lo que tanto había costado conseguir. Además, al hacer públicas sus discrepancias, al sacar sus protestas a la calle, estaban ensuciando la imagen de la Organización, y eso era muy grave, porque la

compra del cupón se basaba en buena medida en la confianza que la sociedad pudiera tener en la ONCE. Así que, mientras para los progresistas como Antonio Vicente Mosquete, la actuación obsoleta, paternalista y jerárquica de Jefatura estaba poniendo en juego la misma supervivencia de la ONCE, para Jefatura eran aquellos jóvenes quienes estaban poniendo en peligro la Organización con sus aspiraciones maximalistas y sus procedimientos equivocados.

Carmen Antonaya, que desde 1982 sería secretaria adjunta del Consejo General de la ONCE, trabajaba en Jefatura a finales de los años setenta. Hija de ciegos, vivía en su casa y en el trabajo la desconfianza hacia las nuevas ideas. “Los que habían creado la ONCE eran personas mayores, se habían acostumbrado a una vida tranquila, porque aquello funcionaba, no había muchos juegos que pudieran hacer sombra, y era un seguir viviendo sin demasiados problemas. Los que trabajábamos con ellos nos habíamos acostumbrado a su forma de hacer, y de repente aparecieron estos jovencitos, ‘ímberbes’, que les llamábamos nosotros, y decíamos: qué se habrán creído, con todo lo que tienen, qué le pueden exigir a la ONCE, si no tienen derecho a quejarse...” [E1].

A la postre, la democratización de la ONCE demostraría —por si hiciera falta hacerlo— que los ciegos no eran un bloque homogéneo, que sus puntos de vista sobre el propio futuro del colectivo podían ser absolutamente divergentes. Pero en aquel momento, los llamamientos oficiales a la unidad encontraron un caldo de cultivo adecuado para reproducirse, especialmente en buena parte de los vendedores. Antonio Vicente Mosquete hablaría años después de “un miedo y una inseguridad ambientales colectivos” que impedían encarar la situación “con verdadera sinceridad” [D15]. Un miedo y una inseguridad atávicos, derivados de una memoria colectiva sobre un tiempo anterior a la ONCE mucho más adverso, al que se sumaba la incertidumbre provocada por la crisis económica que sufría el país. Un miedo y una inseguridad que favorecían el arraigo de un espíritu conservador para el que la democracia era un riesgo. Pedro Garzón afirma que “la gente tenía unos comportamientos políticos en la ONCE distintos de los que tenía fuera. Una persona podía tener el carnet del PCE y en la ONCE defender posturas conservadoras, de gueto. Parecía que pedir una ONCE distinta era ir en contra de la ONCE. Es algo que siempre me ha sorprendido” [E10]. Si en el ámbito de la vida social de los ciegos había arraigado la consideración de la ONCE como una gran familia, en el terreno estrictamente laboral predominaba en aquella época un espíritu cooperativista, en cierta medida desmovilizador: si la ONCE era obra de todos, la lucha sindical no tenía sentido, porque no había patronal contra la que pelear.

Toda generalización es injusta en materia de opiniones. Vendedores del cupón fueron, como estamos viendo, algunos de los que lucharon de manera más consciente por un cambio en la ONCE, sufriendo a la vez incomprendimientos y sanciones. Pero podemos afirmar que, si no hubieran existido reivindicaciones laborales que satisfacer, habría tenido aún muchos menos partidarios la lucha por un “replanteamiento radical de los supuestos de la Institución y de su sentido en la sociedad española de los ochenta” que defendían intelectuales progresistas como Antonio Vicente Mosquete [D58]. Jefatura lo sabía y, por ello, intentó separar ambas luchas con la esperanza de que, rebajando las tensiones laborales, quedarán sin efecto las políticas.

Entre la apatía y la inercia, los dirigentes de la ONCE pudieron pasar aquel verano “las vacaciones más sosegadas” desde hacía varios años, como afirmó Vicente Mosquete. [D98]. En el mismo artículo, sin embargo, tras denunciar “la pasividad, el inmovilismo y en ocasiones la demagogia” de Jefatura, advertía sobre lo peligrosa que podría resultar “la fuerza de la inconsciencia”: “El hecho de que ante cualquier realidad crítica o reivindicativa, en las altas esferas no se preocupen más que de llevar la contabilidad, sin entrar en el contenido ni en los móviles; el hecho de que el máximo responsable de la Entidad asombre a propios y a extraños diciendo sin rebozos que la ONCE es democrática porque muchos de sus dirigentes fueron vendedores, [...] prueba que la continuidad de las mismas personas y del sello que imprimen a la Institución puede darse a corto plazo por la misma marginalidad del tema, pero es absolutamente descartable a medio plazo”.

Vicente Mosquete denunciaba en *SERCO* la involución que se estaba produciendo en la ONCE. Y, precisamente, uno de los síntomas de esa involución fueron las crecientes dificultades para que apareciera aquella revista hablada. Uno de los artículos de Vicente Mosquete en esta época llevaba el significativo título de “Para el polvo, para el viento y para la censura”. En él denunciaba la consigna de “cerco al SERCO” que se había lanzado desde Jefatura. La revista acabó desapareciendo. Pero los sectores intelectuales que abogaban por un cambio en la ONCE no estaban dispuestos a darse por vencidos. En su último artículo para

SERCO, Vicente Mosquete lanzó una apuesta de futuro que se cumpliría en menos tiempo del que cabía esperar.

“A través de mil involuciones y retrocesos, avanzamos. Ni muñecos de trapo ni artífices de la historia: obreros del alba. Y no hay porqué frustrarse por un revés. No hemos perdido nada si no esperábamos todo. Habrá, eso sí, que racionalizar nuestros planteamientos y hacer lo más inteligente y ajustado a la situación objetiva. Pero seguir. Todo antes de abandonar. Nos sobran además recursos en la dimensión personal para contrarrestar las involuciones que nos echen. Nos queda todavía humor, ironía, poesía, escepticismo y guitarra para rato. Ese round vital ya lo hemos ganado. El otro lo ganaremos poco a poco. Tiempo al tiempo” [D96].

El nuevo medio para la concienciación política se llamó Cambio ONCE, por analogía con *Cambio 16*. Se diseñaba también en reuniones en la TBAU, pero al margen de las estructuras oficiales y con gran precariedad de medios. La cobertura para la revista la daba la Asociación de Deficientes Visuales (ADEVI-Tiflós), una de tantas creaciones efímeras en aquellos años, que pretendía agrupar a quienes tenían algún resto visual (semiciegos o ambliopes) para defender sus reivindicaciones específicas. En esta nueva publicación, y a pesar de no tener ningún resto visual, Antonio Vicente Mosquete desempeñó un papel si cabe más activo que en SERCO, y sus comentarios supusieron un punto de referencia en el pensamiento crítico y comprometido de la Organización.

“Antes de hablar de decretos y articulados, hemos exigido en todos los tonos y desde todas las posiciones libertad, tolerancia, diálogo y hasta responsabilidad. Más aún, hemos practicado esos principios con mayor o menor fortuna ante las miradas, unas veces indulgentes y otras veces despectivas, de los depositarios de la verdad. [...] Para bien o para mal, hemos dejado muy atrás la franca ingenuidad que nos ayudó a sobrevivir a los años más duros del franquismo. Aunque nada más fuera por estos años de transición, que nos han valido las felicitaciones de Carter, a costa de una desmovilización sin precedentes, nos cuidaríamos muy mucho de no invocar a la democracia como salvadora de nada. Hoy por hoy sabemos ya demasiado bien que hay una lucha sorda de intereses por debajo de nuestros enfrentamientos ideológicos. Que por muchos órganos de participación y de expresión que nos pongan, a hablar y a participar aprenderemos con el tiempo; con mucho tiempo y con muchas cañas (de cerveza, desde luego). Y todas estas reflexiones hechas desde la lucidez personal (poca o mucha) que tenemos, no enturbian en lo más mínimo nuestra convicción de que es necesario un cambio hacia la democratización de las estructuras de la ONCE [...]. Ahí estamos, ni ingenuos ni pasotas, escépticamente esperanzados como siempre; activos como casi siempre” [D110].

Marcial Puebla participó en aquella revista dentro de una sección de humor colectiva llamada “Moho”. Para él, aquel proyecto tenía tres características que en gran medida definen también a Vicente Mosquete: el sentido de la aventura frente al inmovilismo, la creatividad frente al aburrimiento, y la conjunción en la diversidad. “Estábamos en algo que para nosotros era nuevo, era desconocido, no sabíamos muy bien cómo iba a ser cada número, pero sabíamos que era necesario actuar en aquel momento, y salían cosas decentes, que nos satisfacían. Había algo de artistas en todos nosotros, un sentido creativo que abarcaba lo político, lo cultural, lo organizacional, lo estético, y que probablemente fue la clave de que aquello cuajara. Éramos un grupo de personalidades y de planteamientos muy diversos, pero nos caracterizábamos por una especie de empatía común, de sentido de convivencia y de respeto por los planteamientos y las maneras de hacer de los demás”. Marcial recordaba al Antonio de esta época como una “imagen paradigmática del ciego independiente, normalmente apoyado sobre una mesa, moviéndose a ratos de un lado a otro controlando el espacio que le rodeaba, y siempre con algún escrito en braille entre las manos” [D36].

¿Cuál fue su impacto? Como en el caso de *Cosmófono*, es imposible saberlo con certeza. Enrique Varela, que también participó en ella, opina que su mensaje rupturista no llegó a sectores amplios de la ONCE. “A nosotros nos sirvió para divertirnos, pero no llegó adonde tenía que haber llegado, que era a los sitios de gente más tradicional. Yo soy hijo y nieto de ciegos, y a gente como mi familia esas revistas no llegaban y si llegaban no las leían. A la gente joven sí, que era lo que probablemente interesaba, pero quizá debieron haber tenido más difusión” [E17].

Las crecientes protestas de los ciegos, las noticias desfavorables hacia la ONCE aparecidas en los medios de comunicación (en las que se mostraba la insatisfacción del ciego con su situación laboral y social), la presión de la oposición en el Parlamento (en particular, del

PSOE) y la conciencia del propio Gobierno sobre el desfase entre la realidad de la ONCE y la del país llevaron al ministerio de Sanidad a abordar por fin el problema de la democratización de la Entidad en la primavera de 1980. La vía elegida dejaba definitivamente aparcado el proyecto de Jefatura. El tiempo de los compromisarios había pasado, y la democratización de la ONCE dejaba de ser un asunto interno en el que la Administración se lavaba las manos.

## LA MESA REDONDA Y EL DECRETO DEL DESBLOQUEO

El Ministerio decidió dar voz a los sindicatos y asociaciones profesionales de ámbito estatal con implantación en la ONCE, que pudieran plantear unos proyectos claros de futuro y que reclamaban un cambio de estructuras, aunque difirieran en los ritmos y en el alcance de ese cambio. El procedimiento elegido fue la convocatoria de una mesa tripartita: Jefatura, los colectivos organizados y el propio Ministerio. Eso sí, el Gobierno dejó claro que no se trataba de una mesa negociadora, sino de consulta<sup>15</sup>. Esto significaba que la última palabra sobre las características de la nueva ONCE la tendría el Ministerio de Sanidad, estuvieran de acuerdo o no Jefatura y los colectivos de oposición organizados. El director general de Servicios Sociales (luego de Acción Social) era entonces José Ramón Caso. Por delegación suya, presidió la mesa José Farré Morán, secretario general del INSERSO y vocal del Consejo Superior de Ciegos.

Los diferentes grupos profesionales se aprestaron a estructurarse definitivamente para poder sentarse a la mesa. Fue una “feria de las representatividades”, como la definió Vicente Mosquete, que desencadenó un “espectáculo de asociacionismo inducido” [D110]. Los SATC crearon la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la ONCE (CETO). La constituían mayoritariamente vendedores de cupón, aunque también militaban en ella jefes administrativos, sobre todo vinculados a la venta. Como ya dijimos, algunos profesores aceleraron los trámites para constituir la Asociación Profesional de Enseñantes de la ONCE (APEO), que admitía a profesores ciegos y videntes. Si Antonio Vicente Mosquete ayudó a fundar esta asociación, Justo Andrés Lozano (otro de los profesores expedientados en 1976) impulsó por los mismos días APEAO (Asociación Profesional de Empleados Afiliados a la ONCE). De carácter más conservador, solo admitía a “funcionarios” ciegos (profesores y jefes administrativos). Su correlato entre los videntes, tanto en lo ideológico como en lo sectorial, fue el SIFVO (Sindicato Independiente de Funcionarios Videntes de la ONCE).

En paralelo, surgieron las secciones en la ONCE de distintos sindicatos de clase: Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, Unión Sindical Obrera, Confederación Nacional del Trabajo o Asociación Obrera Asambleísta. Pero, según Ricardo Gayol, aquella proliferación de entidades sindicales estatales era en cierta forma un ardid porque, en realidad, muchos de sus miembros estaban vinculados a los SATC, que permitían la doble militancia. “Como éramos muchos, íbamos intentando utilizar otros sindicatos para tener más representación en la mesa. Luego surgieron todo tipo de sindicatos locales como el SUTO (Sindicato Unitario de Trabajadores de la ONCE) que se creó en Toledo, el SITO (Sindicato Independiente de Trabajadores de la ONCE) que surgió en Salamanca, la ATO (Asociación de Trabajadores de la ONCE) en León..., la mayoría de ellos en el entorno de APEAO” [E11].

El sindicalismo en la ONCE tuvo una peculiaridad hasta principios de los noventa: fue mayoritariamente de carácter corporativo. Es decir, los sindicatos que más respaldo obtuvieron en las elecciones sindicales celebradas fueron internos de la ONCE. Si en España en los años ochenta, UGT y CC.OO. copaban aproximadamente el 80% de los cargos, apenas sumaron el 27% en las primeras elecciones sindicales que se celebraron en la ONCE en 1985. La tendencia solo se rompió cuando los dos sindicatos mayoritarios de la Organización ingresaron en las dos grandes centrales sindicales.

La primera reunión de la mesa redonda para el estudio de la reforma orgánica de la ONCE se celebró el 21 de mayo de 1980. Además de José Farré, participaron por el Ministerio de Sanidad dos subdirectores generales y el interventor. Jefatura designó como representantes al subjefe nacional y a los jefes de las secciones de Trabajo y de Personal. Por los colectivos organizados acudieron representantes de CETO, APEO, APEAO, SIFVO, CC.OO., UGT, USO, CNT y AOA. Antonio Vicente Mosquete representó a APEO, junto a Luis Iglesias y José Miguel Cayarga. Compartió mesa con viejos conocidos (Ricardo Gayol asesoraba a CETO, Julio Corral representaba a USO, Justo Andrés Lozano a APEAO...) y entabló contacto con otros representantes sindicales que luego participarían en el mismo grupo político (por ejemplo,

Francisco Galarreta, otro representante de CETO).

En la segunda reunión, celebrada del 11 al 13 de junio, José Ramón Caso (que compareció a petición de Vicente Mosquete) se comprometió personalmente a aprobar una norma legal antes de que acabara 1980. El Ministerio tenía donde elegir. Sobre la mesa había tres textos presentados por los participantes<sup>16</sup>. Uno era el llamado “de los siete”, que suscribían CETO, APEO, APEAO, CC.OO., CNT, USO y AOA. Otro lo proponía la sección en la ONCE de UGT y lo rechazaba la inmensa mayoría de los asistentes. El tercero, planteado por Jefatura, mantenía en lo esencial los rasgos del decreto fundacional.

Tras las reuniones de mayo y junio se celebró otra el 7 de julio... Y después, nada. Pasó el verano, casi pasó el otoño, y la democratización de la ONCE parecía estancada de nuevo. Claro que el Gobierno de UCD no atravesaba sus mejores días. En mayo, el PSOE había presentado una moción de censura a Adolfo Suárez. El presidente obtuvo la victoria aritmética en el Parlamento, pero Felipe González salió de ella como el vencedor moral ante la opinión pública. Por si fuera poco, en julio los barones de su propio partido pusieron a Suárez contra las cuerdas, obligándole a hacer cambios profundos en el Gobierno para salvar la cabeza. El otoño transitaba en medio de la crisis económica, en el año más sangriento de ETA. El ruido de sables se oía cada vez más nítido en los cuarteles, mientras los políticos y los periodistas se convencían unos a otros de la ineludible necesidad de un golpe de timón que recondujera la democracia.

Pero los ciegos que participaban en la mesa para la reforma no querían esperar más. Llevaban cuatro años asistiendo a “la desidia de la Administración” y a “la resistencia [...] de la Jefatura al cambio” [D8]. Así que decidieron plantarse. Enviaron sendas cartas al jefe nacional de la ONCE y al ministro de Sanidad para forzarles a dar pasos adelante, y una más “a todos los afiliados y personal de la ONCE” para animarles a asumir un papel activo a favor de la reforma. A Jiménez Albéniz le advirtieron de que no iban “a escatimar ningún medio legal” para exigir que el Ministerio cumpliera sus compromisos, y lo acusaron de poner “en grave riesgo la propia continuidad de la Institución, incurriendo en una gravísima irresponsabilidad histórica” por su pasividad ante los cambios [D9].

Representantes de los sindicatos y asociaciones profesionales se personaron el 24 de noviembre en la sede del Ministerio, exigiendo ser recibidos por el director general de Acción Social como responsable directo del tema. Además, entregaron una carta dirigida al ministro, en la que pedían el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno con la ONCE y se mostraban “decididos a seguir adelante con la presión y la denuncia por todos los medios constitucionales” si no obtenían una respuesta positiva a sus demandas [D107]. La ofensiva tuvo éxito. El mismo 24 de noviembre se convocó una nueva reunión de la mesa redonda para el 10 de diciembre, aunque a esas alturas era evidente que, en contra de lo que había prometido el Ministerio de Sanidad, el decreto no estaría aprobado antes de final de año.

El 15 de enero de 1981, el Ministerio entregó un nuevo borrador de reforma de la estructura orgánica de la ONCE y recogió algunas sugerencias más de los representantes sindicales. Parecía haberse entrado en la fase final de las negociaciones. Entonces dimitió Suárez. Fue el 29 de enero, y su decisión sorprendió a la gran mayoría de los españoles y a buena parte de sus propios ministros. Lo que vino después no necesita muchas explicaciones: un congreso en Palma de Mallorca donde la UCD intentó remendar lo que en pocos meses acabaría en el traperero; una sesión de investidura sin la necesaria mayoría absoluta, una segunda votación el lunes 23 de febrero interrumpida por el intento de un golpe de Estado, una tercera votación el día 25 con resultado positivo, y un nuevo presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, que para muchos analistas suponía la derechización de UCD.

El nuevo Gobierno conllevó algunos cambios importantes para la ONCE. El más destacado de ellos fue que se unificaron las competencias de Trabajo y Sanidad durante unos meses. El nuevo ministro del ramo, Jesús Sancho Rof, nombró el 13 de marzo a José Farré como director general de Acción Social, sustituyendo a José Ramón Caso. Por suerte para la reforma de la ONCE, Farré siguió presidiendo la mesa (un nuevo responsable habría supuesto inevitablemente nuevos retrasos, y poco era ya lo que quedaba por hacer). El 9 de abril se produjo la última reunión. Tras el correspondiente dictamen técnico, el Gobierno aprobó el 22 de mayo el decreto 1041/81 sobre modificación de la estructura orgánica de la ONCE, el decreto de la democratización [P8, 43-48].

Procede aquí una pequeña explicación de cómo era la nueva estructura de la ONCE para poder entender después qué ocurrió durante los años de presidencia de Antonio Vicente

Mosquete. El nuevo texto solucionaba algunas cosas y creaba no pocos problemas. Definía a la ONCE como una “Entidad de derecho público” que tendría como fin “la solución de los problemas específicos de sus afiliados” (definición ambigua que dejaba sin resolver el encaje jurídico de la ONCE). Por primera vez un decreto aludía al cupón como fuente de recursos de la Organización (recordemos que no aparecía en el decreto fundacional). La afiliación dejaba de ser obligatoria y se permitía la creación de otras entidades para ciegos (lo contrario habría estado en contra de la Constitución). Lo más importante era que establecía cuatro órganos de dirección de la ONCE: uno de tutela o control por parte del Estado (Consejo de Protectorado), otro de gobierno de los afiliados (Consejo General), otro de gestión ordinaria de la Organización (Delegación General) y una estructura territorial (Consejos y Delegaciones Territoriales).

El Consejo de Protectorado sustituiría al antiguo Consejo Superior de Ciegos, aunque sus funciones en teoría eran más restringidas. De él formarían parte cuatro miembros del Ministerio de Trabajo, cuatro de la ONCE (el presidente y los dos vicepresidentes del Consejo General y el delegado general), y tres vocales de libre designación por el ministro. El Consejo General lo integrarían 15 miembros elegidos por y entre los afiliados mediante un procedimiento democrático. “Para explicarlo a una persona ajena, sería una buena definición decir que es algo más que un Consejo de Administración de cualquier Sociedad y algo menos que el Parlamento de un Estado. [...] Es órgano de Gobierno y no solo de debate” [P5, 63-64]. La Delegación General se encargaría de la gestión ordinaria de la Entidad y de ejecutar los acuerdos del Consejo General. De ella dependerían las diferentes áreas (educación, cultura, asistencia social, cupón...), las delegaciones territoriales y los centros de educación, formación profesional, rehabilitación y trabajo.

Pero esta separación teórica de planos no era cierta en la práctica. Al Consejo de Protectorado no solo se le atribuían funciones de control, sino de Gobierno, porque se requería su aprobación en cuestiones trascendentales para el funcionamiento normativo y económico de la Organización (por ejemplo, se necesitaba informe favorable para aprobar los proyectos normativos y de presupuestos, las plantillas de personal, los actos de disposición que afectasen al patrimonio, intervenir con carácter previo los ingresos y pagos, resolver los recursos contra actos del Consejo General y del delegado general...). Los ciegos comprendían que era necesario algún control estatal (la ONCE explotaba una lotería en régimen de monopolio sin tasas fiscales y era una entidad de derecho público que realizaba actividades por delegación del Estado), pero las competencias del Consejo de Protectorado parecían excesivas. Cualquier gobierno intervencionista podría paralizar o mediatizar la marcha de la Institución. Si el Consejo General veía recortadas sus facultades de gobierno por la interferencia del Consejo de Protectorado, al mismo tiempo el decreto le asignaba funciones de gestión que deberían corresponder a la Delegación General. Esta mezcla, ambigüedad o invasión de competencias causó a la ONCE “graves dificultades de funcionamiento” y fue una “constante fuente de problemas de inseguridad y de ineficacia” [P8, 12].

El presidente del Consejo General (el equivalente democrático del antiguo jefe nacional, y por tanto el máximo responsable de la ONCE) sería elegido entre los propios consejeros generales. Sin embargo, al delegado general (el máximo responsable de la gestión y número 2 en el organigrama de la Entidad) lo nombraría el ministro de Trabajo de entre una terna de candidatos propuestos por el Consejo General, que también debería proponer su cese al Ministro si lo consideraban oportuno.

Era, como lo calificó Antonio Vicente Mosquete, “un mal decreto”, fruto de los vaivenes que habían llevado hasta él y de una cierta ambigüedad en los planteamientos del Ministerio de Sanidad que ya se había dejado notar en los borradores anteriores. Pero era ante todo “un instrumento para desbloquear la situación” y “una condición de la viabilidad de la ONCE” [D15]. Todos los afiliados podrían elegir a sus máximos representantes y, desde allí, impulsar las reformas que necesitaba la Institución para ponerla al compás de la sociedad española.

La democratización había llegado por decreto y no mediante una ley votada en Cortes, como defendían algunos líderes sindicales, pero había llegado. Quedaban los meses más ilusionantes: la formación de candidaturas, la primera campaña, las primeras elecciones, la constitución del primer Consejo General y la elección de su presidente.

“LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA”

El 1 de julio de 1981, Félix Hernández Delso fue nombrado jefe nacional de la ONCE. Soriano de origen, había llegado a Madrid para hacerse cargo de la sección de Personal procedente de Barcelona, donde había dejado un buen recuerdo como delegado provincial. Pertenecía a esa generación intermedia entre quienes habían gobernado la ONCE desde su fundación y quienes asumirían el poder tras las primeras elecciones. Hernández Delso venía con el aura de ser un buen gestor y una persona dialogante. “Era considerado un funcionario de la ONCE brillante y bastante joven —señala Ricardo Gayol—, y venía con la vitola de ser un reformista. Para dar los primeros pasos hacia la democracia, la Administración quería tener a un hombre que fuera más abierto, con modos más modernos de gestión y de relación” [E11].

Con independencia de sus cualidades personales, su papel histórico no fue el del Suárez de la ONCE que le asignan algunos relatos oficiales, sino el de un gestor encargado de garantizar la celebración ordenada de las primeras elecciones. Lo nombraron cuando ya se había aprobado el real decreto que democratizaba la ONCE, y la brevedad de su mandato (casi diez meses hasta que el primer Consejo General asumió sus funciones) tampoco permitió mayor capacidad de acción. Además, Hernández Delso no se presentó en ningún grupo político a las primeras elecciones en la ONCE, de modo que su posición fue mucho más neutral. Tras años de espera, los ciegos organizados recelaban alguna nueva trapacería de las estructuras oficiales para instaurar una democracia maquillada. Sus sospechas fueron infundadas, o, para decirlo de otro modo, las carencias democráticas que algunos denunciaron se debían achacar al Real Decreto 1041/81, no a la labor de Hernández Delso.

El decreto establecía que, en el plazo de tres meses desde su publicación en el BOE, el Gobierno debería dictar una orden por la que se convocarían las primeras elecciones democráticas y se establecerían el calendario y el procedimiento. Fue la orden de 29 de septiembre de 1981. El Ministerio consultó el texto con los sindicatos y asociaciones que habían participado en la mesa redonda. “Yo recuerdo haber estado en una reunión, y al salir decidimos entre todos dar un pisotón a Lucio Altares, que era el subdirector general que la presidió, como protesta por la lentitud del proceso —explica Ricardo Gayol—. El representante de la AOA le pidió a Lucio Altares que le apuntara un teléfono, y le dio un panfleto anti OTAN para que se lo escribiera ahí” [E11].

La orden fijaba un procedimiento de elección directa de los consejeros territoriales e indirecta de los generales. Es decir, los afiliados con derecho a voto elegirían a los 31 Consejos Territoriales (uno por cada demarcación) y después, en función del número de consejeros obtenidos por cada grupo político, se repartirían los 15 consejeros generales. Es la fórmula que se ha mantenido desde entonces.

Se había dado el pistoletazo de salida para la formación de candidaturas, que tendrían de plazo para constituirse hasta el 15 de diciembre. En su origen, como dijimos, estuvieron los diferentes colectivos organizados que participaron en la mesa para la reforma de la ONCE, y que habían sufrido mutaciones en el último año.

APEAO amplió su base sindical para incluir a los vendedores del cupón, y así nació APEAVO (Asociación Profesional de Empleados y Agentes Vendedores de la ONCE). Este sindicato fue la raíz de una de las cuatro candidaturas que obtuvieron representación en el primer Consejo General de la ONCE. Se trataba de CAIR (Candidatura de APEAVO e Independientes para la Reforma). Era el grupo conservador y el que, en consecuencia, apostaba por cambios más moderados. Su base social podía encuadrarse en los directores de agencia de la etapa predemocrática y en la influencia que pudieran tener sobre sus afiliados. Varios entrevistados apuntan a que en este sector subyacía un miedo a que, si la experiencia democrática fallaba, la ONCE pudiera desaparecer o ser absorbida por el Gobierno [E8 y E9]. A la cabeza de este grupo estaba Justo Andrés Lozano.

La mayoría de los SATC dieron un paso más hacia su coordinación, y en agosto de 1980 crearon la Confederación Española de Asociaciones de Ciegos (CEAC). esta y la asociación de profesores APEO (que dirigía Antonio Vicente Mosquete) crearon la Candidatura de Unidad para el Cambio (CUC) el 1 de noviembre de 1981. Según Ricardo Gayol, CUC fue “el primer intento serio de romper el muro entre el vendedor y el no vendedor para lograr una unidad de acción y tener un lenguaje común. Fue totalmente determinante para la ONCE, porque se trató de evitar que hubiera un movimiento de vendedores frente a uno de empleados” [E11]. Pedro Garzón, desde otra posición política, afirma que CUC era un grupo con “una élite progresista y una base conservadora” [E10]. De opinión similar es Fernando García Soria: “Era un grupo demasiado heterogéneo. Entonces quizá todos éramos muy

teóricos, pero a mí me parecía que había un sector de pensamiento, que era el sector de Antonio, y luego otra gente que todo lo quería resolver a bastonazos, que a mí me parecía muy poco evolucionada, muy poco democrática” [E9].

En efecto, la coalición parecía tener dos patas: un grupo intelectual, de profesores, minoritario en cuanto a número pero con gran influencia en la definición de su ideario, y un grupo mayoritario procedente de los sindicatos de vendedores que le dio la masa social. Las percepciones sobre la realidad y las propuestas de ambos grupos coincidían en muchos puntos (de otro modo, no habrían llegado a un acuerdo para formar una candidatura). Pero en el fondo, como se comprobaría con los años, coexistían dos proyectos sobre los ritmos, las prioridades y el alcance último de la transformación de la ONCE. La persona que pudo amalgamar esos dos ingredientes fue Antonio Vicente Mosquete, el líder del grupo desde la primera hora, pese a que entre los vendedores había personas con grandes apoyos y una larga ejecutoria de lucha, como Francisco Galarreta, en Zaragoza, o Mario Loreto Sanz, en Baleares.

Los SATC que no reconocieron la representatividad de la mesa para la reforma siguieron operando bajo las siglas CETO, y en junio de 1981 constituyeron la Coalición Sindical de Izquierdas (CSI) cara a las inminentes elecciones. A su frente estaba Pedro Garzón. Adoptaba las posturas más rupturistas en cuanto a la integración laboral y al carácter transitorio del cupón, y defendía un control social de la ONCE por parte de la Administración. También era el grupo que mantenía una estrategia más radical en sus acciones y movilizaciones, hasta el punto de que CUC denunció conexiones entre CSI y Herri Batasuna en Vizcaya [E10 y E11].

El último de los cuatro grupos con representación en el primer Consejo General tuvo como origen la sección de UGT en la ONCE y un grupo de personas que se habían relacionado a través de la TBAU. Se llamó Socialistas y Progresistas Independientes de la ONCE (SPIO) y estaba encabezado por Rafael de Lorenzo. Era un grupo de cuadros, de notables, con una masa social mucho menor que la de CAIR y CUC y menos activa que la de CSI. Además, era el grupo con unas relaciones políticas más claras fuera de la ONCE (en concreto, con el PSOE).

Los sectores progresistas intentaron concurrir en coalición para sumar fuerzas, pero no pudo ser. Si CSI se desvinculó del proceso, entre CUC y SPIO tampoco fue posible el acuerdo. Según Ricardo Gayol, había diferencias sociológicas (una base de vendedores en CUC frente a un grupo de cuadros en SPIO), ideológicas (la base más amplia de CUC frente a la vinculación más estrecha de SPIO con el PSOE) y personales (el antagonismo entre Antonio Vicente Mosquete y Rafael de Lorenzo) [E11]. Este último fue, en esencia, el factor que frustró el acuerdo. Un antagonismo que explicará algunos momentos clave que vivió la Institución en los años siguientes, como veremos.

En 1990, Rafael de Lorenzo dedicaría al ya fallecido Antonio Vicente Mosquete un libro de análisis jurídico sobre la ONCE. Era un “modesto pero emotivo homenaje y reconocimiento” a su labor. “Ciertamente, compartimos tantos sueños, a menudo trocados en pesadillas, tantas ilusiones, a veces irrealizadas, y, en fin, tantas y tantas luces y sombras, que a la hora de publicar esta pequeña obra no he querido resistirme al sincero impulso de dedicarle estas líneas a Antonio, ya que en las páginas de este volumen se recogen simbólicamente, cristalizados en la realidad actual que es la ONCE, los esfuerzos colectivos de un grupo humano como el de los ciegos por el que él trabajó denodadamente junto a otros muchos” [P8, VII].

Sin embargo, abundan los testimonios de que la relación entre ambos nunca fue cordial. No se trataba, como podría pensarse, de una mera pugna por el liderazgo de los progresistas en la ONCE. Las diferencias eran mucho más profundas. Miguel Durán, futuro director general de la ONCE y hombre cercano a Rafael de Lorenzo (encabezó la candidatura de SPIO en Barcelona en las primeras elecciones democráticas), afirma que “a Rafa le importaban mucho menos los medios con tal de lograr los fines, y Antonio por el contrario era una persona mucho más escrupulosa en ese sentido, no tenía el maquiavelismo de Rafa ni por asomo. Antonio tenía unos principios mucho más claros y mucho menos utilitaristas que los de Rafa. Rafa ni de lejos tenía el don de gentes que tenía Antonio, no era tan llegador como él. A Rafa siempre le ha perdido que no ha tenido carisma, aunque ha sido un buen organizador, un buen estratega” [E6].

De opinión similar es José María Arroyo, procedente de la CUC y director general de la ONCE anterior a Miguel Durán. “Rafael es un hombre muy ambicioso y con una capacidad de maniobra importante. En mi opinión, Antonio le hace a Rafael una valoración demasiado negativa, hay rivalidad y lucha enconada desde siempre, y eso provoca un enfrentamiento y un

estar ojo avizor el uno del otro continuamente. Rafael no es un hombre de masas, al contrario que Antonio, que era un hombre admirado y querido por las bases” [E3].

Aquella fue una campaña ilusionante. Quienes estaban vinculados, aunque fuera de forma indirecta, a los diferentes grupos tenían la sensación de estar viviendo algo importante, un momento crucial para el futuro de la ONCE. No hubo una campaña nacional. Los grupos se presentaban en distintas circunscripciones, pero en cada una de ellas tenían sus propios programas y actos. Antonio Vicente Mosquete fue el número 1 de CUC por Madrid. En una cinta de propaganda electoral, explicaba el estilo de su candidatura con unas palabras en las que se reflejan los rasgos esenciales de su personalidad. “Buscaremos el apoyo de los afiliados a través de llamadas a la unidad y a la responsabilidad, pero renunciaremos expresamente al maniobrerismo, a la calumnia. Para nosotros, más importante que ganar es no perder los papeles. Ofrecemos una opción claramente transformadora, pero sin revanchismos, sin dogmas, sin crispación y sin tensiones, para la campaña y para después. Una opción con algo de escepticismo y de ironía”.

Los dos grupos que presentaron candidaturas en más demarcaciones fueron CAIR y CUC. Según José Enrique Fernández del Campo, que formaba parte de CAIR, si hubiera que caracterizar con una sola palabra los programas de ambos grupos serían respectivamente “realismo” y “utopía”. “Éramos conscientes de que no se podía prometer el oro y el moro porque no había medios. No podías prometer por ejemplo que se iba a quitar la venta los sábados o que se iban a pagar en metálico los trienios de los vendedores, porque primero había que transformar el cupón para vender más y mejor. Otros lo prometían con toda alegría” [E7]. Al final, muchas de las promesas “utópicas” de CUC se acabaron realizando en menos de cuatro años, como veremos.

Además, fue aquella la campaña con mayores garantías. Ha sido el único proceso electoral en la ONCE con control directo de la Administración. Y, para quienes lo vivieron desde dentro, el Gobierno de UCD se lo tomó en serio. Hubo funcionarios junto a afiliados de la ONCE en cada junta electoral de demarcación. Y la junta electoral central era paritaria, con tres afiliados elegidos por sorteo entre quienes quisieran participar en ella y tres miembros de la Administración designados por el director general de Acción Social. Fernando García Soria formó parte de esa junta. “Recibíamos llamadas continuas de presión de todos los grupos, pero no se hacía caso a nadie. Por ejemplo, se anuló una candidatura de Cartagena de una persona que además era amiga mía, porque engañó a los electores, les dijo que estaban firmando el papel para el cobro de la pensión, cuando en realidad estaban firmando el aval para esa candidatura, y eso se destapó y hubo que repetir elecciones en esa delegación. Creo que ese modelo tenía que haber continuado en las siguientes elecciones” [E9].

En diciembre de 1981 cambió una vez más el Gobierno. Renació el Ministerio de Sanidad, pero las competencias en materia de Seguridad Social se quedaron en el de Trabajo, del que la ONCE continuó dependiendo. Mientras tanto, el equipo de Félix Hernández Delso continuaba gobernando la ONCE. En su breve mandato, prestó un importante servicio al futuro, porque marcó la pista de la gran reforma del cupón que se realizaría en 1984. Para tratar de paliar el déficit de ingresos que la ONCE venía sufriendo, se decidió organizar un sorteo extraordinario el 13 de diciembre de 1981, coincidiendo con la festividad de Santa Lucía. Sería el primer sorteo de carácter nacional en los 43 años de vida de la Entidad. Los cupones tendrían cinco cifras en vez de tres, valdrían 100 pesetas en lugar de 25, y los premios serían mucho más elevados (un premio de 50 millones y 200 de un millón).

El sorteo se organizó con muy poco tiempo y tropezó con las resistencias de algunos vendedores, que consideraban que ese cupón iba a disminuir sus ingresos diarios y que no entendían por qué debía celebrarse un sorteo único para toda España cuando la costumbre era realizar un sorteo distinto en cada delegación. Pero, aun con todos los inconvenientes, proporcionó unos ingresos netos de unos 160 millones de pesetas [D69]. Fue además un gran escaparate para la propaganda de la ONCE, ya que lo retransmitieron varias cadenas nacionales de radio.

Además, en aquel sorteo extraordinario se produjo otra innovación que tendría una exitosa continuidad en los años siguientes: la utilización de la publicidad<sup>17</sup>. De hecho, su lanzamiento se acompañó de la que en rigor puede considerarse la primera campaña comercial de la ONCE. El cupón ya no se encontraba en un mercado estable y protegido, sino de libre competencia, con cada vez más competidores. Por lo tanto, era esencial posicionar el producto dentro del sector, recalcar que tras ese cupón extraordinario no solo había grandes premios

(muy superiores a los de los sorteos diarios), sino también un fin social. Para convencer a la gente se recurrió a tres actores: Sancho Gracia, Concha Velasco y Paco Rabal. Fue una campaña eminentemente televisiva y su éxito comercial fue notable [P2, 126-127 y 179].

Y por fin llegó el día de “la fiesta de la democracia”. Fue el martes 19 de enero de 1982. Los afiliados con derecho a voto estaban llamados a elegir 144 vocalías de los Consejos Territoriales y, de forma indirecta, 15 vocalías del Consejo General. Acudió el 46% del censo. En un análisis posterior, Antonio Vicente Mosquete señalaría que, por sectores, fue a votar “la abrumadora mayoría de los afiliados que trabajan en la organización como vendedores, como empleados, que lo hacen fuera de la misma, o que se encuentran vinculados a ella como becarios”. O sea, los afiliados que habían impulsado la democratización y que dependían de la ONCE en su seguridad económica y su actividad laboral [D53]. Había una mitad de los afiliados con derecho a voto cuyo interés por la Institución era mucho menor. Implicarles en su desarrollo sería uno de los retos más importantes en el futuro, para que la ONCE respondiera a los intereses del conjunto de sus afiliados, no solo de sus afiliados trabajadores.

Efectuado el recuento, CAIR obtuvo la mayoría simple con el 42,5% de los votos emitidos, 61 consejeros territoriales y 7 consejeros generales. CUC fue el segundo grupo más votado, con el 29,4% de los votos, 45 consejeros territoriales y 5 consejeros generales. SPIO obtuvo el 10% de los votos, 11 consejeros territoriales y 2 generales. Y CSI, el 6,5% de los votos, 10 consejeros territoriales y 1 general. Por tanto, el primer órgano de Gobierno de la ONCE aparecía muy fragmentado, con unos grupos progresistas divididos y un grupo conservador sin mayoría absoluta.

“Además de ciegos, rojos”. Así empezaba Francisco Umbral su tribuna en *El País* tras las elecciones. “Ya el hecho de votar parece que predispone a votar en contra. Y, desde el ciego del Lazarillo, no habíamos tenido otros ciegos tan levantiscos —ah, la ira santa del ciego— como algunos que se han manifestado en las elecciones de la ONCE. [...] Es la democracia pequeña de cada día, más que la democracia grande del Parlamento y la TVE, la que mueve un país, y esta evidencia ha llegado hasta los invidentes (la privación de un sentido siempre privilegia los otros). En las elecciones de la ONCE se han dicho verdades que estaban ya en la picaresca. Por algo los clásicos pusieron las verdades de España en boca de ciego. La democracia, ya, sale de todas partes. Y la luz nos viene hoy de la penumbra dulce del no ver” [P10, 27/01/1982].

CUC había perdido las elecciones, pero la historia de la ONCE le tenía reservado un papel fundamental. En unos meses, su líder, Antonio Vicente Mosquete, se convertiría en el primer presidente del Consejo General, en el primer presidente democrático de la Organización.

## PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

El 26 de abril de 1982, a las doce de la mañana, la entonces directora general de Acción Social del Ministerio de Trabajo, María Teresa Mendizábal, presidió el acto de constitución del Consejo General de la ONCE. Comenzaba un nuevo tiempo en la Entidad, un verdadero tiempo de refundación sobre bases democráticas. Aquel día “significó para unos el cumplimiento de sueños y esperanzas forjados en años de lucha generosa, y para otros el inicio del declinar de una institución que ellos habían mantenido firmemente protegida de toda asechanza interna y externa —afirmó Pedro Zurita—. Pronto iba a demostrarse que los primeros no se verían defraudados y que los segundos estaban obligados a modificar radicalmente sus posiciones catastrofistas” [D42].

Entre los 15 hombres que aquel día se sentaron juntos por primera vez había fobias y filias personales, y también diferencias sobre el modelo de ONCE que se quería construir, pero tenían algo en común: formaban parte de “una generación de ciegos técnicamente bien preparados y decididos a reformar la Institución en profundidad” [P5, 86]. Carmen Antonaya —que desde su puesto de secretaria adjunta del Consejo General ocupó un lugar de excepción para analizar la vida política de la ONCE en los años siguientes— afirma que el nivel de los primeros consejeros generales fue mejor que los de legislaturas posteriores. “Ellos venían con mucha ilusión, con muchas ganas de trabajar, y los años de Antonio fueron innovadores, porque luego creo que hubo otro frenazo” [E1]. 12 de los 15 consejeros tenían estudios universitarios, predominando los licenciados en Derecho. En cuanto a su composición laboral, era un consejo sobre todo de jefes administrativos y profesores. Los vendedores, el colectivo que más se había volcado en las elecciones, estaban

infrarrepresentados respecto de su número, pues solo contaban con tres consejeros (uno de CAIR y dos de CUC, uno de los cuales era también licenciado en Derecho).

Allí estaban, pues, en buena medida los más capacitados, los que mejor conocían la realidad de la ONCE y los retos que tenía por delante. El objetivo, como resumió meses después Antonio Vicente Mosquete, era conseguir una ONCE adaptada a la realidad del país, “pública en cuanto a la orientación de sus servicios, aunque gestionada por los propios afectados sin trabas ni obstaculizaciones excesivas de la administración, moderna y eficaz en la concepción de sus prestaciones y abierta plenamente a la colaboración en este ámbito con el resto de las administraciones públicas, reivindicativa de los derechos individuales y colectivos de los deficientes visuales en España, desde una autonomía fuerte y renovada, abiertamente integradora de sus objetivos, tanto en sus comportamientos institucionales, como en el apoyo a cada deficiente visual para que sea un ciudadano más capaz de una inserción social efectiva y no puramente teórica, sin dependencias, sin miedos...” [D53].

Sin embargo, su labor no sería fácil. La fragmentación del Consejo General obligaba a pactos constantes. Ello podría resultar positivo para una primera legislatura en la que los consensos serían más necesarios que nunca, pero el órgano de Gobierno de la ONCE podría convertirse en un foco de inestabilidad y de parálisis si no se alcanzaban esos consensos mínimos ni unas mayorías operativas estables.

Lo primero que los grupos debieron negociar fue quién ocuparía la presidencia y las dos vicepresidencias del Consejo. Las reuniones se prolongaron hasta la madrugada del día anterior a la constitución del Consejo. Se llegó a un acuerdo escrito entre CUC y SPIO para conseguir un órgano de gobierno de signo progresista, pero se desconocía si CSI lo respaldaría también, y su voto era decisivo para lograr la mayoría absoluta.

La elección del presidente y la de los vicepresidentes se hicieron por separado. Para la Presidencia había dos candidatos: Justo Andrés Lozano y Antonio Vicente Mosquete. Y venció este, por ocho votos contra siete. Pedro Garzón afirma que votó a Antonio por la persona, no por las siglas. Fue un voto de confianza hacia quien había mantenido una postura progresista en los años anteriores [E10]. CAIR no presentó candidaturas a las vicepresidencias, de modo que los grupos progresistas pudieron elegir sin obstáculos a Rafael de Lorenzo como vicepresidente primero y a Delfín Burdío como vicepresidente segundo.

Su nuevo cargo le exigía una dedicación exclusiva. Así que Antonio Vicente Mosquete renunció a su puesto en el colegio de la ONCE en Madrid y pidió una excedencia en el INSERSO. Quien tanto había defendido que los ciegos trabajaran en el mercado ordinario, quien se había convertido en un ejemplo de que tal aspiración se podía conseguir, abandonaba ahora su empleo para involucrarse a pleno rendimiento en la marcha de la ONCE.

Podría haber seguido con su carrera profesional de técnico, que cubría sus necesidades inmediatas. Pero, junto a su horizonte personal de integración laboral y social, Vicente Mosquete había definido años atrás un horizonte colectivo: contribuir a la lucha por un futuro mejor para los ciegos españoles. Y, como dijo años después su hermano José Luis, en eso que él consideraba “su deber inexcusable” no admitió “más alternativas, ni otras tentaciones, ni reticencias, ni reservas” [D31].

Ahora bien, podría pensarse que, para quien llevaba años luchando por democratizar la ONCE, asumir la Presidencia del Consejo General era su aspiración máxima, la culminación de todos sus esfuerzos. No fue así en el caso de Vicente Mosquete. Siempre consideró su actividad política en la ONCE como una dedicación transitoria y no exclusiva. Como muestran sus escritos, sus prioridades estaban en otra parte. En las notas personales redactadas en el verano de 1980, fijaba como su primer objetivo vital desarrollar una relación “afectivamente fuerte y exclusiva” con su mujer, y una relación “satisfactoria y positiva” con sus hijos. “Creo que entendiendo el núcleo familiar como punto de referencia permanente, como elemento integrador de un programa vital compartido, no solo no es un lastre, sino que constituye el centro de interés más rico y con más sentido”, escribió [D95].

Por eso, aunque en los años siguientes sacrificase mucho tiempo y energía en la transformación de la ONCE (o precisamente por eso) necesitó siempre volver a sus puntos de anclaje. A los sólidos pilares afectivos que eran su madre, su hermana Chus, su mujer, sus hijos... Y a sus refugios, como la casa de vacaciones que la familia tenía en la localidad murciana de Los Alcázares, donde podían “dejar el mundo afuera”, como le decía a Rosa [E12].

“Entendió los cargos y el poder, diríamos, asumiendo incluso esa vertiente de mezquindad

y de maniobra que el poder impone, como un imponderable, como instrumento en aras de un objetivo más limpio y más hermoso —afirmó su hermano José Luis—. Desde la lucidez del relativismo, supo siempre que los títulos y los oropeles son categorías efímeras que se reducen a la postre a unas coronas de más o a unas sílabas de más para un epitafio. Por eso los sobrellevó, me parece, con más resignación que con placer” [D31]. Prueba de esa actitud es que, para fijar su primera nómina, Antonio sumó los dos sueldos que estaba percibiendo (el del colegio y el del INSERSO). No pidió ni una peseta más [E19].

Pedro Zurita afirma que “la serena inteligencia de Antonio, su creatividad desbordante, su inmensa capacidad de trabajo, esa admirable sensibilidad para interactuar positivamente incluso con quienes no compartían plenamente sus ideas, generaron enseguida un nuevo estilo de dirección, un replanteamiento sustancial de los objetivos de la ONCE, y sobre todo un cambio total en las estrategias para conseguirlos. [...] Se entusiasmaba y entusiasmaba a los demás con cuantas propuestas se le presentaban con posibilidades de redundar en avances significativos” [D42].

Pero muchos eran los problemas que se habían ido acumulando en los últimos años, muchos los frentes que habría que abordar de forma simultánea: la posible integración de la Caja de Previsión Social en la Seguridad Social, la definición jurídica de la ONCE, la modernización de los servicios, la clarificación del estatus jurídico-laboral de su personal, la adecuada representatividad sindical, la mejora del cupón para hacerlo más rentable... Y, como ocurre en cualquier período de cambio, mucha gente mezclaba la esperanza con la impaciencia, como si la mera llegada de la democracia fuera a resolver de golpe todos los temas pendientes. ¿Bastarían las características personales de Vicente Mosquete para poder transformar la ONCE y llegar a las metas que se había fijado?

## Capítulo III

# El triunfo no se perdona fácilmente

## Años de Presidencia (1982-1987)

### UN MODELO EN LA CABEZA

Había muchas cosas por hacer cuando Vicente Mosquete asumió la Presidencia de la ONCE, y el entusiasmo por sí solo no bastaría para llevarlas a cabo. Si en los años setenta habían entrado en crisis los tres ámbitos que constituían a la vez la ONCE (asociación de ayuda mutua, entidad prestadora de servicios, y empresa), había que actuar sobre todos ellos a un tiempo. Había llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos. Había llegado la hora del contraste “entre el mundo dúctil, encantado, a veces poético de las ideas y los proyectos y la esfera árida, empobrecida, en ocasiones confusa de la dura realidad” [D52].

Cinco años después, las expectativas se habían superado con creces. La ONCE se había lanzado a la conquista de la modernidad, en una revolución económica y social sin precedentes. Sus ingresos se habían multiplicado, su plantilla se había incrementado, sus servicios se estaban modernizando y ampliando, la imagen social del ciego se estaba transformando... Se iban quemando etapas sin descanso, para recorrer en el menor tiempo posible la distancia que separaba a los ciegos del conjunto de la sociedad española. El colectivo, hasta entonces mayoritariamente marginado, objeto de piedad o condescendencia, había demostrado que era capaz no de suplicar, sino de exigir lo que en derecho le correspondía, y se había abierto un hueco en la atención del país en general, y de los medios de comunicación en particular. Aquella organización de caridad se había convertido en una de las diez empresas más importantes de España, con capacidad emprendedora y puntera en lo tecnológico. Por si fuera poco, Vicente Mosquete y su equipo habían tenido tiempo de disfrutar y de divertirse en muchas ocasiones realizando aquella experiencia tan apasionante como vertiginosa. Al echar la vista atrás, podían

experimentar “una mezcla de orgullo escéptico y de esperanza resistente que son en definitiva la marca histórica de un sector marginado en permanente lucha por su emancipación colectiva y por la superación de sus contradicciones internas” [D26]. Pero no todo había sido una balsa de aceite en aquellos años, ni mucho menos. Los nuevos dirigentes se habían dejado para entonces algunos pelos en la gatera, y habían surgido problemas con los que no se contaba en 1982.

En su primer mensaje a los afiliados, firmado el 3 de mayo, Vicente Mosquete resumió ya los puntos fundamentales en los que se basaría su labor. “Esta primera legislatura democrática nos plantea un doble reto. De un lado, hemos de ganarnos en la práctica el autogobierno que en su articulado nos reconoce el Real Decreto [...], conseguir una ONCE en la que quepan el trabajo y las ideas de todos los afiliados sin exclusión alguna [...]. De otra parte, hemos de hacer compatible la defensa y consolidación de los logros alcanzados, con la necesidad de construir una Institución moderna, abierta y eficaz, viable y a la altura de nuestro tiempo” [D100].

El modelo que tenía en la cabeza el nuevo presidente era, ante todo, el de la ONCE de los servicios, que en definitiva eran el “fundamento básico” de la existencia de la Entidad y la “justificación de sus actividades comerciales” [D101]. Había que pasar de una política asistencial a una política de derechos para todos. Los vendedores del cupón, y los demás afiliados que trabajaban en la ONCE, con ser una parte fundamental de la institución, no eran la única. Había que renovar los servicios ya existentes, pero también había que expandirlos a colectivos hasta entonces olvidados o poco atendidos, a esos afiliados “sin otra vinculación a la ONCE que la de un carnet” [D53]: los ambliopes, los plurideficientes, los sordociegos, la tercera edad, los niños menores de seis años... Todos debían incorporarse “a la vida activa de la ONCE” [D84].

La afiliación no era obligatoria desde 1981, pero “de facto” lo seguía siendo, precisamente porque prestaba servicios por delegación del Estado. Y esa prestación explicaba también el hecho de que el cupón siguiera siendo una concesión exclusiva y exenta de tasa fiscal sobre el juego. Por tanto, la expansión y modernización de esos servicios no solo justificaban la razón de ser de la ONCE, sino que serían también una garantía contra futuras intromisiones ajenas. Pero, para que funcionasen de forma adecuada, era imprescindible profesionalizar la ONCE, dar preponderancia a los técnicos en los llamados mandos intermedios, establecer posibilidades de promoción para los empleados con capacidad, y reducir las responsabilidades políticas a los encargados de planificar y ejecutar las estrategias.

El otro pilar básico del modelo de ONCE defendido por Vicente Mosquete era la apertura a la sociedad. La Organización debía dejar de ser percibida como un gueto con muros impenetrables. Había que mostrar lo que los ciegos realmente podían hacer, para despojar de tópicos sus capacidades y limitaciones. El objetivo era —y aún sigue siendo hoy— “que los ciegos sean considerados con naturalidad y realismo como unos conciudadanos más, que ni asustan ni asombran; comparten, simplemente, con el resto de los españoles la a veces amable y casi siempre dura realidad cotidiana, en la que nosotros andamos todavía luchando por la igualdad en la escuela, en el trabajo, en la sociedad” [D63]. Las actividades culturales, las exposiciones, los concursos, las jornadas..., cualquier medio sería válido para conseguir un contacto más cercano y diario entre personas ciegas y videntes.

Transformar la imagen social del ciego era una necesidad íntimamente unida a las dos grandes aspiraciones que se repiten una y otra vez en los escritos de Vicente Mosquete: su integración escolar y laboral. El ideal era que los ciegos se insertaran en el mercado ordinario, y que por medio de la investigación y de los avances tecnológicos se fueran ampliando las profesiones que eran capaces de desempeñar. En cuanto a la educación, se debía apostar por que los niños estudiaran siempre que fuera posible en su entorno natural, sin separarse de sus familias, junto a compañeros videntes, y con el apoyo de profesores preparados que visitarían periódicamente las escuelas.

Pero para soñar siquiera con lograr esos grandes objetivos hacía falta antes algo mucho más práctico: fondos. Y en 1982, la ONCE se encontraba al borde de la quiebra. La solución más inmediata —estaba por ver si sería la más eficaz— para garantizar no ya la modernización, sino la propia supervivencia de la entidad, era realizar una reforma del cupón, el instrumento casi único de financiación. Pero una reforma de verdad, en profundidad, no como las que se habían realizado en los años anteriores. Una reforma que renovara la imagen del cupón (al igual que se pretendía renovar la imagen social de los ciegos), y que hiciera más atractivo el producto en un mercado del juego cada vez más competitivo. Fue aquí donde

surgieron las primeras fricciones entre el modelo teórico y su aplicación práctica, como veremos.

La primera gran reforma, que se puso en marcha en 1984, fue el auténtico salto adelante de la ONCE. El dinero comenzó a entrar a caño libre, y a golpe de presupuesto extraordinario se empezaron a desarrollar los servicios tanto tiempo proyectados. Al mismo tiempo se consiguió la llamada “normalización laboral”, que los trabajadores demandaban desde hacía tiempo, y que consistía a grandes rasgos en acabar con la variedad de relaciones contractuales que existían, y con los agravios a que daban lugar.

Pero el éxito de la reforma creó problemas a los que los nuevos dirigentes tuvieron que enfrentarse bien pronto y de forma simultánea. Por un lado, las relaciones con el Gobierno atravesaron períodos de tensión sin precedentes. Si hasta ese momento el único interlocutor con la Organización había sido el Ministerio de Trabajo, a partir de 1984 empezó a intervenir el de Economía y Hacienda, que veía amenazados los intereses de las Loterías y Apuestas del Estado. Si hasta entonces el Gobierno había mantenido hacia la ONCE una actitud de protección o de condescendencia, a partir de ese momento comenzó a percibirla como una competidora. Y a los recelos de tipo económico se unieron, en determinados momentos, intentos de control o al menos de intervención política.

Por otro lado, el problema de las rifas ilegales adquirió una gravedad mucho mayor con la aparición de PRODIECU y de su denominado “cupón del minusválido”, que fue interpretado como un ataque directo a la posición económica y social de la ONCE. El desmantelamiento de PRODIECU se convirtió en otro foco de tensión con el Gobierno, y de hecho acabó siendo el más importante, ya que en él confluyeron las relaciones con los ministerios del Interior, de Economía y Hacienda y de Trabajo.

La necesidad de una democracia crítica y autocrítica que primara la convicción sobre la imposición es otra pieza clave en ese modelo de ONCE que Vicente Mosquete preconizaba. Si la Entidad era entre otras cosas una asociación para la defensa de los intereses de los ciegos, a todos les tocaba intervenir en su funcionamiento mediante el diálogo y el respeto, lejos de posiciones sectarias y maniqueas. Afirmaba que “el autogobierno, o es democrático, o no es autogobierno” [P11, 24]. “Yo reconozco que no era tan abierta y a veces me costaba un poco asimilar la postura de Antonio, en el sentido de que yo decía: qué confianza tiene en la gente, en las posibilidades de desarrollo, en que las personas se comprometan”, afirma Ángeles Ortiz, que trabajaría con él en esa época como representante sindical [E14]. El artículo que sirvió de editorial al primer número de *Perfiles* (la revista informativa de la ONCE), en octubre de 1985, lo tituló precisamente “la libre expresión de las ideas”.

De ahí su interés por el contacto directo con los afiliados, que según sus más allegados potenciaba todo lo que podía. “Era una persona a la que todo el mundo consideraba accesible, no establecía distancias, y esa actitud de proximidad, de naturalidad y sencillez llegaba mucho a la gente —recuerda Fernando García Soria—. Por ejemplo, cuando hacíamos jornadas de la ONCE en distintos sitios, se fletaba un autobús para ir todos a comer, y Antonio iba también en él, no iba en un coche oficial al margen del resto de los afiliados” [E9].

Y de ahí su interés por participar, cuando le era posible, en asambleas con afiliados, en las que a veces tenía que soportar por parte de algunas personas el grito de “Dimite, Mosquete, que eres un zoquete”. A su mujer le llegó a decir que invertía más tiempo en demostrar las cosas que en trabajar para realizarlas [E12]. Pero lo consideraba algo imprescindible, “únicamente mediante una efectiva política de transparencia podremos llegar a asentar una convivencia democrática en nuestra Institución y un amplio consenso institucional para los graves problemas que nos afectan”, afirmó ya en julio de 1982 [D67].

La ONCE debía ser participativa hacia dentro, y reivindicativa ante la sociedad en general, y ante los poderes públicos en particular. Era otra característica que se derivaba de ser una asociación para la defensa de los intereses comunes de los ciegos. Había que sacar a los afiliados de la comodidad o la apatía que había favorecido la evolución de la ONCE. Pero la capacidad reivindicativa no debía, en su opinión, entenderse desde una perspectiva únicamente corporativista, sino que, por el contrario, debía contribuir a cambiar la realidad. “Esta sociedad no es justa, esta sociedad no es enriquecedora, esta sociedad es competitiva —les dijo a los jóvenes de la ONCE durante un encuentro en abril de 1987—. Y lo que tenemos que hacer desde el colectivo de los ciegos, como desde otros colectivos de marginados, es poner de relieve eso e intentar colaborar con otros sectores sociales en su transformación, desde esa línea de primero asegurar que podemos ser iguales, que podemos hablar de tú al

sistema, y después [...] vincularnos a los sectores que tratan de cambiarlo” [D47].

En la lucha contra PRODIIECU, en lo que se llamó la “defensa del espacio socio-económico del cupón”, la ONCE fue un bloque monolítico. Pero en muchas ocasiones las aguas anduvieron revueltas dentro de la casa. En Antonio Vicente Mosquete destacaba su espíritu conciliador (en ello coinciden las personas a las que hemos entrevistado, aunque hay quienes dan a este término unas connotaciones más positivas que otros), y en ese tiempo tuvo sobradas oportunidades de ponerlo a prueba.

Un Consejo General sin mayorías absolutas en la primera legislatura obligó a un continuo equilibrio de fuerzas. Las relaciones privilegiadas de SPIO, y en particular de su líder, Rafael de Lorenzo, con el Gobierno, en vez de contribuir a suavizar las cosas parecieron complicarlas aún más. La “normalización laboral” se consiguió, como hemos dicho, pero no sin conflictos a veces virulentos. Y la pujanza económica de la Organización hizo aflorar modelos de gestión y de futuro distintos al propugnado por Vicente Mosquete, modelos más preocupados por la vertiente empresarial que por la de la ONCE como prestadora de servicios, y más partidarios de la reinversión económica de los recursos que de su utilización social. Fernando García Soria afirma que, aun dentro de su mismo grupo, los que compartían el modelo de Vicente Mosquete eran una minoría. “Fue el carisma de Antonio y su capacidad de arrastre lo que permitió que sus ideas pudieran llevarse a la práctica. Pero era un grupo muy heterogéneo. Antonio fue capaz de unir a muchos que en el momento en que él desapareció mostraron su verdadera cara” [E9]. Por eso, porque en el fondo sabía que su programa era minoritario, aunque una de sus máximas siempre fue no tomar decisiones que no pudiera explicar, en la práctica debió aceptar cosas de las que no estaba plenamente convencido. Y por eso, más de una vez, pensó en abandonar el cargo, hastiado de los esfuerzos inútiles de la gestión diaria.

Todos estos factores (modernización de los servicios, apertura a la sociedad, reformas del cupón, relaciones económico-políticas con el Gobierno, lucha contra PRODIIECU, pugnas político-laborales dentro de la ONCE, diferentes proyectos de futuro...) se desarrollaron y entrecruzaron durante los cinco años en los que Vicente Mosquete presidió el Consejo General. Fueron muchos frentes al mismo tiempo. Por ello, tener en cuenta el esquema que hemos esbozado en los párrafos anteriores es fundamental para no perderse —o al menos, para no perderse del todo— en los próximos epígrafes.

## COMIENZOS DIFÍCILES

Las primeras sesiones del Consejo General no auguraban una legislatura fácil. Tres elementos la complicaban: la composición plural de órgano de gobierno (integrado por cuatro grupos con intereses contrapuestos), la dependencia de la Administración en materias básicas de gobierno, y la conflictividad sociopolítica y laboral (que debían regirse por cauces de participación aún no suficientemente estructurados, al ser la democracia todavía muy incipiente).

El primer gran conflicto fue el nombramiento del Delegado General de la ONCE. Como vimos, el Real Decreto 1041/81 le atribuía la máxima responsabilidad en la gestión diaria de la Organización y en la ejecución de los planes aprobados por el Consejo General. Era, pues, un cargo de importancia capital en el organigrama de la entidad, y su elección se convertía en una cuestión casi de prestigio en aquel juego de mayorías inestables.

CAIR, la candidatura conservadora, había sido la más votada, pero no había obtenido la Presidencia del Consejo General, así que aspiraba al menos a ocupar el segundo puesto en importancia de la Organización. CUC y SPIO, por su parte, esperaban reeditar la “mayoría de progreso” que habían conseguido en los cargos del Consejo General, aunque entre los candidatos propuestos por ambos grupos políticos hubiera sus reticencias. Y el Ministro de Trabajo, a la sazón Santiago Rodríguez-Miranda, esperaba una terna para elegir al Delegado General. Pero la terna no llegaba, porque el Consejo no era capaz de aprobarla.

En vista de que la resolución se retrasaba, y para evitar “vacíos y ambigüedades”, se habilitó como delegado general en funciones al jefe nacional saliente, Félix Hernández Delso [D66]. Al parecer, la directora de Acción Social, María Teresa Mendizábal, debió apremiar a Vicente Mosquete para que la situación se desbloqueara [E7]. En vista de que el procedimiento de terna cerrada (con tres candidatos votados de forma global) no iba a ninguna parte, se optó por el procedimiento de terna representativa: cada consejero escribiría un solo nombre en la papeleta, y los tres más votados serían presentados al ministro de Trabajo [D67].

La votación se celebró el 1 de julio. Desde hacía 15 días, Pedro Garzón estaba encerrado en la sede del Consejo General junto a diez consejeros territoriales de CSI, y el día 28 de junio había iniciado una huelga de hambre. Era una de las acciones que su grupo político había decidido llevar a cabo para presionar a los dirigentes de la ONCE en demanda de una solución para los vendedores de Málaga, que sufrían la competencia desleal de “La rápida”. “Que se vayan al garete, que el Consejo General lo manipula Mosquete”, decían los militantes de CSI en sus encierros. Aquel conflicto, en una etapa tan embrionaria de la democracia en la ONCE, no parecía lo más conveniente, sobre todo porque —como se encargó de explicar Vicente Mosquete— el Consejo General compartía el objetivo de CSI de erradicar las rifas ilegales, aunque considerase “más eficaz una acción institucional técnicamente planificada y con el respaldo de todos los afiliados, que estas iniciativas aisladas” [D64]. De hecho, el Consejo General aprobaría una iniciativa para compensar a los malagueños por su dificultad en la venta.

En aquellas condiciones, pues, se eligió una terna compuesta por Justo Andrés Lozano, Pedro Zurita y Santos Cabrero. Los dos primeros obtuvieron igual número de votos, así que ocuparon su lugar en la terna por orden alfabético [D67]. Todas las previsiones indicaban que el líder de CAIR sería el elegido como delegado general. Y así fue. El 9 de agosto tomó posesión de su cargo.

En los dos puestos más importantes de la ONCE se hallaban dos profesores que habían sido compañeros de claustro y de movimientos reivindicativos, pero cuyos caminos se habían ido separando durante la lucha por la democratización. “Eran dos personas muy bondadosas, con mucho sentido del humor, y por tanto la relación estrictamente personal era buena —afirma Ricardo Gayol—. Y la relación institucional fue bastante ejemplar para ser dos personas de distinto grupo” [E11]. José Enrique Fernández del Campo, cercano al nuevo delegado general, señala que “Justo era una persona más sosegada y reflexiva, y Antonio era más intuitivo y más impulsivo. Las discusiones podían ser interminables entre los dos. La diferencia entre ambos era que Antonio quería ir muy lejos y Justo siempre preguntaba cuál era el primer paso que había que dar, porque si no se daba el primero no se darían más” [E7].

Pero a la gobernabilidad de la ONCE todavía le quedaban por ajustar varios engranajes. Había delegado general, pero no equipo de gestión. El Consejo General debía nombrar a los encargados de las diferentes áreas, y estaba claro que la mayoría vetaría un equipo monocolor de CAIR. Tampoco se podía cortocircuitar la labor del delegado general ni imponerle un equipo que no fuera de su confianza. La solución, al final, fue el llamado “entendimiento institucional”, un período de cohabitación que duraría hasta 1985. Fue un compromiso de las dos fuerzas mayoritarias en el Consejo General, que negociaron Antonio Vicente Mosquete y Justo Andrés Lozano, para evitar la inactividad de la Organización y sacar adelante las reformas que se necesitaban con urgencia. Un “equilibrio inestable”, como lo definió Vicente Mosquete, “agotador para quienes intentamos todos los días templar gaitas y acercar posturas y que no se genere el conflicto, pero que también puede ser positivo en un momento de replanteamiento que, forzosamente, tiene que ser concertado” [D15].

Entretanto, el 28 de octubre de 1982 se inició una nueva etapa política en España. UCD (aquella coalición que surgiera para ser la plataforma de un presidente sin partido, como Adolfo Suárez) certificó en la práctica su defunción, aunque se disolviera al año siguiente. Durante una legislatura se había estado desangrando a la vista del público, en un proceso en el que se mezclaron las ambiciones personales y las diferencias ideológicas. El PSOE, en cambio, despojado ya de cualquier vestigio de radicalismo y liderado por un carismático Felipe González, podía saborear los frutos de años de trabajo y marketing, y se alzaba con 202 diputados, cifra nunca superada por un partido desde entonces. Los socialistas se disponían a transformar el país con una fuerza que nadie parecía capaz de discutirles, y golpes de efecto como la expropiación de RUMASA cuando aún no hacía tres meses que los nuevos ministros habían tomado posesión de sus carteras eran una buena prueba de ello.

El impulso renovador de los socialistas podía compararse con el de los dirigentes de la ONCE. Si CUC era el acrónimo de Candidatura de Unidad para el Cambio, fue “por el cambio” el eslogan electoral del PSOE. Las cualidades que Javier Tusell atribuye a Felipe González (combinación de idealismo y pragmatismo, habilidad para la persuasión y para la simplificación pedagógica, autoridad para estar por encima de las disputas internas, capacidad de anticipación y de análisis, incluso el aire fresco que representó su llegada a la política) [P17, 337] podrían aplicarse en buena medida a Vicente Mosquete. Pero, como comprobaremos en

este capítulo, las relaciones entre el gobierno del PSOE y el presidente del Consejo General no fueron precisamente idílicas.

La victoria socialista hizo replantearse las cosas a Antonio Vicente Mosquete. El “entendimiento institucional” con CAIR aún estaba en embrión, y el equipo de gestión no acababa de formarse. Por su parte, el grupo político que mantenía unas relaciones privilegiadas con el PSOE —sobre todo a través de la UGT— era SPIO, y tal vez no convenía mantenerlo al margen. En esas condiciones, ¿cabría todavía la posibilidad de reeditar aquella mayoría de progreso?

Desde luego, el ministro de Trabajo que nombrara el PSOE no tendría problemas en reemplazar al delegado general por una persona más afín. Pero Vicente Mosquete tampoco quería proponer a una persona totalmente identificada con el PSOE (se trataba de llevarse bien con el Gobierno, no de ser controlados desde el Gobierno). Como explica Miguel Durán, “Antonio siempre tuvo muy claro que la ONCE tenía que estar con el Gobierno en todo lo que fuera necesario, pero que no podía perder nunca la vena reivindicativa. No quería para nada que cualquier partido político a través de una persona suya pudiera mandar en la ONCE, eso lo tenía muy claro” [E6]. Esto descartaba de antemano a Rafael de Lorenzo, que además, como hemos visto, tenía una relación antagónica con Vicente Mosquete por el liderazgo de la mayoría progresista y con el que existían diferencias ideológicas y éticas. Entonces, en noviembre de 1982, el presidente del Consejo General intentó una operación arriesgada: proponer a SPIO que otro de sus hombres fuera el delegado general. Y pensó en un chico de 27 años que por entonces trabajaba en la imprenta braille de Barcelona y que había sido su alumno en el colegio de Madrid: Miguel Durán.

“El 7 de noviembre me llamó y me dijo: creo que existe una posibilidad de que pactemos con SPIO si tú ayudas, y la mejor ayuda que puedes prestar es que te nombremos delegado general de acuerdo con el Gobierno. Para mí fue una sorpresa enorme, le dije que si estaba loco... Antonio tenía una enorme capacidad de persuasión, era otra de sus características personales, y al final me convenció. Pero le dije que quería ser yo quien se lo comentase a Rafa, porque yo pertenecía a SPIO. Rafa se quedó también muy descolocado, pero me dijo que, si yo estaba de acuerdo, habría que discutir otras cosas, como quién formaba el equipo directivo de la ONCE, porque había muchos cargos que repartir. Empezaron las negociaciones entre Rafa y Antonio, pero tenían gran dificultad para entenderse. Además, en mi propio grupo hubo gente que decía que yo era muy joven, que no estaba suficientemente implicado, etc. A la vista de esto, y puesto que yo tenía mis propias ocupaciones, le dije a Antonio que me relevara de la palabra dada” [E6].

Aquel proyecto, pues, no cuajó. El 11 de febrero de 1983 culminó el “entendimiento institucional” con el nombramiento de los principales jefes de área por parte del Consejo General. CUC entró en el equipo de Justo Andrés con dos de ellas: educación (José Miguel Cayarga) y cultura (Ricardo Gayol). Era un equipo con un perfil fundamentalmente técnico, con características “peculiares y hasta cierto punto irrepetibles”, por la inexperiencia de muchos de los nuevos directivos y por la agitación política que vivía la ONCE. “Hay que reconocer con toda claridad que nos hallamos muy lejos de unas condiciones ideales”, afirmó Vicente Mosquete [D72].

Por su parte, SPIO, postergada en sus aspiraciones, intentaría en los meses siguientes influir desde fuera en la marcha de la Organización. El cauce sería el Gobierno y, más exactamente, el Consejo de Protectorado.

## EL PULSO CON EL GOBIERNO, 1

El PSOE tardó poco en pronunciarse sobre la ONCE. En una nota hecha pública 15 días después de ganar las elecciones, afirmó que la Organización debía “continuar su tarea conforme a nuevos planteamientos de modernización y cambio, dentro de la política general de servicios sociales contemplada en el programa socialista”. Por si estas palabras no eran suficientemente claras, el PSOE se mostraba “decidido a propiciar, impulsar y, llegado el caso, asumir directamente la modernización de la Organización Nacional de Ciegos, partiendo de la inequívoca voluntad de cambio de los propios afectados, en base a los principios socialistas en materia de bienestar social” [P10, 16/11/1982].

Desde luego, entre las preocupaciones principales del recién nombrado ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, no parecía figurar la ONCE. Era mucho más urgente, por ejemplo, y más traumática, la reconversión que afectaría a un tercio de la actividad industrial del país, sobre todo a los sectores textil y siderometalúrgico, con la inevitable consecuencia de la destrucción de empleos que presumiblemente encontrarían la oposición de los sindicatos [P17, 346]. Por ello sorprende un pronunciamiento tan explícito y tan pronto sobre este tema en un partido que tantos retos tenía por delante.

En la primera reunión del Consejo de Protectorado de la etapa socialista, el 30 de diciembre de 1982, Almunia señaló que habría que modificar las relaciones entre la ONCE y la Administración, pasando de lo que denominó “teledirección” del Ministerio sobre la Organización, a una función de supervisión y control, pero con una mayor autonomía de la ONCE [D71]. Los dirigentes ciegos tendrían numerosas ocasiones para recordarle a Almunia el incumplimiento de sus propios postulados.

El 2 de marzo de 1983 fue nombrada directora general de Acción Social Patrocinio de las Heras Pinilla. Acreditaba en su currículum una amplia experiencia en este ámbito (atención a mayores, a personas con minusvalías, programas de desarrollo comunitario en barrios periféricos...). Desde 1977 era la presidenta de la Federación Española de Asistentes Sociales. En razón de su cargo, era vocal nata del Consejo de Protectorado. Desde entonces, iba a convertirse en una de las personas con las que más duro tendría que pelear la ONCE para defender sus intereses.

El Consejo de Protectorado se completó con dos vocales de libre designación nombrados por Almunia en cumplimiento de sus atribuciones. Ambos eran ciegos, lo que en principio era positivo, porque se daba por sentado que comprenderían mejor los problemas de la ONCE. Desde el punto de vista político interno, eran los dos consejeros generales de SPIO: Rafael de Lorenzo y Arturo Vega. Quedaban así explícitas las estrechas relaciones de este grupo con el Partido Socialista.

Por incompatibilidad entre los cargos, debieron renunciar a sus vocalías, y, por tanto, Rafael de Lorenzo debió dejar la vicepresidencia primera del Consejo General. En la reunión en la que se hizo oficial la renuncia, el máximo órgano de la ONCE acordó remitir a Joaquín Almunia un escrito en el que, “sin cuestionar la legalidad de dicho nombramiento”, expresaba —de forma muy diplomática, eso sí— su recelo ante cualquier actuación del Consejo de Protectorado que pudiera “interferir” o “distorsionar” la “dinámica interna y democrática” de la ONCE [D74].

Como explicó Vicente Mosquete, el Consejo de Protectorado era en la práctica un órgano de gobierno más que de tutela, por las cuestiones trascendentales para la marcha de la ONCE en las que tenía que intervenir. Y parecía “poco presentable” que, para ese órgano de gobierno, el ministro hubiera designado a dos dirigentes de un grupo político que en las elecciones democráticas de la ONCE obtuvo una representación mínima: 11 de los 144 consejeros territoriales y 2 de los 15 consejeros generales [D15]. Podría darse la sensación de que el Gobierno quería adulterar, por la vía de hecho, los equilibrios de poder procedentes de los resultados electorales y dar a los “socialistas” de la ONCE un poder mucho mayor del que les habían otorgado los afiliados en las urnas.

Al parecer, ese recelo del Consejo General estaba justificado. Según cuenta Miguel Durán, “como el PSOE había ganado por aquella goleada, Rafael de Lorenzo pretendía tener determinada capacidad de mando a través del Consejo de Protectorado, ya que no le habían dado participación en el mando real interno de la institución. Pensó que el PSOE sería capaz de dar una especie de golpe de Estado incruento dentro de la ONCE y que eso le proyectaría a él por encima de Antonio. Rafa se equivocó en eso, como en otras cosas” [E6].

A esas alturas, el entendimiento entre CUC y SPIO era nulo. Por ejemplo, no se pudo alcanzar un acuerdo para sustituir a los dos vicepresidentes del Consejo General cuando en muy poco tiempo y por razones distintas tuvieron que dejar sus cargos, que pasaron a ocupar dos miembros de CAIR como minoría mayoritaria (Samuel Rodríguez Fontecha y Manuel Bueno). Esta falta de acuerdos para garantizar mayorías estables, unida a la inexperiencia de muchos dirigentes y a la acumulación de esperanzas y problemas, generaron en el colectivo una cierta sensación de frustración por la marcha de aquella ONCE democrática, como reconoció Vicente Mosquete [D15].

El pulso entre el Gobierno y la ONCE se inició el 21 de julio. Ese día, en la reunión del Consejo de Protectorado, el Gobierno puso sobre la mesa un plan con ocho medidas de

actuación que el Ministerio de Trabajo pensaba adoptar en relación con la ONCE. Sus objetivos explícitos eran “dar la máxima autonomía a la Entidad” y “normalizar la vida de la ONCE ajustándola al marco jurídico general”. En definitiva, completar la transición en la Organización. Pero detrás de su aparente simplicidad podía esconderse un intento de control más férreo por parte del Gobierno, en contra de lo que en diciembre había manifestado Joaquín Almunia. Así lo entendió el Consejo General, y así parecía ser en efecto. Miguel Durán cuenta que, en los días en que se conoció el plan del Gobierno, Rafael de Lorenzo viajó a Barcelona y le explicó que “estaba bien que desde el Consejo de Protectorado se le apretasen un poco las tuercas a Antonio” [E6].

Por eso, entre los responsables de la ONCE saltaron las alarmas. Dos de las medidas fueron vistas con especial preocupación: el Gobierno proponía sustituir “dentro de un plazo breve” aunque no determinado el real decreto que había democratizado la ONCE, y convocar nuevas elecciones a los Consejos Territoriales y al Consejo General en un plazo de dos meses desde la publicación del nuevo Real Decreto.

Según los dirigentes de la Entidad, sustituir el real decreto no tenía sentido antes de que se hubieran llevado a cabo medidas mucho más urgentes para la estabilidad de la Organización (definición jurídica, normalización sindical, convenio colectivo, integración de la CPS en la Seguridad Social...). Había que deslindar las competencias entre los planos de gestión, de gobierno y de tutela, para lograr una estructura de funcionamiento más racional, ágil y flexible (la ONCE lo había pedido de forma reiterada), pero eso se podía hacer con el Real Decreto vigente. Un nuevo Real Decreto debería ser el final del proceso de transición, no otro comienzo.

En cuanto a forzar unas nuevas elecciones, apenas un año después de las anteriores, no aportaría ninguna ventaja, sino que, al contrario, retrasaría la resolución de problemas mucho más urgentes y paralizaría proyectos en curso como la reforma del cupón. “La interrupción del periodo legislativo previsto, sin mediar una propuesta en tal sentido del órgano de gobierno de la Entidad, legítimo representante de los afiliados, por una decisión unilateral de la Administración, representa una injerencia grave de signo antidemocrático que, de realizarse, nos obligará a su denuncia ante los organismos competentes y ante la opinión pública”, afirmó el Consejo General [D77].

Antonio Vicente Mosquete y Justo Andrés Lozano se entrevistaron con Joaquín Almunia, que intentó tranquilizarles: se trataba solo de un documento de trabajo y, en consecuencia, se podía discutir su contenido y su aplicación en el tiempo. El Consejo de Protectorado aprobó el plan en su siguiente reunión, el 20 de octubre, aunque sin incluir plazos ni ordenación cronológica de las medidas, y dando más participación al Consejo General, al que se encomendaba la solución de los temas sindicales y laborales.

En la resolución se decía que las medidas estaban “motivadas por las demandas de la Entidad y las reivindicaciones de los sindicatos con implantación en ella”. Pero los cuatro representantes de la ONCE en el Consejo de Protectorado, que eran los máximos responsables de la Entidad y que tenían el apoyo de los sindicatos mayoritarios, se abstuvieron en aquella votación. Rafael de Lorenzo y Arturo Vega votaron a favor [D65]. Aquel episodio enrareció el ambiente aún más entre los dirigentes progresistas de la ONCE. “Rafa dio la medida ante Antonio de que, con tal de hacerse con el poder, podía hacer cualquier tipo de cosa, y a Antonio eso le marcó definitivamente”, señala Miguel Durán [E6].

CUC valoró en una reunión interna como un “frenazo” en las pretensiones del Gobierno el acuerdo del 20 de octubre. Era similar en la forma al de tres meses antes, pero en el fondo suponía dar un paso atrás en su afán intervencionista. Y ello por “la reacción sistemática de la mayor parte de los miembros de la ONCE, cuyo dinamismo y capacidad de respuesta había minusvalorado la Administración” [D94]. A la postre, aquel plan de actuación se diluyó en los acontecimientos de los meses siguientes. Algunas medidas que se proponían las llevaría a la práctica el Consejo General. Otras, singularmente la aprobación de un Real Decreto que sustituyera al 1041/81, las retomarían el Gobierno dos años después, desencadenando un período mucho más duro de tensiones con la ONCE.

Pero no todo fueron enfrentamientos en aquellos meses. Por ejemplo, en julio de 1983, el Ministerio de Educación y Ciencia firmó con la ONCE el primer acuerdo marco para la atención educativa de los deficientes visuales, con el que comenzaba a hacerse realidad de forma institucional una de las grandes aspiraciones de Antonio Vicente Mosquete: la integración escolar.

Por otra parte, se abrieron las negociaciones para solventar una de las cuestiones más peliagudas y prioritarias que tenían sobre la mesa los dirigentes de la ONCE: la integración de sus trabajadores y pensionistas en la Seguridad Social. La Caja de Previsión Social de la ONCE era por entonces un agujero negro que se estaba tragando las escasas reservas de la entidad. Pero, por esa misma razón, la integración no le resultaba rentable al Ministerio de Trabajo. Debería absorber los derechos pasivos de un colectivo más envejecido que la media del país, y la atención sanitaria de miles de personas, la gran mayoría de ellas con discapacidad. Eso no podía salirle gratis a la ONCE. En diciembre de 1983 se hizo el primer estudio (se precisarían mucho más en los años siguientes), y el Gobierno lanzó una primera cifra que la ONCE tendría que pagar: 70.000 millones de pesetas. La cantidad resultaba exorbitante. La ONCE contaba con un fondo de reserva para esta eventualidad, pero no superaba los 3.000 millones de pesetas, apenas un 5% de la cantidad exigida. De hecho, no podría hacer frente a esa cifra ni con todo su patrimonio [D6 y D62].

La situación, por lo tanto, parecía abocar a un callejón sin salida: si no se producía la integración en la Seguridad Social, la CPS acabaría llevando a la ONCE a la quiebra, porque no habría liquidez para seguir sosteniéndola; pero, para conseguir esa integración, el Gobierno exigía un dinero que la ONCE no tenía. La necesidad de aumentar los ingresos se hacía, pues, más urgente que nunca. Por suerte, en aquellas a veces tumultuosas sesiones de 1983, el Consejo de protectorado conoció, como una cuestión de mero trámite y sin que el Gobierno manifestara ninguna reticencia, la medida que más iba a influir en el desarrollo de la institución de ciegos en los años siguientes: la reforma del cupón.

#### LA PRIMERA REFORMA DEL CUPÓN: EL GRAN SALTO ADELANTE... Y EL GRAN FRENO

El cupón perdía terreno año a año entre las cada vez más numerosas modalidades de juego. Entre 1979 y 1983, redujo su cuota de mercado del 7,03% al 2,39% [P14, 196]. En 1981 y 1982, la recaudación por ventas no alcanzó a cubrir el incremento del IPC, lo que supuso un menor poder adquisitivo de la entidad y, por tanto, una menor capacidad financiera y asistencial. La Caja de Previsión Social absorbió 4.000 millones de pesetas en 1982. Ese año, la Organización ingresó 38.000 millones de pesetas y gastó 45.000. Poco pudo corregir la situación el superávit de 500 millones de pesetas que se logró en 1983, gracias en buena medida al aumento de la inversión publicitaria. La situación se había vuelto insostenible. Ya no era suficiente apelar a que los vendedores mejoraran su productividad y a que los gestores controlaran los gastos. En juego —valga la expresión en este contexto— estaba la propia supervivencia de la institución, al borde de la quiebra técnica.

La necesidad de una profunda reforma del cupón la percibían buena parte de los dirigentes de la ONCE. Su éxito sería la piedra angular sobre la que debería descansar cualquier proyecto de futuro. Los progresistas tuvieron que demostrar grandes dosis de pragmatismo. Juzgaban el cupón como algo residual y transitorio... Pero ese cupón era a la altura de 1982 el medio casi único de financiación de la entidad, así que había que potenciarlo si se quería disponer de ingresos para después poder alcanzar otras metas. De modo que los detractores del cupón como respuesta al empleo de los ciegos tuvieron que impulsar su desarrollo por necesidades económicas de la Organización. El modelo teórico debía ceder ante el contraste con la realidad.

Continuando la experiencia del sorteo extraordinario de Santa Lucía que se realizó el 13 de diciembre de 1981, el Consejo General aprobó celebrar un sorteo extraordinario el 1 de enero de 1983. Era un “nuevo experimento”, en palabras de Vicente Mosquete, para obtener ingresos suplementarios, mejorar la imagen del cupón, conquistar nuevas parcelas del mercado del juego y publicitar los servicios y planteamientos institucionales de la ONCE [D70 y D69]. Ese sorteo tenía un premio especial de 50 millones de pesetas, y presentó la novedad de ser el primer sorteo del cupón que transmitió en directo Televisión Española, además de las principales cadenas de radio de ámbito nacional [P1, 29/12/1982].

El éxito económico fue notable, aunque, según Vicente Mosquete, lo más importante fue “la recuperación del interés por parte del público y el haber ampliado la clientela habitual del cupón diario” [D71]. Por eso se seguiría repitiendo cada año. Pero tanto los dirigentes conservadores como los progresistas, aunque discreparan en otras muchas cosas, sabían que la ONCE no podía sanear sus cuentas a base de sorteos extraordinarios. Era indispensable revitalizar el

sorteo diario, renovar su imagen, hacerlo económicamente atractivo y competitivo. Eso fue lo que se acordó en la sesión del Consejo General del 26 de mayo de 1983, una de las más importantes de su historia.

Las claves de la reforma que se necesitaba eran muy claras. Había que acabar con los 31 sorteos autónomos que se venían celebrando desde 1939, y sustituirlos por un único sorteo nacional. Los cupones debían pasar de tres a cuatro cifras (del 0000 al 9999). Había que duplicar el precio del cupón (de 25 a 50 pesetas) y alterar el reparto de premios para hacerlos más sustanciosos (el premio mayor pasaría de 6.250 a 100.000 pesetas). El porcentaje de premios seguiría siendo el mismo, un 47,5% de lo recaudado, pero su reparto se concentraría en los premios más altos y en los reintegros para incentivar la compra de nuevos cupones. Había que transformar la pobre imagen física del cupón, con un papel diferente, aproximadamente el doble de tamaño y más medidas de seguridad para evitar su falsificación. Y habría que acompañar la reforma con una política comercial innovadora y eficaz.

El gestor máximo encargado de poner en marcha la nueva reforma fue Jorge Teixeira, un independiente que gozaba de un gran prestigio profesional, y que desde febrero de 1983 era el responsable del área de Cupón. Otras dos personas fueron claves en el diseño de la reforma, desde la Comisión Especial de Cupón del Consejo General: Enrique Servando Sánchez, de CUC, y Santos Cabrero, de CAIR. “Ese trío gozaba de confianza plena de Antonio como Presidente y de Justo como Delegado General y su trabajo fue sobrio, efectivo y pormenorizado”, afirma Ricardo Gayol [E11].

Entre los vendedores hubo mayores resistencias. Aquella reforma no fue un trágala, y en ello coinciden los dirigentes de uno y otro signo. En su preparación intervinieron los Consejos Territoriales, los sindicatos y afiliados a título particular, con las más diversas sugerencias. Y, una vez aprobada en su versión definitiva por el Consejo General, hubo que defenderla palmo a palmo, en asambleas muchas veces convulsas. Como muestra, en una fecha tan tardía como octubre de 1983, Vicente Mosquete escribía: “va aumentando el apoyo de los afiliados a la Reforma, aunque no se compartan todos y cada uno de sus aspectos” [D78].

Y es que el cambio era de tal calibre —sobre todo para quienes llevaban décadas vendiendo el mismo producto—, que el miedo era casi una reacción natural en un sector que había aprendido a valorar la seguridad por encima de todo. “Hay personas ciegas que viven algo así como el vértigo de lo desconocido —explicó Vicente Mosquete—. Aunque entonces la situación del cupón era precaria y objetivamente se iba deteriorando más y más, [...] mucha gente tenía miedo de perder esa situación: no querían arriesgar nada” [P11, 42]. Pasar del sorteo provincial al nacional era una revolución. Muchos vendedores pensaban que la gente iba a dejar de comprar el cupón en cuanto se acabaran los sorteos provinciales. Apostar por un primer premio importante también les parecía un error, porque creían que al comprador le interesaba que hubiera muchos premios, aunque fueran pequeños. Como explica José Enrique Fernández del Campo, había que convencer a esos vendedores de que, por el contrario, todo eran ventajas. “Los que defendíamos la reforma decíamos que la información tendría más difusión, porque se podía poner en cadenas nacionales. Además les decíamos: hay que tener en cuenta que la gente viaja en avión, en tren, y se podrá vender el cupón en los aeropuertos y estaciones; sin embargo, ahora, si compras el cupón de Madrid y vives en Sevilla, no vas a poder cobrarlo en Sevilla” [E7].

Mucho trabajó aquellos meses lo que entonces seguía denominándose el área de Arte y Propaganda, que dirigía Fernández del Campo, para transmitir la imagen de una ONCE “juvenil, dinámica, alegre, que rompiera la idea triste y desvalida que mucha gente posee respecto a la ceguera” [P4, 07/1983]. Algunas de sus aportaciones aún se mantienen. Por ejemplo, en junio de 1983 se aprobó el logotipo de la ONCE, que simbolizaba a “una persona con un bastón en posición de decidido avance” [D76]. La música creada para anunciar la primera campaña del nuevo cupón sigue utilizándose hoy en muchas emisoras como sintonía para informar del número premiado en el sorteo. El eslogan de aquella primera campaña fue otro acierto indiscutible, hasta el punto de que se convirtió casi en una definición del cupón: “la ilusión de todos los días”. El propio nombre del producto cambió. Por indicación del *pool* de agencias publicitarias que empezaron a trabajar para la Organización, dejó de llamarse “cupón pro-ciegos” y pasó a ser el “cupón de la ONCE”. En definitiva, una audaz política de marketing complementaba la ambiciosa apuesta comercial.

La reforma, pues, estaba en marcha. Tan solo faltaba el trámite de informar al Gobierno. Cuando los responsables de la ONCE plantearon la cuestión en el Consejo de Protectorado, el

21 de julio, los representantes de la Administración señalaron que la reforma del cupón era una responsabilidad de los órganos de la ONCE. Ellos se limitarían a trasladar su contenido al ministro de Trabajo, para que, si lo estimaba conveniente, se lo comunicase a los responsables de Economía y Hacienda e Interior [D77]. Estos ministerios dieron oficialmente su visto bueno en octubre y comunicaron “la firme posición de la Administración Central sobre la legalidad de dicha reforma dentro del conjunto de normas que regulan el juego en nuestro país” [D79]. En 1983, los gestores de las loterías públicas no veían ningún peligro en aquel producto marginal.

En diciembre comenzó la campaña de lanzamiento. Una época muy complicada, cercana a la Navidad, “cuando la saturación publicitaria llega al nivel máximo del año y los espacios alcanzan las tarifas más elevadas” [P2, 181]. El 1 de enero de 1984, la ONCE realizó su segundo sorteo extraordinario de año nuevo. Al día siguiente, 2 de enero, salió a la calle el nuevo cupón. A las diez de esa mañana, Jorge Teixeira llamó a José Enrique Fernández del Campo para decirle que suspendiera si podía la campaña de promoción. “Yo me temía lo peor y, cuando le pregunté qué pasaba, me dijo: córtala inmediatamente porque no hay ni un cupón en toda España, se han vendido todos” [E7].

Decir que el éxito de la reforma “sorprendió a propios y extraños” es caer en el tópico, pero seguramente no haya ninguna expresión que refleje mejor lo que ocurrió en aquellos días. Una especie de fiebre colectiva se apoderó del país. “Las colas de compradores de cupones son todo un espectáculo sociológico”, decía *ABC* el 19 de enero. La imprenta del cupón no daba abasto para satisfacer la demanda. En un mes (cuando materialmente se pudo) se aumentaron las series más de un 50%, y seguían agotándose. Incluso hubo casos de reventas, en las que el precio de los cupones llegó a duplicarse [P1, 17/01/1984, o P10, 19/01/1984].

Si se buscaban ingresos, se consiguieron con creces. En 1983, la ONCE había recaudado 45.000 millones de pesetas. En 1984 ingresó 104.000. Desde entonces, las cifras siguieron aumentando año a año: 128.000 en 1985, 163.000 en 1986, 189.000 en 1987... Es decir, en cuatro años el presupuesto de la ONCE se cuadruplicó. Este notable incremento permitió resolver, para empezar, el problema urgente de la descapitalización de la Caja de Previsión Social, revalorizar las pensiones, modernizar el patrimonio inmobiliario y abordar la expansión y renovación de los servicios para los afiliados.

Pero Antonio Vicente Mosquete comenzó a percibir bien pronto que aquella reforma tenía una contrapartida nada deseable, unos efectos perversos al menos para el proyecto de futuro que él defendía. De hecho, puede decirse que, si 1984 fue el gran salto adelante para la ONCE como institución, fue el gran freno para la integración laboral de los ciegos.

Los vendedores acababan sus tiras en dos o tres horas. Algunos ni siquiera tenían que salir de casa, porque las colas se les formaban a la puerta. Las comisiones por ventas aumentaron un 77% respecto a 1983. Los vendedores con menos ingresos, los de Almería, ganaban de media unas 115.000 pesetas al mes, mientras que los de Asturias alcanzaban las 191.000 [P14, 189]. Ese año, el salario mínimo interprofesional no llegaba a las 35.000 pesetas al mes, y el salario medio podía situarse en unas 110.000, aunque para este dato hay disparidad de cifras según las fuentes. Era, pues, un dinero elevado que se conseguía sin apenas esfuerzo, porque los cupones se vendían solos. Así que muchos ciegos que estaban trabajando fuera de la ONCE o que estaban estudiando lo dejaron todo para subirse al tren del cupón reformado. Un viaje cómodo hacia El Dorado, en el que habían quedado muy lejos en muy poco tiempo las penurias y la asociación del cupón a la caridad.

Durante unos años, en la mente de los intelectuales progresistas, los caminos de la integración laboral y del cupón fueron compatibles. Lo ideal era trabajar en el mercado ordinario pero, mientras eso no fuera posible, al menos había que luchar para dignificar la venta del cupón. Desde 1984, esa compatibilidad desapareció, porque el empleo ordinario dejó de ser atractivo para una buena porción de los ciegos.

Vicente Mosquete había defendido que el ciego debía tener una capacitación superior a la media de los profesionales videntes para poder competir en igualdad de condiciones por el mismo puesto. Sin embargo, el censo de afiliados que se realizó en 1985 mostraba que, con un nivel de cualificación y educativo inferiores a la media de la población activa española, los ingresos de los vendedores eran muy superiores a la media de rentas del trabajo. Si se podía ganar más sin apenas estudios, ¿para qué formarse y arriesgarse a un futuro mucho más incierto fuera de la institución? Triunfaba la seguridad a corto plazo. Claro que las reacciones no fueron iguales en el colectivo. Las defecciones entre las telefonistas, por ejemplo, fueron mucho mayores que entre los fisioterapeutas, seguramente por la distinta consideración social

y personal de ambas profesiones.

Según cuenta su hermano Demetrio, una de las pocas veces que vio realmente deprimido a Antonio —de ordinario tan optimista— fue cuando comprobó que no podía hacer nada para detener aquella bola de nieve [E18]. El plan de actuación de la ONCE para el período 1983-1985 había señalado como objetivo “que la existencia de un medio como el cupón pro-ciegos [...] no se traduzca en niveles más bajos de integración profesional, sino que por el contrario, represente una palanca para la formación profesional y la integración de los ciegos” [P14, 206]. Pero el éxito del cupón estaba consiguiendo todo lo contrario. Y lo peor —desde este punto de vista— era que la ONCE necesitaba el cupón, porque era el medio de financiación con el que se darían los servicios que capacitarían al ciego para su integración laboral y social. El círculo vicioso al que se habían enfrentado los primeros responsables de la ONCE seguía sin romperse. Solo se conseguiría, por la fuerza, cuando el cupón ya no resultara rentable, cuando no fuera capaz de absorber a todos los que lo demandaran.

Las opiniones públicas de los intelectuales progresistas tuvieron que moderarse. Ahora dirigían una organización que, entre otras cosas, era una empresa, y el cupón era su producto. Así que ya no podían defender de forma tan rotunda la idea de que lo que hacían los vendedores no era lo que propiamente deberían hacer [P14, 204]. Si a mediados de los años setenta, Vicente Mosquete defendía que vendieran el cupón solo quienes no pudieran realizar otros trabajos [D23], una década más tarde admitía la existencia de “una ocupación masiva” que evitase “la pasividad y el pensionado entre los deficientes visuales” [D61].

En unos meses, el I Convenio Colectivo mejoró las condiciones laborales de los vendedores, equiparándolos a los otros trabajadores de la Organización. Además, a partir de 1984, la percepción que los propios vendedores tenían de sí mismos, la que se tenía en la sociedad e incluso la que se tenía dentro de la ONCE se transformaron. “El vendedor de cupones percibía que, como cualquier otro vendedor, él también vendía su producto, que tenía mucha demanda y que, además, le reportaba unos ingresos muy altos. [...] Si antes vendían una rifa benéfica, ahora vendían una lotería en un mercado muy competitivo, y la permanencia de la organización en el mercado dependía de sus dotes para la venta, [...] que también tenía sus técnicas que era necesario dominar” [P14, 189-190].

Como se recogería en el plan de actuación para el período 1987-1989, era importante desterrar “de una vez por todas la idea de que cualquiera puede ser agente-vendedor del cupón y, por lo tanto, un profesional en esta materia, de la misma manera que cualquier individuo [...] puede ser un profesional en cualquier campo” [P14, 206-207]. Esa profesionalización de la venta sobre todo desde 1987, con la estructuración de una red de puntos de venta adjudicados según una escala de méritos, terminó de transformar una ocupación que seguía manteniendo a los ciegos al margen del mercado ordinario de trabajo, pero que al menos ya no les asociaba con mendigos encubiertos.

El de los vendedores fue un cambio de estatus socioeconómico tan súbito como imprevisto, lo que sin duda obligó a importantes reposicionamientos individuales y colectivos. Por lo demás, esta transformación se produjo en una época en la que la sociedad española parecía vivir en una cierta anomia, como si se hubieran liquidado las normas de comportamiento del pasado sin sustituirlas por otras nuevas [P17, 326]. España entraba en la modernidad con un ansia por recuperar el tiempo perdido en muchos campos, una crisis económica con su inevitable secuela de miedo al futuro, y una rápida transición política en la que las demandas sociales parecían haber pasado a un segundo plano. En estas circunstancias, la vida española de esos años se caracterizaba por un marcado individualismo, la exaltación de la novedad y de la moda (debida a la expansión del universo publicitario con su permanente canto de lo efímero), la búsqueda de la seguridad material y una cierta actitud cínica, despreciativa de los principios de la moral social.

Por eso, entre los vendedores también se produjeron efectos indeseables. Pedro Garzón explica que, como a muchos iban a buscarlos, dejaron de acudir a los quioscos, que quedaron abandonados, y empezaron a descuidar a sus antiguos clientes habituales [E10]. A esto hubo que ponerle coto. En 1985 se creó la figura del inspector de ventas.

Además, los vendedores se encontraron de pronto con mucho dinero disponible y mucho tiempo libre. En el paradigma ideal de los dirigentes de la ONCE, ese tiempo se debería aprovechar para realizar actividades de ocio y cultura. Lo cierto fue, sin embargo, que se encontraron con otro tipo de tentaciones, que dirían los moralistas. José Enrique Fernández del Campo cuenta que, a los pocos días de la reforma, el dueño de un bar fue a ver al delegado

territorial de Madrid, para pedirle que por favor le dieran más cupones al vendedor que se ponía a la puerta de su establecimiento. “Mire usted, es que antes estaba todo el día vendiendo las tiras, luego entraba en el bar y se tomaba una copa o dos, pero ahora a las once de la mañana lo tengo borracho en el bar todos los días, porque ya lo ha vendido todo” [E7]. A Vicente Mosquete le preocupaba también que en muy poco tiempo hubiera aumentado entre los vendedores el índice de alcoholismo y de divorcios [E19]. En 1987, la ONCE encargó un informe para detectar la influencia del alcohol y las drogas ilegales en ese colectivo. Su conclusión fue que el nivel de consumo de alcohol entre los trabajadores ciegos era similar al del conjunto de la población activa española, aunque en la ONCE se percibiera como mucho más grave. Este estudio se utilizó para elaborar diversos programas de prevención, asistencia y reinserción [P7].

El aumento del alcoholismo entre los vendedores preocupaba a los dirigentes de la ONCE no solo por sus implicaciones sanitarias —aunque esto fuera lo primordial—, sino también por una cuestión de imagen. Se ha afirmado que los vendedores del cupón no solo comercializan un producto, sino que por sus características constituyen para el gran público “la representación material y humana de la ONCE. Su apariencia física, su trato personal, la forma en que el resto de los ciudadanos ven y valoran su dimensión profesional y personal, constituyen [...] el soporte de credibilidad donde toma cuerpo la imagen institucional general de la ONCE” [P2, 355-356]. Había que cuidar esa imagen, porque en 1984 la ONCE comenzaba a atraer la atención social y, en concreto, la de los medios de comunicación.

## LA ONCE EN CANDELERO

Aún no había dado tiempo a digerir las consecuencias de la reforma de 1984, y la ONCE era ya un fenómeno social y mediático. “El cupón de los ciegos se ha puesto de moda”, publicaba *La Vanguardia* el 19 de enero. Los mismos periódicos que antes solo se habían ocupado de la Organización de forma marginal y sentimentaloides, le dedicaban ahora espacios en los que se preguntaban qué harían los ciegos con aquella especie de maná que les estaba lloviendo del cielo. Tan es así, que en marzo Antonio Vicente Mosquete tuvo que escribir una carta abierta con el título “La ONCE en candelero”, para precisar algunas informaciones que habían ido apareciendo.

“Como cualquier colectivo de minusválidos, y, en general, de personas que se sitúan en los márgenes de los circuitos de influencia y de poder, hemos tenido dificultades siempre para hacer oír nuestra voz, con frecuencia insatisfecha y reivindicativa. Hoy, no. Hoy estamos en candelero. Y nos alegramos sinceramente de ello: primero, porque el origen de la noticia está en la creatividad y el esfuerzo de nuestro colectivo; segundo, porque tal vez ahora que pagamos el tributo de que se digan tantas cosas de nosotros —muchas veces sin la más mínima comprobación—, quizá podamos pedir la palabra y hasta, con una inverosímil petulancia, ser oídos” [D54].

De forma callada, aunque no oculta, los dirigentes de la ONCE habían preparado el lanzamiento de su nuevo producto. Un lanzamiento exitoso, tras el que vendría el despegue económico y social de la Organización. Pudieron conseguirlo porque en 1983 nadie, ni en el sector público ni en el privado, les veía como una amenaza. La sociedad española no les imaginaba capaces de provocar tal revolución en el terreno comercial. En este sentido, intencionadamente o no, los ciegos españoles supieron explotar en su propio beneficio los tópicos y prejuicios acumulados durante siglos en la memoria colectiva de nuestro país. Y el éxito económico ayudó a derribarlos más que muchas campañas, pues fue la prueba palpable de sus normales capacidades y habilidades [P14, 268].

Si en 1982 la apertura a la sociedad era una aspiración, dos años después era una realidad. La gente quería saber, y los medios querían servir información. Había que subirse a aquella ola, aprovechar el foco que iluminaba a la ONCE para transmitir una imagen renovada de los ciegos, con sus aspiraciones, con sus potencialidades, pero también con sus necesidades insatisfechas, para que la sociedad no fuera a pensar que, una vez conseguido el dinero, lo demás no era importante. Había que luchar contra la creencia, que se extendió en muy poco tiempo, de que los ciegos eran un grupo privilegiado. “El punto de referencia justo para este tipo de test, no son otros países, ni otros minusválidos con problemáticas tan diversas y distantes, sino los ciudadanos de este país, con quienes tenemos la pretensión irrenunciable de convivir en plena igualdad —explicó Vicente Mosquete en marzo de 1984—.

Sería irónico llamar privilegiados a unos ciudadanos que todavía sufrimos discriminación y desatención en la escuela, en el trabajo, en las calles peligrosas de nuestras ciudades” [D18].

Una de las preocupaciones de Vicente Mosquete fue que la ONCE empezara a ser vista como una empresa comercial, y que ello distorsionara o difuminara sus perfiles sociales. Sus escritos de esta época están llenos de referencias a este aspecto. No solo había que aprovechar los ingresos extraordinarios que llegaban para expandir los servicios, sino que había que promocionar esta expansión. Había que informar a la gente de qué se hacía con el dinero del cupón. Era otro motivo más —y más necesario, si se quiere— para abrirse a la sociedad. De este año datan las llamadas campañas institucionales, que fueron alternándose con las estrictamente comerciales: en éstas, se promocionaba el producto, vinculándolo a los premios que se podían conseguir; en aquellas, se daba cuenta de las acciones sociales realizadas con los ingresos del cupón. En esas campañas aparecían por primera vez en la publicidad española personas ciegas rodeadas de un ambiente positivo, “lo que sin duda emitía imágenes integradoras para todas las personas con cualquier tipo de discapacidad” [P2, 184].

El prototipo de campaña institucional fue la denominada “Balance social”, que se emitió en televisión en marzo de 1986. Antonio Vicente Mosquete, sentado en su sillón de presidente del Consejo General, explicaba durante tres minutos —en un texto leído en braille, por cierto— la importancia de la ONCE en el ámbito de la prestación de servicios, y los logros que habían sido posibles gracias, en último término, a la confianza que había depositado la sociedad española en el cupón. “La ONCE sí ha cambiado, resuelve cosas, funciona. Y, como usted puede ver, sigue teniendo un sentido especial su compra de nuestro cupón y su diaria siembra de simpatía y apoyo hacia la ONCE y hacia un grupo social que con esfuerzo, con imaginación y combatividad, pugna por su emancipación colectiva. Éstas son nuestras cartas, marcadas con braille, pero sin trampa ni cartón” [D63].

Como explica Xosé Antón Álvarez, esta fue la primera campaña en la que el consejo directivo de una organización se dirigía personalmente a la opinión pública para rendir cuentas y agradecer su apoyo a los ciudadanos. “Y este gesto tuvo en su época varias consecuencias positivas. La primera, de claridad de gestión —apoyada por las cifras dadas en el anuncio—, que debió compensar notablemente las dudas de la opinión pública antes mencionadas a raíz del éxito del cupón. Una segunda de modernidad, [...] al mostrar a los nuevos dirigentes elegidos democráticamente, sorprendentemente jóvenes para lo que era habitual en la jerarquía de la organización. Otra tercera, de función social, por el contenido del discurso y por el tono adoptado” [P2, 186].

Para agradecer esa confianza de la sociedad, a través de sus representantes en todos los ámbitos, se concedieron en 1985 por primera vez “Los 11 de la ONCE”, unos premios a modo de reconocimiento que aquella primera edición estuvieron encabezados por los Reyes “como máximos representantes del pueblo español, verdadero soporte de la ONCE desde su comienzo”. Les acompañaron el ministro del Interior José Barrionuevo, el dramaturgo Antonio Buero Vallejo, la Generalitat de Cataluña, IBM o Bengt Lindqvist, un ciego que era ministro sueco de asuntos sociales y familia. El discurso de Vicente Mosquete durante el acto de entrega que tuvo lugar el 11 de diciembre en el Hotel Palace de Madrid combinó la gratitud con la reivindicación.

“La hora de la ONCE hoy es la hora [...] de compartir con ustedes esta aventura colectiva que representa nuestra entidad, su popularidad, [...] en fin, ese pretendido éxito, entre comillas, aunque un grupo social como el que representamos ese éxito no pueda darle más que un valor relativo desde su baqueteada existencia. [...] Aunque hablemos el lenguaje y utilicemos los resortes de un sistema y con ello rompamos no pocos clichés y roles difundidos a propósito de los ciegos, no debemos olvidar, ni ustedes ni nosotros, que somos todavía un sector [...] que tiene que recorrer un largo camino para conseguir la plena equiparación de oportunidades con el resto de los ciudadanos, y que para alcanzar ese objetivo, probablemente utópico, necesitaremos en todo caso transformar junto con otros grupos los valores sociales dominantes” [D19].

Otras actividades de interacción más directas se pusieron en práctica. Conscientes de que el cambio social debe comenzar por los más pequeños, los responsables de Educación idearon el concurso escolar ONCE, cuya primera convocatoria tuvo lugar en 1984, y que se dirigía a colegios de todo el país, según las bases) en el que plasmarían su visión de algún aspecto de la ceguera. En la fonoteca de la calle Prim, de Madrid, se organizaban conferencias y otras actividades culturales que tenían que ver tanto con aspectos tifológicos, como de interés

general, y que eran otro foco de interacción entre ciegos y videntes. Allí intervinieron algunos de los personajes más populares del momento, y hubo un tiempo en que los actos se anunciaban en la *Guía del ocio*. Los muros del gueto se hacían añicos desde varios frentes.

Esa apertura a la sociedad tendría su punto culminante, según pensaba Antonio Vicente Mosquete, en 1988. Ese año se cumpliría el 50<sup>a</sup> aniversario de la creación de la ONCE. Los actos de celebración serían un escaparate magnífico para constatar la transformación que había sufrido la imagen de los ciegos en este país, y al mismo tiempo lo que aún quedaba por realizar; una oportunidad inmejorable para contrarrestar esa posible imagen comercial y resaltar el aspecto social de la ONCE [P11, 44]. La efeméride sería, al mismo tiempo, y hacia el interior, “un punto de referencia, para el encuentro y el reconocimiento intergeneracional e interideológico en una tarea demasiado grande para ser patrimonio de unos cuantos” [D10]. Pero 1988 quedaba muy lejos. Había problemas mucho más perentorios que resolver. Uno de ellos, pendiente desde hacía tiempo, reclamaba una solución inaplazable tras el éxito de la reforma: la llamada “normalización laboral”.

## LA NORMALIZACIÓN LABORAL

El 8 de junio de 1984 se dio carácter oficial a la segunda gran reforma de la Organización. Ese día, el Boletín Oficial del Estado publicó el I Convenio Colectivo de la ONCE y su personal. El texto era mejorable en muchos aspectos, su gestación no había sido fácil, y siendo escrupulosos su origen tenía una legalidad cuando menos dudosa. Pero al menos se habían conseguido dos grandes objetivos: poner en orden el caos de relaciones existentes entre la empresa y los trabajadores, y atender algunas de las reivindicaciones largo tiempo demandadas por los vendedores de cupón.

Para simplificar mucho las cosas, podríamos decir que hasta 1984 había tres tipos de relaciones entre la ONCE como empresa y sus trabajadores. Unos, los llamados “funcionarios”, mantenían una relación de carácter administrativo y se regían por el llamado Reglamento de Funcionarios de la ONCE aprobado en 1970. Otros, los vendedores de cupón, mantenían una relación de tipo mercantil, y como vimos en las páginas anteriores eran considerados comisionistas asimilables a los agentes de comercio. Por último, los trabajadores que no eran administrativos ni vendedores se regían por normas de carácter laboral (diversas Ordenanzas y Reglamentaciones de Trabajo, y más de 30 convenios colectivos). Esta variedad de situaciones y de normas aplicables a cada caso, aparte de dificultar cualquier organización sindical coherente, generaba todo tipo de agravios comparativos. Por ejemplo, un auxiliar administrativo, en función del centro donde trabajara, podía percibir en 1983 una retribución anual que oscilaba entre las 450.240 y las 813.936 pesetas [P8, 223]. Había que conseguir cuanto antes un convenio que acabase con esta ambigüedad e inseguridad en el ámbito jurídico-laboral. Un convenio que incluyese a todos los trabajadores, fueran vendedores o no, fueran afiliados o no.

El 21 de diciembre de 1983, el Consejo General facultó a Justo Andrés Lozano, como delegado general, para que iniciase las negociaciones. Pero ¿con quién? Ese era el primer problema. No había habido elecciones sindicales en la ONCE, a pesar de la importancia que los sindicatos habían tenido para la democratización de la entidad. Tan solo algunos centros, como los colegios o la imprenta del cupón, venían celebrándolas desde 1978, pero sus resultados no podían ser extrapolables al conjunto de la ONCE. La representatividad de cada sindicato podía medirse por sus afiliados o por la respuesta a sus convocatorias, pero no por los votos de los trabajadores.

Sin embargo, no se podía esperar a celebrar unas elecciones para negociar el convenio, entre otras cosas porque, tras el éxito de la reforma del cupón de 1984, la situación de los vendedores no se podía mantener durante mucho tiempo. Debido a la gran demanda del público, tras la reforma se vendían muchas más tiras que antes, así que las comisiones que percibían los vendedores se dispararon. Había que ajustar aquel sistema de retribuciones a los nuevos parámetros económicos y comerciales para que los vendedores mantuvieran unos salarios altos sin que mermaran los ingresos de la Entidad. Incluso se temió que, si la ONCE no regulaba esa situación, el Gobierno podría tener la tentación de hacerlo.

Para facilitar la negociación del I Convenio, el Consejo General adoptó una solución

salomónica: conceder una representación paritaria en la mesa negociadora a todas las asociaciones de carácter sindical con implantación en los centros de la entidad. Pero había otro problema que complicaría la negociación: la frontera entre los sindicatos y los grupos políticos seguía sin estar suficientemente delimitada. Sobre el papel, los ámbitos de acción política y laboral podían estar nítidamente separados (en el primero participaban los afiliados, y por tanto ciegos, con independencia de su ocupación; en el segundo, los trabajadores de la ONCE, tanto ciegos como videntes). Sin embargo, como vimos, en la democratización de la ONCE fue la vertiente sindical la que impulsó y en buena medida determinó la política, y fueron los afiliados-trabajadores de la ONCE quienes más se implicaron en el proceso. Por ello, los programas de aquellas primeras elecciones se basaron más en criterios sindicales que políticos.

Buena parte de quienes asumieron cargos políticos en 1982 procedían, pues, del mundo sindical. Muchos miembros de las ejecutivas de los grupos políticos pertenecían también a los sindicatos. Durante la negociación del convenio, muchos dirigentes políticos tuvieron la sensación de que, en cierto modo, negociaban contra sí mismos. Aquella dualidad creó tensiones en todos los grupos. “Lo pasamos muy mal en la negociación del Convenio, porque cuando el Consejo General daba a los negociadores un mandato, automáticamente la CEAC lo sabía y APEAVO también. ¿Cómo negocias con alguien que ya sabe tus cartas?”, señala Ricardo Gayol [E11].

La negociación se inició oficialmente el 20 de febrero de 1984, y atravesó fases duras. Había trabajadores que no se sentían bien representados en la mesa negociadora y denunciaban su falta de legitimidad al no haber surgido de unas elecciones sindicales. Otros se oponían a la bajada de comisiones que se planteaba para los vendedores. Hubo huelgas, encierros y concentraciones. La ONCE denunció la actuación de piquetes violentos que impidieron distribuir los cupones algunos días, e incluso contrató una agencia para que realizara el reparto a domicilio en Madrid. El 31 de marzo, la policía llegó a detener a nueve personas. Y todo ello cuando se vivía en pleno boom de la reforma. Si los medios de comunicación habían recogido noticias sobre conflictos durante la etapa predemocrática, ¿cómo no iban a hacerlo ahora que la ONCE se había convertido en tema de interés social?

Vicente Mosquete realizó diversos llamamientos a un “esfuerzo de racionalidad, responsabilidad y capacidad de diálogo” para resolver aquella “situación conflictiva, claramente desproporcionada en relación con las discrepancias realmente existentes” [D81]. Pero en documentos internos de CUC, sin la necesaria prudencia institucional, denunciaba “las tergiversaciones sistemáticas de grupos como UGT y SPIO que, no teniendo otras bazas y otros méritos que presentar al electorado, se dedican al desprestigio y la difamación” [D82].

Finalmente, el 2 de mayo de 1984 se llegó al acuerdo. El texto, rubricado por todas las representaciones sindicales salvo CC.OO. y CETO, contenía algunas conquistas largamente esperadas. Tanto los llamados “funcionarios” como los vendedores pasaban a ser considerados como trabajadores por cuenta ajena, sujetos por tanto a la legislación de carácter laboral. Se ajustaban las comisiones de venta, pasando del 40 al 25% en el cupo obligatorio, y del 20 al 15% en el opcional. Los vendedores cobrarían en metálico los trienios, las pagas extra y las cargas familiares, como el resto de los trabajadores, y no en cupones, como hasta entonces. Se fijaban mecanismos de apoyo a vendedores que no cubrieran los límites. A los profesores y a los llamados “funcionarios” se les aumentaban las horas semanales de trabajo, con un incremento proporcional de salario. Se perfeccionaban los procedimientos de acceso al puesto de trabajo, ascenso o traslado. Además, las personas que se incorporasen a la ONCE a partir de ese momento, se integrarían en la Seguridad Social y no en la CPS. Y los trabajadores antiguos destinarían por primera vez parte de su salario a aumentar el fondo de reserva para la integración de la CPS en la Seguridad Social. Era un primer paso hacia la integración de todo el colectivo, que aún tardaría siete años en producirse.

El convenio establecía también que, en el plazo de seis meses, se deberían convocar elecciones sindicales para la constitución de comités de empresa y delegados de personal. Los siguientes convenios deberían negociarse de un modo más regular, y además había que separar definitivamente las vías de acción política y laboral. Las elecciones se celebraron el 30 de enero de 1985. Para entonces, el panorama sindical había variado. Algunas asociaciones profesionales como APEO declinaron hasta desaparecer o incorporarse a organizaciones más fuertes. El SIFVO se integró en APEAVO. Y en noviembre de 1984 se creó el sindicato que más importancia tendría en la Organización en los años siguientes: la Unión de Trabajadores de la ONCE (UTO). Surgía de la CEAC y de otros sindicatos provinciales, y ya no estaba

restringido solo a ciegos, sino que sus estatutos acogían también a trabajadores videntes y con otras minusvalías. Su líder seguía siendo Mario Loreto Sanz Robles, cuya capacidad de influencia iba en aumento.

Cuatro sindicatos obtuvieron representación en el comité intercentros: APEAVO (con 5 representantes y 273 en el total de la ONCE), UTO (con 4 representantes y 168 totales), UGT (con 2 representantes y 94 totales) y CC.OO. (con 1 representante y 69 totales). El sindicato conservador había sido el más votado, pero, como ocurrió en el Consejo General en 1982, un pacto entre los sindicatos progresistas dio la presidencia del comité intercentros a Ángeles Ortiz, de UTO. A esas alturas, en el ámbito político se había producido un vuelco que iniciaría una nueva etapa. Tras meses de desencuentros, los progresistas volvían a entenderse.

#### CAMBIO DE PAREJA: DEL “ENTENDIMIENTO INSTITUCIONAL” AL “PACTO DE PROGRESO”

En el verano de 1984, Antonio Vicente Mosquete había comprendido que su posición resultaba difícil. El entendimiento institucional entre CUC y CAIR había dado estabilidad a la organización, lo que había permitido abordar algunos de los más notables avances (reforma del cupón, convenio colectivo, intensificación de algunos servicios, mejora de la imagen exterior de la ONCE...), pero los desacuerdos eran crecientes. Vicente Mosquete hablaría de “importantes disfuncionalidades en la relación entre el Consejo General y la Delegación General” [D86].

Las discrepancias afectaban a lo simbólico (por ejemplo, la supresión de las asesorías religiosas, decidida en diciembre de 1982) [D71], pero sobre todo a las prioridades en la gestión. Había una diferencia de ritmos, una “repetida sensación de distanciamiento entre el momento de adopción de los acuerdos y de plasmación en la realidad”. El órgano de gobierno era muy ambicioso en sus planes, sobre todo ahora que se disponía de liquidez, y el órgano de gestión los aplicaba de manera más lenta y timorata. Así que el Consejo debía ejercer una “tal vez imperceptible, pero permanente presión sobre la Delegación General” [D86]. De seguir así las cosas —pensaba Vicente Mosquete— se corría el riesgo de parálisis, precisamente cuando todo invitaba a desarrollar más rápido la Organización en todos los niveles.

Entre CUC y SPIO había muchas más coincidencias en lo programático, pero las diferencias personales o éticas hacían casi imposible el entendimiento. Su hermano José Luis recuerda lo que alguna vez le comentó Antonio sobre las difíciles negociaciones con los “socialistas” de la ONCE: “Antes de hablar de ideas o de un posible programa común, te ponen encima de la mesa el reparto de cargos, y así no hay manera” [E19]. La desconfianza hacia Rafael de Lorenzo no había hecho sino acrecentarse desde marzo de 1983. Tras su intento de una intervención más directa en la ONCE por parte del Gobierno, de Lorenzo había tratado de negociar con CAIR para cambiar la mayoría en el Consejo General y destituir a Vicente Mosquete (ambos grupos sumaban nueve de los quince consejeros). Pero Justo Andrés no quiso llegar a ningún acuerdo. Como explica José Enrique Fernández del Campo, “tanto Justo como Antonio veían a Rafael de Lorenzo como una persona que iba fundamentalmente a su interés. Incluso dentro de SPIO había gente que estaba en contra suya claramente. No sé si se le veía como un caballo de Troya del PSOE en la ONCE, pero sí como alguien que se aprovechaba de sus relaciones políticas para medrar personalmente, y por eso mismo era más temido, porque podía utilizar sus relaciones para sacar adelante proyectos personales que a lo mejor no convenían a la institución. Por eso Justo no quiso pactar con él” [E7].

Vicente Mosquete sí lo hizo. Tenía que optar entre las diferencias ideológicas y las personales, entre mantener el entendimiento con CAIR o alcanzar un pacto con los grupos progresistas para lograr una “mayoría operativa estable” [D86] que permitiera avanzar más rápido hacia la renovación de la entidad. Hasta el momento, según su análisis, CUC había marcado la impronta del Consejo General, pese a no ser el grupo mayoritario, precisamente por su papel de bisagra. Pero esa situación, que había sido su fortaleza, podía convertirse en debilidad a medio plazo (podría darse la sensación de que CUC se inhibía y no seguía una línea clara). En agosto de 1984, dio vía libre para que personas de CUC y SPIO iniciasen un acercamiento. El objetivo del pacto era, en primer lugar, sustituir al delegado general y formar un nuevo equipo de gestión; después, llegar a un programa común de prioridades. A esas alturas, Rafael de Lorenzo se había convencido también de que el acuerdo con CUC era la única alternativa viable.

Seguramente fue esta la primera vez que pensó en abandonar su cargo. Comprendía que

el pacto era necesario para consolidar un determinado proyecto institucional, pero no le parecía honesto continuar adelante junto a quienes en los meses anteriores habían intentado derribarlo, y que a su juicio no actuaban de forma transparente. “Tenía dudas éticas e ideológicas de algunos firmantes —explica Ricardo Gayol—. Nos planteó a José María Arroyo, a Enrique Servando y a mí mismo su intención de no encabezar el proceso. Todos le dijimos que, o él seguía, o nosotros también nos retirábamos. Al final prevaleció la racionalidad política sobre otros factores y Antonio aceptó el reto” [E11].

Las negociaciones se prolongaron durante meses, porque, además, había que incluir al otro grupo progresista, CSI, sin el cual sería imposible la operación. El 15 de diciembre se firmó el primer documento de acuerdo. El “pacto de progreso” era una realidad. La cohabitación había terminado. Vicente Mosquete pidió ser él quien se lo comunicara a Justo Andrés. Al fin y al cabo, aun con sus vacilaciones y reticencias, CAIR había sostenido hasta el final con lealtad el “entendimiento institucional”. Años después, Justo Andrés recordaría cómo fue su relación con Vicente Mosquete cuando compartieron las máximas responsabilidades de la ONCE. “Conocidas son suficientemente las discrepancias que tuvimos, pero también sería injusto decir que discrepamos en más cosas que en las que coincidimos. [...] Aunque algunos no lo entiendan, fui siempre leal con él, siempre le planteé las cosas tal y como las pensaba, con toda confianza y con la seguridad de que contaba con su esfuerzo de acercamiento, esfuerzo que yo tampoco regateé”. En una declaración elocuente viniendo de su adversario político, Justo Andrés reconoció que Vicente Mosquete, “aunque llegó a tener mucho poder, jamás lo utilizó en provecho propio, y con acierto o sin él estoy seguro de que siempre pensó en los demás y se olvidó de sí mismo. En esta lucha se dejó verdaderos jirones de su vida. Tengo la seguridad de que Antonio tuvo que sufrir mucho al tomar algunas decisiones, porque era un hombre cordial en quien no cabía el rencor” [D43].

El 18 de enero de 1985, el Consejo General destituyó a Justo Andrés Lozano y, como era preceptivo, presentó una terna al ministro de Trabajo. Esta vez se trató de una terna cerrada —fiel reflejo de la nueva mayoría—, que encabezaba José María Arroyo, al que seguían Enrique Servando Sánchez y Ricardo Gayol. Según José Enrique Fernández del Campo, “Justo se sintió traicionado. Fue realmente duro, porque no se veían motivos reales por los que se le cesaba. Decían que se había cubierto una etapa, pero nosotros decíamos: bien, si hay una nueva etapa, dígame qué cosas distintas hay que hacer y qué no se ha hecho hasta ahora. No hubo ningún motivo real, simplemente se llegó a un acuerdo de reparto de poder. Quizá fue el primer lunar en todo el proceso de modernización de la ONCE” [E7].

Fernández del Campo, a la sazón concejal del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, denunció en aquel momento una maniobra de grupos próximos al PSOE para poner en la Delegación General a una persona afín. “Resulta bastante sorprendente que los quince miembros del Consejo General de la ONCE se hayan pasado tres años sin ponerse de acuerdo en asuntos de gran importancia [...], y ahora, a un año de las próximas elecciones, ocho miembros de este Consejo, cuatro de ellos vinculados directamente al PSOE y la UGT, y uno a Herri Batasuna, se pongan de acuerdo para provocar el cese del delegado general”, declaró [P1, 22/01/1985].

Los grupos que habían alcanzado el acuerdo dieron una visión muy distinta, como era de esperar. No era un golpe de Estado interno, ni un asalto al poder del PSOE, ya que los ciegos españoles buscaban su autonomía y su integración “desde una posición independiente de la Administración y, en la medida de lo posible, autogestionaria”. La destitución de Justo Andrés era, simplemente, un pacto legítimo con los números en la mano. Si había una mayoría progresista en el Consejo General, lo más lógico era que eso se reflejara en el equipo de gestión “para garantizar la efectividad y la coherencia” en el funcionamiento de la Institución (como expresó el Consejo General en una nota de prensa firmada por Vicente Mosquete) [P1, 24/01/1985]. Por fin, superados los malentendidos, habían acabado las disonancias. Había llegado la hora de impulsar definitivamente la expansión de los servicios sociales y consolidar los avances laborales.

## HACIA MÁS Y MEJORES SERVICIOS

“Si el año pasado fue el de la reforma del cupón y de despegue económico, este año va a ser el de los servicios sociales”, declaró José María Arroyo días después de estrenar su nuevo cargo [P10, 15/03/1985]. De hecho, en 1985 se dedicaron a servicios para afiliados unos 4.000

millones de pesetas, más del doble que en 1984. Superarían los 6.000 millones en 1986.

Los primeros dos tercios de 1985 fueron, probablemente, los más optimistas para Vicente Mosquete como presidente del Consejo General. Algunas iniciativas que se habían puesto en marcha en los meses anteriores comenzaban a cuajar por fin, y, desde su punto de vista, ahora estaba en el poder un equipo de gestión que podría ejecutar con más sintonía las medidas del órgano de Gobierno. Por supuesto, la expansión y modernización de los servicios en la ONCE no empezó el 23 de enero de 1985, cuando José María Arroyo tomó posesión como delegado general. Afirmar eso sería no hacer justicia a la actuación del Consejo General y del equipo de gestión en los años anteriores. Podía haber diferencias en los ritmos y prioridades, pero Justo Andrés también afirmaba que “el verdadero fin de la Organización” era que los servicios adquiriesen “cada día un mayor alcance y una superior calidad” [P4, 02/1984]. Eso sí, tal vez fue en 1985 cuando más proyectos se culminaron y más se idearon.

En diciembre de 1984, el Consejo General había aprobado las bases de la tercera gran reforma de la ONCE: la modificación de su estructura territorial y funcional para hacerlas más modernas y racionales. Las circulares que hacían oficial estas nuevas estructuras se publicaron en agosto de 1985<sup>18</sup>, aunque los cargos nombrados tras el cambio de delegado general se ajustaron ya a ellas. Desde entonces, la estructura territorial se correspondió, en términos generales, con la del Estado de las autonomías. Desaparecieron las 31 delegaciones provinciales y comarcales autónomas y se crearon 17 delegaciones territoriales, una por comunidad. En cada una de ellas se creó un equipo multiprofesional, capaz de atender a los afiliados en sus necesidades básicas de diagnóstico y tratamiento visual, autonomía en la vida diaria o asistencia psicológica.

Además, la Delegación General se dividió en tres grandes áreas de actuación, para facilitar una mejor coordinación programática y técnica: Planificación Económica y Cupón (que, simplificando mucho, se encargaba del control de los ingresos), Servicios para Afiliados (responsable de la gran mayoría de los gastos) y Secretaría General (con una función de coordinación). Para ocupar esos cargos se eligió respectivamente a Santiago Galván (que a los dos meses dimitió y fue sustituido por Antonio Perán), Ricardo Gayol y Rafael de Lorenzo. El 28 de junio de 1985, la Delegación General estrenó un edificio que se haría emblemático en los años siguientes, en la calle Prado número 24. El Consejo General estableció su sede definitiva en Ortega y Gasset, 18.

A aquellas alturas, el cupón parecía la gallina de los huevos de oro. La ONCE había encontrado la clave de un producto demandado por la sociedad, y había tocado un extraño resorte que había agitado las aguas hasta entonces tranquilas de los juegos públicos. Pero Vicente Mosquete siempre tuvo claro que la pujanza económica no valía de nada por sí misma, sino que debía ser un instrumento para avanzar en la autonomía personal y en la emancipación social de los ciegos. La ONCE no era una organización especulativa con fines lucrativos, sino que su condición de empresa —y, por tanto, sus éxitos económicos— debía estar subordinada a su finalidad esencial: transformar la realidad de las personas ciegas en España. Si hacia fuera había que insistir en la labor social, hacia dentro había que contener las euforias. Según Pedro Zurita, a Antonio “le inquietaba que se pudiera fomentar una imagen distorsionada en determinados sectores sociales; que no tuviéramos plena conciencia de que nuestra realidad estaba aún salpicada de franjas de pobreza y de injusticia; que corriéramos el riesgo de desviarnos de nuestras auténticas metas y nos concentráramos excesivamente en acciones con resultados más aparentes que reales” [D42]. Días antes de su muerte, Vicente Mosquete pidió una vez más “austeridad en el gasto”, porque “en no pocos estamentos” de la ONCE se había implantado la dinámica propia “de una entidad rica” [D101].

Pedir austeridad en tiempos de crisis es mucho más fácil que hacerlo en tiempos de bonanza. Para quienes durante décadas habían sido austeros no por elección, sino por necesidad, resultaba difícil resistirse a la tentación del disfrute inmediato del dinero que ahora tenían a su disposición. “Si no somos conscientes y no frenamos las lógicas ansias de que se distribuyan los beneficios de la venta del Cupón entre los trabajadores, en detrimento de la adecuada cobertura de los servicios para ciegos, las dificultades pueden aumentar seriamente”, advertía ya en marzo de 1984 [D61]. Las personas que hemos entrevistado coinciden en que Vicente Mosquete siempre evitó los gastos superfluos. Elegir restaurantes económicos cuando fuera posible, volar en clase turista en lugar de en Business, no eran solo gestos de cara a la galería para que sirvieran de ejemplo, sino que respondían a su carácter.

Como ejemplo de esa austeridad en tiempos de abundancia, su hermano José Luis explicó que Antonio, “aun estando a la cabeza de un imperio (como diría tristemente alguna portada de revista), [...] murió con unas cuantas letras de su piso por pagar por todo patrimonio” [D31].

En sus últimas semanas de vida, Vicente Mosquete se opuso a aumentar los sueldos de los directivos (que según algunos de ellos no eran acordes con los de las grandes empresas del país) y a incrementar los coches oficiales. Las prioridades sobre el destino de los ingresos seguían estando claras para él: aumentar el fondo de reserva para la integración de la CPS en la Seguridad Social, y modernizar los servicios que permitieran esa autonomía y esa emancipación.

Cada vez más servicios, para cada vez más personas. Porque este fue uno de los aspectos más inmediatos de la reforma del cupón y de la nueva imagen social de la ONCE. El número de afiliados, que languidecía desde hacía años y que incluso llegó a disminuir a mediados de los setenta, se incrementó a partir de 1984 de forma espectacular, pasando de unos 27.200 en 1982 a más de 29.000 en 1985 y 31.000 en 1987. Las actividades de aquella ONCE renovada se difundían por todo el país, y muchos ciegos no querían desperdiciar la oportunidad de aspirar a un empleo (lo que no era un aliciente desdeñable en una España con más de un 20% de parados), y disfrutar de las prestaciones que ofrecía la Organización. Precisamente en 1985 se encargó por primera vez en la historia de la ONCE un censo de afiliados para conocer su perfil demográfico, económico, social y cultural, y poder planificar una estructura de servicios lo más acorde posible a las necesidades reales.

El estudio concluía que el grupo de edad más tendente a afiliarse era el económicamente activo, es decir, el de 16 a 64 años, y sobre todo el de 25 a 44, precisamente por la expectativa de un empleo. Era, además, un colectivo masculinizado y envejecido en relación con el conjunto del país<sup>19</sup>. Esto explicaba en buena medida que el 54% de los afiliados no hubieran realizado ningún tipo de estudios, y solo el 2% tuviera un título universitario [P3].

En el terreno de los servicios, Vicente Mosquete había esbozado un programa completo de actuación en marzo de 1984, cuando la ONCE apenas iniciaba su gran salto adelante. Fue durante las llamadas “Jornadas de Barajas” (por el hotel de Madrid que las acogió). “Un verdadero congreso sobre los servicios especializados para deficientes visuales, tanto de la ONCE como de otras instancias”, señala Ricardo Gayol [E11].

En su ponencia “Los servicios sociales en la ONCE de cara al futuro”, Vicente Mosquete señaló algunos yermos que aún habría que arar para conseguir que los ciegos, “sin perder su identidad”, tuvieran “oportunidades de desenvolvimiento personal y de participación social iguales a las del resto de los ciudadanos”: la atención temprana y en la etapa preescolar, la integración escolar y laboral, la extensión de la rehabilitación de adultos, la atención a los ambliopes y a los plurideficientes... Su conclusión era que la dedicación a servicios debía “no solo incrementarse en términos porcentuales, sino crecer sustancialmente. De que hagamos eso [...] o no lo hagamos, dependerá la estabilidad y la continuidad de nuestro cupón en la forma actual y, lo que es igual, de la ONCE en su conjunto. Todo lo demás es miopía, y miopía progresiva” [D61].

En noviembre de 1985 se inauguró el quinto colegio de la ONCE, el Joan Amades, en Barcelona. Su construcción se había realizado en tiempo récord. Era una vieja demanda de los ciegos catalanes, y también una forma de limar asperezas con la Generalitat, que desde hacía un año tenía planteado con la ONCE un conflicto por las competencias sobre el cupón<sup>20</sup>. Al mismo tiempo comenzó a construirse un nuevo colegio en Madrid, con instalaciones mucho más modernas (llevaría el nombre de Antonio Vicente Mosquete hasta que la ONCE lo suprimió en 2010). En realidad, todos los colegios de la ONCE sufrían en aquel momento importantes transformaciones.

En 1985, el Gobierno había dado el espaldarazo legal definitivo a la integración escolar de los niños con discapacidad<sup>21</sup>. Desde entonces, no hubo marcha atrás. Comenzaba a ser real el sueño defendido durante años por personas como Vicente Mosquete: que los alumnos ciegos aprendieran y jugaran junto a compañeros videntes, en su entorno natural, sin separarse de sus familias. Y los colegios de la ONCE tenían que prepararse para un futuro en el que la educación segregada, de ciegos con ciegos, quedaría reducida a los casos en los que la integración escolar no fuera factible. Los colegios se reconvirtieron en Centros de Recursos Educativos, cuyos profesionales, además de atender la cada vez menor educación residencial, darían apoyo a la enseñanza integrada. En las delegaciones territoriales, en colaboración con la Administración, comenzaron a crearse equipos de profesores itinerantes, que visitarían las

escuelas para atender las necesidades de los alumnos ciegos y controlar su evolución. Por otra parte, se impulsó la atención temprana, para los niños de 0 a 6 años.

Sobre el papel, el paso de un modelo a otro estaba bastante claro. La integración escolar se realizaría cuando lo decidieran los padres y siempre que fuera posible teniendo en cuenta las condiciones del alumno, del centro donde estudiase y de la estructura de apoyo que se le pudiera prestar. Pero la educación integrada tropezó con innumerables y enconadas resistencias dentro de la ONCE. No todos creían en aquel experimento, ni siquiera entre los dirigentes progresistas, y quienes apostaban por él tenían sus matices sobre cómo debía desarrollarse. Los más conservadores, desde luego, defendían públicamente la educación segregada, pero otros con sordina trataban de poner palos en las ruedas. Unos consideraban que en esos niños, aislados unos de otros, se difuminaría cada vez más el sentimiento de pertenencia a la ONCE como comunidad, como gran familia, y que la unidad de la Organización acabaría desintegrándose. Otros creían que se podría malograr a una generación de niños dejándolos en manos de profesores que no estaban preparados para enseñarles determinadas cosas, y afirmaban que las visitas periódicas de los profesores de apoyo nunca serían suficientes. Un tercer grupo, más pragmático, pensaba que aquel proyecto —en buena medida utópico— suponía un despilfarro de recursos que podrían ser mejor utilizados. Por último no había que olvidar el peso que los colegios habían tenido en la historia de la ONCE, por lo que parte de su personal se rebelaba contra un status que veían amenazado.

Por eso, Vicente Mosquete trató de forzar las cosas en la medida en que pudo. Para ello fue también fundamental la presión que desde fuera ejercían el Ministerio de Educación y Ciencia (con un equipo dirigido por Pedro Eguren, el antiguo compañero de Vicente Mosquete) y las cada vez más numerosas y mejor coordinadas asociaciones de padres de niños deficientes visuales. Esas presiones servían para presentar a los más reacios la integración escolar como una vía de no retorno.

Aun así, las asociaciones de padres tuvieron que pelear fuerte para que su voz se oyera, y las relaciones con el Ministerio de Educación no estuvieron exentas de tiras y aflojas. Porque la ONCE nunca quiso perder el control del proceso. En realidad, nunca quiso que se le escapara cualquier servicio relacionado con los ciegos. Por un lado, se pensaba que un servicio para ciegos en manos de la Administración se prestaría de forma más ineficaz (el viejo axioma de que nadie como un ciego para entender a un ciego) y estaría más sujeto a los vaivenes económicos y políticos. Pero también había una explicación más práctica: si el Ministerio de Educación llevaba la iniciativa en la integración escolar, podría ser una cuña a través de la cual el Gobierno comenzara a minar la autonomía de la ONCE y a cuestionar su propia existencia. Era un temor hasta cierto punto justificado, porque el Gobierno socialista había dado ya algunas pruebas de querer influir en la marcha de la entidad.

El ámbito educativo no era el único que estaba en ebullición. Por lo que se refiere a la cultura, se unificaron el servicio del libro hablado y la imprenta braille en el Centro de Producción Bibliográfica de Madrid, al que se dotó de material más moderno para atender las crecientes necesidades de ocio y de estudio. Se creó un centro similar en Barcelona. Empezó a funcionar la Comisión Braille Española, para asesorar en todo lo relacionado con este sistema de lectoescritura e impulsar su implantación. Y se llevaron a cabo jornadas de animación sociocultural en las distintas delegaciones territoriales, con actividades de carácter formativo, recreativo y de mentalización.

El centro de rehabilitación de ciegos adultos de Sabadell se complementó con otros en Madrid y Sevilla, aunque estos no de carácter residencial. En octubre de 1985 se reabrió la Escuela de Fisioterapia, cerrada durante unos años por cuestiones legislativas, y que ahora aparecía asociada a la Universidad Autónoma de Madrid. Las escuelas de telefonía y el antiguo CERFPI se transformaron en centros de formación profesional polivalentes (secretariado, informática, administración comercial, radiofonía, estenotipia, afinación y reparación de pianos...), para tratar de ofrecer una formación más ajustada a las posibilidades reales de trabajo en el mercado ordinario. En diciembre se inauguró el Centro de Rehabilitación Visual de la ONCE (CERVO), para el diagnóstico, rehabilitación y orientación de los afiliados con resto visual aprovechable (unos 14.000, según estimaciones de la época), que hasta entonces habían sido un colectivo escasamente atendido. En 1986 se inauguró la Unidad Tiflotécnica (UTT), como centro de investigación y evaluación del material para ciegos. Incluso ideas que se plasmaron años después, como la Escuela de Perros Guía o el Museo Tifológico, fueron aprobadas en esta etapa.

Había que hacer muchas cosas en muy poco tiempo, y para eso era necesario contar con los profesionales más cualificados que la ONCE pudiera encontrar en las diferentes áreas. Especialmente en 1985 la plantilla aumentó de forma notable con oposiciones y pruebas “ad hoc” para cubrir plazas administrativas y técnicas: psicólogos, trabajadores sociales, técnicos de rehabilitación básica, profesores itinerantes, interventores, auxiliares... Y a ellas ingresaron muchos afiliados jóvenes con buena formación académica. El sueldo de estos trabajadores cualificados de la ONCE se situaba además por encima del tercer cuartil de los salarios medios correspondientes a la misma categoría en el resto de las empresas del país.

Aquí se produjo otra de las grandes paradojas de aquel período de expansión. Conseguir unos servicios mejores en calidad y en cantidad para los afiliados era un medio, entre otras cosas, para posibilitar su integración laboral y social; sin embargo, en esta etapa, muchos ciegos que estaban trabajando fuera de la ONCE en puestos cualificados regresaron a la institución, y muchos universitarios se quedaron en ella al acabar sus carreras para trabajar en la gestión diaria. Los esfuerzos en pro de la integración laboral (se llegó incluso a abonar seis meses de salarios a las empresas que contratasen a ciegos) tenían resultados muy limitados. Si a ello unimos lo rentable y segura que resultaba para muchos ciegos la venta del cupón en relación con el mercado ordinario de empleo, la conclusión es que en esa época se produjo una implosión no buscada, tal vez inevitable, pero perjudicial a medio plazo. “según datos de 1988, y a pesar del éxito económico de la organización, el 71% de la población activa de la ONCE se dedicaba a la venta del cupón, un 27% trabajaba en tareas administrativas de la organización y solo 351, esto es un 2%, habían conseguido empleo fuera de la misma”. De ellos, además, el 51% eran telefonistas y el 19% fisioterapeutas (las dos profesiones clásicas de los ciegos fuera del cupón) [P14, 78 y 127].

Vicente Mosquete era consciente de esa implosión, pero le quedaba la esperanza de que la situación fuera transitoria. Cuando todos los servicios estuvieran en marcha, cuando hubiera cada vez más gente preparada, cuando la sociedad cambiase y los ciegos cambiasen... Por eso se esforzó en advertir, especialmente a los jóvenes, de que no debían perder la perspectiva histórica, porque la época de expansión económica y de oportunidades podía ser coyuntural. Desde que se creó la ONCE, lo normal había sido encontrar fuera y no dentro las situaciones más favorables para la realización profesional [D47].

La profesionalidad en la gestión fue uno de los principios que el presidente del Consejo General defendió con más ardor. Ello implicaba también abrir las puertas a las personas videntes. La ONCE era una organización para ciegos y regida por ciegos, pero esto no debía entenderse en un sentido exclusivista. Un ciego mediocre, por el hecho de ser ciego, no debía prevalecer nunca sobre un vidente más cualificado si lo que se buscaba eran los mejores profesionales en cada área. Los trabajadores videntes tuvieron diversas oportunidades de promoción profesional, posibilidad de participar en pruebas de ascenso para ocupar puestos de mayor responsabilidad y mejor nivel retributivo. Incluso hubo un vidente, Antonio Fernández, que durante año y medio se hizo cargo de la sección de personal, aunque a este nivel directivo él fue la excepción y no la regla.

Ricardo Gayol define aquellos meses como una época de trabajo desbordante, de empuje y de creatividad debidos a la juventud del equipo de gestión y de la mayor parte de la plantilla [E11]. “Había mucha ilusión, porque se pasaba bien haciendo lo que se hacía —confirma Enrique Varela—. Había buenas caras en todas partes. Era la intención y el sentimiento de moverlo todo por el camino de la imaginación, la ilusión y la cultura” [E17].

Por si hubiera pocos motivos de satisfacción, el 16 de julio de 1985 se firmó el II Convenio colectivo. Hasta la fecha, es el único en la historia de la ONCE que han firmado todos los sindicatos. Esta vez, el proceso de negociación fue intenso, pero sin conflictos abiertos. En el horizonte estaba otra vieja aspiración de los trabajadores de la ONCE: que el sábado fuera festivo. El 10 de abril de 1985, el Consejo General aprobó la solución para conseguirlo: una nueva reforma del cupón. Se trataba de crear un producto suficientemente atractivo como para que se vendiera el equivalente a dos días del cupón ordinario, de modo que ni la ONCE ni los trabajadores redujeran sus ingresos. Fue el “supersorteo fin de semana”. Costaría 100 pesetas (el doble del cupón ordinario), tendría cinco cifras en vez de cuatro, se destinaría a premios el 52,4% de lo recaudado (frente al 47,5% de los sorteos ordinarios), y el premio mayor al cupón sería de dos millones de pesetas en lugar de 100.000.

El 4 de octubre, José María Arroyo celebró el primer “supersorteo fin de semana”, desde el Palacio de los Deportes de Barcelona. Ese día, varios directivos, encabezados por Vicente

Mosquete, pasearon por el edificio de Ortega y Gasset un féretro para celebrar la muerte del sábado. Había que conservar el sentido del humor, porque los tiempos que se avecinaban iban a ser duros. En realidad, aquella reforma se había realizado con la oposición del Consejo de Protectorado. Y el Gobierno estaba dispuesto a controlar más férreamente a la ONCE, en especial a instancias del recién creado Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado. Lo paradójico es que, al mismo tiempo, había una cuota de mercado que ni la lotería ni la ONCE eran capaces de cubrir, y que estaba siendo aprovechada por las rifas ilegales. Una en concreto comenzaba a ser la pesadilla de los dirigentes de la ONCE: PRODIECU.

## LA LUCHA CONTRA PRODIECU, 1

Cuando a las nueve y media de la mañana del 2 de enero de 1984 le comunicaron a Justo Andrés Lozano que los cupones se habían agotado en toda España, su primera sensación fue de lógica alegría. Después, según él mismo confesó, se quedó aterrado. Se habían creado tales expectativas en la sociedad, que, si la ONCE no era capaz de satisfacerlas, alguien vendría para ocupar ese campo. Y no se equivocó el entonces delegado general.

Las rifas ilegales habían sido un problema al que la ONCE se había tenido que enfrentar de forma intermitente a lo largo de toda su historia. Pero en 1984, en Barcelona, iba a surgir un competidor mucho más hábil y peligroso. Su promotor fue Andrés Rodríguez, un empresario sevillano que, como la ONCE descubriría meses después, había tenido problemas por fraude cuando había trabajado para una empresa de bingos en la capital catalana. Rodríguez debía ingresar las cotizaciones a la Seguridad Social de los empleados de esas salas, pero fue despedido al apropiarse de 56 talones bancarios por un importe de 38 millones de pesetas [P7, 61-62, y P13, 126-127]. El 5 de noviembre de 1984, Rodríguez y otros dos socios constituyeron una empresa llamada Promoción y Difusión de Entidades Culturales. El nombre apenas dejaba ver su propósito real. Pero entre sus objetivos oficiales figuraba la “organización de rifas en promoción de entidades culturales y recreativas, previa la autorización correspondiente en cada caso” [P13, 128].

La idea de Andrés Rodríguez era muy simple: aprovechar el éxito del cupón de la ONCE para poner en circulación una rifa similar, que se valdría de su infraestructura (es decir, el número premiado cada día en el cupón de PRODIECU sería el que saliera en el sorteo de la ONCE). De hecho, en los cupones de PRODIECU se podría leer “en combinación con la ONCE”. Ese cupón costaría 100 pesetas (el doble que el de la organización de ciegos) y su premio mayor sería de 250.000 (frente a las 100.000 del sorteo de la ONCE). Hasta aquí, nada distinto en el procedimiento a lo que habían hecho muchas rifas ilegales durante décadas. Pero en el planteamiento de PRODIECU había un componente nuevo, que a la larga sería el más determinante: la coartada social. Su rifa se denominaría “cupón del minusválido”, y en efecto habría discapacitados físicos vendiéndolo por la calle. Andrés Rodríguez supo detectar y combinar dos circunstancias que le eran favorables: la anarquía en el sector del juego y la desprotección de los minusválidos no ciegos.

El juego había experimentado una expansión desordenada en los últimos años, no solo en variedad (España era uno de los tres países del mundo con más juegos autorizados), sino en gasto. En 1977, los españoles se jugaron 167.000 millones de pesetas; en 1982, la cifra subió hasta los dos billones cien mil pesetas, de ellos un billón y medio en máquinas tragaperras [P1, 24/08/1983]; en 1987, con un crecimiento más moderado, se llegó a los 2,6 billones de pesetas [P10, 20/12/1987]. Se calculaba que cada familia invertía un 15% de su renta disponible en probar suerte. Pero estas cifras, apuntadas por la Comisión Nacional del Juego, solo podían ser aproximadas. En 1983 se despenalizaron los juegos de azar, con independencia de que estuvieran o no autorizados. El resultado fue una virtual carencia de cualquier control sobre el sector. Estaban legalizados los bingos, los casinos o las tragaperras, pero no todos ellos funcionaban de forma legal. Era prácticamente imposible dar datos fiables sobre los juegos que evadían las tasas fiscales que les correspondía pagar. Tal era la situación, que en 1983 el Gobierno prometió una Ley del Juego, con medidas adecuadas y urgentes para ordenar el sector, controlar con más exactitud el dinero que se movía en él y proteger a los ciudadanos del fraude. Pero, por conflictos de competencias entre las comunidades autónomas y el Gobierno central, y también por conflictos internos entre la Comisión Nacional del Juego y el ONLAE, ese texto solo aparecería a finales de 1987, y como una norma meramente sancionadora [P14, 202].

Por otra parte, en una coyuntura económica cada vez más favorable, todo el mundo parecía ver en el juego una fuente de financiación adicional. Si existían la quiniela de fútbol y la hípica (ésta desde enero de 1984), se llegó a plantear otra de baloncesto e incluso una taurina. Las comunidades autónomas empezaron a crear sus propias loterías. El País Vasco lo hizo en diciembre de 1985, y Cataluña en abril de 1987. Para enturbiar más el ambiente, cabía la sospecha de que algunos partidos con responsabilidades de gobierno utilizaban las loterías como medio de financiación o como medio patrimonial de pago [P14, 199-201].

Para la gran mayoría de personas con discapacidad de nuestro país, la Ley de Integración Social de los Minusválidos promulgada en abril de 1982 no había supuesto una mejora real de su calidad de vida. Apenas se cumplía la reserva del 2% de puestos en las empresas de más de 50 trabajadores. La primera oferta pública de empleo en la Administración con reserva de plazas solo se produjo en 1985. Y pocos discapacitados eran los que al menos disfrutaban de una pensión asistencial, siempre escasa. La cuantía del subsidio de garantía de ingresos mínimo se fijaba en 14.000 pesetas mensuales, menos de la mitad del salario mínimo interprofesional, y el 80% de los minusválidos no cumplían las condiciones legales para poder percibirlo. Ante esta situación, el movimiento asociativo en este sector se hallaba todavía en un estadio incipiente de desarrollo, y sus posibilidades reivindicativas eran por lo tanto mínimas. “Parecía obvio que los minusválidos físicos estaban sufriendo una privación relativa no solo con respecto a los no minusválidos, sino, sobre todo y de modo más significativo, con respecto a los ciegos” [P14, 231-233]. Tanto más cuanto que, mientras los afiliados a la ONCE eran unos 30.000, los minusválidos físicos se contaban por centenares de miles.

PRODIECU no era una organización social, sino un negocio privado que no tenía autorizada ninguna concesión de juego. No realizaba sorteos propios, sino que utilizaba el de la ONCE. No existía ningún control sobre sus ingresos y gastos. Los compradores de sus cupones no tenían ninguna garantía de poder cobrar los premios si un día la empresa decidía dejar de pagarlos. Es más, ni siquiera había seguridad de que se editaran tantos cupones como números entraban en los bombos de la ONCE. Pero muchos minusválidos comenzaron a obtener gracias a ella por primera vez unos ingresos que les permitían vivir de forma digna e independiente. Las 50.000 pesetas que cobraba de media un vendedor de PRODIECU [P10, 22/03/1986] eran la mitad de lo que ganaba un vendedor de la ONCE, pero eran más del triple del subsidio de ingresos mínimos. Más allá de los tecnicismos administrativos, había una empresa que les daba trabajo, cosa que ni siquiera el Estado hacía, y eso era lo importante. Además, pese a realizar una actividad ilegal, durante unos meses PRODIECU dio de alta a sus trabajadores en la Seguridad Social, y su convenio colectivo llegó a admitirlo el Ministerio de Trabajo. Y aún buscó Andrés Rodríguez otro anclaje para su negocio: el 78% de sus vendedores estaban afiliados a la Federación de Comercio de UGT, y era la empresa la que pagaba las cuotas [P13, 143, y D6].

La ONCE comprendió pronto el peligro. Aquella empresa tenía una estrategia sólida para que, si no se actuaba contra ella, pudiera quedar legalizado el fraude por la vía de los hechos consumados. El problema, como recalcarían con frecuencia en los meses siguientes los dirigentes de la Organización, no era de competencia entre ciegos y minusválidos físicos. El problema estribaba en que esa competencia era desleal. Si el Gobierno quería legalizar un cupón para una asociación de minusválidos, sometido a los mismos controles que el de la ONCE, tenía perfecto derecho a hacerlo. Esa coyuntura era bastante improbable, desde luego, porque un partido socialista en 1985 no podía reconocer que la única solución al trabajo de todos los minusválidos era el sector del juego. Ahora bien, si PRODIECU no iba a ser legalizada, tenía que ser desmantelada. No cabía la indefinición. Pero la indefinición se mantendría durante casi tres años.

El mayor peso en la investigación y persecución de PRODIECU dentro de la ONCE lo llevó Miguel Durán, como delegado territorial en Cataluña desde febrero de 1985, por ser allí donde había nacido y se estaba extendiendo la empresa. Como reconocería años después, Durán utilizó todos los medios a su alcance para averiguarlo todo de ella. Se contrató a una agencia de detectives para que suministrara la relación más completa posible sobre los domicilios de sus dirigentes, los vehículos que empleaban, las oficinas en cada provincia, las imprentas de los cupones, los almacenes en que los guardaban, las furgonetas que utilizaban para la distribución y hasta los números de las cuentas corrientes bancarias en las que depositaban el dinero [P9, 82]. Se descubrió que tras aquella tapadera se escondían comportamientos de tipo mafioso, desviación de fondos hacia las cuentas de su promotor, blanqueo y evasión de

capitales... Fuentes judiciales señalarían después que los beneficios netos de PRODIECU desde su creación pudieron superar los 20.000 millones de pesetas, de los que solo entre un 5 y un 10% se destinó a los minusválidos físicos, con lo que los restantes 18.000 permanecían “en paradero desconocido” [P10, 09/10/1987].

Fue una “pelea a pie de calle, legítima, pero no siempre ortodoxa”, según Durán, porque al principio la ONCE estaba sola en aquella lucha. “Nos sentíamos absolutamente desprotegidos por parte de la policía y del Gobierno. La policía se lo pensaba dos veces antes de actuar contra unos discapacitados que estaban vendiendo algo parecido al cupón de la ONCE. No tenían motivación suficiente. Así que en algunos momentos usamos de nuestros propios medios”. Se infiltró a gente en PRODIECU y se pagó por obtener información. Además, como aquella empresa tenía que funcionar en buena parte por medio de dinero negro, algunos delegados se quedaban con él, y la ONCE incitó en ocasiones esas actitudes [E6].

Con datos en la mano, la ONCE presentó en septiembre de 1985 una querrela en el juzgado de guardia de Barcelona, acusando a los promotores de PRODIECU de apropiación indebida, estafa, e infracción de los derechos de propiedad industrial y de autor. Ante este principio de cerco, Andrés Rodríguez realizó dos hábiles movimientos tácticos. Por un lado, en abril de 1985 dio el salto al resto de España, y en mayo solicitó oficialmente el permiso para realizar una rifa diaria, que le fue denegado el 20 de junio porque, según la legislación vigente, una empresa no podía dedicarse a realizar rifas como única actividad y por tiempo indefinido [P10, 22/03/1986]. Aun así, PRODIECU siguió extendiéndose con rapidez, ya que en octubre los periódicos hablaban de que el “cupón del minusválido” se vendía en 25 provincias [P1, 29/10/1985].

Por otro lado, en noviembre de 1985, Rodríguez llegó a un acuerdo con la Asociación de Promoción de Empleo al Minusválido (APEM). PRODIECU daría trabajo a minusválidos de la APEM y destinaría parte de los beneficios a la asociación para fines sociales, y a cambio la APEM defendería la legitimidad del cupón de PRODIECU. Según los dirigentes de la ONCE, fue la “tapadera benéfica que le permitiera el acceso a la bendición oficial” [P13, 133].

En septiembre de 1985 se constituyó un Comité para la Defensa del Espacio Socio-Económico del Cupón, integrado por seis miembros con representación paritaria de la Dirección General, el Consejo General y el Comité Intercentros de la ONCE. La amenaza se agrandaba. Porque, mientras PRODIECU se expandía sin control, el Gobierno del PSOE estaba decidido a atar en corto a la organización de ciegos.

## “MANIATAR A LOS CIEGOS”. EL PULSO CON EL GOBIERNO, 2

Las loterías públicas habían sido un sector sin excesivos sobresaltos hasta 1984. Con la irrupción del nuevo cupón de la ONCE, las cosas cambiaron. El Gobierno pronto movió ficha para no perder —y, si podía, aumentar— la cuota de mercado que había tenido hasta entonces. El primer paso fue la creación del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE), mediante la unificación del Servicio Nacional de Loterías (que gestionaba la lotería nacional) y el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas (que se ocupaba de las quinielas de fútbol)<sup>22</sup>.

A comienzos de 1985 llegó a la dirección del ONLAE un hombre con ideas nuevas, más ambiciosas, y con una mentalidad más recaudatoria: Francisco Zambrana. Enseguida empezó a trabajar en un producto con el que el Gobierno ocuparía una franja de mercado que aún estaba sin cubrir: la lotería primitiva. Pero, al mismo tiempo, la ONCE preparaba el “supersorteo fin de semana”. El choque de trenes resultó inevitable.

El 10 de abril de 1985, como dijimos, el Consejo General aprobó la segunda reforma del cupón, que se venía preparando desde un año antes. Su razón fundamental era conseguir el descanso del sábado para los 18.000 trabajadores de la ONCE, pero, además, los estudios que se habían realizado auguraban una buena acogida por parte del público. Inmediatamente se informó de esta decisión al Consejo de Protectorado. En principio, era un mero trámite, como en 1983. Pero el Gobierno comunicó a finales de junio que se oponía a la reforma. El ONLAE había intervenido y había señalado que el “supersorteo” podía entenderse como un juego distinto del cupón que en su día se concedió a la ONCE y, por lo tanto, era ilegal. “El nuevo sorteo de la ONCE no es más que una nueva Lotería Nacional. Rompe el monopolio que el Estado tiene sobre esta modalidad de juego”, le indicó Francisco Zambrana a Miguel Boyer [P9, 40].

Tras la sorpresa inicial, los dirigentes ciegos reaccionaron rápido. Explicaron al Gobierno que el lanzamiento del “supersorteo” ya no se podía parar. Estaba previsto para octubre, así que a esas alturas ya estaban en marcha la campaña publicitaria, los trabajos en la imprenta y la información a los vendedores. Además, estaba a punto de firmarse el II Convenio Colectivo, en el que figuraba la conquista del descanso sabatino. En septiembre, la ONCE encargó un informe jurídico a Santiago Muñoz Machado sobre las consecuencias que tendría sacar a la calle el producto sin la autorización gubernamental. El catedrático de Derecho administrativo les confirmó lo que ya pensaban: al contrario de lo que decía el ONLAE, no necesitaban la aprobación del Gobierno, según el Real Decreto 1041/81, que concedía en exclusiva la explotación de un cupón a la ONCE sin determinar de qué tipo ni con qué límites. Por supuesto, Interior podía impedir materialmente la celebración de los sorteos, si quería, pero las consecuencias de esa acción serían impredecibles. Así que la ONCE siguió adelante.

Mientras se producía este tira y afloja, en julio de 1985, había dimitido el superministro de Economía, Miguel Boyer, verdadera estrella en los primeros años del Gobierno socialista. Su sucesor, Carlos Solchaga, mantendría durante casi una década una actitud muy crítica hacia las actividades económicas de la ONCE.

El 4 de octubre de 1985 se celebró el primer “supersorteo”, y la ONCE pudo comprobar que había acertado de nuevo. Aquel producto se vendía más que la suma de los antiguos cupones ordinarios del viernes y el sábado. El 17 de ese mismo mes, se celebró el primer sorteo de la lotería primitiva.

La relación entre el Estado y la ONCE había cambiado por completo. Si hasta entonces la organización de ciegos había estado bajo una cierta protección y condescendencia de la Administración, de pronto se había convertido en su competidora. En palabras de Vicente Mosquete, tras el pulso del “supersorteo”, la Administración tenía “la espina clavada de no haber actuado con diligencia, de haber recibido una vez más una lección de un colectivo que está llamado a la sumisión, a la dependencia y hasta a la mendicidad” [D59]. Y el Gobierno no iba a quedarse de brazos cruzados, porque, además, poseía los medios para controlar a la ONCE. No hubo que esperar mucho. La reacción llegó con dos instrumentos y un mismo objetivo. Los instrumentos, un real decreto que modificaría la estructura de la ONCE (aquel que ya anunció el Consejo de Protectorado en 1983), y dos disposiciones adicionales en la Ley de Presupuestos para 1986. El objetivo: limitar la capacidad de actuación de la ONCE en materia económica.

De nada valieron los gestos conciliatorios. El ministro del Interior fue uno de los premiados en la primera edición de “Los once de la ONCE”. Pero la voz cantante en el Gobierno la llevaba ya respecto a este tema el Ministerio de Economía y Hacienda, del que dependía el ONLAE. Miguel Durán cuenta que Vicente Mosquete y él se llevaron una noche a Francisco Zambrana a cenar al restaurante Las Cortes para congraciarse con él. “Bebimos lo que no está en los escritos, él bebió bastante más que nosotros, y sin embargo Antonio y yo estábamos absolutamente derrotados y Paco Zambrana estaba como una rosa. Al día siguiente recuerdo que Antonio decía: lo que aguanta el bestia este” [E6]. Pero, por muchas copas que hubiera de por medio, el director del ONLAE no cambió su forma de pensar. Para él, la ONCE era una organización voraz, deseosa de acaparar para unos pocos la mayor parte del pastel del juego que le fuera posible, arrebatándosela a la Administración, es decir, a todos los españoles.

El 24 de octubre, el Ministerio de Trabajo comunicó a la ONCE su intención de modificar el Real Decreto 1041/81. Los dirigentes de la ONCE sabían que era necesario sustituirlo para, entre otras cosas, replantear la función de tutela del Estado, delimitar mejor las competencias de los diferentes órganos para hacerla más ágil y flexible, y conseguir una Organización más autónoma y participativa. En 1983 rechazaron por prematuro el intento de la Administración, pero en 1985, después de las reformas que se habían llevado a cabo, ya estaban preparados. En tal sentido, el Consejo General remitió un borrador al Consejo de Protectorado el 21 de noviembre. Sin embargo, pocas horas después, el Gobierno envió a la ONCE su propia propuesta, que caminaba en una dirección completamente distinta. El Consejo General la rechazó en términos enérgicos, “por suponer de facto la asunción del gobierno económico de la ONCE por parte del Consejo de Protectorado, [...] en abierta contradicción con los compromisos reiteradamente expresados por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social y con las aspiraciones de la ONCE” [D87].

El nuevo Real Decreto otorgaba a la ONCE más autonomía formal y menos real. Por un lado, se avanzaba hacia la tan deseada definición jurídica, al considerarla como una

“corporación de derecho público, de carácter social”. Por otro, se daba un sentido más progresista a los fines de la Organización, que pasaban a ser la “consecución de la autonomía personal y plena integración de los deficientes visuales en la sociedad”. El Consejo General podría ahora nombrar y cesar directamente al delegado general (en adelante llamado director general), sin necesidad de proponer ninguna terna al ministro de Trabajo. Pero, en realidad, el Gobierno establecía sobre la organización un control mucho más férreo. En el Consejo de Protectorado ya no habría solo representantes del Ministerio de Trabajo (aunque siguieran siendo mayoría), sino también de los Ministerios de Interior, Presidencia y Economía y Hacienda (este último, juez y parte en el sector del juego). Y, para que no hubiera dudas, el Consejo de Protectorado se atribuía la facultad de establecer “los términos, características, modalidades, frecuencia, cuantías, número de billetes y en general cualquier aspecto de los sorteos del cupón pro-ciegos, así como las alteraciones totales o parciales que los sorteos hubieran de experimentar, previa autorización en todo caso del ministro de Economía y Hacienda” que, por tanto, se reservaba la capacidad de veto sobre la fuente casi exclusiva de financiación de la ONCE. Además, se creaba un gabinete técnico de apoyo al Consejo de Protectorado, sobre todo para la inspección y seguimiento de los acuerdos que adoptasen el Consejo General y la Dirección General.

En cuanto a las disposiciones adicionales introducidas en la Ley de Presupuestos, daban una de cal y otra de arena. Por un lado, convertían en delito los juegos no autorizados, ya que se les sometía a la Ley de Represión del Contrabando (lo que sin duda afectaba a PRODIECU). Pero por otro establecían que la ONCE precisaría el acuerdo del Consejo de Ministros para poder variar en todo o en parte sus sorteos respecto a los celebrados en el primer semestre de 1985 (lo que en la práctica significaba que el “supersorteo fin de semana” era ilegal, y por tanto perseguible, hasta que el Gobierno lo autorizase).

Cuando conocieron los borradores de los textos que preparaba el Gobierno, los dirigentes de la ONCE los consideraron un ataque directo a la identidad misma de la Organización. Con PRODIECU extendiéndose por el país y el Gobierno decidido a no dejar crecer a la ONCE, la situación de la institución parecía de repente insegura. Ante la amenaza exterior renacía el carácter de asociación para la defensa de los mutuos intereses. La corneta tocaba a rebato.

El 28 de noviembre, Vicente Mosquete y José María Arroyo, como máximos responsables de la ONCE, escribieron una carta a Felipe González pidiéndole que diera marcha atrás en su “estrategia de acoso a la Organización, planteada desde móviles exclusivamente economicistas y, a nuestro juicio, irracionales, impropios de un Gobierno de signo progresista que tiene como objetivo la modernización de España”. En esa carta se aprecia el esfuerzo por mantener los equilibrios. Se muestran dispuestos a “contrastar, no en términos de imposición, sino de diálogo”, las realizaciones de la ONCE y la franja de mercado que ocupa. Pero dejan entrever que, si finalmente se atenta contra la autonomía de la Organización, los ciegos responderán.

“V.E. puede estar *seguro que nuestra* Institución ha hecho acopio en estos años de un verdadero arsenal de razones y de apoyos en la opinión pública que, modestamente, está en disposición de oponer a la fuerza del Boletín Oficial del Estado. Estamos seguros que la opinión pública española diferenciará con claridad lo que no pasan de ser intereses de medraje de Organismos Estatales de la simple defensa de conquistas históricas y derechos elementales que no estamos dispuestos a perder, y menos a manos de un gobierno progresista. Con la humildad que procede y que se espera de un colectivo marginado. Podemos asegurar a V.E. que vamos a defender, con todas las ‘armas pacíficas’ a nuestro alcance, la situación actual y el cumplimiento de los compromisos del Gobierno de la Nación, y que, en cualquier caso, desde la fuerza que nos da la debilidad del grupo social que representamos, pondremos de manifiesto la flagrante contradicción política del Gobierno que V.E. preside y los intereses difícilmente justificables que están detrás de medidas como las que se proponen” [D6].

También escribieron ese mismo día una carta al rey, interesándole en los problemas que vivía la ONCE. Al tiempo se empezó a engrasar la maquinaria movilizadora. Se prepararon informes dirigidos a los afiliados y a los poderes públicos. Uno de ellos llevaba el expresivo título de “Maniatar a los ciegos”. Los argumentos de la ONCE eran bien claros. El Gobierno, a pesar de sus promesas, había sido incapaz de elaborar una Ley del Juego para ordenar un sector en anárquica expansión (una ley que, por cierto, la ONCE llevaba tiempo pidiendo). El Gobierno era también incapaz de perseguir con eficacia el juego ilegal, pues toleraba la existencia de una mafia como PRODIECU, que utilizaba a los minusválidos como coartada social para beneficiar a sus promotores. Pero ese Gobierno quería cortar las alas a una

organización como la ONCE, cuyas cuentas eran perfectamente conocidas por la Administración (cosa que no ocurría en la mayor parte del sector del juego), y cuyos ingresos se destinaban a fines sociales (cosa que desde luego no podía decirse de PRODIECU), solo porque había cometido el “pecado” de “ser más imaginativa o más esforzada que otras entidades públicas” [D87].

En definitiva, el Gobierno, según la ONCE, atacaba a la parte más débil y a la más fácil de controlar, solo por “voracidad recaudatoria”, sin tener en cuenta ninguna otra consideración de carácter laboral o social. La ONCE no quería crecer por afán de lucro, sino para dar más y mejores servicios a sus casi 29.000 afiliados, para mantener el empleo de más de 15.000 minusválidos (ciegos o no) y asumir las pensiones de unas 10.000 personas. Unas obligaciones que, de no existir la ONCE, debería atender de una u otra forma el Estado. Pero el Gobierno le fijaba techos de crecimiento (que no tenían ni la lotería ni los juegos privados), dejando que la cuota de mercado no ocupada por la ONCE la aprovecharan las rifas ilegales.

Estos argumentos tampoco fueron escuchados. El Parlamento aprobó la Ley de Presupuestos con las dos disposiciones adicionales relativas al sector del juego, y el Gobierno aprobó el 27 de diciembre el Real Decreto 2385/85, conocido entre los afiliados como “el decretazo”. Tras años de lucha por su autonomía y su autogobierno, aquellas medidas suponían un paso atrás. En vez de caminar hacia un control más global de la Organización, se iba hacia un control rutinario de la gestión. Parecía que el Gobierno había conseguido, en efecto, maniatar a los ciegos. Es más, si hasta 1985 el Gobierno había acogido en general de forma favorable las iniciativas de la ONCE, desde ese momento miró con recelo cualquier propuesta que le llegara de ella. En febrero de 1986, Vicente Mosquete haría en público una sorprendente afirmación: “nos han perdido el respeto como grupo social, [...] debemos decirlo con claridad, y debemos ser conscientes de ello, no tenemos ninguna capacidad reivindicativa” [D14].

En realidad, la ONCE tenía una capacidad de acción y movilización mayor de la que el Gobierno le suponía, y no tardaría mucho tiempo en demostrarlo. Pero aquel pulso con el Gobierno dejó secuelas, una vez más, dentro de la Institución. La versión oficial, para la mayoría de los afiliados, fue que la ONCE, “en un alarde de responsabilidad y buena fe, decidió no proseguir la defensa legítima de sus intereses y sus posiciones” contra los “ataques desproporcionados” del Gobierno [D59]. El motivo de fondo era que la campaña de movilizaciones había debido interrumpirse por la división que se había producido entre los dirigentes del grupo dominante en la ONCE. Tras meses de calma, las aguas volvían a agitarse.

## Y EN ESO LLEGÓ MIGUEL

A mediados de 1985, la sintonía entre los grupos progresistas parecía ser un hecho. Tras el “pacto de progreso” que había propiciado el relevo en la cúpula de gestión de la ONCE, resultaba lógico caminar hacia la unificación de todos ellos. En la primavera de 1986 habría nuevas elecciones, y no se podía correr el riesgo de que las divisiones dieran una mayoría absoluta al grupo conservador.

En septiembre de 1985 se alcanzó el acuerdo entre CUC y SPIO. Nació Unidad Progresista (UP). Una asociación “de carácter democrático, pluralista y participativo”, con una “filosofía política de signo progresista independiente”, según sus Estatutos [D29]. La Presidencia la ocupó Antonio Vicente Mosquete, y la vicepresidencia Rafael de Lorenzo. Parecía una fuerza sólida, con un apoyo sindical plural (UTO, UGT y en menor medida CC.OO.) y con unos potentes apoyos institucionales. Pero el conflicto con el Gobierno iba a reavivar los desencuentros.

CSI se desmarcó del acuerdo. Según Pedro Garzón, sabían que en el nuevo partido su voz sería insignificante y no tendrían capacidad efectiva de influir en nada, así que preferían seguir defendiendo sus propuestas en solitario. “Bueno, pues ten en cuenta que vosotros solos vais a desaparecer”, le advirtió Rafael de Lorenzo [E10]. Y así fue. Desde aquella legislatura, CSI nunca volvió a sentarse en el Consejo General.

CSI no estaba contenta con la forma en que se desarrollaba el “pacto de progreso”. Así que, para mostrar su desaprobación, en febrero de 1986, presentó una moción de censura al presidente del Consejo General. Era probable que CAIR la apoyara, en desquite por la destitución de Justo Andrés Lozano un año antes. Pero, en tal caso, la Presidencia iría a una

persona del grupo conservador, ya que a él pertenecían los dos vicepresidentes. Para evitarlo, los grupos progresistas presentaron a su vez una moción de censura contra los dos. Se planteaba, pues, una situación algo estrambótica. El 6 de febrero, Samuel Rodríguez Fontecha y Manuel Bueno fueron censurados por ocho votos frente a siete. Pero Pedro Garzón rechazó los candidatos alternativos que los progresistas habían presentado, y por tanto fueron derrotados. Como estaba previsto, CAIR apoyó la destitución de Vicente Mosquete, que en consecuencia salió adelante también por ocho votos frente a siete. Pero CSI no presentó ningún candidato alternativo para sustituirlo. El resultado final fue que el presidente y los vicepresidentes quedaron censurados y, como no había nadie para sustituirlos, los tres siguieron en funciones. “Ahora es cuando se está demostrando para qué vale un voto: para lo que quieren los demás, no para lo que quiere uno”, les dijo Pedro Garzón [E10].

Fue aquel un final convulso de legislatura. Porque, en paralelo, la recién nacida UP sufría sus primeros problemas internos. En diciembre de 1985, la ONCE vivía su batalla diplomática para neutralizar la ofensiva del Gobierno. “Había una serie de acciones contra la modificación del decreto y se entendió que Rafael de Lorenzo convenció a sus consejeros para que votasen con los del grupo conservador en contra de esas acciones —explica José María Arroyo—. Antonio eso lo consideró un acto de traición no de los consejeros, sino de Rafael” [E3]. Ricardo Gayol afirma incluso que en enero de 1986, con el RD 2385/85 recién aprobado, de Lorenzo se reunió de forma unilateral con el ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, e incluso tendió puentes a Justo de Andrés sin contar con UP [E11]. Para Vicente Mosquete, este comportamiento solo podía calificarse de desleal, porque en su opinión Rafael de Lorenzo primaba sus relaciones con el PSOE sobre los intereses de la Organización. Así que, en la ejecutiva de UP que se celebró en enero, propuso y consiguió su destitución como vicepresidente del grupo, aunque siguió siendo el secretario general de la ONCE. Para sustituirlo se nombró a Miguel Durán (que también procedía de SPIO).

UP estuvo entonces a punto de estallar. El líder de uno de los grupos que lo crearon había sido defenestrado. Y todo ello con unas elecciones a la vuelta de la esquina. De hecho, el Gobierno instó al Consejo General para que las convocara mediante orden ministerial del 14 de febrero. Se celebrarían el 28 de abril. Aquellas elecciones fueron las últimas impulsadas desde la Administración, aunque en ellas no tuvo representantes en las juntas electorales territoriales y central<sup>23</sup>.

Rafael de Lorenzo intentó reeditar SPIO, pero no consiguió formar una candidatura alternativa. Así que acabó concurriendo en las filas de UP como militante de base. Por su parte, Vicente Mosquete se planteó seriamente el no presentarse a la reelección. Así se lo comentó aquellos días a su hermano José Luis. En febrero de 1986, llegó a reconocer en público un “cierto cansancio personal” [D14]. Pero finalmente lo hizo. Según le explicó a su hermano, no había tenido más remedio, porque era la única opción para evitar que UP se acabara deshacer [E19].

Por su parte, CAIR quiso presentarse a las elecciones bajo las siglas CUPON (Ciegos Unidos para el Progreso de una ONCE Nueva). Era una muestra del electorado al que se quería conquistar y del modelo de ONCE que defendía el grupo. Pero el nombre fue impugnado por UP, porque el cupón era un elemento común a toda la ONCE y no podía patrimonializarlo ningún grupo. Así que, finalmente, los conservadores se presentaron como CUPOL (Ciegos Unidos para el Progreso de una ONCE en Libertad). Meses después, los tribunales rechazarían la impugnación, y el grupo conservador recuperaría el nombre que quiso tener.

De los 24.534 afiliados con derecho a voto, aquel 28 de abril lo ejerció el 54%. Las elecciones consagraron el bipartidismo en el Consejo General. UP obtuvo ocho representantes y, por tanto, la mayoría absoluta, frente a los siete de CUPOL. Aquel Consejo sería, pues, muy distinto: frente al equilibrio constante, la aplicación a ultranza de un programa de Gobierno; frente al pacto necesario, la posibilidad del rodillo.

Tras el ritmo vertiginoso de cambios vividos en los cuatro años anteriores, Vicente Mosquete se planteaba una segunda legislatura más tranquila. Había llegado la hora de “consolidar los avances cuantitativos” y de “profundizar el proceso de transformaciones cualitativas” que la ONCE necesitaba [D26]. En la legislatura anterior se había demostrado “empuje”, pero también “no poca inexperiencia”. Se necesitaba corregir los errores que se hubieran cometido y, “en vez de hacer tantas cosas, hacerlas mejor”. solo así, “la ONCE del boom” podría convertirse en “una realidad permanente y viable para el próximo futuro” [D14].

Las cosas no saldrían exactamente como él esperaba.

UP debía decidir qué cuarteto ocuparía en la nueva legislatura los puestos de alta dirección. Vicente Mosquete llevó a la Ejecutiva una propuesta bastante continuista: José María Arroyo seguiría siendo el director general, Rafael de Lorenzo el secretario general, Ricardo Gayol el responsable de Servicios para Afiliados, y tan solo se incorporaría Enrique Servando Sánchez al área de Planificación Económica y Cupón. El único punto conflictivo podría ser la continuidad de Rafael de Lorenzo, pero, según Ricardo Gayol, tenía cierta lógica: “había perdido la confianza política, pero queríamos mantenerle en su responsabilidad institucional, para que se viera que no había una venganza personal y porque le reconocíamos su valía como gestor” [E11]. La Ejecutiva, reunida en Sevilla el 24 de mayo, aprobó la propuesta, pero aún debía ser ratificada por el Comité Estatal del grupo político, que se reuniría en Madrid el fin de semana siguiente. Y allí ocurrió lo inesperado: la propuesta fue rechazada por un amplio margen. Era el 31 de mayo de 1986. “Las bases de UP, encabezadas por Mario Loreto, dijeron que qué tomadura de pelo era aquella —señala Ricardo Gayol—. No entendían que el mismo hombre destituido cuatro meses antes como vicepresidente de UP fuera propuesto ahora para renovar como secretario general de la ONCE” [E11].

Había que buscar una solución urgente para someterla al Comité. Y ello obligó a Vicente Mosquete a hacer cambios más profundos de los previstos. Entonces pensó en Miguel Durán, una vez más. Era vicepresidente de UP, y un hombre cercano a Rafael de Lorenzo (para no agravar las tensiones). Venía avalado por sus éxitos en la lucha contra PRODIIECU como delegado territorial en Cataluña, donde había establecido una suerte de virreinato. Fernando García Soria cuenta que una semana antes de aquella reunión del Comité Estatal había ido a Barcelona a hacer una inspección como responsable de Cultura, y había encontrado “todo tipo de irregularidades, de contratos raros...” [E9].

Pero traer a Durán de Barcelona significaba ofrecerle un puesto atrayente. Así que hubo cambio de posiciones: Durán fue propuesto como director general, y José María Arroyo pasaría a ocupar la Secretaría General. Con esta decisión, Vicente Mosquete ponía a prueba su axioma de separar las esferas personal y política: procurar que las diferencias políticas no empañaran las relaciones personales, y no permitir que los afectos personales influyeran en las decisiones políticas. Para Arroyo suponía descender en el escalafón. “Antonio trata de darme toda clase de explicaciones —afirmó años después—, y quizá no me da la que yo esperaba: que el conjunto que podían formar Antonio y Miguel era más dinámico que el que podíamos formar Antonio y yo. Hay un mes de cierto malestar sobre todo por mi parte que él trata de aliviar y es superado inmediatamente” [E3]. Sin embargo, Gayol, Durán y García Soria coinciden en que Arroyo se sintió degradado y que nunca se lo perdonó a Antonio [E6, E9 y E11]. Para aceptar el cargo, Durán puso como condición conservar a Rafael de Lorenzo en el equipo directivo (fue nombrado jefe de la sección de Coordinación). Enrique Servando y el propio Gayol veían con reticencia al nuevo director general. Pero finalmente se aprobó la propuesta.

El 5 de junio de 1986 se constituyó el nuevo Consejo General y Miguel Durán tomó posesión de su cargo. Esa noche, Antonio recibió una llamada de su hermano José Luis. “Oye, dime que no habéis nombrado a un yoyó”. José Luis había escuchado en su coche el informativo de las ocho de la tarde en la SER, donde habían entrevistado al nuevo director general. El tono no le había gustado nada. “Antonio, cuando hablaba de la ONCE, siempre utilizaba el plural: ‘nosotros pensamos’, ‘nuestro propósito es...’. Pero, cuando oí a Durán, toda la entrevista fue en términos de ‘yo creo’, ‘yo voy a hacer...’”. “Sí —le dijo Antonio riendo—, la verdad es que quizá es un poco joven y algo protagónico, pero no teníamos mejor opción. En cualquier caso, tú tranquilo, que mientras esté ahí yo...” [E19].

Con independencia de lo que opinara José María Arroyo, lo cierto era que el nuevo tándem podía ofrecer una imagen de más empuje en la proyección exterior de la ONCE. Por el carácter de ambos, Durán podía presentar una cara más agresiva (en las negociaciones con el Gobierno, por ejemplo), mientras Vicente Mosquete se reservaba un papel más institucional, para marcar si fuera necesario los límites que no se debían traspasar. Enrique Servando afirma que, desde el principio, Vicente Mosquete dio “demasiadas alas” a Durán, y eso acabó volviéndose “en contra de lo que él quería” [E16].

Aparte de las cualidades que Vicente Mosquete pudiera reconocer en Durán, ese mayor dinamismo beneficiaba a la ONCE en un momento especialmente crítico. El nuevo director general se encontró un escenario de extrema tensión. La ONCE estaba librando la fase más

turbulenta de su pulso con el Gobierno.

### “LOS CIEGOS EN LA CALLE”. EL PULSO CON EL GOBIERNO, 3

La ONCE había salido derrotada en el que Vicente Mosquete llamó el “otoño negro” de 1985 [D59]. No había conseguido paralizar la aprobación del real decreto ni de las disposiciones adicionales. El “supersorteo fin de semana” estaba fuera de la ley, aunque siguiera celebrándose y aunque Joaquín Almunia se hubiera comprometido tácitamente a no actuar contra él. Y al Consejo de Protectorado había entrado el Ministerio de Economía y Hacienda, juez y parte en el sector del juego. Pero todo es susceptible de empeorar.

El 19 de mayo, el Consejo de Protectorado aprobó limitar el techo de ingresos de la ONCE por la venta del cupón a 143.000 millones de pesetas. Para conseguirlo, anunció que se suspendería el sorteo extraordinario de 1 de enero que venía celebrándose desde 1983, y se rebajaría el porcentaje de premios del “supersorteo” de los viernes a partir del 1 de julio. Argüía el Gobierno que el cupón de los ciegos limitaba los ingresos de la lotería nacional, y que la ONCE había convertido su cupón “en un negocio boyante ajeno a la condición de organismo de desarrollo social y asistencial” [P10, 07/06/1986].

Para los dirigentes de la ONCE, tras el acoso de los meses anteriores, las nuevas decisiones del Consejo de Protectorado solo tenían un propósito: asfixiar a la Organización. No es que no se la dejase crecer; es que se iba a intentar reducir su capacidad económica en cuanto fuera posible. Sus cálculos estimaban que, con las pretensiones de la Administración, sus ingresos se reducirían en 31.000 millones de pesetas. Los logros de los últimos años estaban en peligro.

“En el Gobierno estaba instalada la idea de que nosotros éramos enormemente ricos, enormemente cabrones y enormemente egoístas —recuerda Miguel Durán—. Antonio tenía una frase lapidaria: estos socialistas solo quieren repartir miseria” [E6]. Según Vicente Mosquete, no se trataba de dividir las migajas del sistema entre los marginados, sino de que pudieran tener las mismas oportunidades que los demás ciudadanos. Mientras los ciegos habían sido pobres, el Gobierno no se había ocupado de ellos (hasta 1985, la ONCE no había tenido techo de venta); ahora que los ciegos empezaban a ganar dinero jugando con las reglas del sistema económico imperante, llegaban las acusaciones sobre el supuesto abuso de una concesión que disfrutaban desde hacía casi 50 años. Y, a juicio de Vicente Mosquete, el PSOE no estaba trabajando para que otros colectivos de discapacitados tuvieran un nivel de vida similar a los ciegos, sino que pretendía igualar a todos por abajo. Tras meses de “agresiones, incumplimientos y recelos” acumulados [D59], se habían traspasado todas las líneas rojas. Era hora de mostrar músculo. Se iba a poner a prueba la fuerza reivindicativa de los ciegos “ante la postura del ordeno y mando gubernamental” [P1, 06/06/1986]. El espíritu corporativista, la ONCE como comunidad, renacía en tiempos difíciles.

“La ONCE ha quedado atrapada en medio de este mar proceloso de desmanes, fraudes e irresponsabilidad, como un esperpéntico islote perfectamente controlado que está llamado a desaparecer si no reacciona a tiempo, en un plazo más o menos largo. Con el caso de la ONCE [...] queda al descubierto una mal disimulada envidia por parte de las autoridades ‘competentes’, es un decir”, escribiría Vicente Mosquete en un informe interno de Unidad Progresista [D46].

Las circunstancias eran favorables a los ciegos. Para el 22 de junio había convocadas elecciones generales. El PSOE se enfrentaba a la reválida después del aprobado por los pelos en el referéndum sobre la OTAN que se había celebrado el 12 de marzo. Un escándalo en período electoral no era lo que más le convenía. Pero la ONCE estaba dispuesta a darlo.

No se reparó en medios para alcanzar la mayor movilización posible. En las delegaciones territoriales y direcciones administrativas se realizaron asambleas de afiliados y trabajadores, en las que colaboraron personas de todos los grupos políticos internos. “Se darán las mayores facilidades [para asistir a las asambleas], abonando viajes u organizándolos en autocares, si fuera preciso y posible”, señalaba una carta del recién nombrado director general [P14, 246]. Los sindicatos realizaron encierros en las delegaciones de Hacienda. Un grupo de ciegos consiguió colarse en el Salón de Loterías durante un sorteo de los sábados exhibiendo una pancarta en defensa del cupón. Pancartas similares se dejaban ver en los mítines del PSOE.

En paralelo se realizó una agresiva campaña en los medios de comunicación. Frente a la prolija y serena exposición del “Balance social” unos meses atrás, se recurría ahora a las frases incisivas y al lenguaje de octavilla. “La ONCE en lucha por su autonomía. Porque el

‘buen camino’ del PSOE está aplastando a la ONCE, los ciegos españoles decimos: no a la vuelta al pasado; no al caos en el mercado del juego; no al retroceso en los servicios sociales; no al recorte presupuestario. No dejes que el Gobierno socialista te quite ‘la ilusión de todos los días’” [P1, 11/06/1986].

Una comisión, en la que había tanto miembros de UP como de CUPOL, fue a ver al subsecretario de Hacienda, Miguel Martín Fernández. “Le pedimos una entrevista urgente y, cuando nos recibió, le dijimos que veníamos a quedarnos encerrados en su despacho, y que teníamos avisada a la prensa por si nos desalojaban. Martín Fernández nos dijo que no tenía ningún sentido que perdiéramos tiempo allí, que él nos recibiría siempre que quisiéramos y que estaba dispuesto a mediar para que se flexibilizaran las posturas... Nos dejó solos unos minutos, y decidimos que lo mejor era irnos, porque la verdad es que allí no éramos operativos” [E6].

Había muchas cosas que coordinar, porque lo que estaba preparándose era el mayor acto de fuerza que los ciegos hubieran realizado contra el Gobierno. Para el domingo 15 de junio, una semana antes de las elecciones, se había convocado una masiva manifestación por las calles de Madrid. Las previsiones más optimistas esperaban reunir unas 20.000 personas de toda España. Cuando el Gobierno se quiso dar cuenta, había decenas de trenes, autobuses e incluso aviones fletados por la ONCE que convergerían en la capital. El espectáculo de miles de ciegos manifestándose contra el Gobierno que más decía haber hecho por los derechos sociales en España no iba a ayudar a la campaña de Felipe González, precisamente.

En la mañana del 13 de junio se llegó al acuerdo. La ONCE perdía el sorteo extraordinario del 1 de enero, pero a cambio el “supersorteo” era legalizado y se respetaba su porcentaje de premios, que era lo que más interesaba conseguir. El techo de ingresos por la venta del cupón se mantenía en los 158.000 millones de pesetas previstos para 1986 (finalmente ingresaría 163.000 millones).

La ONCE desconvocó “in extremis” la manifestación. En el fondo, unos y otros respiraron tranquilos. Habían visto hasta dónde habían sido capaces de tensar la cuerda, y el Gobierno había comprobado que para él también existía un límite. “El hecho de que llegaran a un compromiso muestra que tanto la organización de ciegos como el Estado eran conscientes de que estaban inmersos en una relación de interdependencia en donde las decisiones unilaterales, en principio, no servían. De hecho, [...] los dos contendientes se asustaron el uno del otro. En los círculos de la organización de ciegos se temía que el Estado pudiera tomar una decisión drástica y se empezó a recordar el asunto RUMASA. En los círculos de la administración empezó a cuestionarse la utilidad del enfrentamiento con la organización de ciegos cuando, dada la crisis económica del país, no resultaba aconsejable cargar con una nueva responsabilidad social hasta ese momento asumida por la ONCE” [P14, 246-247].

De alguna manera, sin embargo, la organización de ciegos había salido fortalecida de esta confrontación. “Creo que el conflicto y su desenlace puede redundar en una recuperación de la confianza de los afiliados y trabajadores de la ONCE en nuestra capacidad de respuesta y reivindicación de *nuestros* derechos, de una forma controlada y racional —escribió Vicente Mosquete—. Este hecho debe repercutir favorablemente en las relaciones entre la ONCE y la Administración y es, en definitiva, la mejor garantía de la continuidad y estabilidad de nuestra Institución” [D89].

El domingo siguiente al de la abortada manifestación, el PSOE renovó su mayoría absoluta en el Congreso, aunque perdió 18 diputados respecto a 1982. Joaquín Almunia fue uno de los que no continuó en su puesto. En julio era nombrado como nuevo ministro de Trabajo Manuel Chaves. Solchaga continuaba en Economía, y José Barrionuevo en Interior. Este Ministerio sería muy importante en los meses siguientes en la relación con la ONCE. Porque entre el Gobierno y la organización de ciegos aún quedaba un importante escollo por salvar: el asunto PRODIECU.

## “UNA GUERRA SIN CUARTEL”. LA LUCHA CONTRA PRODIECU, 2

Entre abril y junio de 1986, la ONCE insertó en los medios de comunicación una campaña institucional con un lema aparentemente inocuo, pero que decía mucho a quienes supieran leer entre líneas: “Un juego limpio”. Era una forma de diferenciarse de PRODIECU, sin nombrarla. Para entonces, la empresa de Andrés Rodríguez tenía en plantilla, según sus propios datos, a

5.200 vendedores, el 85% de ellos minusválidos [P10, 22/03/1986].

La lucha contra PRODIECU se hacía cada vez más urgente. Cuanto más creciera aquella empresa, cuanto más se ramificara, cuanto más se extendiera su discurso en la sociedad, cuantos más trabajadores tuviera contratados, más difícil sería desmantelarla. Y la ONCE juzgaba que, en ese combate, el Gobierno no estaba haciendo lo suficiente, no se sabía bien por qué oscuros intereses o por qué extraño complejo de culpa.

Era verdad que desde principios de año, la postura del Gobierno había variado. Dejó de admitir a los trabajadores de PRODIECU en el INEM y en la Seguridad Social. "PRODIECU se ha basado siempre en que su finalidad era la protección de los minusválidos, y no tenemos constancia de que hayan realizado ninguna actividad en su favor", señalaba el secretario de este organismo, Luis García de Blas [P10, 04/04/1986].

El 3 de abril, los Ministerios del Interior, Presidencia, Justicia, Trabajo y Economía y Hacienda emitieron un comunicado conjunto que parecía definitivo. Por un lado, se descartaba el sector del juego como fuente de trabajo para los minusválidos salvo los ciegos. Se recordaba que PRODIECU y cualquier empresa similar no tenían autorizado ningún sorteo y, por tanto, su realización estaba sometida a la legislación sobre contrabando. Se prometía además no legalizar el cupón de PRODIECU ni ningún otro cupón de minusválidos pues, si se legalizaba el cupón de un colectivo determinado, otros podrían solicitar el suyo propio, con lo que "La proliferación de sorteos o loterías que se produciría si se atendían todas las solicitudes [...] conduciría a una sobresaturación del mercado que haría fracasar todas estas iniciativas, así como la obra de la ONCE y los fines que con los beneficios de la lotería realiza el Estado". Por otro lado, se afirmaba que la promoción de empleo para personas con minusvalías debía basarse en los principios de integración laboral y social. Por último, se buscaba tranquilizar a los vendedores, sorprendidos "en su buena fe por la apariencia de legalidad" que tenía PRODIECU. La persecución iba contra los promotores, no contra los trabajadores, a los que la Administración procuraría "apoyar todo lo posible, dentro de las normas generales de ayudas y de promoción de empleo" [D11].

Fue esta una reacción "incomprensiblemente tardía", según el Consejo General de la ONCE, que no obstante era "el primer paso en el camino de una clarificación inicial de la política de juego y de la línea de la Administración en materia de empleo de Minusválidos". El comunicado hacía presumible la erradicación de PRODIECU "en un plazo relativamente corto de tiempo" [D88]. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado habían intervenido algunas delegaciones. Se habían cerrado las sedes de Barcelona y Madrid, y el Gobierno se comprometía a hacer lo mismo con todas las que se localizasen. Y en el ámbito judicial las cosas también avanzaban. En abril fueron detenidos Andrés Rodríguez y el gerente de la empresa, Jorge Banús, acusados de delitos de contrabando. Ambos quedaron en libertad provisional tras abonar una fianza de tres millones de pesetas cada uno [P10, 09/10/1987].

Pero, al contrario de lo que preveían en la ONCE, el comunicado del Gobierno no fue el golpe de gracia para PRODIECU. Sus empleados seguían vendiendo el "cupón del minusválido", y los abogados de la empresa afirmaban que no tenían por qué dejar de hacerlo. Cinco meses después del comunicado del Gobierno, los informes de la ONCE constataban que PRODIECU había incrementado sus vendedores en un 80% y se preveía una facturación de más de 40.000 millones de pesetas para 1986. PRODIECU incluso se permitía el lujo de insertar anuncios en las revistas de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil [P1, 25/05/1986]. Desde fuera, y pasado el tiempo, tales vaivenes del Gobierno resultan incomprensibles, pero se dieron.

La explicación es que, en aquel momento, el problema de PRODIECU era policial, pero también social. Por que lo más grave para la ONCE era que el discurso que exhibía PRODIECU empezaba a calar en la sociedad y en los medios de comunicación. Comenzaron a aparecer artículos y cartas al director con una pregunta capciosa: si los ciegos tienen un cupón, ¿por qué no quieren que otros mi-nusválidos lo tengan? La ONCE no podía correr el riesgo de que los ciegos, precisamente en el momento en que el dinero les entraba a raudales, aparecieran como unos egoístas e insolidarios con afán monopolista.

La estrategia de la ONCE siguió dos vías: oferta de contratación de trabajadores y oferta de fondos para solidaridad con otras mi-nusvalías. En realidad, ninguna era nueva. De los 12.500 vendedores del cupón que la ONCE tenía en 1983, unos 3.000 eran minusválidos no ciegos. Y la Organización había estado subvencionando a la Asociación Nacional de Inválidos Civiles desde que esta entidad se creó en 1958.

Tras la reforma del cupón de 1984, la ONCE ofreció la posibilidad de contratar a minusválidos físicos, con determinadas condiciones, y siempre con las cautelas necesarias para no desvirtuar la naturaleza de la Organización. En septiembre de 1985, la ONCE publicó un anuncio en el que ofrecía contratar a otros 1.000 minusválidos no ciegos que no estuvieran vendiendo el cupón de PRODIECU. Con esta iniciativa, la Entidad pretendía cargarse de razones ante el Gobierno, legitimar socialmente su éxito comercial y desactivar el discurso de PRODIECU ante los propios minusválidos.

Pero los dirigentes progresistas de la ONCE estaban convencidos de que el juego no podía ser la solución al trabajo de las personas con discapacidad. Así que en paralelo a esa oferta de contratación se iniciaron los contactos con diversas asociaciones de minusválidos para plantearles una solución alternativa: la ONCE destinaría un porcentaje de su presupuesto a la creación de empleo para los mi-nusválidos.

Ambos puntos fueron negociados con el Gobierno, y ambos recibieron objeciones. Era la primavera de 1986, la época de relaciones más tensas. Así que las negociaciones se enquistaron. Mientras tanto, PRODIECU realizaba una labor de *lobby* para blindar su cupón. Ya tenía a 7.000 vendedores en plantilla, la inmensa mayoría afiliados a la Federación de Comercio de UGT, lo que según Miguel Durán daba a Andrés Rodríguez cierta influencia en el sindicato socialista (recordemos que, por contraste, UGT era minoritaria en la ONCE). Además, explica Durán, “PRODIECU tenía muchas plumas mercenarias que escribían al dictado artículos laudatorios, y también untaba a diputados y senadores, y nosotros sabíamos quiénes eran y teníamos esos datos listos para difundirlos y armar la gran escandalera si se daba el caso” [E6].

La ONCE, pues, seguía investigando, controlando todos los movimientos de PRODIECU y de Andrés Rodríguez, suministrando datos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que no tuvieran más remedio que actuar... Fue una “guerra sin cuartel”, en palabras de Durán. Según Fernando García Soria, la personalidad del nuevo director general, su carácter, su forma de actuar, “hizo que el tema de PRODIECU se encabronara todavía más, lo llevó a un terreno extremadamente duro” [E9]. Pero Durán afirma que, aunque muchos dentro de la ONCE no se dieran cuenta, aquella era una pelea de subsistencia. “Si no hubiéramos actuado a tiempo, con inteligencia y con cierta bravura, PRODIECU podría haber supuesto el fin de la ONCE, no porque hubiera desaparecido el cupón de los ciegos, sino porque PRODIECU podría haber sido la palanca que buscaban algunos políticos de bastante rango para crear una especie de Organización Nacional de Minusválidos Españoles. Me consta que gente como Patrocinio de las Heras tuvieron presente ese proyecto” [E6].

Y como toda pelea de subsistencia, se desarrolló en términos cada vez más sórdidos. En noviembre, el Ministerio del Interior recomendó a los dirigentes de la ONCE que tuvieran escolta, porque había constancia de amenazas contra ellos y la policía no podía garantizar su seguridad. A Miguel Durán, que más se había destacado en perseguir el negocio de Andrés Rodríguez, le llegó un día un anónimo con el plano del recorrido que hacía su hijo pequeño desde su domicilio hasta su colegio. Fue una de las cosas que más daño le hicieron en aquel tiempo, según confesaría después [E6].

Se contrató a la empresa Candi, que ya prestaba servicios de seguridad a la ONCE a través de la sección de Coordinación. Se asignó escolta al presidente del Consejo General y a los cuatro máximos responsables de la gestión. El escolta de Vicente Mosquete fue Dionisio Martínez. Tres años después, se haría popular en los medios de comunicación al dar un espectacular e incruento golpe: se fugó a Brasil con 300 millones de pesetas de un furgón blindado que debía custodiar por encargo de su empresa. Todavía hoy se le recuerda como “El Dioni” [P9, 22].

Pero a Antonio Vicente Mosquete no le gustaba que le estuvieran siguiendo todo el tiempo. No pensaba que las amenazas llegaran a traducirse en algo concreto. Nunca se mostró preocupado en esos días. “Mientras que cualquiera de nosotros los fines de semana o las vacaciones tomaba las mismas precauciones que si fuéramos a trabajar, porque era lo que nos recomendaba la empresa de seguridad, él no usaba la escolta casi nunca. Desde luego, para bajar de su casa a tomar una cerveza al bar no la llamaba”, explica Enrique Servando Sánchez [E16]. Además, pensaba que la escolta costaba un dinero que se podía invertir en cosas más necesarias. Así que decidió prescindir de ella. José María Arroyo mostró algún reparo a su retirada. “Le dije a Antonio que, si no la necesitábamos, no la deberíamos haber puesto. Y, si la necesitábamos, la debíamos mantener, porque no era el momento adecuado para retirarla ni

había transcurrido tiempo para probar su eficacia” [E3]. Vicente Mosquete afirmó que en todo caso se debía conservar la de Miguel Durán, que podría ser un objetivo más claro de PRODIECU. Pero finalmente se decidió suprimirla para todos. Esa Navidad de 1986, Dionisio Martínez acompañó a Vicente Mosquete y su familia a Navacerrada, donde iban a pasar un día de nieve, y allí se despidieron [E12]. Para entonces, había los primeros indicios de que el tema de PRODIECU podría al fin entrar en vías de solución.

## PRODIECU Y EL GOBIERNO: EL DESBLOQUEO

Fue un juego de la ONCE con el Gobierno a tres bandas: el Ministerio del Interior, el de Economía y Hacienda, y el de Trabajo y Seguridad Social. En el centro, la solución al problema PRODIECU. En el horizonte, la integración laboral de los minusválidos no ciegos, una nueva reforma del cupón de la ONCE, y, por supuesto, el desmantelamiento de la rifa ilegal.

El 19 de noviembre de 1986, la ONCE insertó un anuncio en los diarios nacionales, dirigido expresamente “a todos los minusválidos no ciegos”. Era una oferta de trabajo condicionada y, en realidad, un invite al Gobierno para reanudar en serio las conversaciones. “El Consejo general de la ONCE —decía el anuncio— ha propuesto a la Administración la incorporación de minusválidos no ciegos como vendedores del Cupón de la Entidad. Todos los minusválidos, oficialmente reconocidos, que estén interesados en trabajar como vendedores del Cupón de la ONCE, podrán recoger su formulario en cualquiera de las dependencias que la Organización tiene en el Estado español, del 1 al 31 de diciembre [...] a la espera de participar en el proceso de selección, una vez sea oportunamente autorizado” [P1, 19/11/1986].

El 1 de diciembre de 1986 asumió la Subsecretaría de Interior José Luis Martín Palacín, sustituyendo a Rafael Vera. Según Miguel Durán, la llegada del nuevo subsecretario fue clave para que se iniciara el desbloqueo de las relaciones con el Gobierno. También fue importante la sustitución de Joaquín Almunia por Manuel Chaves en el Ministerio de Trabajo, y de Luis García de Blas por Adolfo Jiménez al frente de la Seguridad Social. Aun así, las negociaciones todavía se prolongarían durante meses. Aún estaba demasiado reciente el pulso de junio, y el Gobierno seguía dispuesto a hacer notar su capacidad de control sobre la ONCE. Por ejemplo, el 18 de diciembre de 1986, el Consejo General aprobó por unanimidad el proyecto de Estatutos de la ONCE, una tarea pendiente desde 1981. Pero el Consejo de Protectorado, que debía aprobarlo, guardó el texto en un cajón hasta comienzos de 1988.

La postura más dura dentro del Gobierno seguía manteniéndola el Ministerio de Economía y Hacienda. Los dirigentes de la ONCE habían intentado sin éxito en varias ocasiones que les recibiera el ministro Carlos Solchaga. Un día, Miguel Durán estuvo a punto de conseguirlo. Acababa de terminar una reunión en el Consejo General. Durán atendía una entrevista telefónica, mientras Antonio Vicente Mosquete y José María Arroyo charlaban en el despacho del presidente. Cuando Durán terminó, las secretarías le pasaron un aviso importante: Mosquete y Arroyo habían salido hacia el Ministerio, porque Solchaga les había convocado a una reunión urgente. El director general se quedó atónito: casi dos años esperando una entrevista con el ministro y, cuando por fin llegaba, él no iba a estar presente. Y además, convocada con tanta rapidez, seguro que el tema era crucial. Por su cargo, por su conocimiento de las negociaciones anteriores, y también por su carácter, él no podía quedar al margen. A falta de coche oficial, cogió un taxi y se presentó en el Ministerio pidiendo acceder al despacho de Solchaga. “Lo siento, señor Durán, pero no nos consta ninguna reunión con la ONCE”, le dijeron en la Secretaría del ministro. En realidad, Solchaga estaba en ese momento reunido con el Consejo de Política Fiscal. Ante la insistencia de Durán, el jefe de Gabinete aprovechó un receso en la reunión para preguntarle a Solchaga si había algo nuevo en relación con la ONCE. “Llame usted a Loterías, porque de estar en algún sitio tendrán que estar allí”, contestó el ministro. Pero en Loterías tampoco sabían nada. Durán indagó incluso en el garaje del Ministerio, por si estaba allí aparcado el coche oficial de la ONCE. Nada tampoco. Mientras, Vicente Mosquete y Arroyo estaban tomando cañas en el restaurante O Caldiño, cerca del Consejo General. Pero aquella broma estuvo a punto de materializar una entrevista a la que Solchaga se resistía [E6 y E11].

Volvamos a diciembre de 1986. José Luis Martín Palacín entendió que había que acabar definitivamente y cuanto antes con el problema de PRODIECU. Más allá de los intereses de la ONCE, en juego estaba también el prestigio de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Si una lotería ilegal se seguía vendiendo impunemente por las calles, el ejemplo podría

cundir. Pero ¿qué pasaba con los 7.000 minusválidos físicos que PRODIECU tenía en plantilla? Esos vendedores se quejaban de que el Gobierno perseguía su cupón, pero no les buscaba trabajo. Era un riesgo político bastante grave para un gobierno socialista que volvieran a quedar desprotegidos. Y aquí era donde encallaban las negociaciones. Las posturas parecían inamovibles.

Martín Palacín pedía a la ONCE que incorporara a esos trabajadores a la venta de su cupón. La ONCE decía estar dispuesta, pero a cambio de recibir las bonificaciones por contratar a discapacitados a que tenía derecho cualquier empresa. En opinión de los dirigentes ciegos, era un trato justo porque, al fin y al cabo, la ONCE estaba resolviendo un problema que ni la mayoría de las empresas ni el propio Estado estaban siendo capaces de afrontar. Pero la Seguridad Social se negaba en redondo. Bastantes privilegios tenía la ONCE con un monopolio del juego exento de tasas fiscales, como para que además quisieran obtener más dinero del Estado. “La verdad del cuento —explica Miguel Durán—, es que si accedían a darnos las bonificaciones por contratar de golpe a 1.200 discapacitados, les agotábamos el crédito anual que tenían para esa partida en los presupuestos” [E6].

Además, los dirigentes ciegos proponían que, para absorber los gastos de incorporar a 7.000 trabajadores y para mantener los beneficios de los vendedores ciegos, se les debería permitir ampliar sus presupuestos mediante una nueva reforma del cupón. Esa reforma serviría también para seguir aumentando el fondo de reserva para la integración de la Caja de Previsión en la Seguridad Social, un fondo que ya acumulaba 70.000 millones de pesetas, aunque el Gobierno había subido la cantidad exigida hasta los 125.000 millones. Y por supuesto podrían continuar mejorándose los servicios para los afiliados. El ONLAE se negaba a abrir más cuota de mercado a la ONCE, pero tampoco ofrecía ningún plan alternativo de colocación de los trabajadores de PRODIECU en las administraciones de lotería.

Por último estaban las discrepancias sobre cómo gestionar el fondo de solidaridad con otras minusvalías que ofrecía la ONCE (en un primer momento, un 5% de sus ingresos brutos, que en 1987 ascenderían a 189.000 millones de pesetas). La directora de Acción Social, Patrocinio de las Heras, proponía que se aportase directamente al erario público, para que luego el Ministerio lo distribuyese como creyera conveniente. La ONCE planteaba algo totalmente distinto: una fundación con participación directa de las distintas federaciones de minusválidos, y bajo control de la propia ONCE (a fin de cuentas, el dinero salía de su presupuesto). Su objetivo sería doble: la creación de empleo para los minusválidos no ciegos fuera del sector del juego, y la eliminación de barreras arquitectónicas.

A comienzos de 1987, PRODIECU facturaba unos 60.000 millones de pesetas, lo que para una rifa ilegal era una cifra bastante considerable, y se había extendido por buena parte del país, pero era un gigante con los pies de barro. Tenía cada vez más fallos de audiencias territoriales en su contra. El 22 de noviembre de 1986, la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional había declarado ilegal su actividad, y el 23 de marzo de 1987 la sala quinta del Tribunal Supremo confirmó la sentencia. El cerco se estrechaba y, por si fuera poco, los promotores de PRODIECU estaban teniendo problemas con los vendedores minusválidos.

La asociación APEM había comenzado a actuar con autonomía. Sus responsables se habían dirigido al Gobierno y presionaban en la calle reclamando la legalización del “cupón del minusválido”, pero gestionado por una asociación nacional de discapacitados y bajo supervisión pública, como el de los ciegos. Los vendedores veían que ese cupón era una forma de vida, y por eso querían que estuviera en regla. Esto, evidentemente, no interesaba a Rodríguez, pues, si el Estado concedía legalmente a APEM la facultad para vender un cupón, PRODIECU quedaría fuera del negocio. Al tiempo, la APEM comenzó a denunciar la labor de PRODIECU, a la que acusaba de no haber invertido el dinero prometido en servicios sociales, y a la que calificaba de “mafia organizada para la obtención de grandes beneficios a base de explotar y degradar la imagen de las personas minusválidas” [P1, 12/03/1986, y P10, 22/03/1986].

Mientras seguía las evoluciones de su competencia, la ONCE se preparaba para el futuro. Sus dirigentes no iban a esperar a tener la conformidad del Gobierno para ponerse en marcha. Querían que el acuerdo, si llegaba, les pillase con los deberes hechos. En realidad, puede decirse que en esta época la iniciativa la llevó siempre la ONCE, en buena parte por la división de intereses entre los Ministerios de Economía y Hacienda, Trabajo e Interior. Por un lado, comenzaron a contactar con las diferentes asociaciones de discapacitados para proponerles la idea de la fundación de solidaridad tal como la planteaba la ONCE. El papel de Vicente

Mosquete fue crucial en estos contactos, pues mantenía una relación fluida con muchas de ellas por su antiguo trabajo en el INSERSO y por el compromiso personal que mantuvo con este sector. Las asociaciones acogieron favorablemente la iniciativa. Aunque nunca pudieran derrotar a la ONCE en el Consejo de Administración de esa fundación, siempre sería una iniciativa mejor que confiar en el reparto que hiciese el Gobierno.

En paralelo, se preparaba esa nueva reforma del cupón. Los cupones de lunes a jueves pasarían a tener cinco cifras, costarían también cien pesetas y su premio mayor sería de 2,5 millones de pesetas. Para el viernes se crearía un premio aún más espectacular que el del “supersorteo”: cien millones de pesetas a un único cupón. Era el cupón de cupones, “el cuponazo”.

Al tiempo que se realizaban los ajustes necesarios en la imprenta, se licitaba la campaña de publicidad. Sería la más exitosa de la historia de la ONCE. “Una cámara de cine recorría de un extremo a otro la capital de España siguiendo a una interminable columna humana que empezaba en el Puente de Segovia, continuaba por la Puerta del Sol y atravesaba, de punta a punta, la plaza de toros de Las Ventas. [...] Para ello se utilizaron más de quinientos extras y una cámara que se deslizaba a lo largo de un cable de 1,5 kilómetros de largo, que, al parecer, conducía al Museo del Prado. Sorpresivamente, la columna [...] concluía poco antes. Frente a las puertas de la primera pinacoteca española, [...] un modesto puesto de venta de la ONCE era el causante del barullo que colapsaba Madrid”. No se escatimaron medios. La producción costó 100 millones de pesetas y se contó con el equipo de efectos especiales de Steven Spielberg [P9, 89-90]. En 1987, la ONCE invirtió en publicidad el doble que el ONLAE y solo un 3% menos que Coca-Cola [P14, 250].

En vista de que las negociaciones no avanzaban, los dirigentes de la ONCE plantearon un órdago a Martín Palacín: si el Gobierno no era capaz de acabar con PRODIECU, la ONCE también empezaría a actuar por la vía de los hechos consumados y sacaría a la calle su nuevo cupón aunque no estuviera autorizado. Entonces habría que ver si el Gobierno se atrevía a aplicar a los ciegos la ley de contrabando [E6]. Si eso ocurría, el PSOE quedaría en ridículo por dos razones: se mostraría incapaz de resolver el problema del empleo para los minusválidos no ciegos y de poner orden en el sector del juego. A Martín Palacín primero, y a Barrionuevo después, les acabaron convenciendo estos argumentos.

Así estaban las cosas, encarriladas hacia una solución definitiva, cuando murió Antonio Vicente Mosquete. No obstante, nos saltaremos el límite de esta biografía para no dejar este capítulo en suspenso. El resumen es que, finalmente, las cosas salieron a plena satisfacción de los dirigentes de la ONCE.

En julio, durante un tenso Consejo de Ministros, la postura de Barrionuevo venció a la más intransigente de Carlos Solchaga. Como una medida más de presión para forzar el acuerdo, la ONCE empezó a emitir a mediados de septiembre en Televisión Española la campaña de expectativa del nuevo producto: “El próximo uno de octubre, en este país va a ocurrir algo que traerá cola”. Era un anuncio de una reforma que aún no estaba autorizada, y que ya tenía fecha de lanzamiento. Según cuenta Miguel Durán, Pilar Miró, por entonces directora del ente público, se negó al principio a emitirla, lo que equivalía a dar al traste con el éxito de la campaña (en 1987, TVE era la única televisión de ámbito estatal). El cambio de actitud se consiguió después de que la ONCE patrocinara un concierto en una discoteca de Ibiza. Favor por favor [E6].

En la madrugada del 25 de septiembre se llegó al acuerdo, que aprobó el Consejo de Ministros ese mismo día. Contenía en líneas generales lo que había pedido la ONCE. El Gobierno se comprometía a dismantelar PRODIECU y autorizaba el lanzamiento de “el cuponazo”. La ONCE, por su parte, se comprometía a incorporar a su plantilla de vendedores a los 7.000 trabajadores de PRODIECU. Y crearía una fundación de solidaridad, con participación de las principales asociaciones de discapacitados del país, a la que destinaría cada año el 3% de sus ingresos brutos. Así, la ONCE blindaba su cupón (sobre todo respecto a la posible competencia de rifas similares que pudieran ser autorizadas para otros minusválidos), y asumía por delegación del Gobierno la dirección de la integración social y laboral del resto de discapacitados. Las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social fue el único punto que no se consiguió.

El 1 de octubre, como estaba previsto, entró en vigor la nueva estructura del cupón de la ONCE, y al día siguiente, viernes 2 de octubre, se celebró el primer sorteo de “el cuponazo”. El 22 de ese mes, una operación coordinada en todas las provincias de España, denominada

“Boleto 87”, clausuró las delegaciones de PRODIECU, se incautó de sus bienes y detuvo a sus principales responsables. Buena parte de los datos que manejó la policía para actuar los había proporcionado la ONCE. Andrés Rodríguez fue juzgado y condenado, aunque años después salió en libertad provisional por razones de salud. La ONCE abrió el período de inscripción para quienes quisieran incorporarse a su plantilla, y el 24 de febrero de 1988 se constituyó ante notario la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Minusvalías. Tras años de preocupaciones, el asunto PRODIECU llegaba a un final feliz para la ONCE, aunque Antonio Vicente Mosquete no pudo vivirlo.

## LOS ÚLTIMOS MESES: ENTRE EL RODILLO Y LA ESPERANZA

A finales de 1986, el ambiente había comenzado a cambiar en la ONCE, y Antonio Vicente Mosquete lo notaba. Sentía que cada vez se hablaba menos de democracia y más de poder. Juan Aller cuenta que un día Antonio tuvo que ir a la Dirección General “a exigir que en la revista *Perfiles* se publicase un artículo crítico que había escrito Luis Iglesias y que ellos no querían publicar. A Antonio no le gustaba nada tener que imponerse, pero en ese momento tuvo que hacerlo y decir que no se podía establecer de ninguna manera una censura, que eso no es ser demócrata” [E2].

En un Gobierno con mayoría absoluta, la tentación de rodillo es inevitable. Según sus colaboradores más directos, el presidente del Consejo General intentó siempre huir de las imposiciones, pero el rodillo existía objetivamente. Concha García, desde su secretaría particular, recuerda que muchas veces, cuando iba al despacho de CUPOL a leer a los consejeros de ese grupo político las mociones que se iban a tratar, tenía que escuchar comentarios como: “Bueno, para qué te vas a molestar en leerlas, si de todas formas van a hacer lo que quieran” [E8]. Ricardo Gayol explica que, antes de cada Consejo General, se reunía lo que llamaban “el consejo”, formado por los ocho consejeros de UP y los cuatro máximos responsables de la gestión. “Muchas veces, cuando CUPOL presentaba alguna propuesta, Antonio era partidario de argumentar con datos, de elaborar nuestros propios informes para rebatir los suyos y justificar por qué las rechazábamos. Pero en el consejo se decidía que no, que nos íbamos a oponer a la propuesta y punto. Antonio acataba esa decisión, aunque mostraba su disconformidad” [E11]. Y Miguel Durán recuerda cómo, en esos consejos, “Antonio era un poco puñetero”, porque soltaba a los consejeros de UP, “si vale la expresión, como perros de presa sobre nosotros. Esto no era muy leal por su parte, creo yo, pero probablemente Antonio pensaba que eso nos curtía más para hacernos entender que nos teníamos que preparar mejor las cosas” [E6].

Al tiempo que intentaba impulsar el carácter crítico de sus consejeros, Vicente Mosquete se mostraba exigente con la oposición, y a veces duro. Su actitud puede sintetizarse en un texto titulado “Carta tierna a una oposición desalentada”, que fue uno de los últimos que escribió (de hecho, lo publicó *Perfiles* en el primer número ordinario tras su muerte). En él saca a relucir su gusto por la polémica y su capacidad para la ironía, incluso para la mordacidad. Se queja de la postura obstruccionista de la oposición y le pide una actitud más constructiva.

“Controlar al equipo de gobierno es más que conveniente, imprescindible. Ofrecer alternativas a los planteamientos errados de quienes detentan el poder sería un motivo de elogio y un gran beneficio para la Institución. Buscar cada día un asunto de más o menos efecto para erosionar la confianza del grupo electoral gobernante y difundir hasta el agotamiento del oyente estos temas, es hacer una oposición subalterna y bananera; sobre todo cuando esto es una cortina de humo para ocultar una incapacidad para ofrecer soluciones alternativas. Habrá errores; seguramente más, y más de fondo, de los que figuran en esa especie de ‘ordenador’ que repite exacta y monótonamente cada militante de CUPOL. [...] Dejo aquí por lo que valga esta breve receta hecha de afectuosos consejos y amables mandamientos de las leyes de la política. El primero: no utilizar los asuntos serios y los intereses de todos con fines puramente propagandísticos. El segundo: no intoxicar. El tercero: no aburrir. El cuarto: no abusar del drama ni del aspaviento hasta límites en que la gente termine por no hacer caso, aún cuando a veces se trate de cosas serias” [D10].

El Consejo General no era ya el mismo, y no solo por la mayoría absoluta, sino porque su composición social había variado. En 1982, como vimos, la mayoría de los que integraban el órgano de gobierno de la ONCE podían calificarse como intelectuales. De los 15 consejeros, 12 tenían estudios universitarios, y algunos habían trabajado como técnicos fuera de la

Organización (el propio Vicente Mosquete entre ellos). Durante aquella legislatura, sin embargo, varios abandonaron el Consejo para pasar a la Delegación General. En una época de expansión, había que reforzar las áreas de gestión con personas cualificadas.

Si en 1982 solo había tres vendedores entre los quince consejeros (de ellos, uno licenciado en Derecho), en abril de 1984 ya eran 6, y desde 1985 eran 7, cifra que continuó al comienzo de la segunda legislatura. Además, su presencia era prácticamente proporcional en los dos grupos (cuatro de ocho en UP, y tres de siete en CUPOL). Cuando murió Vicente Mosquete, lo sustituyó Valentín Díez de Quevedo, también vendedor, con lo que este grupo pasó a ser mayoritario. A la altura de 1986, se estaba produciendo un desplazamiento o cambio en el perfil de las élites.

Los vendedores habían estado peleando, ya desde la predemocracia, para que su voz se tuviese en cuenta en la ONCE, que siempre había estado regida por personas que nada tenían que ver con la venta. Al margen de las diferencias entre progresistas y conservadores, estaban luchando por que se dignificara y se profesionalizara su trabajo. Para ellos, la venta no era una ocupación transitoria, sustitutiva de algo mejor, sino una profesión más. Esta variación de enfoque se haría notar en las estrategias y prioridades marcadas por el Consejo General, sobre todo a partir de 1987. No solo no había que renunciar al cupón, sino que había que potenciarlo.

Pero, en paralelo, los dirigentes de la ONCE sabían que debían buscar otros ingresos. El 3 de diciembre de 1986, el Consejo General tomó un acuerdo que resultaría decisivo en los años siguientes: “plantearse una diversificación de sus actividades económico-comerciales [...] en sectores alternativos que aseguren el cumplimiento de sus fines económicos y sociales” [D92]. El cupón había permitido una expansión de la ONCE que ni se podía imaginar tres años antes. Pero en ese tiempo se había demostrado también lo endeble de ese crecimiento. El mercado del juego era “un sector comercial supercompetitivo, en vertiginosa transformación tecnológica” y en el que no podía “cimentarse ningún futuro económico sensato”. Los vaivenes en el sector o el celo de un Gobierno intervencionista podrían dar al traste con lo conseguido. La financiación de la ONCE no podía seguir dependiendo de una sola fuente. Había que “desconcentrar riesgos”, y ello significaba reinvertir parte de las ganancias “en otros sectores económicos más estables y seguros”, como hacían otras empresas de juego [D46].

La diversificación económica suponía, en cierto sentido, ensayar un camino distinto al que se había estado llevando a cabo: en vez de aprovechar los ingresos del cupón para extender los servicios que cualificaran a los ciegos para su autonomía y su emancipación social, se destinaría parte de esos ingresos a crear empresas como fuentes de financiación alternativas. ¿Llevarían ambos caminos al mismo objetivo? Si la apuesta salía bien, si las empresas en las que se invirtiera resultaban rentables, la diversificación aseguraría el futuro económico de la Organización. Estaba por ver si también impulsaba la integración social de los ciegos y la creación de empleo más allá del cupón.

En abril de 1987, el Consejo General aprobó oficialmente utilizar la capacidad financiera de la ONCE y sus inversiones publicitarias para abrir “nuevos caminos profesionales para los deficientes visuales en el mercado ordinario de trabajo” [D93]. Fue aquel el momento clave, la gran oportunidad para abrir esos nuevos caminos. Había una diferencia esencial con los intentos anteriores: la ONCE no solo tenía capacidad económica para autoabastecerse, sino también para influir en la sociedad por primera vez en su historia. Por lo demás, el momento económico parecía favorable a este tipo de movimientos. La crisis había quedado atrás. “A partir de 1985, y sobre todo de 1987, con una cierta tardanza con respecto al resto de los países europeos, se produjo el cambio de sentido del ciclo y la economía española creció a un ritmo anual del 4,5 al 5%” [P17, 359]. Solo hacía falta una voluntad decidida de apostar por esa nueva política de promoción profesional. La del 28 y 29 de abril fue la última reunión ordinaria del Consejo que presidió Vicente Mosquete. El futuro se encargaría de confirmar o desmentir estos propósitos. José María Arroyo y Enrique Servando aventuran que, por su talante, Antonio habría sido más selectivo con las inversiones y no habría aprobado determinadas operaciones que se hicieron tras su muerte [E3 y E16].

Aunque la diversificación como estrategia no se generalizó hasta después de la muerte de Vicente Mosquete, las primeras inversiones se realizaron cuando vivía. En concreto, en medios de comunicación. En el verano de 1986, la ONCE compró el 30% de *Diari de Barcelona*, cuya cabecera poseía el ayuntamiento de esa ciudad. Se trataba de relanzar el viejo diario, con el Grupo Z como accionista mayoritario del proyecto. Los dirigentes de la ONCE hablaron entonces de que su presencia en aquel periódico se debía a que pensaban imprimir una

“separata” en braille, cosa que finalmente no se hizo. En realidad, era una forma de ensayar la presencia efectiva de la ONCE en un sector estratégico para la imagen de la Entidad y para el trabajo de los ciegos.

La compra de participaciones en aquel periódico la autorizó, como era preceptivo, el Consejo de Protectorado. No ocurrió lo mismo con otra inversión en un periódico que daría mucho que hablar en los años siguientes: *El independiente*. Durán explica que se la propuso José Ignacio Cases, el presidente de la Comisión Nacional del Juego, el 10 de febrero de 1987. Les habló de Luis González Seara y de un semanario que pensaba sacar junto a Pablo Sebastián, y les planteó la conveniencia de invertir algo en el proyecto. Según Durán, compraron el 10% de las acciones del semanario por 30 millones de pesetas, pero no directamente, sino mediante persona interpuesta, para no someter la decisión al Consejo de Protectorado [E6]. Desde entonces, la ONCE —y en particular Miguel Durán— lucharía para acabar con la tutela del Gobierno en el terreno de las inversiones.

En el camino de ampliar las fuentes de financiación, en abril de 1987 se decidió invertir fondos de la Organización en renta variable, aunque “dentro de unos límites controlados y con la necesaria cautela” [D93]. Y también trató la ONCE de afianzar su posición en el sector del juego con alianzas estratégicas. En concreto, se intentó una colaboración con CIRSA, propietaria de máquinas tragaperras, para presentar un proyecto conjunto al concurso de adjudicación de la “Loto Rapid” en Cataluña. Una operación que no tuvo éxito. Aunque en un principio los máximos dirigentes de la ONCE estuvieron de acuerdo en ensayar aquella alianza, Antonio Vicente Mosquete la consideraría después como un error, a la vista del desarrollo de los acontecimientos, e insistiría en mantener a la ONCE al margen de experiencias similares, porque su finalidad era diferente de los otros competidores en el sector del juego. Según José María Arroyo, esta rectificación, planteada abiertamente en una Ejecutiva de Unidad Progresista, provocó una cierta tensión entre Antonio y Miguel Durán [E3].

Si la composición del Consejo General había cambiado, también empezaba a hacerlo su influencia real dentro de la Organización. Durante casi tres años, el órgano de gobierno se había quejado de que la Delegación General no ejecutaba los planes aprobados con la agilidad adecuada. Ahora comenzaba a ocurrir todo lo contrario: el ritmo parecía marcarlo cada vez más la Dirección General. En ello tenía que ver, desde luego, el hecho de que en el órgano de gestión estuviera buena parte de la gente más cualificada y con mayor capacidad de iniciativa. Pero fue mucho más decisiva la personalidad del nuevo director general. Tras la muerte de Vicente Mosquete se produciría con claridad una disminución en el liderazgo del Consejo, frente a una hipertrofia en el de la Dirección General, hasta el punto de que, para mucha gente en España, Miguel Durán era el presidente de la ONCE. Pero los primeros síntomas de esa alteración en el equilibrio de poderes datan ya de esta época.

Miguel Durán afirma que entre él y Antonio no hubo en ningún momento discrepancias de fondo, porque el modelo era el mismo [E6]. En algún libro se llegó a decir que Durán era el sucesor “in pectore” de Vicente Mosquete [P13, 113]. Los más íntimos de Antonio, sin embargo, tienen otra impresión. Afirman que día a día fue creciendo la desconfianza hacia el director general por su modo agresivo y protagonista de afrontar las cosas. “Yo creo que Antonio tenía debilidad personal por Miguel, pero andando el tiempo, durante ese último año, cambió su opinión —explicó Enrique Servando—. Al margen de las diferencias de criterios en los procedimientos, que yo creo que las había, Antonio tenía la sensación de que no controlaba a Miguel, de que se le escapaba a pesar de su carisma y de su liderazgo. De vez en cuando se encontraba con decisiones tomadas que no habían sido compartidas y que, aunque no estaban en contra de la línea política, sí que daban giros a algunas cosas que él no se esperaba. Estoy seguro de que eso le creaba un importante desasosiego” [E16].

Dos anécdotas son significativas al respecto. Una noche, Vicente Mosquete hablaba por teléfono con Durán desde su casa. Tras colgar, le dijo a su mujer: “me mienten. Cuando Miguel me dice sí sí, ya sé que es no no” [E12]. Días después se celebró la elección de delegados a un Congreso Extraordinario de Unidad Progresista. En la Dirección General se presentaron dos candidatos: Fernando García Soria y Antonio Perán (que tenía el apoyo de Miguel Durán). Venció García Soria por dieciocho votos contra cinco. Miguel Durán le dijo entonces a García Soria que podía perder la confianza política. “Ya veremos quién pierde antes la confianza política”, afirmó Vicente Mosquete cuando conoció el incidente [E9 y E11].

Ese congreso se celebró del 1 al 3 de mayo de 1987. Estaba previsto como un congreso de consolidación programática y de balance tras casi un año de gobierno con mayoría

absoluta. Antonio Vicente Mosquete, como presidente del grupo, realizó las ponencias política y estratégica. En ellas aprovechó para llamar la atención sobre los peligros y desviaciones que estaba detectando. Recalcó la necesidad de no dejarse ganar por un espíritu prepotente y acomodaticio, de apostar por una actitud crítica y autocrítica para seguir “políticamente vivos”, de mantener abiertos cauces de participación aunque sin renunciar a aplicar un programa de gobierno que había obtenido la confianza mayoritaria de los afiliados.

“No somos un instrumento exclusivo para acceder, repartir y disfrutar el poder, sino la formulación política coyuntural de una corriente progresista coherente entre los ciegos españoles, que, esta sí, tenemos que instalar y hacer irreversible entre nosotros. [...] El sectarismo o el escaso rigor en la utilización de los recursos de la ONCE pueden, respectivamente, lastrar en el futuro la cohesión interna y la imagen de la ONCE y ese riesgo no puede correrlo bajo ningún concepto un grupo político que aspira a ser un catalizador de los ingredientes progresistas de nuestro colectivo. Hay un modelo especialmente siniestro de dictadura sin dictador, de democracia secuestrada y atrapada en una red de intereses y prebendas entrecruzados, que [...] es preciso eludir sistemáticamente, especialmente cuando se ejerce el poder desde una mayoría absoluta. El ejemplo más arquetípico de ese modelo ha sido el PRI mejicano y algunos síntomas indican, por desgracia, que tal vez en el futuro, no tendremos que echar mano de una experiencia tan alejada. Pues, bien, UP debe, a mi juicio, huir de esa tentación de gobernar con la mirada puesta en la conservación del poder y en la esclerotización de los cauces democráticos y los impulsos renovadores” [D45].

Vicente Mosquete enunciaba once principios que UP debería llevar a la práctica en el futuro. Expuestos un mes antes de su muerte, los cinco primeros resumen el proyecto de ONCE que defendía tras cinco años a la cabeza de la Organización: “capacidad integradora entre todos los afiliados y miembros de la ONCE”, “recuperación del rigor en el gasto y la sobriedad en los comportamientos institucionales”, “recuperación del sentido ejemplarizador que ha de tener el ejercicio de cualquier responsabilidad pública”, “control de la limpieza de los procedimientos en la gestión”, “rearme ideológico y reivindicativo de los afiliados a la ONCE” [D45].

Las ponencias fueron aprobadas por aclamación. En cambio, en las propuestas concretas hubo bastante más debate. Dentro del mismo grupo político empezaban a dibujarse nítidos distintos modos de concebir el futuro de la ONCE. Por ejemplo, Antonio consiguió que prevaleciera en el programa el principio de “profesionalidad e idoneidad” para cubrir los mandos intermedios. Algunos de sus colaboradores —como Ricardo Gayol— defendían que, junto a la cualificación, había que tener en cuenta la confianza política, al menos mientras se consolidaban las reformas. Vicente Mosquete, en cambio, defendía que a los puestos de gestión intermedios debían ir las personas mejor preparadas, y que este principio no debía alterarse. Y así lo entendió también la mayoría del congreso.

Otra discusión que tendría importancia en el futuro fue la de cómo gestionar las reservas económicas de la ONCE. Volvió la polémica sobre la necesidad de aumentar los sueldos de los directivos, a la que Antonio se oponía y que el congreso rechazó en términos categóricos: “Los niveles retributivos de directivos de la ONCE y Consejeros Generales, independientemente de la modestia en comparación con la retribución de los cargos de dirección de otros sectores similares, [...] se mantendrán en los niveles actuales a lo largo del conjunto del periodo de mandato del Consejo General actual, con excepción de las revalorizaciones que procedan de acuerdo con las revisiones y aumentos experimentados por la media de la masa salarial de la ONCE” [D101].

Pero, sobre todo, como explica Fernando García Soria, en el congreso “había un sector que decía que la ONCE tenía que utilizar sus ingresos para asumir riesgos y tener un protagonismo en la sociedad ante los poderes políticos y económicos. En ese momento, la ONCE partía de una situación más o menos conservadora en cuanto al manejo del dinero. Se daba por sentado que los ingresos del cupón había que manejarlos con cautela. Ese dinero estaba siempre invertido en renta fija. Había quien quería que la ONCE saliera de una cierta situación de anonimato político y protagonismo social, para emprender otro tipo de acciones” [E9]. De ahí la necesidad, defendida por algunos, de que la ONCE no tuviera control del Gobierno en materia de inversiones.

Vicente Mosquete constató que en su grupo político estaba materializándose otro peligro contra el que llevaba tiempo alertando. En su opinión, había que “profundizar en la superación de la influencia sindical en las cuestiones de Gobierno de la Organización” [D14]. Los

sindicatos habían sido esenciales para la democratización de la ONCE, pero la confusión no podía durar, porque los campos de actuación eran distintos.

Tras la constitución de UP, Vicente Mosquete se felicitaba porque su grupo no estuviera vinculado a ningún sindicato. Y en efecto, su base originaria era plural, como vimos. Sin embargo, en mayo de 1987 las cosas habían cambiado, también en este ámbito. UTO era por su volumen el sindicato que aportaba más apoyos al grupo político, y ello se tradujo en una influencia creciente. De los nueve miembros de la Ejecutiva de UP elegidos en aquel congreso, cinco pertenecían a UTO. Y el presidente del sindicato, Mario Loreto, fue nombrado secretario general (el tercer puesto en importancia del grupo político). Se viajaba precisamente en sentido contrario al de la separación de campos de actuación. Una separación muy difícil, desde luego, en un colectivo en el que casi todos los afiliados en activo trabajaban dentro de la ONCE.

Fernando García Soria y Miguel Durán coinciden en que, tal vez, en los últimos momentos, Vicente Mosquete reculó ante el poder de Mario y el sindicato. Un error, en opinión de ambos, porque habría ganado un pulso si lo hubiera forzado. “Antonio tenía suficiente carisma para no tener ningún miedo de UTO. Pero, por carácter, prefería un mal pacto a un enfrentamiento, y creo que pactó demasiado, no valoró adecuadamente el papel que tenía para la mayoría de los afiliados”, afirma García Soria [E9]. El control de UTO sobre el grupo político no haría sino aumentar en los años siguientes.

Unos días después, el 7 de mayo de 1987, se firmó el III Convenio colectivo. Lo suscribieron todos los sindicatos, salvo Comisiones Obreras. Vicente Mosquete se quejó de que había tenido que hacer muchas concesiones que consideraba desproporcionadas. “Pero los de UTO me dicen que Miguel Durán está siendo muy prepotente en su gestión y, si la ONCE está tan boyante como aparenta, los trabajadores quieren que también les repercutan a ellos los beneficios”, le explicó a Ricardo Gayol. “Él decía que la ONCE no era para los trabajadores, que era para el colectivo de los ciegos, y no entendía por qué se tenían que llevar los trabajadores el 90% del pastel” [E11].

A Antonio no le gustaba cómo marchaban las cosas. Algunos de sus más íntimos lo definen incluso como deprimido. Su deseo de abandonar el cargo, que había expresado alguna vez, se hacía más fuerte que nunca. Sentía que su liderazgo no era cuestionado, pero que su proyecto, su modelo de ONCE, estaba en crisis. La gestión, encabezada por Miguel Durán, y los sindicatos, encabezados por Mario Loreto, parecían marcar rumbos distintos, y ambos pertenecían a su propio grupo. Justo en el momento en que un gobierno con mayoría absoluta hacía más factible que nunca aplicar a rajatabla un programa político..., justo en ese momento, el pragmatismo le ganaba terreno a la ideología.

Para Enrique Servando Sánchez, aquel descontento, aquel cansancio progresivo llegaron a influir en la forma de actuar de Vicente Mosquete. “Antonio fue siempre una persona tremendamente segura, jugaba a las grandes decisiones al primer toque de balón con eficacia. Sin embargo, en los últimos meses vi más de una reacción que para mí no era normal o que yo no habría esperado de él. Sobre los temas verdaderamente importantes, de fondo, era difícil que Antonio cometiera errores de bulto. Pero había situaciones de menor calibre aparente en las que yo hubiera esperado una postura de mayor firmeza, de mayor claridad en los temas, y sin embargo veía en algunas ocasiones bastante ambigüedad, cosa que no era frecuente en Antonio” [E16].

Sus colaboradores más cercanos le dijeron que había que seguir adelante, tratar de recomponer las cosas, dar la batalla, aunque se tuvieran que tomar medidas políticas contundentes. ¿Pero seguir adelante con quién y hasta cuándo? ¿De verdad merecía la pena defender un proyecto en el que creía solo una minoría de la institución, a costa de tantos sacrificios personales, a costa de quitarle tiempo a la familia y a las aficiones? La tendencia a la melancolía pugnaba con el instinto de acción. “Estaba muy desencantado, pero también tenía mucha fuerza —afirma Rosa Lucerga—. Siempre decía que había que pelear por las cosas y saber que uno podía fracasar, pero que había que intentarlo. Aun así, noté que iba creciendo progresivamente en él la desconfianza en sus compañeros de batalla, y la sensación de que no estaban jugando limpio. Recuerdo que un día me dijo: sigues siendo la persona con la que mejor me comunico. Me gustó, pero sentí que detrás de esa frase había un mensaje más sobre su situación en la ONCE. Lo que pasa es que, al mismo tiempo, lo adoraba la gente de a pie” [E12].

Finalmente, el instinto de acción venció a la melancolía. Pero Justo Andrés recordaría que la última vez que habló con él lo encontró “más sentimental que nunca, como más cercano a

sus orígenes, como intentando recoger más completamente en sí todo lo auténtico. Quizá — continuaba Justo— se truncó su vida cuando se iniciaba la etapa más auténtica de su existir, cuando estando en lo más alto del poder había recogido mayor número de sinsabores e incomprendiones” [D43]. Pese a los desencuentros y a las divergencias ideológicas, el líder de la oposición supo comprender en aquella ocasión el estado de ánimo de Vicente Mosquete mejor que muchos compañeros de grupo.

En esos mismos días, Antonio escribió una “página literaria” inspirada por la canción *solo el amor*, de Silvio Rodríguez. En ella se aprecia con claridad, con deslumbramiento incluso, la emergencia de una nueva fase vital, en la que Vicente Mosquete aparecía dispuesto a atrapar la esencia de cada persona, por encima de las ideas y de las categorías, para fortalecer cada día lo que definió como “una esperanza nueva y desconocida”, “una fe insólita en el hombre, en la vida”.

“Y me dan ganas de tocarme las manos, reconocerme la arcilla que hay en mis manos, afirmarme humilde e inverosimilmente en la desnuda esencia de lo humano: sin adjetivos, sin contornos, con el vértigo fuera. Por sobre las ruinas de una existencia rutinaria y estomagante, sin ética ni estética, sin norte y sin latido, se abre paso un ansia de atrapar cada golpe de ternura, cada beso posible, cada caricia prohibida; la inquebrantable decisión de no dejar pasar de largo sin subrayarlo en el cuaderno de la vida ni un solo gesto amistoso, ni un solo instante de camaradería elemental, ni una sola sonrisa, ni la más mínima palabra inteligente y bonita, ni una mujer, ni un niño, ni un chiste siquiera. Asoma por sobre la desesperanza la más inmovible resolución de reivindicar como propia toda mirada limpia, toda confabulación contra los convencionalismos. [...]Es, al menos, una visión heterodoxa y contradictoria de un naufrago escéptico que se aferra desesperadamente a la vida y que, a veces, solo algunas veces, recobra un soplo de vitalismo apasionado, de fe en el hombre, pasajero, pero creíble” [P11, 11-12].

Aquel escrito fue un desahogo, una válvula de escape, un ansia de horizonte frente a un muro. Algo similar a la curiosa experiencia que, en forma de programa de radio, estaba realizando desde hacía unos meses.

#### “DESDE EL MARGEN”: UN PROGRAMA DE RADIO, UNA VÁLVULA DE ESCAPE

El 5 de febrero de 1987, jueves, tras el boletín informativo de las nueve de la noche, se pudo escuchar en Onda Madrid un nuevo programa. Se llamaba “Desde el margen”. Lo presentaban cuatro “insignificantes ciudadanos, casi sin referencias, sin padrinos, sin pasado periodístico y probablemente sin futuro en la profesión, [...] pero con una mezcla de ingredientes prácticamente desaparecidos, a saber: unos pequeños restos de conciencia, unas diminutas partículas de inconformismo y de mala conciencia, unas mínimas gotas de lucidez, de angustia y de vida” [D30]. Les gustaba decir que era “el único programa radiofónico sin control del sistema”. Una afirmación tal vez demasiado pretenciosa para el dial español de la época —al que aún no había llegado el sopor de lustros posteriores—, pero también una forma de llamar la atención, una manifestación más del espíritu provocador con el que nacía aquella iniciativa. Inútil es aclarar que uno de esos cuatro “insignificantes ciudadanos” era Antonio Vicente Mosquete.

Parecería extraño que el presidente del Consejo General de la ONCE, con el volumen de afiliados, de trabajadores y de problemas que afrontaba la Organización en ese momento, se embarcase en una aventura como la de un programa de radio semanal. Sus compañeros de equipo coinciden, sin embargo, en que “era el que más echaba el resto en el programa a pesar de que era el que más ocupado estaba. El hueco para la radio era impenetrable, lo salvaba como fuese, haciendo encajes casi imposibles en su agenda, llegando con el tiempo justo, tirándose del coche y corriendo hacia el estudio, pero Antonio sabía sacar tiempo para casi todo” [E13]. ¿Por qué este entusiasmo?

En primer lugar, el programa era un desahogo, una válvula de escape, frente a la aridez de la gestión diaria, precisamente cuando crecía la tensión en la entidad a la que Antonio dedicaba gran parte del día. En realidad —y así lo reconocen quienes participaron en aquella experiencia— no eran más que un grupo de amigos apasionados por la radio, que habían conseguido un tiempo y un lugar donde hacer radio. Otros dos de ellos son también viejos conocidos de esta historia: Ricardo Gayol y Fernando García Soria. El cuarto, Juanjo Ordóñez,

era amigo de Antonio desde que ocho años atrás sus hijos coincidieron en su primer año de colegio.

“Después de una tarde con Antonio, uno acababa haciéndose siempre la misma pregunta: ¿pero es posible que este hombre sea además el presidente de la ONCE? —recordó Juanjo Ordóñez años después, trazando un perfil humano que complementa al del hombre público—. Antonio estaba al tanto de la situación anímica de cada uno de nosotros. Tenía una especial sensibilidad para detectar la existencia de cualquier tipo de problema. Manejaba con endiablada lucidez los últimos datos en política nacional e internacional. Rezumaba Machado por los cuatro costados. Estaba al corriente de lo último en literatura, aunque siempre acabase volviendo a García Márquez. Se sabía y cantaba canciones de Javier Krahe, Silvio Rodríguez, Víctor Manuel, Ana Belén, Pablo Milanés, Serrat... Recitaba textos de Les Luthiers. Repetía con asombrosa facilidad cintas enteras de Gila. Imitaba la manera de hablar de cantidad de personajes. Era un experto en retahílas, acertijos y juegos, de tal manera que era capaz de entretenernos todo un viaje de Madrid a Los Alcázares sin desfallecer ni un momento”.

Durante años fantasearon con la idea de plasmar en un programa de radio su concepción de la sociedad, de la política, de la vida. Hasta que el sueño pudo hacerse realidad gracias a un contacto que Ricardo Gayol tenía en Onda Madrid, la radio autonómica que había comenzado a emitir en febrero de 1985. Les dieron una hora semanal, los jueves, a las nueve de la noche. En su primer comentario, Antonio dibujaba el “retrato robot” del público objetivo al que pretendían dirigirse. La cita es larga, pero creemos que ilustrativa de su estilo de pensar y de escribir:

“Para empezar, no estás viendo el telediario, algo es algo. O, todavía mejor, lo estabas viendo y cualquier cosa, o todo, te produjo un repentino ataque de cabreo o de lucidez y decidiste cambiar el percal por la seda, la imagen por el verbo, la anestesia por el agujijón. Luego el azar ha completado la faena. Anímate. Eres más que original, casi insólito. No haces lo mismo que 16 millones de tus compatriotas. Si se aplicase la ley de las mayorías, casi podrían imponértelo. Por lo demás, tampoco tienes aspecto de triunfador, hombre de mundo, ejecutivo de alto *standing*. No, qué va. En ese caso estarías preparándote para una cena de negocios, trabando los detalles de una noche con el penúltimo ligue o apurando tu *whisky* mientras el avión toma tierra en Barajas. [...] Me pega más que seas un estudiante que consume entre la radio y el ensueño sus horas obligatorias ante los libros, o una chica en fase de languidez, o un cabreado de la vida, o un solitario, o un marginado, en fin, que me parece que estás en el buen camino. La verdad es que te diría que eres un perfecto anormal. Es el primer programa y tenemos que halagar los oídos a los oyentes, pero que no se te suba a la cabeza este elogio. Generalmente los anormales lo somos porque no hemos podido ser otra cosa. Los que no están en el ajo, ni en el quid, los que no están ‘in’ ni montados en el dólar, ni en la ‘yet’, los que ni siquiera están en las filas de la normalidad, que no tienen un gremio, un cuerpo, un sindicato, una iglesia, los que no saben no contestan, o saben demasiado para contestar ninguna encuesta, los poetas, los inoportunos, todos los que estamos hechos un lío, necesitábamos también nuestro desahogo. Quédate con nosotros, a ver si entre todos no repetimos lo de siempre, a ver si nos sacudimos esta anestesia, esta moderación calculada, este tedio confortable”.

En los planteamientos, en los invitados, en las músicas de aquel programa latía un estilo inconformista que había conquistado las ondas de nuestro país a finales de los años setenta en las llamadas radios libres, pero también en las emisoras públicas, en espacios como “El loco de la colina” (uno de los preferidos de Antonio), o en frecuencias como Radio 3, rompedora en los fondos y en las formas. Otros programas predilectos de Vicente Mosquete ofrecían una forma desenfadada e irónica de acercarse a la realidad: “Gomaespuma”, en Antena 3, o “El debate sobre el estado de la nación”, dentro de “Protagonistas”, por entonces en la COPE<sup>24</sup>.

Como válvula de escape que era, este programa nos ofrece una cara más humana de Vicente Mosquete, alejada de los formalismos oficiales. Todos coinciden en que “Desde el margen” le permitía ser él mismo, como era en la vida privada. Podía hacer gala sin cortapisas de ese “relativismo escéptico y esperanzado” del que se declaraba militante. “Antonio era feliz, y además ese era el Antonio con el que yo estaba cuando éramos niños y jóvenes —explica Fernando García Soria—. Se olvidaba del Consejo, se olvidaba de la ONCE. En la emisora se sorprendían porque veníamos del trabajo con el traje y la corbata, y cuando llegábamos a la radio nos quitábamos la corbata y la chaqueta y nos transformábamos. Era un entretenimiento, muy divertido” [E9], aunque según Ricardo Gayol existía la pretensión de que, si el programa

salía bien, “podría ser la base de un proyecto piloto de gente ciega haciendo radio que pudiera convertirse en algo más sólido” [E11].

Al mismo tiempo —y esto resulta más importante para acercarnos a su biografía y su pensamiento—, el programa permitía a Vicente Mosquete situar en público el foco de sus reflexiones más allá del pasado, el presente y el futuro de la ONCE. La lucha de los ciegos por conseguir la “carta de ciudadanía” se convertía así en parte de una lucha mucho más amplia: la de todos los marginados, la de todos los excluidos del sistema, que aún no eran considerados miembros de pleno derecho de la sociedad, aunque las leyes así lo afirmasen.

“Nos aproximaremos a la realidad, a las noticias, a los personajes, con la actitud del intruso de la fiesta, del espontáneo de la corrida, desde la perspectiva del afuerino, del que está económica, política, cultural y/o socialmente en los suburbios —decía en el primer programa—. Suscitaremos la envidia, la incomodidad, el asco de los asimilados, según los casos, dando la voz a los grupos que casi nunca la tuvieron: desde los objetores a los gay, desde los minusválidos a los drogodependientes. Analizaremos movimientos y problemáticas claramente situadas en el margen. Nos acercaremos a personas que no han perdido todavía el mal hábito de pensar y crear, ni el gusto por la palabra como vehículo de comunicación y de análisis, precisamente ahora que prácticamente solo se emplea para enmascarar la realidad, para dorar la píldora, y para vender de todo. Personas que sabemos seguro que no hablan para adormecer, que no son simples enviadas de cualquier atalaya del poder, que no administran intereses ni son voceros del sistema. [...] Y serán protagonistas especiales los locos, los buenos locos, una especie en extinción o en expansión, según se mire, pero que son probablemente los más próximos a la lucidez, los menos anestesiados, los mejor aclimatados habitantes del margen. [...] Y por si se nos agota la imaginación, la creatividad, la sensibilidad con lo de hoy, reviviremos juntos realidades de ayer que son más hoy que ahora, para rescatar en ellas acentos de esa subversión estructural, de esa revolución permanente de que andamos estos días tan escasos” [D30].

Como escribió su amigo Enrique Elissalde un año después de su muerte, Antonio “no se limitaba al campo tifológico, tendía puentes hacia los demás seres humanos, y su lucha entonces era más rica y más eficaz, porque se nutría de todos los sueños y de todos los dolores humanos. Este modo de concebir la acción tifológica armonizaba con la personalidad múltiple de Antonio, esa personalidad que tenía la estatura del líder, la sensibilidad del creador y la profundidad del pensador” [D44].

“Siempre era muy escéptico en todo —explica Juanjo Ordóñez—, pero era un hombre de acción, con ideas muy claras, muy convencido de una serie de valores y dispuesto las 24 horas del día a llevarlos a la práctica, a luchar por ellos con extraordinaria agudeza intelectual, honestidad y coherencia. Era un soñador, vitalista, lúcido y creativo. No abandonó ni por un momento su actitud escéptica, su humor sarcástico, su posicionamiento autocrítico, ni su empedernido relativismo. Estaba siempre al lado de los perdedores, hasta en los momentos de mayor gloria ejecutiva” [E13].

En el segundo programa, Vicente Mosquete cerró su comentario (dedicado a las revueltas que entonces agitaban las aulas de secundaria) con unas palabras que veinticinco años después resultan premonitorias:

“Más allá de la forma, de la presentación, del embalaje, de la manipulación; por encima de un movimiento sin ideas claras, sin mordiente y sin horizonte; por debajo de esa movida sin razones sólidas y manifiestas, hemos querido ver un desplante radical al sistema, una razón profunda para una rebelión colectiva e inconsciente que rompe la perfecta monotonía controlada en que andamos metidos, la autocensura que tenemos impuesta por no dañar al sistema y a sus gestores de progreso. Ahora que habíamos aceptado (casi) que hay que asegurar mayores beneficios al capital para reducir el paro, que hay que morderse la lengua de la crítica para no dar armas a la reacción, ahora que nos sentíamos justificados y cómodos en este esquema de valores, los jóvenes vienen a protestar con argumentos de poco peso. Y algo que es barro en nuestra carne, algo que es rebelión en nuestra instalación, nos dice que las revoluciones del mañana tal vez se harán sin razones, porque el sistema controla hoy más los valores y las ideas que las imprentas y las algaradas. Y hay que decir algún día basta, esta vez porque sí, como rezaba la convocatoria de una de las últimas manifestaciones del franquismo. [...] Algún día los grupos refractarios a la asimilación y los olvidados y desencajados de todo tipo tendrán que aparecer, sin razones, sin modelo económico alternativo, y quizá con un único grito: ¡esto no!” [D103].

Ahora bien, para decir todo lo que quería decir, Antonio Vicente Mosquete tenía que dejar de ser Antonio Vicente Mosquete. Era una paradoja del programa. El presidente del Consejo General de la ONCE debía mantener relaciones institucionales con el Gobierno y, por lo tanto, con su nombre y apellidos le habría sido más difícil —pongamos por caso— referirse al referéndum de la OTAN como “aquel referéndum que perdimos y que de alguna manera este pueblo, este país, tendrá que ganar algún día”. “Una parte del programa la dedicaremos a sacarles los colores —afirmaba refiriéndose al PSOE en un comentario titulado ‘Abajo las armas’—. Seguro que no aflorará ni el rojo de la ideología, ni el rojo de la vergüenza. No solo por la OTAN, no solo por las bases, sino por haber mejorado la posición de España como país exportador de armas y por haber logrado que los militares estén mejor tratados y casi más contentos ahora que hace veinte años” [D1]. Y después sonó ‘Cuervo ingenuo’, aquella ácida crítica hacia el Gobierno que Javier Krahe cantó durante un concierto de Joaquín Sabina, y que censuró Televisión Española cuando lo emitió en diferido.

Ambos planos —el del *hobby* y el del trabajo— no debían confundirse. Así que los cuatro presentadores tenían pseudónimos. “Queríamos separar el programa de nuestro cometido diario —recuerda Fernando García Soria—. No queríamos que nos conocieran en la ONCE, aunque me imagino que algunos nos conocerían. De hecho, a veces yo iba a buscar a Antonio al Consejo, y andaba Miguel Durán pululando por allí, y estaba muy mosca porque no sabía dónde íbamos, pero Antonio nunca le decía nada, así que se quedaba rumiando, preguntándose qué estaríamos haciendo” [E9].

“Heterodoxia”, el comentario que abría cada programa, no lo escribía y leía Antonio Vicente Mosquete, sino “Aníbal Barca”, aquel general cartaginés que logró llevar a su ejército hasta el corazón de la república romana desafiando su supremacía. Le seguía “Noticias en la sombra”, un boletín alternativo del que se encargaba “Juan Cisneros” (Juanjo Ordóñez). “Tocando el fondo” (en homenaje al poema de Gabriel Celaya) era un espacio de entrevistas que conducía Ricardo Gayol con el pseudónimo de Luis Estévez. Cerraba el programa “Batiburrillo”, un apartado en el que Fernando García Soria leía textos propios o ajenos de temática variada —como su nombre indicaba— bajo el pseudónimo de “Hernán Contractus”.

Por el programa pasó gente de lo más dispar: desde el comunista canario Fernando Sagasetta hasta la Coordinadora de Agobiados y Cabreados de Madrid, pasando por el cura obrero Mariano Gamo. “Nos metíamos con todo el mundo —afirma Fernando García Soria—. Yo a José Luis Sampedro le dije que era un santón en una entrevista, y me quería matar. Pero nos daba igual” [E9].

Vicente Mosquete decía que “Desde el margen” tenía más locutores que oyentes. Pero en la dirección de Onda Madrid, había gente que estaba atenta. Y aquel experimento empezaba a resultar incómodo. La paradoja de un “programa radiofónico sin control del sistema” emitiéndose por una emisora pública no podía durar. Y no duró. “Si los tres primeros programas fueron sobre ruedas, sin ningún problema, a partir de un momento dado empezaron a coincidir zancadillas de tipo técnico con observaciones de que había contenidos que no parecían muy correctos —señala Juanjo Ordóñez—. Aquello empezaba a molestar, porque la audiencia era minoritaria, pero el programa tenía cargas de profundidad bastante interesantes” [E13]. Después de trece programas les anunciaron que les cambiaban de horario. Tendrían que emitir los domingos a las ocho de la mañana. Fue el punto final. Antonio dijo que, para madrugar los domingos, ya estaban los curas. El juego había terminado. Comenzaba mayo de 1987. No habría tiempo para buscar otra emisora.

## MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Hasta 1982, la ONCE no se había asomado mucho al exterior. El aislamiento en que vivió España durante un período del franquismo y el rechazo que suscitaba en buena parte del mundo todo lo que tuviera que ver con la dictadura influyeron en ello, sin duda. Pero también se podría buscar otra explicación basada tal vez en la autocomplacencia. Los ciegos españoles habían resuelto sus vidas, al menos en sus aspectos básicos, de forma satisfactoria, en muy poco tiempo y por sus propios méritos. Por lo tanto, poco tenían que aprender de fuera. Pedro Zurita, una de las personas que mejor conoció las relaciones internacionales de la organización, reconoce que “la ONCE aislada no estaba, pero es verdad que tenía una cierta dificultad para dialogar con otras realidades tiflológicas, pues se pensaba que aquí habíamos conquistado el paraíso de los ciegos en la tierra” [E20].

Jóvenes como el propio Pedro Zurita intentaban reflotar esta área desde finales de los años sesenta, pero lo cierto es que la ONCE predemocrática solo organizó dos eventos internacionales de importancia: la reunión quinquenal del Consejo Internacional de Educadores de Jóvenes Ciegos, en 1972, y una reunión de directores de imprentas y bibliotecas en 1978. Y la actitud de los responsables españoles cuando salían al extranjero era de “un gran paternalismo y un sentimiento de superioridad que hacían casi imposible el diálogo”, o al menos así se percibía desde otros países [D3].

Carmen Roig, que trabajó durante décadas en la Fundación Braille del Uruguay, recordaba que en 1973 se celebró en Buenos Aires una Conferencia Iberoamericana para la Unificación del Sistema Braille, cuyo tema principal fue la unificación de la notación matemática y científica, que era distinta en España y en los países latinoamericanos. “Al abrirse la sesión, comenzaron a exponerse las diferentes notaciones utilizadas y a trazarse las primeras líneas que nos llevaran a esa tan deseada unificación. Cuando le llegó el turno a España, los representantes de la ONCE señalaron en forma rotunda: ‘No hemos venido a discutir. Aquí se va a hacer lo que España diga’” [D3]. La consecuencia fue la previsible: “no hubo acuerdo y no hubo textos en braille ya que las editoriales se retrajeron y no editaron matemática por no existir un código unificado”. Habría que esperar a 1985 para que, durante un seminario sobre textos para niños ciegos organizado en Montevideo (Uruguay), se alcanzara el compromiso para solucionar este problema [P12, 37-38].

La exigencia de una mayor participación en el terreno internacional era una de las reivindicaciones presentes en los escritos de aquellos jóvenes que, durante los años setenta, luchaban para democratizar la ONCE [D5]. Cuando esa generación accedió al poder, en 1982, llegó la hora de poner en práctica esos nuevos postulados: abandonar el paternalismo y el sentimiento de superioridad y sustituirlos por la solidaridad y el afán de entender otras realidades. “Yo logré sin mucho esfuerzo transmitirle a Antonio la idea de que los fondos públicos que se dedicaban a los servicios para ciegos no eran necesariamente superiores aquí a los de otros países. Lo que sí sucedía es que teníamos dificultad de ver las cosas objetivamente, pues aquí, contrariamente a otros sitios, la ONCE concentraba todos los recursos y había mucha más facilidad que en otras partes para decidir cuánto y en qué se gastaba” [E20].

Estos nuevos postulados se concretaron en un documento aprobado por el Consejo General el 26 de mayo de 1983, que contenía los criterios de actuación de la ONCE en este ámbito para los dos años siguientes. Entre ellos destacaban “una presencia más activa en las organizaciones internacionales de y para ciegos y un apoyo decidido al proceso de unificación de las mismas”, el establecimiento de contactos bilaterales para el intercambio de experiencias, y “la definición de programas de cooperación con las organizaciones de ciegos de los países iberoamericanos” [D75]. Se inició entonces un programa de intercambio de visitas a diferentes asociaciones de ciegos de Italia, Grecia, Dinamarca, Polonia, Portugal... Pero fue en América Latina donde más se volcó la Organización, debido a “la unidad lingüística y la proximidad de sensibilidades y culturas de los países latinoamericanos y España” [D79].

La primera visita al continente como presidente de la ONCE la realizó Antonio en octubre de 1983. En Guatemala se celebraba la II Asamblea de la OLAP (Organización Latinoamericana para la Promoción de los Ciegos). Lo acompañó Pedro Zurita, como responsable de relaciones internacionales. Fue allí donde los dirigentes de algunas instituciones de ciegos latinoamericanas comprobaron que en España las cosas habían comenzado a cambiar. “Acostumbrados –como estábamos–, a que los representantes de la ONCE, salvo casos excepcionales como el de Pedro Zurita, fueran venerables personas mayores, amables pero poco participativas, simpáticas pero algo distantes, fue toda una conmoción encontrar, en Antonio, la nueva imagen de la ONCE: juventud, alegría, compromiso, fraternidad, identificación...”, escribió Enrique Elissalde, entonces presidente de la Fundación Braille del Uruguay [P12, 7].

Con esta organización, puntera entre las de ciegos del continente, fue con la que se estableció un contacto más continuo. La conexión entre Elissalde y Mosquete fue inmediata. El primero rememoraría después su encuentro, el 10 de octubre de 1983: “sentimos que se tendían puentes de entendimiento y comunicación activa entre él y nosotros, entre su España y nuestra América Latina. [...] De todo Antonio emanaba una suerte de simpatía y magnetismo que movían y removían a quienes escuchábamos porque él, a su vez, sabía escucharnos” [P12, 10-11].

“Antonio consiguió junto a Pedro Zurita que la ONCE se conociera en todos los ámbitos, entre otras cosas porque era muy buen orador y muy buen comunicador”, afirma Mari Carmen Ranz, que también realizó aquel viaje como integrante de la Secretaría de Vicente Mosquete [E15]. Y Zurita comparte esta impresión: “En general, en la ONCE, a las cuestiones internacionales antes y ahora siempre se ha dedicado a gente que no estuviera muy en la cresta de la ola en lo nacional, porque se consideraba que no eran muy útiles. Antonio no fue así. Tenía unas ideas clarísimas, con una capacidad de expresarlas fuera de toda duda, y también tenía un don de gentes muy especial. Era capaz de concitar adhesiones incluso entre los que no estaban totalmente de acuerdo con su cosmovisión. Yo recuerdo que en el viaje de 1983 nos invitaron a una velada que organizaba un grupo de jóvenes de una de las organizaciones de ciegos, y en un momento determinado vino a buscarme Mari Carmen Ranz toda asustada y me dijo: ¡Ven, Pedro, por favor, actúa, que están intentando emborrachar a Antonio! Lo que pasaba, simplemente, era que, por su capacidad para las relaciones sociales, había conectado muy bien con aquellos jóvenes y se lo estaban pasando en grande” [E20].

Se dibujaron ya entonces los rasgos que iba a tener la cooperación de la ONCE con América Latina: una cooperación sistemática, pero sin interferencias (dando el papel protagonista a las organizaciones de ciegos del continente), encauzada a través de programas concretos de ayuda, y pensando que todo lo que se consiguiera crear para América Latina favorecería también a los ciegos españoles y a la propia ONCE (“una filosofía de ida y vuelta”, como la calificó Vicente Mosquete) [P11, 38].

Pero, para que esta cooperación fuera realmente eficaz, había un requisito previo que los nuevos dirigentes de la ONCE juzgaban indispensable: la unidad. “La dispersión es un lujo que no podemos permitirnos”, afirmaba Vicente Mosquete [P12, 11]. Como vimos, el carácter unitario de la ONCE permitió a los ciegos españoles un salto cualitativo en la prestación de servicios y en la defensa de sus intereses. Los esfuerzos hasta entonces dispersos se podían canalizar en una única dirección, y se podían aprovechar los recursos existentes y las posibilidades de obtener otros nuevos. Lo mismo debía ocurrir, tanto en el ámbito regional, como en el mundial. La unidad debería ser un “instrumento eficaz para la mejora de las condiciones de vida de los deficientes visuales en todo el mundo y para la defensa de sus derechos” [D85].

Al tiempo, desde muchos lugares, otros remaban en la misma dirección. Cuando la ONCE decidió implicarse más de lleno en el ámbito internacional, el movimiento de los ciegos vivía en plena ebullición. Dos organizaciones existían entonces al más alto nivel: por un lado, el Consejo Mundial para la Promoción Social de los Ciegos (WCWB, en sus siglas inglesas), creado en París en 1951, y que agrupaba sobre todo a organizaciones prestadoras de servicios para ciegos, muchas de ellas dirigidas por videntes; por otro, la Federación Internacional de Ciegos (IFB, en sus siglas inglesas), fundada en 1964, que reunía a asociaciones de ciegos con un carácter participativo y reivindicativo, de lucha por su integración profesional y social. “Aunque sería equivocado sugerir que existió un continuo e inevitable enfrentamiento entre ambas organizaciones, lo cierto es que a los posibles malentendidos, repeticiones o solapamientos, se añadía el riesgo de un mal aprovechamiento de los escasos recursos financieros y humanos” [P19]. Así pues, la conciencia de la necesaria unidad entre las organizaciones de y para ciegos se fue abriendo camino.

En septiembre de 1984, los comités europeos del WCWB y de la IFB iniciaron las negociaciones para su unificación, que finalmente cristalizó en la formación de la Unión Europea de Ciegos durante una reunión celebrada en Oslo (Noruega). Un mes después (del 23 al 30 de octubre), el WCWB y la IFB celebraron sus asambleas generales en Riad (Arabia Saudí). Ambas organizaciones decidieron disolverse para dar paso a una nueva institución distinta, con entidad propia: la Unión Mundial de Ciegos, que tendría su sede en París. Hoy, los ciegos son las únicas personas con discapacidad que han conseguido la unidad a nivel mundial, superando barreras socioculturales y de idioma (una prueba más de su histórica capacidad de organización).

La unidad a Latinoamérica tardó en llegar unos meses más. “En muchos países la rivalidad entre organizaciones de y para, entre personas ciegas y personas que ven, entre técnicos y dirigentes, minaba cualquier iniciativa de unificar recursos y personas” [P12, 4]. Por una parte estaban la OLAP y el Comité de América Latina del WCWB. Por otra, el Consejo Panamericano Pro Ciegos, con una filosofía similar a la IFB. Pero los nuevos vientos en pro de la unidad y de la participación acabaron derribando las barreras levantadas durante lustros, que convertían en

estériles las ideas más brillantes. Precisamente, en aquella reunión de Guatemala se firmó el documento que abría la puerta a la unificación. Antonio estuvo presente. “Fue la primera vez en que, públicamente, adelantó el apoyo de la ONCE a América Latina para la creación de una organización única y para la posterior canalización de la ayuda de la ONCE [...] a través de esa organización” [P12, 17].

Antes incluso de que la unificación se hubiese consumado, el Consejo General (en su reunión del 19 de junio de 1984), aprobó “la constitución de un fondo para la financiación de proyectos y programas de servicios para deficientes visuales del área latinoamericana” [D83], al que se dotó con 15 millones de pesetas. Era una forma de favorecer la creación de ese organismo único, que la ONCE apoyó tanto en el aspecto económico, como en el ideológico.

Finalmente se consiguió. El 10 de noviembre de 1985 se inauguró en Mar del Plata (Argentina) el VIII Congreso Panamericano de Ciegos. En su transcurso se celebró la asamblea fundacional de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC). Como primer presidente se eligió a Enrique Elissalde. La ULAC concedería meses después a la ONCE “una placa conmemorativa en reconocimiento por el apoyo de esta Institución Española a la creación del Organismo Regional Latinoamericano y a su ulterior desarrollo” [D12].

Antonio Vicente Mosquete presidió la delegación española. En el discurso que le invitaron a pronunciar, reiteró que la ONCE, “por su propia estructura y por su propia esencia”, estaba convencida de que “únicamente con la unidad de esfuerzos de los ciegos y de los trabajadores que desempeñan labores en servicios a ellos prestados, se podrá conseguir la plena equiparación de oportunidades de los ciegos, en los distintos contextos sociales, económicos y políticos”. Y aclaró que la ONCE actuaba “en el área latinoamericana con un sentido de exclusivo interés mutuo, nunca desde posiciones paternalistas o de cooperación externa” [P11, 32]. Si los recursos para ciegos eran caros y escasos (en libros, en investigación, en material de estudio y de trabajo...) la unidad institucional y la unidad lingüística servirían para aprovecharlos mejor, tanto en España, como en Latinoamérica.

En ese momento, España era ya un referente a nivel internacional. La transformación que se había producido también en este aspecto en muy poco tiempo había sido completa. El espectacular éxito de la reforma del cupón, con el subsiguiente cambio en el estatus y en la imagen social del ciego que se tenía en España, había traspasado nuestras fronteras. La ONCE aparecía como una institución dinámica, que insuflaba un aire fresco al movimiento de las personas ciegas en el mundo. La nueva filosofía de estimular inquietudes sin imponer soluciones había calado en la mayoría de los dirigentes e instituciones latinoamericanas. Su colaboración —y en especial la de Enrique Elissalde— fue fundamental para que España consiguiera su mayor triunfo en el escenario internacional: el 13 de octubre de 1986 (solo unos días antes, por cierto, de que Barcelona obtuviera unos Juegos Olímpicos para 1992), Pedro Alejandro Zurita Fanjul fue elegido secretario general de la Unión Mundial de Ciegos.

Fue en Nueva York, en una reunión de su Comité Ejecutivo. El cargo estaba vacante desde que a finales de 1985 falleciera Anders Arnör, el primer secretario general. En junio de 1986, Zurita había sido nombrado asesor del presidente del Consejo General en materia de Relaciones Externas y Planificación de Servicios. Una plaza creada “ad hoc”, desde la cual, según se dijo entonces, Zurita asumiría “las funciones que, eventualmente, pudieran corresponderle en la Secretaría de la Unión Mundial de Ciegos” [D91].

España apostó fuerte por esta candidatura. Vicente Mosquete acompañó a Zurita a Nueva York. Al hablar inglés y francés, podía desenvolverse sin necesidad de intérpretes en sus contactos con otros dirigentes. Son varios los testimonios que coinciden en que, si Antonio se lo hubiera propuesto —y si hubiera tenido tiempo, claro— habría podido llegar a ser presidente de la UMC. Pero, como señala Carmen Roig, “él tenía claro que no trabajaba movido por intereses personales y que aún no había llegado el momento. Entre otras cosas porque le interesaba más promocionar a otros miembros valiosos de su equipo, que promocionarse a sí mismo” [D3]. Por eso apoyó con toda su energía la designación de Zurita, al que definía como “un valor acumulado que tiene la ONCE y el propio colectivo de los ciegos del mundo”, con “aptitudes y mucha experiencia **en el trabajo internacional**”, y unos “planteamientos abiertos y **no** regionales” que encarnaban “muy **bien** el pensamiento de la ONCE” [P11, 38-39].

La propuesta contó con el apoyo de Latinoamérica y, curiosamente, con la oposición de los representantes de la Unión Europea de Ciegos, a la que pertenecía España. Pedro Zurita explica que tradicionalmente se habían repartido el poder los escandinavos y los británicos, de

modo que su candidatura “entraba en conflicto con sus planes”. Cuando la candidatura fue aprobada, el inglés Duncan Watson tomó la palabra para declarar su insatisfacción con aquella designación. Zurita desempeñó su puesto hasta que en el año 2000 renunció a una nueva reelección.

La ONCE se trajo de Nueva York otro importantísimo triunfo: la Unión Mundial de Ciegos celebraría su II Asamblea General en Madrid, en septiembre de 1988, coincidiendo con el 50 aniversario de la Organización. Vicente Mosquete creía que la ONCE estaba en condiciones de organizar un acto de tal magnitud, y que además se merecía hacerlo “por su importancia, por su volumen y ahora por su empuje” [P11, 39]. Sería una oportunidad más para transmitir la imagen de esa ONCE renovada que aprovechaba su éxito comercial para mejorar la situación social de los ciegos españoles. Pero Antonio no llegaría a inaugurar esa asamblea.

El 6 de abril de 1987 se reunió en Santo Domingo (República Dominicana) el Comité Ejecutivo de la ULAC. También se celebró allí una reunión del Fondo de Cooperación, “ya que Antonio buscaba siempre evitar gastos excesivos y aprovechaba cualquier coyuntura para [...] repetir que los recursos siempre son escasos y debíamos optimizarlos al máximo” [D3]. Fue el último viaje a América de Vicente Mosquete. Su discurso incluyó los planteamientos reflejados ya en otros textos, pero en él late también esa nueva actitud vital que había aflorado en los últimos meses en sus escritos y palabras:

“Cuando nos reunimos y hacemos este tipo de trabajo no lo estamos haciendo en función de intereses personales, sino en función de los intereses de un amplísimo sector de personas que viven en unas determinadas limitaciones, en unas condiciones de marginación todavía no superadas. [...] No solo hacemos esto en beneficio de los ciegos, sino en beneficio de un cambio social más profundo, que haga de nuestra sociedad un modelo más satisfactorio, más rico y más plural en cuanto a las personas que lo componen. [...] Cuando venimos a Latinoamérica, aunque sea por muy poco tiempo, lo hacemos con la seguridad de recargar nuestras pilas en el vitalismo, en la esperanza y el compromiso común de que nuestros lazos culturales son, en el caso de los ciegos, todavía más fuertes, todavía más estrechos, todavía más esperanzados” [P11, 35-36].

Entonces estaba ya en marcha la última idea que Vicente Mosquete impulsó en el ámbito internacional: un curso de formación para líderes latinoamericanos. “A Antonio le entusiasmaba ese proyecto, estaba muy contento, porque precisamente se trataba de lo que él había hecho siempre: vincular a la gente alrededor de algo que pudiera favorecerles, donde se pudieran desarrollar —explica Angelines Ortiz, que formó parte del equipo que se ocupó del curso—. Para Antonio, la vitalidad en las cosas era esencial” [E14]. “El proyecto tenía el objetivo de enseñar a pescar y no dar peces —añade Carmen Bonet, que también formó parte del equipo—. La idea era: no les vamos a mandar dinero sin más, les vamos a dar formación para que ellos puedan resolver después su propia problemática de acuerdo a su entorno y a sus necesidades concretas. Se trataba de que luego las experiencias adquiridas aquí pudieran aplicarlas en sus países y dirigir sus organizaciones, e ir ganando en autonomía y en capacidad de actuación” [E4].

En aquella primera experiencia se eligieron tres países piloto: Ecuador, Costa Rica y Colombia. Los líderes seleccionados realizaron un curso en España, donde se les habló de la ONCE, de la creación de proyectos, de experiencias como las cooperativas que se llevaban a cabo en otros países... Al terminar el curso, debían presentar un proyecto en el que explicaran qué podían poner en práctica en sus organizaciones.

“La idea era buena, pero la práctica fue un error —afirma Carmen Bonet—, porque las personas que vinieron se quedaron rotas completamente por el contraste. Allí estaban muy pobres y aquí había mucha abundancia en aquel momento. Mi idea era haber hecho las cosas de forma algo distinta en los cursos siguientes, pero José Antonio Reyes, que sucedió a Antonio como presidente del Consejo, simplemente obvió el curso y ese proyecto desapareció del mapa, como tantos otros” [E4].

“La persona que vino de Colombia nos relató qué había ocurrido con la asociación más importante de su país, el INCI —explica Angelines Ortiz—. Recuerdo que después hablé de esto con Mario Loreto, porque ya con Antonio no pudo ser, y le dije: no podemos descuidarnos, porque el INCI murió desde dentro de sí mismo, y esto me ha hecho reflexionar mucho sobre algunos comportamientos que aquí se están teniendo” [E14].

La clausura del curso, el jueves 28 de mayo, fue el último acto oficial de Antonio Vicente Mosquete en Madrid. En el horizonte estaba un nuevo viaje a Latinoamérica, para participar en la reunión de imprentas braille de habla hispana que se celebraría en Montevideo del 13 al 16 de

junio, y que alumbraría un viejo sueño: la unificación del código matemático y de la signografía para las lenguas española y portuguesa. Pero antes quedaba otro compromiso internacional: la reunión de la asamblea general de la Unión Europea de Ciegos, que se iba a celebrar en Varna (Bulgaria). Allí tenía previsto viajar Antonio el 1 de junio de 1987.

## SI LA MUERTE PISA MI HUERTO...

Cuando los padres de Antonio vieron llegar a su hijo Demetrio, supieron que algo terrible debía de haber pasado. Estaban en Los Alcázares, y su hijo llegaba con un coche que no era el suyo, porque se lo había dejado en Madrid ese fin de semana. “Tuve que pedírselo prestado a un amigo —recuerda—. Mis padres no tenían teléfono en la casa. Podría haber intentado avisarles de alguna forma, pero preferí ir directamente, porque con la noticia ellos no estarían en condiciones de volver conduciendo”. La memoria se acostumbra pronto a las comodidades, así que hoy cuesta imaginarse la “tortura” (en palabras de Demetrio) que fue para sus padres aquel viaje de casi 500 kilómetros, con un hijo debatiéndose entre la vida y la muerte, sin un móvil a mano para recibir información continua [E18].

La noticia se había extendido como la pólvora. Desde el Consejo General se habían hecho las primeras llamadas. A Miguel Durán se lo comunicaron a las cuatro menos veinticinco de la tarde. Los teléfonos empezaron a hervir de noticias y rumores. Se hablaba de que se iban a llevar a Antonio a Estados Unidos para operarlo. La realidad, en el Clínico, no era muy alentadora. Los médicos informaron de que le habían debido extirpar una parte de los lóbulos frontal, parietal y temporal derecho [D22]. Era imposible saber cuáles serían las consecuencias que le dejaría una lesión cerebral de tal magnitud, si sobrevivía.

La tarde avanzaba. El hospital se iba llenando de gente. Allí estaban ya los principales dirigentes de la ONCE que se encontraban en Madrid y a los que se había conseguido localizar. También llegó el subsecretario de Interior, José Luis Martín Palacín. Informó a Durán de que había activado el dispositivo policial necesario para saber qué había pasado exactamente. “Vamos a investigar el accidente de vuestro presidente hasta el final —declararía días después—. ¡No descansaremos hasta que no quede ni la más mínima sospecha, ni el menor resquicio de duda de que no fue provocado por alguien!” [P9, 22].

A aquellas horas de la tarde del 1 de junio, entre los más cercanos a Antonio no había anidado aún la sospecha de que pudiera tratarse de un atentado. Pero Fernando García Soria recuerda que, ya en ese primer momento, percibió con claridad que nada volvería a ser igual en la ONCE. “Si Antonio fallecía, no solo se iría un amigo. Pensé que, si él no estaba, la ONCE que queríamos se iba a venir abajo, porque toda una serie de principios que habíamos defendido con mucho esfuerzo, que nos había costado mucho poner en pie porque éramos una minoría, se iban a perder” [E9].

Era difícil estar en la UCI. Primero, porque solo podían pasar dos personas en dos franjas, una de mañana y otra de tarde. Y segundo, porque en esa habitación era donde se concentraban todo el deseo de estallar y toda la necesidad de contención. Los familiares y amigos de Antonio trataban de encontrar algún signo de consciencia, de que reconocía lo que estaba pasando aunque no pudiera comunicarse con nadie. Rosa Lucerga recuerda que pasaba con él todo el tiempo que podía. Le cogía la mano, y notaba una temperatura normal, como si estuviese dormido. Le gastaba bromas: “Están en el hospital el pesado de Miguel Durán y el gordo de Ricardo Gayol”. O le alentaba a vivir, entre otras cosas porque por fin, después de tanto esfuerzo, iba a solucionarse lo de PRODIECU. Pero Antonio no respondía a los estímulos. En una ocasión, Rosa no pudo dominarse más y rompió en un llanto convulsivo. Una enfermera tuvo que advertirle de que, si seguía llorando, tendría que salir de la habitación. “No, no se preocupe, que no voy a volver a llorar” [E12].

Mientras tanto, José Luis intentaba preparar a su padre para lo peor. Aquella madrugada, paseando por la entrada del Clínico, intentaba explicarle que, tal vez, después de todo, no se sabía qué sería lo mejor porque, si Antonio vivía, quedaría con un gran daño cerebral. Pero el viejo maestro nacional se negaba a bajar los brazos, a asumir el hecho antinatural de que un padre tuviera que perder a un hijo, y a aceptar la derrota total de tantos esfuerzos, de tantas horas de dedicación. “¡Que viva, que viva, que ya me encargaré yo de sacarlo adelante como sea!”, contestaba [E19].

También entró a la UCI Miguel Durán. Fue el martes por la mañana. “Es uno de esos recuerdos que no se borran”, afirma veinticinco años después. Tocaba su brazo, le abría la

mano y la sentía cerrarse de nuevo. Pero la doctora le explicaba que ya era solo una reacción mecánica. Y siempre, constante, se escuchaba el monótono sonido del respirador artificial [E6].

El martes apareció por los centros de la ONCE un panfleto en tinta que reivindicaba la muerte de Antonio. Estaba firmado por un colectivo denominado VAPIN: Veteranos Arrinconados por Idealistas Novatos. Con este nombre se aludía, por supuesto, al grupo de los conservadores no demócratas que habían dirigido la ONCE hasta 1982, refractarios a los cambios que llegaron después. Ni la investigación policial, ni la encargada por la ONCE, ni la impulsada por la familia hacen referencia a dicho panfleto, y tras 25 años ha sido imposible encontrar ningún ejemplar, así que solo tenemos referencias orales de su existencia<sup>25</sup>. Pero ¿qué sentido tenía la aparición de ese texto en un momento tan traumático para la vida de la entidad, con independencia de las simpatías o antipatías que Antonio hubiera concitado? ¿Era una broma de pésimo gusto? ¿El desahogo de algún “veterano” efectivamente resentido hasta el punto de desear la muerte de Antonio, aunque no la hubiera ejecutado ni encargado? ¿O era una maniobra de distracción para desviar el foco de los principales sospechosos en caso de que se tratase de un atentado?

El trasiego de gente en la entrada del Clínico era continuo. Vendedores del cupón, empleados del INSERSO, responsables de la Administración..., se acercaban para interesarse por Vicente Mosquete y para dar su apoyo a la familia. Entre los visitantes de aquel día estuvo el jefe de seguridad de Candi, la empresa que había dado escolta a los cinco principales dirigentes de la ONCE durante unos meses. Ricardo Gayol recuerda que le dio un abrazo y le dijo muy compungido: “Don Ricardo, si ustedes no hubieran quitado la escolta, esto no le hubiera pasado a don Antonio” [E11].

Y regresó Pedro Zurita. Había estado la tarde anterior intentando hablar con Antonio sin conseguirlo. Se trataba de una mera cuestión de trámite. Zurita quería saber la opinión de Vicente Mosquete sobre una de las votaciones que tendrían lugar en la Asamblea de la EBU. Fue Miguel Durán quien le informó de todo. El martes, tras dirigir un precipitado saludo a la Asamblea, Pedro y Judith volvieron a España, enlazando vuelos de Varna a Sofía, de Sofía a París y de París a Madrid [E20].

Seguían haciéndole pruebas. A pesar de los tratamientos, Antonio permanecía “en coma, con convulsiones y presiones intracraneales muy elevadas” [D22]. Y, mientras los médicos trabajaban, Fernando García Soria recuerda que allí, en la sala de espera del hospital, había comenzado el reparto de poder en la ONCE. Fue una reunión improvisada en la que participaron algunos de los principales dirigentes de la Entidad que se encontraban en ese momento en el Clínico. Se discutía quién sustituiría a Vicente Mosquete en la Presidencia del Consejo General y del grupo político, y a qué consejero se nombraría por vía de urgencia para cubrir su vacante. García Soria tuvo que pedirles que se fueran de allí, por encargo de la familia de Antonio. “Fue algo muy feo —recuerda—, porque Antonio todavía seguía con vida” [E9].

El martes por la tarde pareció surgir algo de esperanza. La situación seguía siendo extremadamente grave, pero al menos continuaba estable. Por la noche, el coordinador médico de la ONCE, Victoriano Redondo, le dijo a Rosa que las variables de Antonio parecían estar mejorando. Fue un espejismo.

En la mañana del miércoles, 3 de junio, se le realizó una “exploración neurológica compatible con muerte cerebral”. Un electroencefalograma plano confirmó el diagnóstico. Entonces se llamó al hospital a los cuatro máximos dirigentes ejecutivos de la ONCE: Miguel Durán, Ricardo Gayol, Enrique Servando Sánchez y José María Arroyo. En un despacho, el médico les explicó que se habían hecho todas las pruebas necesarias y que estaba clínicamente muerto. El hospital esperaba solo el consentimiento de la familia y de los dirigentes de la ONCE para dar la noticia, que finalmente se haría pública a última hora de aquella tarde. Rosa pedía a los médicos que le hicieran una prueba más, un electroencefalograma más de los protocolarios, antes de certificar su defunción. Y se le hizo, tras un tira y afloja, con el mismo resultado.

A la familia se le planteó la donación de órganos. Es uno de los momentos más duros a los que se tiene que enfrentar un médico. Lo era aún más en 1987, cuando la conciencia social en este ámbito no estaba tan extendida como hoy. Hablar de salvar otras vidas a quien acaba de perder a un ser querido nunca es fácil. Porque, además, ese ser querido no ha muerto, técnicamente. Respira, aun ayudado por una máquina, lo que hace inevitable la tentación de dilatar todo lo posible el momento de la despedida. En un principio, Rosa se opuso con

vehemencia. Su marido había muerto, y lo demás no importaba. Pero inmediatamente se planteó: “¿Y si fuera Antonio el que necesitase un órgano y se muriese porque alguien no quisiera donarlo?”. Así que, de acuerdo con el resto de la familia, aceptó. Al día siguiente, la emisora Antena 3 informaría de que el corazón de Vicente Mosquete “fue trasplantado a la enferma Carmen Sánchez en la clínica Puerta de Hierro”. Los riñones, según la información de Antena 3, serían “probablemente trasplantados” a dos enfermos que sufrían “una grave insuficiencia renal” y que eran vecinos de La Horcajada, el pueblo abulense donde Vicente Mosquete había nacido treinta y cinco años atrás [P10, 05/06/1987].

Mientras los dirigentes de la ONCE preparaban lo necesario para la capilla ardiente, Rosa se enfrentaba a lo que todavía hoy describe como el momento más duro de su vida: darle la noticia a sus hijos. Rocío tenía nueve años, y Antonio no había cumplido los once. “No quería verlos. Hoy no lo entiendo, pero era así. Hasta que mi hermana me dijo: Rosa, tienes que hablar con ellos”. Se lo dijo en la noche del miércoles, de pie, en casa de su hermana. Y sintió que se desmayaba [E12].

Para entonces, la noticia había saltado a Latinoamérica. En Uruguay la recibieron con estupor Enrique Elissalde y su compañera Carmen Roig que, en unos versos de urgencia, resumiría sus encontradas sensaciones de aquellos días. Primero “el dolor / metiéndose en los dientes, / reptando debajo de las uñas / e instalándose por fin en el vientre / como una pesada campana muda / cayendo... [...] Y después la rabiosa impotencia / ordeñando los lacrimales / hasta extraer de ellos sangre / para marcar a fuego esta cara / que llevará por siempre / la enquistada huella de tu ausencia”. Un largo canto de recuerdo, de cariño y de esperanza a pesar de la rabia y del odio hacia esa muerte que se había llevado a Antonio “aniquilando el prisma de nuestras esperanzas / y marchitando el futuro / que de un tajo / se convirtió en el pretérito / más imperfecto del universo” [P11, 47-54].

Lo velaron en su despacho, en el número 18 de la calle Ortega y Gasset, durante el jueves. Los consejeros generales y los miembros de la dirección de la ONCE hicieron turnos de guardia junto al cadáver. Mari Carmen Ranz no ha podido borrar la imagen de ese despacho, con el féretro de Antonio. El despacho del presidente se comunicaba con el de su Secretaría particular por dos puertas que tenían un cristal translúcido, y era Mari Carmen la que se sentaba más cerca de esas puertas [E15].

Mientras avanzaban las horas, se iba formando una cola de personas que acabó rodeando el palacete. Y más de cien coronas de flores se acumulaban en el patio de entrada. Por él paseaba Demetrio junto a su padre, para enseñarle cómo quería la gente a Antonio. “Por la intención de transmitirle a él eso y también por la manera de vivirlo yo, me parecía como si aquello fuera una fiesta, un homenaje. Esto da una idea de hasta qué punto uno estaba como en un globo, fuera de la realidad” [E18]. También salían a la entrada los consejeros generales, para hablar con la gente y hacer más soportable el calor. En esa noche del jueves al viernes, mientras estaba en la capilla ardiente, alguien se acercó a Rosa para preguntarle si no había pensado en la posibilidad de un atentado. Era algo que hasta entonces no se había planteado, pero desde ese momento la sospecha nunca se le ha disipado [E12].

El viernes por la mañana, el cuerpo salió hacia el cementerio de La Almudena para ser incinerado. Fue una “manifestación popular de duelo impresionante”, en palabras de Ricardo Gayol [E11]. “He ido muchas veces al crematorio después, y no he visto nunca tanta gente como aquel día”, explica su hermano Demetrio [E18].

Durante la ceremonia previa, en el propio cementerio, Rosa se levantó y comenzó a hablar. El tiempo ha filtrado la memoria de aquellos días de por sí confusa, debido a la mucha tensión y al poco dormir. De aquel discurso espontáneo, solo recuerda el énfasis que puso al decir que Antonio quería una ONCE para todos [E12].

Fue allí, en La Almudena, donde Ricardo Gayol se derrumbó. La pérdida absoluta y definitiva del amigo se hacía dolorosamente presente. También se rompió Pedro Zurita. A su lado, Enrique Elissalde, que había venido desde Uruguay para despedir a su amigo, intentaba consolarle: “Ánimo, Pedro, que Antonio te quería fuerte”. “Sí —le respondía Zurita—, pero también humano” [E20].

## Postfacio

# Cui prodest?

## Una muerte llena de incógnitas

Tras la muerte de Antonio Vicente Mosquete, la realidad de la ONCE cambió. La lógica política indica que un atentado se perpetra siempre para influir de forma violenta en el curso de los acontecimientos. Si unimos las dos frases anteriores, la conclusión resultaría inequívoca. Pero no pueden confundirse las consecuencias con las causas. A lo largo de la historia ha habido accidentes que han alterado por completo un determinado orden de cosas, y atentados que no han provocado el más mínimo cambio. E incluso, cuando las transformaciones se producen, no siempre ocurren en la dirección que pretendían los autores de los atentados. Por último, que alguien se beneficie de una muerte no significa que haya contribuido a ella. Analicemos, pues, dos cuestiones por separado: la primera, quién dentro de la ONCE salió más fortalecido de la nueva situación que implicaba la muerte de Vicente Mosquete; segunda, qué incógnitas siguen arrojando dudas sobre la causa de esa muerte.

En la tarde del viernes 5 de junio se celebró una primera reunión de la alta dirección donde se habló de la sustitución del fallecido presidente. En las decisiones que se tomaron durante los días siguientes se comprobó quién ostentaba el poder formal y quién el poder real en la Organización. Para sustituir a Antonio se planteaban dos opciones: o continuar con lo que podríamos llamar la línea sucesoria (de forma que el vicepresidente primero del Consejo, Francisco Galarreta, asumiera la Presidencia), o proponer una persona distinta. Esta fue la opción elegida. Días después, el Consejo General eligió a José Antonio Reyes Durán como nuevo presidente. Según Ricardo Gayol, a Miguel Durán no le convenía Galarreta porque era muy rígido en sus planteamientos, y Durán necesitaba un presidente más dúctil, que le permitiera desarrollar sin cortapisas su visión sobre el futuro de la ONCE [E11]. Pero, según Durán, fue Mario Loreto quien vetó a Galarreta porque, en su opinión, no estaba en condiciones de asumir la Presidencia [E6].

Por su parte, Miguel Durán cuenta que en esos días Ricardo Gayol, José María Arroyo y Enrique Servando se pusieron de acuerdo para hacer una remodelación de cargos en la que Miguel Durán dejaría de ser director general y volvería a serlo Arroyo. No en vano, los tres habían expresado sus reticencias cuando fue nombrado. De acuerdo con su versión —que Ricardo Gayol desmiente de forma rotunda—, en la reunión del 5 de junio, en la antesala del despacho de Vicente Mosquete, Mario Loreto dijo que nada de pequeños golpes de Estado, que las cosas tenían que funcionar como hasta ese momento porque, con los temas tan espinosos que la ONCE tenía entre manos, no era aconsejable que además de al presidente hubiera que sustituir al director general, tanto más cuanto Durán estaba cumpliendo bien con su misión. “De Enrique no me extrañó, porque yo sabía que Enrique a mí no me apreciaba precisamente —explica Durán—. Ricardo tenía más vinculación con José María, y además habíamos tenido algún que otro restregón por diversas circunstancias, y por eso tampoco me extrañó mucho. Y en cuanto a José María, yo creo que vio su oportunidad para recuperar lo que consideró siempre que no le debió ser arrebatado” [E6]. Gayol propuso entonces que Arroyo, secretario general tanto del Consejo como de la Dirección General, se trasladara al Consejo para reforzarlo con alguien de más peso político, pero su propuesta tampoco se aceptó [E11]. Por su parte, Enrique Servando (que, como hemos visto, era una de las personas que tenían más relación con Antonio) contó años después que en aquel período convulso sintió amenazada su posición. “No faltó quien dijo entonces en la ONCE que, muerto Antonio Vicente Mosquete, a mí me quedaban muy pocos días de destino. Pasé por unos momentos complicados, porque todo el mundo sabía que de alguna forma mi presencia en la Dirección General era una especie de garantía para Antonio sobre los temas económicos” [E16].

También había que decidir quién sustituiría a Antonio en la Presidencia de Unidad Progresista. Si en este caso también se hubiera aplicado la línea sucesoria, habría tenido que ser Miguel Durán, el vicepresidente. Pero esta vez tampoco funcionaron así las cosas. Ricardo Gayol no quería que Durán fuera el presidente del grupo político para que no acumulara tanto poder, porque el director general “estaba en la época de Sancho el Bravo y quería arrasar”. Así

que Gayol fue de los que apoyaron la elección de Mario Loreto, que era la opción con más fuerza para derrotar a Durán. Con ello pensaba que Mario, líder del sindicato UTO, que daba a UP la mayor solidez numérica, iba a contrapesar el proyecto de Durán, más mediático, más economicista, más especulativo y desde luego más personalista que el de Antonio [E11].

De todas estas combinaciones se deduce que, en el corto plazo, el más beneficiado de la nueva situación fue Miguel Durán, auténtico hombre fuerte de la institución hasta que dimitió en septiembre de 1993. Pero el beneficiario real a largo plazo fue Mario Loreto, que demostró tener el poder real en la institución “por su empuje político populista, por su sentido militar de la política (no en vano le conocían como ‘el coronel’), y por los vendedores que tenía detrás gracias primero al sindicato y luego al partido” [E11]. Entre los entrevistados, hay quien piensa también que otro beneficiado a medio y largo plazo fue Rafael de Lorenzo, que quedó como el único líder de UP capaz de plantear una estrategia global, una visión de futuro de la organización.

¿Fue un accidente? ¿Fue un atentado? ¿Fue una negligencia? La duda atormentaba aquellos días a la familia de Antonio, a los amigos, a muchos otros ciegos. La caída se había producido en circunstancias demasiado extrañas, y Vicente Mosquete era una persona demasiado importante en un momento demasiado complicado de la vida de la ONCE. Un reportaje publicado por José Maca en *Diario 16* el 3 de junio contribuyó a airear las sospechas de asesinato. La ONCE anunció entonces que iba a hacer todo lo posible para que se esclareciera el hecho [P9, 24].

El subsecretario de Interior, José Luis Martín Palacín, aseguraba que no había el más mínimo indicio de atentado. Pero la investigación policial fue, cuando menos, deficiente en muchos aspectos, como lo sería después la judicial. No se cotejaron las contradicciones de testimonios entre el cabo primero de la Policía Nacional y el encargado de mantenimiento para comprobar quién abrió realmente el ascensor en el garaje. Se permitió que en esos primeros momentos revisara el ascensor precisamente el responsable de su mantenimiento, con el consiguiente riesgo de que se ocultaran huellas de posibles negligencias, o de que se hicieran desaparecer de forma involuntaria otras pruebas concluyentes sobre el caso. El aparato siguió funcionando con normalidad (contra toda lógica y contra la legislación vigente) y a nadie se le ocurrió precintarlo hasta que el día 5 lo revisó la Delegación Provincial de Industria. Nieves López no fue requerida por la policía para aportar su testimonio. Su declaración y la del portero (las dos primeras personas que atendieron a Antonio) solo se incorporaron al sumario cuando la familia las presentó en el juzgado. Y el juez no ordenó las pruebas necesarias para llegar a una conclusión definitiva sobre el funcionamiento de la puerta del ascensor en la planta baja, según indicó un ingeniero industrial a quien la familia encargó un dictamen técnico [D22].

El informe que envió al juzgado la Dirección General de Industria de la Consejería de Trabajo, Industria y Comercio de la Comunidad de Madrid, también resultó en extremo ambiguo. Señalaba, por una parte, que la inspección había sido correcta (como hemos dicho, en los primeros momentos había habido tiempo de eliminar cualquier posible irregularidad o anomalía). Por otra, indicaba que todos los elementos del ascensor eran “reglamentarios”, aunque las puertas cancelas eran “obsoletas”, de forma que el accidente pudo provocarlo un “fallo fortuito de la cerradura de la planta desde la que se supone inicialmente que cayó la víctima”. Es cierto —pensaba la familia— que siempre hay una primera vez en la que falla un aparato que hasta entonces había funcionado bien; lo que no acababan de explicarse es que ese “fallo fortuito” no dejara ningún rastro ni se volviera a repetir en las pruebas que se hicieron en la puerta del ascensor. Además, si el informe reconocía que la puerta era obsoleta y que podía dar lugar a un “fallo fortuito”, ¿cómo afirmaba al mismo tiempo de manera categórica que todos los elementos eran reglamentarios y que el ascensor funcionaba correctamente? La conclusión a la que se podía llegar era clara: si Industria hablaba de un “fallo fortuito”, en general, sin especificar qué elemento o qué mecanismo había fallado, era porque se ignoraban las causas reales del accidente, porque no se podía dar una explicación técnica. Por si acaso, Industria “recomendó verbalmente la sustitución de las cerraduras instaladas por otras nuevas con el fin de aumentar la seguridad en el funcionamiento del ascensor” [D22].

La ONCE decidió realizar su propia investigación. Según Miguel Durán, “no solo se trataba de esclarecer la muerte de Antonio, sino de lograr la propia tranquilidad de los dirigentes. Si había habido un atentado contra él, podía no ser ni el único ni el último” [E6]. El 2 de septiembre de 1987, la Dirección General se puso en contacto con la empresa Winterman Solvimar, que asignó el caso al detective Joaquín Jorge.

La consigna oficial era llegar hasta el final, hasta las últimas consecuencias, y sin reparar en recursos materiales. De hecho, Rosa Lucerga recuerda que la primera bronca importante que tuvo con Miguel Durán sobre el tema fue cuando le dijo que ella no se fiaba de nadie, que había que investigar a todo el mundo: a ella misma, a Gayol, a Arroyo, a Rafael de Lorenzo... [E12] Ricardo Gayol cuenta que un día le llamó José María Arroyo para decirle que el investigador había encontrado algunos indicios sospechosos [E11]. A Rosa, en los primeros momentos, el investigador le dijo que era extraño que la cerradura se hubiera abierto de forma accidental, se hubiera cerrado de nuevo y el ascensor hubiera seguido funcionando con normalidad. Durante mucho tiempo tuvo con ella una relación fluida, pero todo cambió poco tiempo antes de que se entregara el informe final. No es la única que tuvo esa sensación de crisis, de punto de inflexión, de momento en que de repente se quebraron las cosas. Ricardo Gayol o Fernando García Soria sostienen también que la investigación de la ONCE se cerró en falso y de forma precipitada.

El informe se entregó el 11 de marzo de 1988. La conclusión fue que se trató de un desgraciado accidente. El investigador se basaba en la carencia de indicios policiales y en el “escaso o nulo margen de maniobra” que, en su opinión, habrían tenido los autores del atentado. Para llegar a esa conclusión se realizó una reconstrucción minuto a minuto del itinerario que había seguido Antonio desde el Consejo General hasta su casa. Preguntando a testigos, comprobando fichas, realizando muestreos de itinerarios..., el investigador dedujo que Vicente Mosquete debió de salir del Consejo entre las 14:30 y las 14:34 de la tarde. Subió al taxi entre las 14:33 y las 14:36. El recorrido en taxi le llevó unos siete minutos, con lo cual llegó a su casa entre las 14:40 y las 14:43. A las 14:40 se cruzaron en el portal dos vecinos, uno que llegaba de la calle y otro que salía del ascensor. El aparato, pues, funcionaba entonces con normalidad. Nieves López, la vecina que avisó de que alguien se quejaba, pudo entrar en el portal entre las 14:42 y las 14:44 horas. Apenas unos momentos antes lo habían hecho las señoras de la limpieza. Las personas que entraron o salieron del edificio antes o después de detectarse el accidente no observaron a ninguna persona sospechosa.

Con todos estos datos, el investigador determinaba que el accidente tuvo que producirse a las 14:43 horas, con un margen de error de dos minutos. “En el supuesto de que el accidente obedeciese a una circunstancia provocada por personas ajenas al inmueble —decía el informe—, solo dispusieron de un minuto de tiempo, comprendido entre las 14:42 y 14:43 horas más un minuto, para agredir a D. Antonio Vicente, situarlo en el hueco del ascensor y desaparecer de la zona”. Por lo tanto, “aun admitiendo la existencia de un riguroso control sobre su persona e incluso sobre sus teléfonos, los hipotéticos autores no disponían de tiempo material para planificar y perpetrar el accidente sin ser vistos”. Además, el informe resaltaba que la presencia de Vicente Mosquete en su domicilio a aquella hora fue el fruto de una combinación de circunstancias no previstas. Pensaba volar a Bulgaria, pero no lo hizo. Pensaba comer con Miguel Durán para preparar la reunión, pero a última hora decidió ir a su casa y comer con su mujer. Tuvo que coger un taxi, porque su conductor habitual no estaba para llevarle a casa. Los planes se alteraron demasiado ese día, y muy pocas personas conocían los cambios que se iban produciendo: Rosa Lucerga, Miguel Durán, José María Arroyo, Pedro Zurita, Judith Varsavsky, y las secretarías de Durán y Antonio. Este carácter de “hecho circunstancial” abonaría también, según el investigador de la ONCE, la tesis del accidente [D49].

Y pudo haber sido un accidente, por supuesto. No habría sido ni el primero ni el último. De hecho, aproximadamente un mes después, en Las Palmas, otra persona ciega cayó por el hueco de un ascensor, produciéndose tan solo fracturas en las piernas. A Angelines Ortiz estuvo a punto de ocurrirle lo mismo cuando vivía en un colegio mayor. “Siempre iba corriendo por los pasillos, abría la puerta del ascensor y me metía. Pero ese día abrí la puerta, noté algo raro y me paré en seco, y efectivamente el ascensor no estaba” [E14]. En aquella época, muchos ascensores no tenían dobles puertas, por ejemplo, lo que los hacía más peligrosos. La seguridad en sí mismo, más aún en un terreno conocido como el portal de su casa, pudo llevar a Antonio a bajar la guardia.

Meses después, por encargo de la familia y con la ayuda de otra persona ciega, un catedrático de medicina legal de la Universidad Autónoma de Madrid reconstruyó los posibles movimientos de Antonio. De acuerdo con su explicación, debió de llegar con prisa a su casa y, nada más abrir la puerta del ascensor, dio un paso con el pie derecho (lo más probable teniendo en cuenta la posición de apertura de la puerta) y giró su cuerpo “automáticamente en

un gesto semicircular para pulsar el botón del 4.º piso en el cuadro de mandos”, que desde la posición de entrada en el ascensor se hallaba a la izquierda. “Pero, al no encontrarse allí la cabina, su cuerpo, por efecto de ese paso en el vacío marcado con el pie derecho y ese giro apuntado”, tropezó con el riel del ascensor, que le condujo en la caída hasta su base de cemento, contra la que se golpeó. De ahí que su cara y sus manos estuvieran manchadas de grasa. Si hubiera entrado en el ascensor con el pie izquierdo, o si no hubiera realizado tan rápido el gesto de girarse hacia el cuadro de mandos, seguramente habría caído hacia adelante, “en la zona plana y relativamente amplia existente entre los dos soportes de cemento”, con lo que no habría encontrado en su camino ninguna superficie contra la que golpearse [D22].

La hipótesis del accidente, de la lamentable casualidad, implica en realidad la combinación de lo que podríamos llamar cuatro elementos de azar que debieron darse de forma simultánea. Primero, que en el mecanismo de apertura de la puerta del ascensor se produjera un “fallo fortuito”, nunca explicado con precisión, y que no se volvió a repetir en las múltiples pruebas que se hicieron después. Segundo, que, cuando ese “fallo fortuito” se produjo, quien abriera la puerta del ascensor fuera una persona ciega. Tercero, que, por las prisas o por una excesiva seguridad ante el terreno conocido, esa persona ciega no llevara desplegado su bastón para tantear antes de poner el pie, y tampoco se fijara en el sonido hueco que sin duda produciría la ausencia de la cabina. Y cuarto, que, durante la caída, esa persona se golpease la cabeza contra uno de los dos soportes de cemento que eran las únicas superficies sobresalientes del hueco del ascensor, lo cual le produjo lesiones cerebrales que le causaron la muerte. En fin, la hipótesis del accidente implica aceptar que a eso de las tres menos veinte de la tarde del uno de junio de 1987, en el número 26 de la calle Castillo de Madrid, se dieron cita todos los factores de mala suerte que podían estar presentes. Bastaría con la ausencia de alguno de ellos para que el resultado hubiera sido distinto.

Esos cuatro elementos de azar tuvieron que darse a un tiempo, pero pudo ser un accidente, por supuesto. El problema era que los argumentos que utilizaba el investigador contratado por la ONCE para sostener su tesis no convencieron a todos. Desde luego, no a algunos de los familiares y de los amigos más íntimos de Antonio, como Ricardo Gayol o Fernando García Soria. En su opinión, la investigación encargada por la ONCE resultaba demasiado pobre, y sus conclusiones demasiado endebles. El informe no era ni suficiente, ni riguroso.

Para empezar, fallaba en un punto crucial. solo contemplaba una opción de atentado: que alguien hubiera golpeado a Antonio y luego lo hubiera depositado en el foso desde la puerta del sótano. Fue una de las alternativas que barajó la familia, como veremos, pero no era la única. Por lo tanto, no bastaba un minutaje para descartar el atentado, solo porque no había dado tiempo a cometerlo. Si alguien estaba apostado ante la casa de Vicente Mosquete esperando una oportunidad para actuar, el margen de tiempo del que habría dispuesto podría haber sido más que suficiente, según el método que hubiera empleado. Además, no se encontró al taxista que le había llevado, por lo que ese aspecto del minutaje se tuvo que realizar por fuerza de forma aproximada, como otras referencias temporales. Pero, sobre todo, nadie vio entrar a Antonio en el edificio, nadie le vio tratar de coger el ascensor y caer, así que nadie habría podido ver tampoco al autor del atentado si hubiera estado allí. Ricardo Gayol cuenta que él y Enrique Servando quisieron tener un careo con Joaquín Jorge junto con la familia para que les aclarase los puntos oscuros. Eran dos de los máximos dirigentes de la ONCE en aquel momento. Pero la reunión nunca se convocó [E11].

Ahora bien, aun admitiendo el cierre en falso de la investigación de la ONCE, eso no debe llevar a deducir necesariamente algún tipo de complicidad o de connivencia con los autores de un hipotético atentado. Ese cierre en falso, si lo hubo, pudo deberse a circunstancias relacionadas, con los intereses empresariales de la organización. Según cuenta Ricardo Gayol, Mario Loreto le dijo un día que, concluyera lo que concluyera la investigación, la versión oficial debería ser la del accidente, pues de lo contrario cundiría el pánico entre los vendedores [E11].

El libro *Pobre ciego, ciego rico*, en el que la voz protagonista la tiene Miguel Durán, apunta en el mismo sentido. Señala incluso que se intentó parar la información de *Diario 16*, argumentando que “podía desencadenar el pánico entre los invidentes de la Organización, lo que supondría una catástrofe para la marcha económica y social de la ONCE. Si la hipótesis del atentado se asentaba en los diferentes cuadros de la Institución, todos los ciegos se sentirían como posibles destinatarios de acciones violentas y, [...] ante la disyuntiva de trabajar

con miedo o no trabajar, la inmensa mayoría de la gente optaría por lo segundo” [P13, 118-119]. Según el libro, “En la dirección de la ONCE se tiene una sensibilidad especial ante los problemas de violencia que puedan tener sus afiliados”. Es más, se habla de un caso de asesinato de una persona ciega en mayo de 1990 en Madrid, con un móvil estrictamente personal, “cuyos detalles escaparon a la opinión pública por la intervención de los dirigentes de la ONCE, que pidieron y consiguieron una insólita discreción de los medios de comunicación social”. En palabras de “un alto directivo de la Organización”, esos casos de violencia “pueden llevar al ánimo de nuestra gente la zozobra y a ser conscientes de que son un colectivo aparentemente desprotegido; se crearía un estado de ansiedad e inestabilidad personal y de grupo” [P13, 119-121]. La obsesión por evitar pánicos colectivos, la “sensibilidad especial” para con los afiliados, pudieron imponerse a la tranquilidad de quienes deseaban conocer la verdad sobre la muerte de Vicente Mosquete hasta sus últimas consecuencias.

En paralelo, la familia inició una investigación complementaria. Demetrio fue quien se ocupó más de ella en su aspecto técnico. Era inspector de trabajo, y se convirtió en un experto en ascensores. Estudió la legislación, examinó fotos, hizo pruebas, analizó su mecánica... Localizó incluso una cerradura similar a la que había en el edificio de Antonio. Y pudo comprobar que, en el estricto terreno de los hechos, algunas conclusiones de la investigación se contradecían con las pruebas que él mismo realizó.

La incertidumbre llevó a tratar de dar al caso una solución definitiva recurriendo de nuevo a investigadores profesionales. El 3 de mayo de 1991, Rosa Lucerga contrató los servicios de Javier Iglesias, detective de la agencia Rausa & Rausa. Había pasado ya demasiado tiempo. Solo se podía contar con testimonios indirectos, como el informe clínico o las declaraciones recogidas por la policía o por la familia. Las inspecciones oculares y otros análisis directos que se realizasen en el número 26 de la calle Castillo no resultarían muy fiables, porque las condiciones del ascensor podrían haberse modificado en esos casi cuatro años. Además, muchas otras posibles pistas se habían borrado. Antonio había sido incinerado, y la ropa que llevaba el día de su caída la habían tirado sus hermanos a la basura al día siguiente de la cremación. Fue un acto impulsivo del que se arrepentirían muchas veces en los años siguientes, tal y como evolucionaron las cosas. Quizá en ese traje podría haber alguna huella, algún indicio que se hubiera obviado en los primeros momentos. Pero lo único que tenían claro al día siguiente de incinerar a su hermano era que no querían ver más aquella ropa [E18]. En definitiva, las posibilidades de éxito eran “muy escasas” [D48], y así se lo notificó la agencia a Rosa Lucerga quien, no obstante, decidió seguir adelante.

Javier Iglesias firmó su informe el 13 de julio de 1994. Sus conclusiones no eran tan categóricas como las de la investigación encargada por la ONCE, pero no resultaban ni mucho menos terminantes. Afirmaba que en la muerte de Antonio Vicente Mosquete se habían dado “las suficientes circunstancias tanto técnicas como personales”, como para no poder “nunca descartar del mismo modo que el supuesto accidente, la posibilidad del atentado” [D48].

Pensar en la hipótesis del atentado obligaba de inmediato a hacerse varias preguntas elementales: cómo, quién y por qué. Respecto al cómo, algunos familiares y amigos de Vicente Mosquete barajaron distintas alternativas en los meses siguientes. Alguien pudo haber forzado la cerradura de la puerta del ascensor instantes antes de que Antonio la abriese, para provocar así su caída. Esta era la opción más simple, la que menos huellas dejaría y la que menos tiempo requeriría para su ejecución (Javier Iglesias lo hizo en 30 segundos). En definitiva, sería la más factible teniendo en cuenta el minutaje de la investigación encargada por la ONCE. Pero había algunas incógnitas que, al menos en un principio, invitaron a pensar en otras posibilidades. ¿Por qué Antonio no tenía fracturas en las piernas, que hubieran sido las más lógicas en una caída desde tal altura? ¿Por qué no tenía las manos desgarradas de intentar agarrarse a cualquier cosa (las paredes, los rieles...) para tratar de frenar su caída? ¿Y por qué el edema o hemorragia principal se localizaba en la parte frontal derecha del cerebro, si el golpe lo había recibido en la parte posterior izquierda de la cabeza? Alguien pudo agredirle y empujarle después por el hueco del ascensor, o incluso golpearle y depositar después el cuerpo en el foso desde la puerta del sótano. Nieves López, la primera persona que lo vio, lo describió boca arriba, semisentado, en paralelo a la puerta del ascensor, y con la cabeza apoyada sobre la cara vertical delantera de uno de los macizos de hormigón del foso. La autopsia indica que Antonio no presentaba signos de violencia, de haber forcejeado con nadie, pero pocas opciones hay de defensa ante un golpe certero que nos pilla de improviso.

No obstante, el informe que la familia encargó a un catedrático de medicina legal de la

Universidad Autónoma de Madrid aclaró algunas cosas y permitió descartar algunas hipótesis. En su opinión, “la lesión cerebral que causó la muerte de Antonio se produjo a consecuencia de un golpe recibido en la caída”. El catedrático descartaba así la posibilidad de que alguien le hubiera golpeado con algún objeto antes de empujarle por el hueco del ascensor o antes de depositarlo desde la puerta del sótano. La “aparente contradicción” entre el lugar donde Antonio recibió el golpe y el lugar donde se manifestó la hemorragia cerebral podía explicarse “al cien por cien de seguridad”, según el especialista. Se trataba de un caso típico de “golpe en velocidad”. Así, la fractura de cráneo se localizó en la parte posterior izquierda, que golpeó contra la estructura de cemento. Pero, por una especie de “efecto de rebote” debido a la velocidad de la caída, la rotura de la masa encefálica se produjo en el punto diametralmente opuesto (frontal derecha) al lugar donde recibió el impacto. En palabras del especialista, esta especie de “efecto-rebote” era poco menos que el “catón” de los forenses, y aparecía siempre en todos los golpes producidos en velocidad (accidentes de automóvil, caídas, etc.). Si Antonio hubiera sido golpeado antes de su caída, la lesión cerebral aparecería justo en el punto donde se localizase la fractura craneal [D22].

El catedrático se planteaba también si alguien pudo haber empujado a Antonio por el hueco del ascensor aunque no lo hubiera golpeado previamente. En este caso, su afirmación no es tan categórica. La hipótesis más verosímil, en su opinión, es que su caída se produjera “de una manera espontánea”. Si hubiera sido empujado, la caída se habría producido hacia delante (hacia el fondo del hueco del ascensor), “con lo que habría eludido con bastante probabilidad los dos soportes de cemento [...] y el peligro de golpearse contra uno de ellos”. Lo paradójico, pues, es que, si hubiera sido empujado, “sus lesiones no habrían sido tan graves” [D22].

Descartados los golpes previos y los empujones al vacío, solo quedaba una hipótesis de atentado compatible con las conclusiones del especialista en medicina legal: que alguien hubiera desbloqueado de forma intencionada la puerta del ascensor para que Antonio cayese. ¿Por qué esa puerta se abrió sin que estuviera la cabina, después se cerró y siguió funcionando con normalidad sin que el “fallo fortuito” volviera a repetirse? Es la principal pregunta que desde entonces han seguido haciéndose algunos familiares y amigos íntimos de Antonio. ¿Fue una lamentable casualidad o un acto premeditado?

Oficialmente, la puerta del ascensor solo podía abrirse con una llave especial que se accionaba sobre la parte superior derecha del marco, y de la que solo tenía copia el portero del inmueble (además, por supuesto, de la empresa de mantenimiento). También podía abrirse si se producía un fallo mecánico. MAGAR defendió siempre que “no había ningún mecanismo averiado”, lo que llevaba a una conclusión obvia: la caída no tenía explicación técnica, no pudo ser un accidente casual, “tuvo que haber manipulación para que sucediera lo que sucedió”, como le explicaron los ascensoristas a Javier Iglesias. Según el investigador contratado por la ONCE, esa puerta (la de la planta baja) no se podía forzar utilizando un objeto punzante, por ejemplo [D49]. Pero Demetrio pudo comprobar meses después que eso “no era cierto en absoluto”, ya que consiguió abrir la puerta “haciendo una ligera palanca de arriba abajo” con una simple llave de casa [D22].

Pero las dudas iban más allá: una vez abierta esa puerta, ¿podía cerrarse sola, por la simple inercia de fuerza de su muelle, o alguien debía cerrarla para que volviera a enclavarse? La respuesta a esta pregunta era más importante de lo que pudiera pensarse. Si la puerta podía cerrarse sola, la hipótesis del accidente resultaba más probable: podía haberse abierto debido a un “fallo fortuito” y después, por su propia inercia, haber vuelto a su sitio. Por el contrario, si no se podía cerrar sin intervención humana, se imponía la hipótesis del atentado: el ascensor siguió funcionando con normalidad después de que Antonio cayese al vacío, y eso no habría sido posible si alguien no hubiera cerrado la puerta (presumiblemente, la misma persona que había forzado el mecanismo de apertura).

Las conclusiones de la investigación encargada por la ONCE también fueron contundentes en este punto: la puerta siempre se cerraba sola quedando totalmente enclavada mecánicamente por la simple acción de su muelle, fuera cual fuera la distancia desde la que se soltase [D49]. Sin embargo, la comprobación de la familia (también realizada meses después) fue totalmente distinta: la puerta “siempre se entornaba por la acción de su muelle, pero sin llegar a juntarse totalmente con el marco”. Para cerrarla, había que empujar “con cierta fuerza sobre la hoja de la puerta”. Si la puerta no se llegaba a enclavar nunca por su propia inercia, tampoco se podían activar los circuitos eléctricos de la cerradura que permitían moverse al

ascensor [D22]. Así pues, aun aceptando que la puerta se hubiera abierto por un fallo mecánico fortuito, ¿cómo explicar que el ascensor funcionara después con normalidad, si la puerta no podía cerrarse sola? ¿La puerta se abrió de forma casual e instantes después volvió a quedar perfectamente cerrada también de forma casual? Era una conclusión “hartamente difícil de admitir”, como reflejó la investigación de Javier Iglesias [D48]. Si la puerta ya estaba perfectamente cerrada cuando llegó Nieves López, ¿quién la cerró? A esta pregunta nadie ha dado respuesta. Tales contradicciones, estando la muerte tan reciente, torturaban a la familia. Demetrio se preguntaba por qué el investigador contratado por la ONCE consignó en su informe datos no coincidentes con sus comprobaciones.

Ahora bien, la hipótesis del atentado por desbloqueo intencionado de la puerta del ascensor era la más factible, pero también la que a priori ofrecía menos posibilidades de éxito si lo que se buscaba era la muerte de Antonio. Según el texto que recoge las conclusiones del catedrático de medicina legal, “A la vista de la configuración interior del hueco [...], y teniendo en cuenta la altura desde la que se produce la caída [...], cualquier cálculo de probabilidades concedería muy pocas a una caída que resultase mortal. Lo más normal habría sido que hubiera podido producirse alguna lesión menor (algún tipo de fractura), pero difícilmente la muerte” [D22]. Había métodos más seguros para matar a Vicente Mosquete, si ese era el objetivo. ¿No podría pensarse, tal vez, que quien desbloqueó la puerta (si alguien lo hizo) en realidad no quisiera acabar con su vida, sino tan solo darle un susto, y que algo hubiera salido mal?

Eso nos lleva a las otras dos preguntas clave que planteamos en párrafos anteriores: quién y por qué. “Había muchos elementos de tensión, mucha gente resentida, muchos intereses económicos y personales en juego tanto de dentro como de fuera”, explica Fernando García Soria [E9]. Intereses económicos y personales que, en palabras de Ricardo Gayol, “veían en Antonio un freno porque era insobornable como persona y transparente en la gestión, lo que resultaba políticamente incómodo” [E11].

¿Cuáles eran esos intereses? ¿Quiénes eran esos posibles inductores? Las hipótesis son varias. Entre quienes han creído siempre en un atentado, cada uno tiene sus propias apuestas. Pero, si las especulaciones sobre el “cómo”, con pruebas físicas contrastables, resultan aventuradas, las especulaciones sobre el “quién” se vuelven evanescentes. Queden, pues, aquí, como lo que son: meras conjeturas que se han hecho algunos de los más íntimos de Antonio desde 1987.

Estaban, por un lado, los intereses relacionados con el juego ilegal, singularmente PRODIECU. Era el enemigo público declarado de la ONCE, y además el Gobierno estaba a punto de desmantelarla, lo que podía dar a sus acciones de presión un carácter más violento. Recordemos que Miguel Durán habló de que entre las dos organizaciones se libraba una “guerra sin cuartel”, y que en los últimos meses de 1986 los cinco principales dirigentes de la ONCE tuvieron escolta por recomendación del Ministerio del Interior, hasta que Antonio mandó quitarla. Es cierto que la persona que más se significó en la lucha contra esa empresa y, por tanto, aparentemente la más expuesta a posibles represalias, fue Miguel Durán, pero Antonio Vicente Mosquete era el máximo responsable de la ONCE.

Las empresas de seguridad, precisamente, fueron otra hipótesis que se llegó a manejar. Esta alternativa resultaría más plausible si aceptásemos la idea de que, en realidad, lo que se pretendía era dar un susto a Antonio. Se trataría de provocar el problema para plantear la solución, es decir, justificar mediante una acción la necesidad de la escolta para que la ONCE volviera a ponerla. Sin embargo, esta hipótesis quedaría anulada si tenemos en cuenta que Candi realizaba para la ONCE otras labores de vigilancia y mensajería, además de la escolta de sus dirigentes, y el volumen de trabajo se incrementó en el primer semestre de 1987, así que la retirada de los escoltas no representaba una importante pérdida de ingresos para la empresa.

La tercera hipótesis sería la de una acción de origen interno, relacionada con la composición de poder de la ONCE. El hecho de que algunos de los más altos dirigentes de la organización —incluso los que acabaron inclinándose con más o menos dudas por la tesis del accidente— contemplaran durante meses esta posibilidad resulta ya suficientemente significativo<sup>26</sup>. De hecho, es una hipótesis que no descartan aún hoy algunos familiares y amigos de Antonio. Según resume Ricardo Gayol, “había un grupo de gente, dentro y fuera de la ONCE, que quería dar a la Organización un giro más economicista, aprovechar el dinero que nos estaba entrando y el que estaba por entrar dentro del contexto general de crecimiento del

país. Al mismo tiempo, era gente muy interesada en que la ONCE tuviera relaciones mucho más estrechas con el ámbito de influencia del PSOE, bien por razones ideológicas, bien por pensar que de esa cercanía pudieran derivarse otro tipo de ventajas” [E11].

Hipótesis. Sospechas. Convicciones no demostrables. Y dudas, muchas dudas. Todo eso han dejado después de 25 años las distintas incógnitas que nunca se aclararon en torno a la muerte de Antonio Vicente Mosquete. ¿Fue un accidente? ¿Fue un atentado? ¿Fue una negligencia? “Pudo haber sido cualquier cosa, porque había puntos que no encajaban, pero no había manera de saber por qué —resume Demetrio—. Yo llegué al convencimiento de que no podía avanzar por ningún lado después de dos años dándole vueltas. Decidí que debía tirar la toalla, porque si no me iba a volver loco. A mis padres, para tranquilizarlos, les insistía mucho en que había sido un accidente, lo que no quiere decir que yo tuviera la convicción de que lo había sido necesariamente. Aunque seas el presidente de la ONCE, puedes sufrir un accidente. Pero tampoco hay forma de descartar que alguien lo provocase. La única posibilidad para averiguar lo que realmente pasó hubiera sido investigar la composición de cada una de las piezas de la cerradura, comprobar si tenían algún desgaste, alguna rectificación o alguna otra manipulación. No se hizo un estudio pericial más a fondo” [E18], la cerradura se cambió al poco tiempo y las incógnitas quedaron por aclarar para siempre.

La única certeza, como decíamos al principio, es que la ONCE cambió. Con Vicente Mosquete desapareció un modelo y se impuso otro. “Antonio era perfectamente humano y tenía sus defectos. Pero yo estoy convencido de que, con Antonio vivo, la ONCE no habría derivado hacia lo que ahora es”. Estas palabras no son de Ricardo Gayol ni de Fernando García Soria, aunque podrían suscribirlas, sino de la persona a la que ambos se iban a enfrentar más en los años siguientes: Miguel Durán [E6]. Pero esa..., esa ya es otra historia.

## Notas

1. Para facilitar la lectura del libro y al mismo tiempo el acceso a las referencias reduciendo las notas en lo posible, se han dividido las fuentes utilizadas en tres listas numeradas, a las que remiten las indicaciones entre corchetes: publicaciones ([P1], [P2], [P3]...), en las que aparecerá la página (en las referencias a libros) o el día (en el caso de los periódicos) a los que corresponde la cita; entrevistas ([E1], [E2], [E3]...); y documentos procedentes del archivo personal de Antonio Vicente Mosquete ([D1], [D2], [D3]...).

2. Artículo 14 del reglamento de 1939.

3. Palabras extraídas de la alocución que pronunció en el número 6 de la “Revista hablada” del colegio Santiago Apóstol, correspondiente al tercer trimestre del curso 1961-1962.

4. Esta decisión se modificó en septiembre de 1964.

5. Artículo 11 de la ley de Enseñanza Primaria de 17 de julio de 1945.

6. Discurso consultado en el archivo sonoro de Radio Nacional de España.

7. La fábrica de cepillos cerró en los años cincuenta. En 1966 se cerraron la fábrica de artículos de limpieza de Barcelona y la de caramelos de Zaragoza, y al año siguiente lo hizo la de caramelos de Madrid. [P15, págs. 237-239].

8. Un decreto de agosto de 1970 sobre empleo de trabajadores minusválidos había establecido un cupo de reserva obligatorio de un 2% para las empresas con más de 50 trabajadores. Sin embargo, en el Decreto no aparecían disposiciones sancionadoras, sino solo incentivos en forma de bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social, con lo que en la práctica el cupo no se cubría. [P14, pág. 178].

9. 19.254 afiliados en 1962, 29.580 en 1971 y 27.125 en 1981. [P3].

10. Si en 1970 había 14.929 vendedores, de ellos 12.083 ciegos, diez años después se habían reducido a 12.306 vendedores, de ellos 9.629 ciegos. [P5, pág. 256].

11. Este anuncio humorístico se incluyó en un número de *Cambio ONCE*, una revista crítica realizada por quienes apostaban por la democratización y modernización de la Entidad.

12. Decreto-Ley 16/1977, de 25 de febrero, por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas.

13. En diciembre de 1975, el cupón costaba 5 pesetas y daba un premio mayor de 1.250. En enero de 1976 pasó a costar 10 pesetas, con un premio mayor de 2.500, y en mayo de 1979 se elevó a 25 pesetas, con un premio mayor de 6.250.

14. En rigor, ese vínculo se había perdido meses atrás, con el real decreto 736/1977, de 15 de abril, por el que las competencias del Ministerio de la Gobernación en materia de asistencia social pasaban a depender del Ministerio de Trabajo.

15. El 13 de junio, José Ramón Caso explicó que no se podía dar a la mesa un carácter negociador porque la ONCE no era una empresa y porque ni los funcionarios de la Administración ni los colectivos de ciegos organizados habían celebrado elecciones formales para designar a sus representantes. Así se recoge en el acta de la segunda reunión de la mesa, celebrada del 11 al 13 de junio de 1980.

16. Una descripción de los distintos proyectos planteados en la mesa para la reforma de la ONCE se puede consultar en [D58]. Hemos renunciado a describirlos aquí, siquiera someramente, por razones de espacio, por apartarse del tema central de este libro y porque la última palabra sobre la nueva ONCE no la tenían los sindicatos y asociaciones, sino el Ministerio de Sanidad.

17. En 1981, la ONCE ni siquiera figuraba en el ranking de las empresas que invertían más de 100 millones de pesetas al año en este sector. Sin embargo, en 1985 se convertiría en el décimo anunciante del país, con un gasto de 1.053 millones de pesetas, mientras que la lotería se situaba en el puesto 47 [P15, 566].

18. La circular 39/85 modificó la estructura orgánico-funcional de la ONCE, y la 40/85 modificó su estructura territorial.

19. Si en la población española los hombres eran un 49%, en la ONCE eran un 58%. Si en el país un 11% de personas tenían más de 64 años, la cifra se elevaba al 31% entre los afiliados a la Organización.

20. En 1982, la Generalitat pidió que se le transfiriese la competencia de protectorado sobre la ONCE para ejercerla en Cataluña. Tal petición fue desestimada por el Gobierno. El 20 de marzo de 1984, Cataluña aprobó su Ley del Juego, y en el catálogo de juegos con competencia autonómica incluyó el cupón de la ONCE. El Gobierno la recurrió ante el Tribunal Constitucional, que en 1988 declaró inconstitucional esta inclusión, consagrando la unidad de acción de la Organización en todo el territorio español.

21. Real Decreto 334/85, de 6 de marzo, sobre Ordenación de la Educación Especial.

22. El nuevo organismo autónomo fue creado por la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos del Estado para 1985. Su estructura, composición y funciones las estableció el Real Decreto 904/1985, de 11 de junio.

23. Tras la aprobación de los Estatutos de la ONCE, en 1988, el Consejo General tendría facultad para convocar elecciones y dictar su propia normativa electoral.

24. Este programa le otorgó a título póstumo el “Más bonito que un San Luis” (la mención que distinguía a un personaje positivo cada semana) el 10 de junio de 1987.

25. En concreto, en las entrevistas realizadas a Ricardo Gayol y a Pedro Zurita.

26. José María Arroyo y Francisco Galarreta explicaron a Javier Iglesias que en los primeros momentos se plantearon entre las posibles hipótesis la de que el atentado hubiera procedido desde dentro de la ONCE.

## PARTE 2

# El pensamiento de la memoria invisible

Antonio Vicente Mosquete en sus textos

Fernando Blanco Rodríguez

## Prefacio

# La dialéctica de la ilusión

En la trayectoria vital y profesional de Antonio Vicente Mosquete parecen confluír las ansias existenciales y las aspiraciones colectivas dentro de un tapiz presidido por la acción: “yo soy un hombre de acción y no de palabras” asegura. Sin embargo, es difícil que un observador atento pase por alto la estrecha relación entre el concepto y la palabra, el apego entre la acción y la explicación que adornan su experiencia pública, consecuencia en cierto modo de su labor como docente y de su expansiva conciencia ética, política y social.

En este sentido, una de las claves fundamentales de su ideario se basa en una fe ilimitada en el perfeccionamiento del hombre a través del conocimiento y de la experiencia colectiva. Su propio papel dentro de esta fe es materia de reflexión, “porque creo que responde a una faceta real de mi personalidad, quisiera continuar mi línea de actividades en la esfera de las preocupaciones colectivas, desde una actitud ético-estoica, tanto por dar un sentido a mis acciones, a mi modo de ser más completo, como por unir mi esfuerzo inútil al conjunto de esfuerzos que otros hombres hicieron para hacer avanzar las condiciones de los grupos en los que se desenvolvían en una estéril lucha por transformar la realidad y mantener viva la antorcha de la utopía del hombre nuevo”.

Antonio se siente hombre y se siente hombres, siente el gozo de la existencia y el abismo existencial bajo sus pies a la vez que se siente parte de una sociedad que es necesario transformar. Y además es ciego. Y se siente ciego.

Mediante su lucha por mejorar la vida del colectivo invidente se intuye con claridad una lucha más amplia, la de transformar también una sociedad española que, a pesar del proceso político de la transición, sigue dejando entrever entre sus costuras graves déficits democráticos: [D47] “no tenemos que olvidar que, una vez conseguida la equiparación de oportunidades, tenemos también que aportar nuestro esfuerzo para una transformación social más completa. Esta sociedad no es justa, esta sociedad no es enriquecedora, esta sociedad es competitiva y lo que tenemos que hacer desde el colectivo de los ciegos, como desde otros colectivos de marginados, es poner de relieve eso e intentar colaborar con otros sectores sociales en su transformación”.

Por su parte, el germen de la trayectoria política de Antonio Vicente Mosquete parece encontrarse en la capacidad de desarrollar, de interpretar y de propagar una convincente dialéctica de la ilusión que aglutina, por un lado, las virtudes de un pensamiento coherente, esperanzado y serio en clave progresista y, por otra, las aspiraciones e inquietudes de un colectivo con amplias resonancias de marginación y exclusión, como el de los ciegos españoles. Una dialéctica de la ilusión que se matiza, eso sí, desde un escepticismo irrenunciable [D1] “No sé si como reacción a tantos siglos de dogmas e intolerancia, me he declarado siempre un militante del relativismo escéptico y esperanzado. Y este esquema racional, emocional y vital me ha mantenido creo, alejado de las descalificaciones viscerales y simplistas, de los juicios sumarios y de las seguridades absolutas”.

Su condición de español y de ciego no le eximen en este caso de un desasosiego general, de una responsabilidad global y de un sentido pleno de pertenencia a una gramática universal

sin fronteras hilvanada a los valores del respeto y de la convivencia. En esta línea transfronteriza y humanista, resulta una muestra significativa el artículo [D1] "Abajo las armas", donde Antonio descubre en el debate de un tema tan candente como la incorporación de España a la OTAN, la posibilidad de realizar una lectura más allá del "aquí" y "ahora", es decir, del momento presente, para refrescar la memoria de una actualidad deslucida por el renovado y cíclico vigor de los valores militares [D1] "La guerra, el montaje militar, las armas... tienen en cambio la virtud de romperme los esquemas. Cuando alguien se esfuerza en explicaciones y justificaciones para este fenómeno y comienza el desfile de argumentos tales como: la lucha por el territorio, la competitividad y la violencia están fatalmente inscritos en la esencia del hombre y las colectividades; la geopolítica y la geoestrategia nos obligan ineludiblemente a armarnos y a elegir bando; la guerra es un factor positivo de estabilización demográfica, de aceleración del progreso científico y tecnológico, un motor de avances sociales –incorporación de las mujeres y los minusválidos a la actividad laboral– ; en fin, la industria de las armas es la locomotora del sistema económico... cuando "razones" como éstas son esgrimidas por un interlocutor, una de dos: o guardo un silencio traducible por un "sí, pero no", o respondo a mi vez con la retahíla de tópicos del otro ala argumental: los ejércitos solo resuelven problemas que no existirían si no hubiera ejércitos; la guerra la provocan los gobiernos, la preparan los militares y la hacen los pueblos; solo poniendo "señales" de neutralidad, desarme y no violencia, podremos romper, con el tiempo el círculo fatal en que nos movemos y poner las bases para un cambio de los valores que haga sencillamente inviable un montaje militar como el actual.

En ambos casos, puede decirse que "no recibo", que oigo palabras pero ni un solo argumento me roza. Y es que hay temas cuyo mero análisis constituye un peligro; un peligro de caer en la tela de araña de las herencias, los contextos y los pragmatismos. A la guerra hay que decir "no" por principio; "de entrada, no". Y además ser implacables, dogmáticos y utópicos. Ahora más que nunca, precisamente ahora en que los que dijeron "de entrada, no", se esfuerzan concienzudamente en hacer exactamente lo contrario de lo que predicaron. (...) –seguro que no aflorará ni el rojo de la ideología ni el rojo de la vergüenza–, no solo por la OTAN, no solo por las bases, sino por haber mejorado la posición de España como país exportador de armas y por haber logrado que los militares estén mejor tratados y casi más contentos ahora que hace veinte años: se dirá que es el precio de la estabilización democrática. Triste paradoja esta de un ejército que no pinta nada ni nada resolverá en la defensa nacional ni en la geopolítica mundial, que es guardián celoso del estatus actual y sus injusticias estructurales, que consume una buena parte de los recursos públicos y que al final hay que comprar para que nos permita vivir en libertad.

No cabe duda de que su aportación al debate, por equilibrada, mantiene enormes cuotas de actualidad así como una vigencia y oportunidad apreciable en una sociedad traumatizada por la intuición de la tutela marcial de las libertades ciudadanas. Con los ojos ateridos de histórico desencanto comprueba que ciertos aspectos de la sociedad española la convierten en víctima necesaria de un poder superior emanado de un imaginario común pleno de anacronismos eternos. En esa pugna se dibujan fragmentos de inquietudes y de luchas precedentes y posteriores que poblarán los pasillos de su reflexión durante toda su andadura. Antonio expone en el final de este artículo que no está dispuesto a resignarse a las imposiciones, seña de identidad de la que es y será su actuación personal y pública: [D1] "Lo dicho, aunque sea despacio, aunque sea al oído, aunque resulte utópico hoy, ¡abajo las armas! Aunque incluso la revolución sea más lenta".

Antonio nace y crece en un país que conserva una cierta idea inmutable de sí mismo –y que, en el fondo, no está dispuesto a perder– en esa época en la que un desarrollo económico prácticamente sin precedentes hace creer a Europa en el sueño de una sociedad más próspera y más justa. El concepto vital ibérico, poblado de fantasmas y recelos, endogámico y con una posguerra espiritual que aún carga a las espaldas –una España todavía "de obispos y anarquistas", como diría el poeta leonés Victoriano Cremer– se encuentra a estas alturas en clara contradicción con la del concepto de desarrollo democrático, desprejuiciado y plural que se maneja en la Europa surgida de una templada Guerra Fría y de las cenizas de Mayo del 68. En este escenario, el espejo en el que se mira Antonio Vicente Mosquete es el de un irrevocable compromiso vital y profesional con la transformación de su entorno: [D27] "la base de mi actitud y la convicción de la que proviene: el deber profesionalmente irrenunciable de mejorar las coordenadas en que se desarrolla mi actividad, unido al compromiso contraído con

el colectivo de *ciegos españoles*".

El país –y por extensión, el mundo– comienza para Antonio Vicente en la esquina más próxima, y su transformación por tanto, habrá de surgir desde el ámbito del colectivo con el que su identidad se siente más solidaria y con quien comparte una forma muy concreta de afrontar la realidad: el de los deficientes visuales. En el caso de Antonio Vicente, su doble filiación – como ciudadano y como ciudadano ciego– apunta hacia una característica de su pensamiento: le interesa y construye la identidad como objeto, aunque sea un objeto intencional, para articular un estímulo solidario y un discurso objetivo de transformación radical de la realidad: [D15] "Los ciegos queremos integrarnos en la sociedad y normalizar nuestra vida y pedimos o queremos conseguir el derecho a ser iguales a los demás en cuanto a oportunidades; y al mismo tiempo que pedimos el derecho a ser diferentes o a no hipotecar nuestra propia identidad en aras de esa igualdad. Pero evidentemente nos movemos, o nos debemos mover, en esa dirección con toda claridad y rotundidad, para que no haya en este caso ningún equívoco por parte de quien nos vea desde fuera. Como criterio, pues creo que el criterio que debemos defender es por encima de todo los intereses de los ciegos, defender los intereses de los ciegos frente a todo tipo de interferencias de cualquier tipo, religiosas, políticas, organizativas, de grupos profesionales. Incluso nuestras propias interferencias del aparato institucional. Pues por encima de todo debemos anteponer los intereses de los ciegos. Intereses de los ciegos, según una visión solidaria con los demás ciudadanos y especialmente con los minusválidos. No quiero decir que nos constituyamos en un grupo corporativo a ultranza".

Entre el equilibrio de las fuerzas colectivas y el potencial personal del individuo se sostiene la estructura de la reflexión y del pensamiento de Antonio Vicente Mosquete que trata de recoger el trabajo que sigue: La democracia como sujeto y objeto de valores, crisol de la unidad, de la participación y de la autonomía; la cooperación y la solidaridad como extensión de las voluntades emancipadoras de las personas y las comunidades; la integración como medio y como fin, cruce de caminos de la identidad y la participación; la educación como experiencia de aprendizaje para el genuino desarrollo personal y colectivo, el empleo como plataforma de independencia económica y como cadena de sujeción al sistema a través de las necesidades de la subsistencia... Todas estas esferas conceptuales giran alrededor de un pensamiento inequívocamente transformador, inequívocamente humanista, inequívocamente cercano al sueño utópico de una sociedad en constante mejora y perfeccionamiento de sí misma; inequívocamente vinculado a su identidad como persona ciega; inequívocamente de Antonio Vicente Mosquete.

## Capítulo 1

# La culminación colectiva El camino de la construcción solidaria de la sociedad

### LA DEMOCRACIA, UN IMPERATIVO ÉTICO

Una de las preocupaciones que recorre todo el pensamiento de Antonio Vicente Mosquete es aquella que atañe a la necesidad y al imperativo moral que la sociedad tiene de una auténtica democracia participativa y representativa. Su propuesta democrática no involucra solo la esfera de la vida colectiva, sino también la individual: del mismo modo que la sociedad en su conjunto se enfrenta al reto de ser fiel y coherente con unos valores dados de

convivencia y tolerancia y con la defensa de los ámbitos de decisión ciudadanos, entiende que también cada individuo ha de asumir la responsabilidad de participar y de aportar a la sociedad en función de sus posibilidades y desde la pluralidad que constituye la esencia del ser humano. De este modo, el individuo y la sociedad deben identificarse, reconocerse y ser coherentes, leales y respetuosos con sus valores mutuos.

El proyecto democrático constituye para Antonio Vicente un medio y un fin, una herramienta y un objeto permanentemente inacabado, el impulso racional que permite criticar al mundo para mejorarlo y la plataforma desde la que intentar transformar la realidad. En 1985, con motivo de la presentación de la revista *Perfiles*, Antonio reflexiona sobre el sistema democrático:

[D52] “En algunas ocasiones he dicho –y comprendo que con ello no he descubierto precisamente el Mediterráneo– que el sistema democrático va mucho más lejos de la celebración de elecciones periódicas y del establecimiento de una estructura orgánica que asegure el ejercicio controlado del poder. La calidad de la vida democrática se mide sobre todo por la efectividad y la posibilidad de que los miembros de una comunidad tengan para el ejercicio de las libertades básicas, de pensamiento, de expresión de las ideas, de asociación, de reunión...

Dije también alguna vez que la simple lectura del capítulo 2.º del Título I de la Constitución, me produjo una sensación bastante difícil de definir, pero que tenía algo de placer casi físico, solo explicable en quienes por tanto tiempo habíamos andado ayunos de esas ‘libertades formales’ y que en nuestra abstinencia habíamos idealizado”.

“Hoy, algo más viejo, pero seguramente tan proclive a la utopía como entonces, pienso, que más allá de la estructura y de las libertades formales, una convivencia democrática solo se asienta firme e irreversiblemente sobre el sustrato de una conciencia clara de las razones de la pertenencia a un grupo y solo se desarrolla en una atmósfera que contenga niveles suficientes de tolerancia, antidogmatismo, capacidad crítica y autocrítica, disposición para el diálogo... En suma, elementos que no se han dado precisamente bien por estas latitudes a lo largo de nuestra historia y que, además, no pueden ser difundidos por decreto o por normas administrativas.”

En esa etapa de la historia de España que se ha dado en llamar “Transición”, unos tiempos de furor participativo y de agitación social que parecen querer compensar de golpe la atonía del período anterior, una de las inquietudes que se plantea en los sectores con afanes verdaderamente transformadores es el de velar por que el modelo democrático no se configure como un escenario de actuación exclusivamente formal y superficial, en el cual se propicie un marco que permita que las instituciones y los organismos puedan eludir reformas de verdadero calado en sus estructuras y permanecer ancladas en el inmovilismo a través de un ejercicio de “maquillaje democrático”:

[D54] “Sabemos que los votos no son sino el pórtico de la democracia formal, y que es mucho más lejano todavía el horizonte de la democracia real”. Dentro de los sectores críticos de la ONCE, la voz de Antonio Vicente se esfuerza en marcar la diferencia entre el cambio real y el cambio formal. Así lo hace en su “Borrador para un proyecto de programa de convergencia a favor del cambio democrático en la ONCE”:

[D5] “El tránsito de un sistema político de poder personal a una sociedad democrática, no solo implica la implantación de unas instituciones democráticas y la plena instauración de las libertades individuales, sino que supone, además, un proceso de ajuste de todas las instituciones sociales anteriores al patrón sociopolítico nuevo. En tal sentido, pues, estamos asistiendo en España a una de estas situaciones ‘líquidas’ de reajuste y replanteamiento.

La ONCE se verá forzosamente afectada por este cambio en las condiciones objetivas del país. Hoy mismo, la posibilidad de elección de unos compromisarios, a nivel nacional, para elaborar un proyecto de representatividad, supone que la entidad intenta dar la sensación de cambio, aun cuando se trate de un intento o de un cambio meramente formal para entretener las exigencias ambientales, ahogadas durante tantos años. Pero en estas circunstancias sería contraproducente ignorar o simplemente eludir las presiones de los grupos críticos internos y entender tales presiones como actividades heterodoxas, como actos de rebeldía, y hasta como actividades subversivas. Más grave sería aún no entrever la posibilidad de presiones externas, una vez constituidas unas Cortes Parlamentarias.”

Su llamada de atención ante la posibilidad de una “democracia de cartón-piedra” constituye una constante a lo largo de su trayectoria política –como un riesgo continuo que hay que conjurar– y representa una muestra del esperanzado escepticismo crítico con el que Antonio

Vicente Mosquete navega en esa “España líquida”, y que se muestra como uno de los sellos personales de su actuación pública.

En 1980, en ese mismo sentido, profundizando en el verdadero sentido de la transformación democrática –aunque marcado por un sordo y áspero recelo que se ha ido gestando en los largos años de activa oposición y que ya se adivina entre los repliegues de sus anteriores artículos– redacta un documento que titula, como para insuflarse ánimos ante la desoladora etapa de desarticulación de la ilusión democrática que ya se adivina tanto en la ONCE como en todo el país, “Vísperas del cambio”:

[D110] “A veces las palabras ayudan. Por eso, el título. Por eso y porque también en el umbral de otro cambio más deseado que probable, le llamamos así a otro artilugio nuestro. Las palabras han servido para provocar estados colectivos emocionales, para emprender guerras, para justificar holocaustos de pueblos enteros. ¿Por qué no habrían de servir para conjurar a los hados? Por palabras que no quede.”

Antes de hablar de decretos y articulados, hemos exigido en todos los tonos y desde todas las posiciones libertad, tolerancia, diálogo y hasta responsabilidad. Más aún, hemos practicado esos principios con mayor o menor fortuna ante las miradas, unas veces indulgentes y otras veces despectivas, de los depositarios de la verdad. No debe entenderse, por lo tanto, que nos sumamos acríticamente a esta nueva feria de las representatividades que ahora nos han montado. En estas bacanales del engendro de una norma hay siempre algo de orgiástico y justificativo, sobre todo para esos demócratas de papel y del oportunismo. Cabe también, y es una tentación más benigna caer en la cándida contemplación del paraíso democrático; soñar esa tierra de promisión que creemos cercana. Cabe, pero no es nuestro caso. Para bien o para mal, hemos dejado muy atrás la franca ingenuidad que nos ayudó a sobrevivir a los años más duros del franquismo. Aunque nada más fuera por estos años de transición, que nos han valido las felicitaciones de Carter, a costa de una desmovilización sin precedentes, nos cuidaríamos muy mucho de no invocar a la democracia como salvadora de nada. Hoy por hoy sabemos ya demasiado bien que hay una lucha sorda de intereses por debajo de nuestros enfrentamientos ideológicos. Que por muchos órganos de participación y de expresión que nos pongan, a hablar y a participar aprenderemos con el tiempo; con mucho tiempo y con muchas cañas –de cerveza desde luego.

Estos valores invocados, “libertad, tolerancia, diálogo y hasta responsabilidad”, participan en un alto grado de los descritos en su presentación de la revista *PERFILES* “tolerancia, antidogmatismo, capacidad crítica y autocrítica, disposición para el diálogo” y parecen constituir algo así como el corpus previo al ideario democrático, los cimientos sobre los que edificar el edificio democrático, sin los cuales es imposible ejercer cualquier tipo de actuación legítimamente democrática. Bien es cierto que el tono y el contenido que acompañan esta invocación, “Aunque nada más fuera por estos años de transición, que nos han valido las felicitaciones de Carter, a costa de una desmovilización sin precedentes, nos cuidaríamos muy mucho de no invocar a la democracia como salvadora de nada”, está lejos de resultar ingenuo y se encuentra condicionado por la discordancia entre el cambio real que esperaba y ansiaba una parte de la sociedad española –entre la que se encuentra él mismo– y la realidad que ya se muestra desnuda sobre el terreno: “Hoy por hoy sabemos ya demasiado bien que hay una lucha sorda de intereses por debajo de nuestros enfrentamientos ideológicos”. Sin embargo, el broche final resulta razonablemente esperanzador: la sociedad ha de afrontar uno de los aprendizajes fundamentales, aunque hasta el momento no se haya apercibido de ello, “que por muchos órganos de participación y de expresión que nos pongan, a hablar y a participar aprenderemos con el tiempo”.

En este sentido, se apunta con claridad el hecho de que, pese a todo el corpus teórico y de fe que la sostiene, la democracia como tal no es una entidad corpórea y autónoma que se sostenga por sí misma, que se pueda implantar de forma aséptica e indolora y que sea capaz de solucionar todos los problemas, sino que se produce, crece y se desarrolla en un segundo estadio que ha de sustentarse, en todo caso, sobre una base amplia de voluntad, participación, capacidad crítica, consenso, memoria, información y predisposición al diálogo de una mayoría social autónoma y sobre unas estructuras y una serie de grupos capaces de vertebrar y encauzar los estímulos de las mayorías –y velar por que se respeten los derechos de las minorías– a través de proyectos concretos.

El valor del diálogo es para Antonio el más valioso capital sobre el que construir una entidad más fuerte y más eficaz. Se opone así a aquellas voces –más o menos abiertamente

nostálgicas– que auguraban el caos y, en último caso, la disolución de todas aquellas organizaciones que no se sustentaran sobre un mandato autoritario e incontestable al viejo estilo del Régimen. Este tipo de actitudes que cuestionan la viabilidad y la extensión del proyecto democrático venían condicionadas por un contexto en el que se estaban produciendo los últimos coletazos de una pugna con la que algunos sectores de la derecha más reaccionaria escenificaban su resistencia a perder las importantes cuotas de poder y privilegios que habían mantenido durante el franquismo. En 1983 analizará así el concepto de “unidad”, una palabra que será invocada a menudo por estos sectores como una última y desesperada justificación de las actitudes totalitarias: [D15] “Respecto a la unidad: pues ya dije antes que la unidad de la ONCE del 38 era una unidad nacional, en el sentido más estricto de la palabra, una unidad obligatoria, una unidad que definía una etapa, he oído hace poco la frase que define bastante bien lo que es una estructura autoritaria, en que todo lo que no era obligatorio estaba prohibido: creo que esa es la diferencia quizá más esencial entre un sistema democrático y un sistema autoritario. En el sistema democrático tratamos de hacer retroceder los espacios de lo obligatorio y de lo prohibido y ampliar los espacios de lo optativo, de lo libre. Pues en aquella etapa en que todo lo no obligatorio era prohibido, la unidad era una unidad impuesta, una unidad no racionalizada, no discutida, no asumida por el colectivo de los ciegos y, por tanto, en cuanto no racionalizada y no discutida, una unidad endeble. Y lo estamos viendo ahora, en esta situación de 1983”.

Antonio Vicente no trata, al abordar el modelo democrático, de realizar exclusivamente una valoración desde posiciones éticas sino de analizar su vigencia a la hora de afrontar los problemas colectivos. En ese mismo sentido, en 1984 incorporará nuevos matices para acentuar las diferencias entre el modelo –y del espíritu– democrático y el autoritario en la Nota informativa 1-84 a todas las listas de la CUC:

[D84] “Por último, no tanto como un resultado tangible, pero sí como un elemento nuevo y positivo, hay que señalar el hecho de que, en el momento actual, los problemas institucionales que no se han resuelto, permanecen en la mesa de discusión y no se ocultan. El sistema democrático, con todo ello y resultar en ocasiones más caótico, contiene en definitiva fórmulas de resolución de los conflictos, de participación crítica de órganos, grupos y particulares, en fin, tiene un nivel de realidad mucho más vivo y dinámico que cualquier modelo autoritario.”

El sentido pragmático que Antonio Vicente otorga al sistema participativo lleva implícito el principio de que es necesaria una configuración legítima de equipos representativos que asuman la toma de decisiones y el ejercicio del gobierno. Entiende, asimismo, que es esta una de las pruebas más delicadas que un modelo auténticamente democrático ha de superar para demostrarse auténticamente legítimo.

Es verdad que los afanes renovadores de que hace gala y su trayectoria de lucha por la democratización proporcionan la medida de una serie de convicciones que parecen hilvanarse con hilo recio y firme alrededor de un concepto moral en el que la honestidad, la dignidad y la fe en el hombre ocupan un lugar destacado, una fe que se sustenta en el perfeccionamiento del hombre a través de la educación y de la experiencia colectiva. Sin embargo, es también consciente de que la búsqueda, el ejercicio y el deseo de conservar el poder constituyen tentaciones que, con frecuencia, desequilibran y acaban derribando la balanza de la equidad, de la razón, de la justicia y del servicio colectivo.

Estas convicciones –y prevenciones– se verán puestas a prueba en el momento en que asuma un cargo institucional –la Presidencia del Consejo General–, lo que le otorgará enormes cuotas de responsabilidad aunque también de poder y de influencia.

En los documentos que salen de su mano durante su etapa al frente del Consejo General es sencillo detectar las tensiones internas entre el hombre institucional y el hombre reivindicativo que admira y participa del derecho y el deber de la disidencia. ¿Transformar desde el poder puede ser el primer paso para una transformación irreal y descafeinada, alejada del palpito terrenal de los ámbitos oscurecidos por la sombra del poder? ¿Cómo evitar los tics autoritarios, los gestos asociados al uso continuado del ejercicio de la influencia? ¿De qué modo conjurar ese tipo de tentaciones? En el contexto de la refriega política de 1986, en el artículo “Para el polvo y para el viento”, expone algunos puntos de su ideario político: [D97] “Entre las muchas tentaciones del poder en su versión democrática de mayoría absoluta, no es la menor la de escuchar, como quien oye llover, las críticas de los adversarios con el desprecio olímpico de quien no necesita discutir. Como demócratas que somos, de los de antes de la democracia, haremos lo posible para no caer en este tipo de errores. Además de a gobernar

dedicaremos nuestro tiempo –de eso sí anda más sobrada la oposición– a explicar, a debatir y a convencer”.

Una de las lecciones más difíciles que tendrá que digerir en su trayectoria política será la que atañe a la toma de conciencia de que dentro de su propia trinchera democrática se camuflan intereses y voluntades de todo tipo que nada tienen que ver con el bien general.

Un documento especialmente significativo, por lo que expresa, por lo que parece callar y por lo que deja intuir acerca del momento político que vive la ONCE de 1987 es el Informe político que, como presidente de Unidad Progresista –la formación que ostenta la mayoría en el Consejo General de la ONCE– presenta Antonio Vicente Mosquete al I Congreso Extraordinario de Unidad Progresista, que se celebra entre el 1 y el 3 de mayo de 1987. En el mismo comienza defendiendo su visión de lo que debe significar un Congreso y de la relevancia que tiene para fundamentar y legitimar un proyecto democrático:

[D45] “Un Congreso es siempre un compromiso de reflexión y profundización conjuntas, que no puede por menos de excitar la capacidad crítica y de análisis de cualquier persona con responsabilidades públicas, que pretende algo diferente del medrar o de un mero ‘instalarse’ en una situación de poder. A diferencia del triunfalismo y de la negación sistemática de todos los errores, un grupo político progresista debe evaluar el camino recorrido y ser capaz de rectificar las desviaciones en las que, inevitablemente, se haya podido incurrir.”

Del mismo modo, subraya lo que UP tiene que ser o, precisamente, lo que no tiene que ser: “no somos un instrumento exclusivo para acceder, repartir y disfrutar el poder, sino la formulación política coyuntural de una corriente progresista coherente entre los ciegos españoles, que, esta sí, tenemos que instalar y hacer irreversible entre nosotros”.

Es este un momento en el que parece haberse percatado de ciertos síntomas que enturbian y amenazan la viabilidad y el impulso del proyecto transformador que se ha iniciado años antes: una excesiva personalización y un acusado conformismo, así como percepciones predominantemente economicistas de la Organización parecen extenderse entre sus filas. Quizá adivine los tiempos del reparto de dividendos, del trampolín político y de los posicionamientos premeditados.

Con un estupor que tiene mucho de indignado, comprueba que algunos compañeros abandonan la preocupación por el bienestar general para ponerse al servicio de intereses particulares y privados. Es ya obvio su desencanto por algunas actuaciones que encuentra poco coherentes con el proyecto progresista y transformador que encabeza. El cuerpo de la redacción invita a la reflexión autocrítica:

“Hay dos formas de afrontar el gobierno y la gestión de la ONCE; a saber: la creación de unas condiciones confortables para el desarrollo de nuestra legislatura sin mayores complicaciones y sin pena ni gloria y la aplicación implacable del programa de U.P., pero manteniendo el objetivo prioritario de no producir divisiones y revanchismos entre nuestro colectivo y hacer crecer cada día más la confianza y el entendimiento entre todos los miembros de la ONCE, sea cual sea su adscripción política.

Quede bien claro que en este caso no se trata de optar entre dos alternativas con mayor o menor virtualidad para ganar las próximas elecciones de 1990. En este caso estamos hablando de dos estrategias básicas, de dos opciones para la conducción de la ONCE durante este periodo de mandato y, a mi juicio, aunque la segunda no fuera –que lo es– la de mejores resultados electorales, habría que optar por la segunda en nombre de los principios transformadores y el signo progresista de nuestro Grupo. El sectarismo o el escaso rigor en la utilización de los recursos de la ONCE pueden, respectivamente, lastrar en el futuro la cohesión interna y la imagen de la ONCE y ese riesgo no puede correrlo bajo ningún concepto un grupo político que aspira a ser un catalizador de los ingredientes progresistas de nuestro colectivo.

Hay un modelo especialmente siniestro de dictadura sin dictador, de democracia secuestrada y atrapada en una red de intereses y prebendas entrecruzados, que resulta particularmente siniestro y que es preciso eludir sistemáticamente, especialmente cuando se ejerce el poder desde una mayoría absoluta.”

El ejemplo más arquetípico de ese modelo ha sido el P.R.I. mejicano y algunos síntomas indican, por desgracia, que tal vez en el futuro, no tendremos que echar mano de una experiencia tan alejada. Pues, bien, U.P. debe, a mi juicio, huir de esa tentación de gobernar con la mirada puesta en la conservación del poder y en la esclaretización de los cauces democráticos y los impulsos renovadores.

No es este, en todo caso, el colofón de una historia de desamor. Las actitudes, así como las reflexiones de Antonio Vicente, demuestran que confiará hasta el último momento en la viabilidad del proyecto democrático, el cual, desde su punto de vista, constituye el único camino hacia la legitimidad política, ya que involucra a todos porque a todos afecta la dimensión de las decisiones públicas.

En su pensamiento existe una fe inquebrantable que supera cualquier fondo político o económico o los problemas y extraños olores derivados de una democracia mal refrigerada que detecta en su entorno. Defenderá el valor absoluto de la democracia y su utilidad permanente. Asimismo, nunca renegará de su valor concreto y utilidad específica en la historia reciente de la Entidad y lo vinculará inexorablemente al concepto del autogobierno de los ciegos: [P11] “La democracia no sirve, vale por sí sola. El que la gente pueda expresarse, el que existan canales de expresión para las ideas y los conflictos, ya en sí constituye un valor. Se podrá analizar, claro está, si esta primera etapa ha sido útil o no. Un observador imparcial diría que, además de útil, ha sido revolucionaria: la ONCE tenía una serie de importantísimos temas acumulados en los últimos diez años, que no se resolvían (...). La democracia es fundamental para una entidad que quiere ser autogobernada. ¿Qué clase de autogobierno era el que ejercían los ciegos por designación de los videntes? Antes, decían que teníamos autogobierno porque el ministro designaba a una persona ciega para la Jefatura; pero el autogobierno, o es democrático, o no es autogobierno”.

“La valoración de la democracia desde afuera –concluye Antonio– tiene que ser muy efectiva: es esta una etapa que ha aportado cosas y el tiempo dirá qué es lo que queda. Por lo demás, una ONCE no democrática en el contexto español de hoy, no podría existir. La democracia nunca es un peligro: implica un modo de funcionamiento institucional más difícil –ahora se discute, se participa, se actúa–, un modo largamente compensado porque ahora es cada uno el que piensa.”

“Las circunstancias sociopolíticas de nuestro país tienen poco que ver con las de 1938, fecha en que un grupo de ciegos combativos logró la creación de la ONCE. Nos corresponde hoy la grave responsabilidad de adaptar aquella idea a las condiciones del último cuarto de siglo en España”. Y recalca: “sin embargo hoy, a diferencia de aquella ocasión, este replanteamiento y adaptación hemos de hacerlo necesariamente entre todos”. Y concluye uniendo pasado y presente al decir: “...hemos de hacer compatible la defensa y consolidación de los logros alcanzados, con la necesidad de construir una Institución moderna, abierta y eficaz, viable y a la altura de nuestro tiempo”.

“Todo el mundo interviene, opina, aquí nadie se puede parar. No nos planteamos las cosas en términos de largo plazo, hacemos todo lo que podemos en nuestro tiempo de mandato sabiendo que luego vendrán otros.”

Como declararía su compañero y amigo Pedro Zurita en 1988, la labor de Antonio Vicente contaba con una voluntad fundamental: “Antonio siempre concibió el trabajo en la ONCE, no planteándose una empresa fuerte, el crear una fuerza económica importante. Antonio siempre tuvo como primer objetivo transformar la realidad de las personas ciegas en España, transformar la realidad de las personas con minusvalía y transformar la situación de todas las personas que sufren algún grado de discriminación o de marginación. Y consecuentemente transformar la propia sociedad”.

Ese proyecto de transformación solo podía venir de la mano de un proyecto de participación abierto e integrador, de un proyecto democrático con mayúsculas.

## UNIDAD Y MEMORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FUTURO PLURAL

La voz de Antonio Vicente surge en una encrucijada de tendencias que el tiempo histórico y el esfuerzo personal conducen hacia la voz colectiva. Sus postulados ideológicos, germinados y madurados en una etapa de grandes transformaciones en España, se configuran como un universo plural que conecta con toda una serie de inquietudes de su generación que tratan de hacer fructificar la decidida voluntad de cambio, de regeneración y de avance que se propaga en todas las esferas del país. El proceso de transformación democrático de la ONCE es, sin duda, consecuencia directa del proceso desarrollado a nivel nacional aunque, evidentemente, matizado por una serie de características únicas y de peculiaridades derivadas de su propia configuración, de sus objetivos y de su particular historia. Precisamente para

entender la construcción democrática de la ONCE es ineludible hacer referencia a una generación de jóvenes que participa ya sin complejos de una conciencia democrática plena y de la cual Antonio Vicente Mosquete es uno de sus más autorizados exponentes. Así, el análisis del pensamiento ético y político de este último es también el análisis de una construcción colectiva de valores y de ideas que se irán erigiendo en torno a una serie de conceptos nuevos y entusiastas, como la participación, la pluralidad, el diálogo, la libertad o, el más clásico y austero de la unidad, el cual, convenientemente desprovisto de la carga ideológica autoritaria que le había impreso la dictadura franquista, se configurará como una de las piedras angulares del nuevo proyecto de la ONCE, un proyecto de unidad para el futuro.

Así, bajo estos postulados, la voluntad democrática, canalizada desde la unidad entre todos los sectores que integran la ONCE –que para él es tanto como decir unidad de los invidentes–, deberá ser la primera y principal exigencia para cualquier proyecto político y la esencia que ha de impregnar todas sus actuaciones. ¿Unidad? Sí, pero unidad para la democracia en cualquier caso, y para avanzar, y para resolver problemas. Bajo esta idea, reclamará a los jóvenes, [D47] "Y que esto no sea solamente una cobertura ideológica, sino que sirva de punto de partida para vincularos cada vez más al trabajo de la ONCE, porque esta no es una cuestión de un grupo, de una generación, de un momento histórico. Es una cuestión de un colectivo en marcha que todavía no ha logrado sus objetivos y que por lo tanto tiene que seguir con esa actitud combativa, crítica, de manera permanente".

La unidad es el concepto y el punto de partida irrenunciable que sustentó la creación de la ONCE, la institución con la cual la trayectoria vital de Antonio aparece vinculada desde muy temprano, a la que consagraría su vida y con la cual mantendrá una intensa relación emocional hasta su muerte. De esta forma, marcado por una preocupación continua por el devenir del presente y del futuro de la Organización, tenderá a buscar inspiración y consuelo antropológico en la historia. En este sentido, sus testimonios acerca del origen de la ONCE no pueden sino acabar resultando ser percepciones ferozmente subjetivas, deliberadamente parciales, orientadas a levantar, a partir de ellas, una valoración crítica a modo de espejo desde la que contrastar las similitudes y los contrastes entre el presente y el pasado de los ciegos. Sus palabras, desde la perspectiva privilegiada que confiere el presente, enarbolan un testamento ético, estético e institucional: [D110] "Se crea la ONCE por decreto de 13 de diciembre del 38. Es decir, en plena Guerra civil y con el respaldo de un gobierno en trance de consolidación militar y territorial. La habilidad de algunos ciegos inquietos y la preocupación de los militares por el problema de los ciegos de guerra, tienen probablemente más que ver con su nacimiento que la existencia de una línea clara del Estado en materia de atención a los deficientes visuales. Este contexto determinó los rasgos del sello de procedencia y de identidad de la nueva institución. Estos rasgos, a saber: unidad de todas las instituciones y de todos los ciegos en una única entidad; autogobierno de los propios ciegos –en otras palabras y según la acepción autoritaria del término, presencia de los afiliados en los puestos directivos sin que esto suponga participación de los afectados en su elección o en el control de su elección–; y concesión de una lotería nacional como medio de financiación institucional y como solución económica y ocupacional para los ciegos españoles. Todo ello en un decreto fundacional, reflejo fiel de las actitudes y del tono dominantes, pero que contenía determinados principios y líneas asistenciales relativamente avanzados y poco compatibles con los móviles reales que llevaron a la creación de la Organización".

El resultado de su análisis es un atento testimonio social de la España de la posguerra y del entorno que da lugar a la unión de los ciegos, a su concepto particular de autogobierno –propio del régimen, en este caso– y al medio de financiación del cual la ONCE moderna es heredera. Parece, en todo caso, que de lo que se trata es de llamar la atención sobre la relevancia de lo logrado por el colectivo de deficientes visuales y sobre el valor que mantiene una parte significativa de su patrimonio social a la hora de afrontar la reforma seria, coherente y profunda que entiende que necesita la entidad, [D110] "De ahí, pues el trasfondo de esta reforma. Una operación quirúrgica de envergadura que transforme una entidad congruente con un sistema sociopolítico autoritario y con una filosofía asistencial de hace cuarenta años, en una institución coherente con el sistema democrático, con la línea pública actual en materia de servicios sociales y con el entramado institucional del sector. Y sin embargo, la operación convendría realizarla sin dañar algunos elementos positivos de la situación actual: a) el volumen de servicios especializados actualmente en funcionamiento y que sitúan al colectivo de deficientes visuales con toda probabilidad muy por encima de los niveles medios de

atención de otros discapacitados; b) El tratamiento unificado de los problemas, principio al que tienden en todos los países, precisamente por la especificidad de las cuestiones y por el número de afectados; c) La actividad y espíritu de participación que en general distinguen a los ciegos de otros sectores de disminuidos. Bien es verdad, que en la situación actual, estos rasgos no se dan en estado puro. De ahí la dificultad de la operación”.

Estas palabras revelan un esfuerzo decidido por expresar, a partir del estudio de una ilustrativa clave histórica, que existe mucho trabajo detrás de la ONCE actual, que [D47] “es necesario también hacer un esfuerzo para no perder la perspectiva histórica” pero que sigue siendo necesario tener los ojos abiertos a los sueños.

Siguiendo esta misma dirección, Antonio Vicente desarrolla y amplía su convicción de que para entender la unidad contemporánea es imprescindible comprender las necesidades que dieron origen a dicha unidad. Y recordarlas, atraerlas hacia el presente, [D61] “Creo que es positivo en esta vieja Institución, compleja y no exenta de contradicciones, pero viva como pocas, recordarnos a nosotros mismos cuál fue nuestro origen; cuál nuestra razón de ser fundamental, y cuál es el sentido de nuestra unidad”. Participará de la convicción de que el olvido y la desmemoria significan la victoria de la nada sobre la presencia, la imposición de una desoladora ignorancia colectiva: [D55] “Antes del cupón, conviene no olvidarlo, las Asociaciones de Ciegos luchaban por la promoción educativa, cultural y profesional de sus miembros; solo la ausencia de equipamientos sociales, la insolidaridad del sistema y la marginación excitaban la creatividad de nuestros predecesores para buscar un instrumento de independización económica y de autonomía personal de los ciegos y de financiación de servicios y actividades para su emancipación e integración social”.

Detrás de esta llamada de atención se esconde una perspectiva cooperativista y solidaria de las relaciones humanas. La persona ciega –como alguien que cuenta con un mayor riesgo de exclusión que otras personas– no debe permitirse existir exclusivamente por sí misma, sino siempre dentro de una red formada por otras personas que forman parte de él como él de ellas. De este modo, tendrá que permanecer, si cabe, más atento a la necesidad de mantener viva la red. Aquellos que admitieron esta necesidad desplegaron una virtud muy valiosa que les permitió superar las dificultades y construir nuevas realidades. De esa voluntad colectiva nace la ONCE: [D55] “precisamente de la confrontación de sus inquietudes culturales con las dificultades y falta de equipamiento surgió la fuerza que les llevó a configurar, a concebir una fórmula, un instrumento económico como el Cupón”. Un instrumento que, por otro lado, aclara, no debe usurpar otros ámbitos ni confundirse con los objetivos finales de la Organización: [D61] “Digo esto porque, a mi juicio, desde el origen, los servicios precedieron al Cupón. Los avatares de la historia de la ONCE nos oscurecen, nos desdibujan ese origen, pero creo que conviene recordarlo”.

Según su punto de vista, la consolidación del avance del colectivo de ciegos exige soluciones originales que pasan por explorar, incluso, los caminos conocidos, por transitar el presente cargados de una conciencia muy viva del pasado, de sus aciertos y de sus errores: [D47] “Yo creo que la ONCE (...) ha supuesto una respuesta muy firme ante un sistema marginador, un sistema competitivo, y que los ciegos, a diferencia de otros colectivos de minusválidos, en España se han dotado de un instrumento para hablar de tú al sistema y para responder con toda firmeza a esa discriminación externa. (...) También como aspecto negativo ha permitido quizá un entorno demasiado cómodo y demasiado poco combativo”.

Esta movilización de ideales y de energías que posibilitan responder a la marginación y a la discriminación ha de tener en cuenta la trayectoria dinámica del pasado, la invisible línea que hilvana la identidad y la memoria para desdoblarse en una imagen especular lo que se es y lo que se ha sido a lo largo del camino. Para Antonio resulta un gozne histórico clave el sustancial replanteamiento de los fundamentos de la Entidad que supone el proceso de transición que se desarrolla en la ONCE en 1982, [D15] “En el inicio de la transición, hacia allá por abril o mayo del 82 creo que confluyeron una serie de elementos que (...) muy rápidamente menciono: Primero las esperanzas agolpadas en torno a ese momento, esperanzas como es normal en todo este tipo de procesos. Después y sin querer ahora parodiar lo que se ha hecho a nivel del país (...) la herencia, la herencia de la etapa predemocrática. Creo que en la ONCE, como en cualquier organización en su última etapa, cuando se han agotado los recursos del propio modelo, se estaban acumulando problemas sin resolver, se quedaban ahí estancados. Pues bueno, las esperanzas agolpadas por un lado, los problemas sin resolver por otro”.

Cualquier proceso de replanteamiento y transformación, como el emprendido en 1982,

implica un radical desdoblamiento de la identidad institucional y proyecta sobre la realidad social esas herencias, esperanzas y problemas que apunta Antonio, algo a lo que inevitablemente acompaña un inmediato recelo de los afectados, –por aquello que perciben que el cambio les puede arrebatar– un recelo que puede conducir a una cierta tendencia instintiva a la involución. Este instinto que recorre los primeros tiempos democráticos de la ONCE será materia de análisis en una conferencia en 1983: [D15] “Y creo que, en términos ambientales, nos hemos movido entre un involucionismo ambiental que no hay que olvidar. Es decir, creo yo que los ciegos hoy por hoy en su mayoría no cuestionan el paso que se ha dado puesto que, ya digo, que la situación actual era insostenible a la larga. Pero sí que hay gente que, pues por miedos, por inseguridades, tiene una cierta tendencia al involucionismo y estamos constatándolo en el ambiente. Hay gente que tiene una hipercrítica ante la situación actual y eso se deja notar. Y por otro lado, pues se han desbordado un poco las expectativas; porque mucha gente esperaba ver resuelto su problema concreto sindical; otros esperaban ver resuelto su problema de la prolongación de jornada; otros los trienios; y aquí estamos todos con la frustración de que la democracia no ha resuelto esto”.

Sin embargo, pese al recelo de algunos, Antonio trata de demostrar que no es posible dejar de mirarse en ese implacable espejo democrático para afrontar los cambios, para reconocer esos cambios en la nueva Organización y para reafirmar la identidad colectiva. Una de las proyecciones hacia el futuro más significativas –y quizá de mayor importancia– de su labor es haber sido capaz de descubrir –y de transmitir– que la memoria resulta imprescindible para comprender, para proyectar y para cambiar [D14] “una ONCE que hemos hecho entre todos, pero entre todos no en esta etapa, en 50 años de vida que casi tiene; muchas veces con nuestro empuje y muchas veces a pesar de nosotros mismos. Pero que indudablemente representa hoy para muchos sectores que nos contemplan desde fuera una realidad incuestionable; llena seguramente de contradicciones, pero también llena de virtualidades que creo que no debemos tirar por tierra y que no se va a tirar por tierra si la mayoría profundiza, o profundizamos, y vamos madurando en nuestra capacidad de diálogo interno y de profundización en los problemas que tenemos”.

No hay que olvidar que los cambios se proyectan hacia el futuro y que su sentido solo puede concebirse en el contexto histórico y político de un tiempo que se plantea como una continua hoja en blanco que es preciso rellenar. Antonio subraya, huyendo de cualquier determinismo, que los hombres hacen su propia historia, del mismo modo que señala que solo pueden hacerlo bajo condiciones concretas y heredadas. Bajo este prisma, en 1984, realizará una lectura optimista de las condiciones sobre las que edificar el futuro de la ONCE: [D61] “Si miramos hacia el futuro –y ese es al fin y a la postre el único horizonte irrenunciable– contamos hoy con una posición institucional fuerte, unitaria, consistente, que nos permitirá, a partir de ahora, plantearnos las cosas con más amplios horizontes y mayores perspectivas”.

Asume, de esta forma, el hecho de que la evolución de la ONCE se ha encontrado marcada, con nitidez, por las condiciones ambientales en que ha ido desarrollándose aunque matizando, a su vez, que aquella también ha sido y será determinada y decidida fundamentalmente por la acción colectiva, por la unidad y el trabajo cooperativo de los ciegos. En 1986 se dejará llevar por una cierta satisfacción a la hora de contemplar la profundidad del tiempo transcurrido desde su acceso a la presidencia del Consejo General, [D26] “al echar la vista atrás experimentamos una mezcla de orgullo escéptico y de esperanza resistente que son en definitiva la marca histórica de un sector marginado en permanente lucha por su emancipación colectiva y por la superación de sus contradicciones internas”. En otro momento de ese mismo año, anotará uno de los deseos alrededor del cual gravita toda su actuación política, un deseo que se inclina con naturalidad desde la declaración política hacia la reflexión precursora, [D14] “A mí sí que me gustaría decir que la ONCE que recibimos y la ONCE que vamos a dejar al final de esta legislatura sigue teniendo potencialidades de futuro”.

Relacionada con el diseño de esas potencialidades de futuro e incluida dentro de la dinámica de tensión –y de equilibrio– entre la máxima apertura y la máxima unidad que caracteriza su línea de actuación personal, no es posible obviar la cuestión –y el cuestionamiento consiguiente, siempre polémico y pleno de matices– de la unidad territorial y de la descentralización autonómica que se encuadra en un momento político, como es el de la primera mitad de los ochenta, que se plantea como una encrucijada para delimitar los nuevos ámbitos de competencia de las instituciones del país. La nueva fórmula constitucional sitúa a la ONCE ante un horizonte en el que cabe preguntarse si es de aplicación un modelo centrífugo

similar al que se pone en práctica a lo largo y ancho del territorio. Este replanteamiento territorial pone encima de la mesa un debate, al que Antonio Vicente aportará su modelo de [D55] “Unidad institucional: desde el punto de vista de los propios deficientes visuales, nos hallamos muy interesados en conservar la unidad institucional, si bien modificando sustancialmente los esquemas de funcionamiento centralistas, tanto por razones de operatividad, como por constituir una exigencia ineludible de la estructura autonómica que establece la actual Constitución Española. El ejemplo que nos proporciona la situación de dispersión e ineficacia de otras asociaciones de minusválidos, nos ratifica en nuestra posición de mantener una unidad presupuestaria y reivindicativa, que asegure la eficacia de nuestra actuación a nivel del Estado, compatible con una descentralización tan amplia como lo permita la índole de los servicios y una vinculación creciente con las autoridades autonómicas y locales”.

Aquí se plantea con solvente lucidez, y como un fogonazo de evidencia que ilumina las zonas sombreadas por el nuevo reparto competencial, que el núcleo fundamental del debate se centra en velar, una vez más, por la defensa de los derechos y los intereses de los ciegos en todos los escenarios, bajo la premisa de mantener una perspectiva seria alejada de riesgos innecesarios. Es precisa, por tanto, una lectura en clave institucional, en clave de eficacia, en clave de memoria y en clave de potencialidad: [D53] “El ámbito nacional de la Organización, así como la concreción de los problemas que había que abordar, le han permitido unos niveles de operatividad que es preciso valorar, máxime si se comparan con iniciativas excesivamente teóricas y en consecuencia poco eficaces en sectores vecinos al nuestro”.

Lo cierto es que en la construcción de un paradigma nuevo sobre el que sustentar el futuro del colectivo de ciegos españoles, su reflexión acierta a intuir que [D89] “son, precisamente, la unidad y la cohesión internas las mejores bazas para defender los logros de la ONCE y los derechos del colectivo que representa”. Por otro lado, consigna en sus notas el conflicto que puede plantear esta unidad y esta cohesión con la no menos necesaria pluralidad y el no menos necesario ejercicio de la discusión y de la crítica. Apuntará estas necesidades con [D45] “una voluntad de servicio y de no acomodación que es, en última instancia, la esencia de un grupo progresista. Y hoy conviene más que nunca recordar ese espíritu no acomodaticio, porque desde el poder ese tipo de tentaciones pueden ser más fuertes”. Sus convicciones éticas y políticas van a determinar finalmente que no renuncie a profundizar en ninguna de las facetas apuntadas, a pesar de los posibles peligros, y afrontará el reto de la construcción de una ONCE renovada bajo el denominador común del impulso creativo y de la esperanza: [P11] “Contamos con una estructura y unos recursos sólidos, gracias al esfuerzo de todos; pero sobre todo disponemos del espíritu de participación y solidaridad de los afiliados”.

## LA PRESIDENCIA, ENCRUCIJADA DE IDEA Y REALIDAD

En el caso de Antonio Vicente Mosquete parece claro que el itinerario personal y la trayectoria política y profesional lanzan un mismo mensaje, caminan en la misma dirección. Esto no quiere decir que no se puedan observar desvíos, correcciones, enmiendas, contradicciones en su pensamiento o en sus líneas de trabajo, sino que su grado de coherencia se sitúa al alcance de la voluntad sincera, dentro de la esfera de los anhelos consecuentes. A la hora de trazar los límites de lo posible, él mismo, en unas elocuentes líneas con motivo del nacimiento de la revista *Perfiles*, y refiriendo el papel que estaba destinada a cumplir esta publicación, demarca dos terrenos de actuación humana entre los que no resulta fácil encontrar canales de comunicación, arcos de coherencia plenos. Así, para referirse a su exploración de este universo ambivalente por el que transcurre nuestra existencia, alude a la búsqueda de [D52] “una encrucijada entre un mundo dúctil, encantado, a veces poético de las ideas y los proyectos y la esfera árida, empobrecida, en ocasiones confusa de la realidad”. Esta encrucijada estará enmarcada, a partir de 1982, por su llegada a la Presidencia del Consejo General de la ONCE.

Atenuar este choque inevitable entre las ideas y la realidad representa para él no solo un objetivo fundamental consecuente, sino además una toma de posición que parece condicionada por un impulso de certidumbre ideológica previa –es posible, legítimo y necesario discutir sobre la construcción del ideal, pero no existe dificultad alguna que haga posible ni

legítimo dimitir de esta empresa: [D96] “no hay porqué frustrarse por un revés. No hemos perdido nada si no esperábamos todo. Habrá (...) que racionalizar nuestros planteamientos y hacerlo más inteligente y ajustado a la situación objetiva. Pero seguir. Todo antes de abandonar.”– y por una intuición histórica: [D96] “El pasado es la confirmación de que todo sirve, intrincadamente, inusitadamente, muy poco, pero sirve, vital e históricamente. A través de mil involuciones y retrocesos, avanzamos”. Su implicación en la búsqueda del ideal, de la “encrucijada” entre las ideas y la realidad se presenta, por tanto, como una resolución natural, del mismo modo que su prolongación colectiva.

Su acceso a la responsabilidad pública, de algún modo no es sino la aparición en primera línea de esa búsqueda del ideal, la cual se le presenta como necesaria, incluso como urgente. Y esta llegada al ámbito de decisión es precisamente lo que sitúa en la platea de sus nuevas posibilidades el desafío de potenciar la movilización como un factor clave capaz de contagiar de sueños las actuales supervivencias de los ciegos españoles.

De este modo, surgirá con naturalidad el hecho de vincular parte de su responsabilidad pública a una política de agitación permanente de la reflexión y de fomento de un estado colectivo de tensión constructiva: [D47] “lo que no se ha hecho, y creo que está todavía pendiente, es la revolución o la reforma política de activar y dinamizar de nuevo a nuestro colectivo y sacarle de esa comodidad, o de esa apatía que probablemente nuestra fórmula institucional favorecía o quizá todavía favorece. Ese objetivo de vitalizar el colectivo, que a veces nos critican como una actividad medio política o de captación política, creo que es el fundamental y el más trascendente en estos momentos”.

Vinculada a la trascendencia que otorga a este impulso dinamizador, al asumir la Presidencia del Consejo General tras el cambio al paradigma democrático en la ONCE, fructificará una nueva perspectiva unificada de la acción y del pensamiento de Antonio Vicente, edificada a partir de la conciencia de haber alcanzado una nueva fase en el trabajo de transformación social de los ciegos y coherente con la aspiración fundacional de alcanzar una amplia suma de voluntades. Por otra parte, su desembarco en la Presidencia le sumergirá en un estado permanente de alerta personal cuya motivación última parece inscribirse en trazar rigurosas líneas de conducta y de trabajo que le permitan marcar distancias definidas con algunas actitudes y políticas de otras épocas: [D68] “No podemos admitir identificaciones entre etapas pasadas de nuestra Institución y la que en este momento representa el Consejo General, máxime si tenemos en cuenta que bastantes de los miembros de este Órgano han mantenido actitudes críticas y combativas, pero responsables ante dichas situaciones”. No hay que olvidar que él mismo se había encargado de denunciar en el pasado dichas políticas. Ya en su etapa como docente, había mostrado su queja acerca de [D27] “la gran cantidad de derechos que caen dentro de la hipertrofiada esfera de lo graciable y, en general, el frecuente comportamiento característico de empresa privada, que fundamentalmente se refleja en la no aceptación del confrontamiento crítico y la polémica racional sobre su gestión”.

El nuevo paradigma democrático proporciona nuevas herramientas y presupone nuevos talentos adecuados a él, pero Antonio es consciente de que no es imprescindible que se den todas las condiciones de un Estado totalitario para que se reproduzcan algunas de sus prácticas. Vincular, por tanto, su actuación a una serie de principios básicos acordes a la gestión democrática de una entidad de servicio público, supondrá una primera señal garante de una actuación ética superadora de herencias despóticas: [D27] “La Organización Nacional de Ciegos es una institución pública por su medio de financiación –los beneficios de un impuesto indirecto– y por el ámbito de su competencia –la solución, a título de monopolio de los problemas de los ciegos en España–. (...) En un servicio público, más si es de ámbito nacional y exclusivo, quienes han sido llamados a administrarlo y dirigirlo tienen subordinada su autoridad a los principios de racionalidad y justicia y obrarían con ecuanimidad aceptando siempre el confrontamiento crítico sincero de su actuación”.

Sin embargo, no es fácil delimitar el impacto que provocará sobre la conciencia política de Antonio Vicente la llegada a la Presidencia del Consejo, las consecuencias del contacto con los velados ángulos estratégicos que contaminan los ámbitos de decisión o las nuevas aristas de la experiencia que incorporará y que condicionarán a partir de ese momento parte de su actitud ideológica. Lo que sí parece seguir teniendo claro es que la administración del poder funciona y se ejerce a través de una organización reticular subordinada a unos principios que se elevan por encima de los individuos. Y que los individuos no solo circulan, sino que son siempre elementos de recomposición. Sobre esta cuestión afirmará en una ocasión: [D15] “espero con

bastante impaciencia el cambio próximo, el relevo próximo en los cargos directivos, en la próxima legislatura o cuando sea, porque esto dará una prueba de que no se está para mantenerse aquí, sino se está para procurar una salida, en la medida de lo posible, satisfactoria para todos los ciegos”. El poder, desde este punto de vista, no se aplica desde los individuos, sino que transita a través de los individuos. Bajo esta percepción, la profunda y acusada visión crítica que caracteriza su actuación política y que hasta entonces se ha mantenido liberada de toda atadura que no sea la de la conciencia personal, habrá de conjugarse sin dilaciones con una renovada y vitalista cosmovisión institucional –acorde con una cierta difuminación individual en favor de la nueva identidad institucional colectiva, y cuya primera consecuencia visible es la disolución lingüística del “yo” en el “nosotros” –orientada a diseñar un horizonte de estabilidad y de permanente participación, diálogo y reivindicación. A través de una interpretación colectiva de esa actitud despliega una esperanza: [D15] “podremos tal vez asentar las bases de una ONCE nueva: reivindicativa pero al mismo tiempo no sectaria; integradora pero que no caiga en el angelismo de creer que basta con palabras sino que necesitamos recursos para promover la integración y prepararnos; y una ONCE sin complejos en la que de verdad de verdad quepan todos o casi todos”. Estos objetivos, a priori difíciles de encajar, requerirán de un laborioso ejercicio de equilibrio que tendrá que realizarse sobre una cuerda tensada por una compleja herencia que ya le depara el presente institucional –consecuencia de unas primeras elecciones que dibujan un panorama tan plural como confuso– que se abisma a un panorama futuro de grandes incógnitas.

Desde el escarpado escenario de la Presidencia, las primeras victorias –es difícil imaginar otras en el inicio de la andadura democrática– se producen en el terreno inaprensible de lo simbólico: en la insistente búsqueda del aglutinamiento de voluntades para [D14] “superar las fases del enfrentamiento entre grupos y pasar a la reflexión colectiva más serena”, en la modificación de actitudes, [D14] “todavía es posible creer en nuestra fórmula institucional, creer en la ONCE, creer en la pujanza y en la capacidad de autogobierno de los ciegos y hacer posible que mejoremos nuestros niveles de autonomía y nuestros niveles de integración en el próximo futuro”, y en la generación de un compromiso de consolidación inequívocamente común: [D14] “hay que consolidar los logros y hacer las cosas mejor; en vez de hacer tantas cosas, hacerlas mejor; y corregir los errores que se han cometido”. Parece cierto, en todo caso, que su presidencia genera enseguida un nuevo estilo de dirección más plural, una redefinición sustancial de los objetivos de la ONCE y, sobre todo, una nueva dialéctica que le permite aproximar con notable habilidad la nueva política a los afiliados a través de un lenguaje llano de probables ecos pedagógicos que invoca el cambio sin ambages: [D21] “Desde el Consejo percibimos la esperanza y los deseos de cambio de muchos afiliados. Intentaremos con la transparencia y con nuestro trabajo que ese elemento positivo no se trueque en desencanto por razón de esa compleja variable que es el tiempo psicológico. Únicamente la comparación objetiva con otro tipo de instituciones y situaciones similares, puede permitir una valoración racional de los cambios y de los plazos”.

Existen dos alusiones especialmente significativas en este texto, aparentemente de escasa importancia, que dejan traslucir interesantes facetas acerca de la nueva actitud de Antonio como Presidente: la primera se concreta en un reflejo político intuitivo que enmarca el desarrollo de una clave nueva: la perspectiva institucional, la cual parece estar detrás de su llamada a la prudencia en la contemplación de los plazos y tiempos del cambio. Aquí se apunta con claridad una natural evolución provocada por la asunción de responsabilidades públicas: la adquisición de un sentido “político” del tiempo, acorde a la toma de conciencia directa de la multilateralidad –y la inevitable demora– que los mecanismos democráticos imponen a las decisiones. Mientras, por ejemplo, en 1978, desde la impaciente oposición democrática, expresaba su inquietud al respecto de los plazos: [D50] “la ONCE solo será viable si es positiva la valoración de sus logros conforme a criterios actuales, si es capaz de ofrecer un proyecto moderno de política de integración del ciego con compromisos y plazos concretos para su ejecución”, a partir de 1982 se mostrará más prudente –¿realista?– en las interpretaciones cronológicas. No existen evidencias, sin embargo, de que Antonio intentase evadir, desde el momento de la asunción de su cargo, los compromisos temporales sino que parece más probable que tratase de adecuar los tiempos a una marcada tendencia de carácter político, posiblemente inevitable, a la abstracción, algo que parece sugerir una paradoja curiosa: lo más realista para una ciencia pragmática como la política es regirse bajo el tic tac de la bruma de la abstracción temporal.

La otra alusión hace referencia a la necesidad que tiene cualquier organización de ser fuente y objeto de comparación para obtener un reflejo objetivo de sí misma. En este caso, al aludir a esta necesidad, un lector susceptible obtiene la sensación de que Antonio trata no solamente de generar puntos de referencia externos para la ONCE, sino de poner distancia sobre sí mismo para objetivar su propia labor y de proponer una suerte de desdoblamiento personal, a modo de “reflexión-espejo”, para apostar un primer aparato crítico a las puertas de su responsabilidad como máximo responsable de la Entidad. De algún modo, esta inquietud se explica por el cambio de perspectiva derivado de un cambio de posicionamiento radical: antes él ejercía la crítica sobre quienes ejercían el poder. Ahora que él ocupa un cargo de máxima responsabilidad ¿es posible hacer una crítica objetiva de sí mismo? Este ejercicio puede parecerle necesario y a la vez imposible de poner en práctica, por lo que encuentra motivos para buscar todo tipo de respuestas y reflejos externos que le permitan situarse con concreción en el escaparate de sus propios retos.

Más allá de la cuestión de comparaciones y de plazos y tiempos, el esfuerzo por la coherencia y la consecuencia ideológica entre el hombre que hizo oposición y el que hace gobierno busca plasmarse en cinco puntales básicos que sustentan un renovado estilo a la hora de abordar el diseño del programa político a emprender: participación, diálogo y consenso, voluntad integradora, actitud crítica (en la que cobra una especial significación la voluntad autocrítica) y profundización en el autogobierno tratan de articular, a modo de encendidas propuestas de rearme asociativo, un impulso participativo y reivindicativo lo suficientemente potente para convencer –y convencerse– de la plena legitimidad democrática del gobierno que encabeza, una cuestión sobre la cual se interroga con intensidad y cuyo tratamiento le merece un especial cuidado y atención, como puede observarse en algunas de sus notas: [D68] “una cosa debe quedar clara para el futuro. Hemos celebrado unas elecciones, hemos asumido el coste económico y demás efectos que este proceso ha supuesto, unos lo habrán hecho a remolque del contexto, otros lo habrán hecho llenos de esperanza en una ONCE democrática y capaz de ofrecer un marco para el replanteamiento y consolidación de nuestra Entidad. (...) No podemos excluir la posibilidad de que existan personas que rechacen frontalmente el sistema democrático y que actúen contra el objetivo mediato o inmediato de minar sus estructuras y consistencia. No caeremos en la trampa de negar a nadie ni de limitar, en modo alguno, el ejercicio de los derechos constitucionales, pero las elecciones expresan, para nuestra Entidad, la voluntad mayoritaria de los afiliados y, legitiman la plena y exclusiva dedicación de los recursos institucionales por los órganos representativos”.

Al estudiar sus palabras, planea sobre el lector la sensación de que, tutelada su Presidencia por una permanente sensación de desasosiego en torno a la cuestión de la legitimidad, toda su trayectoria política posterior supone un extenuante camino de autoexigencia acompañado de una permanente indagación y de una reflexión profunda y fructífera sobre los medios y los fines de la actividad pública y acerca del bagaje ético para afrontarlo. Lo cierto es que Antonio se debate dramática y dolorosamente entre su conciencia política y su conciencia pragmática para configurar un mosaico de pensamiento complejo, edificado a partir de un replanteamiento constante de su herencia ideológica, de su memoria histórica y de los golpes de realidad que impone el presente institucional.

Precisamente, la participación –y por lo que a los responsables públicos compete, la creación de dispositivos y órganos para canalizarla y estimularla– resulta un fiel reflejo del clima de movilización de un colectivo. Dicho en otras palabras, el nivel de participación toma la temperatura de la calidad democrática y determina, a partir de esta, la consistencia de la legitimidad democrática de un gobierno. En este sentido, Antonio Vicente afirma que [D84] “la incorporación de todos los afiliados a la vida activa de la ONCE, constituye un objetivo prioritario del Consejo, ya abordado en momentos anteriores, pero que, desde la perspectiva actual y en el horizonte de la expansión y modernización de nuestros servicios, hay que retomar y valorar como un objetivo prioritario”. De este modo, vinculado a su vocación integradora, Antonio llamará la atención sobre la relevancia de un problema pragmático clásico, como el de la participación, el cual, en pleno 1982 ya suena, debido al volumen del aparato teórico que sustenta y a la fragilidad de su puesta en práctica, a [D56] “asunto manoseado” en España: [D56] “En efecto, el tema de la participación tiene algo de ‘camp’, de ‘revival’ de aquellos ilusionados años 1975-1976. Hablar a la altura de 1982 de participación, en medio del desencanto y el escepticismo, puede ser simplemente un ejercicio de nostalgia”. Este

desanimado enfoque da la medida del momento por el que pasa la realidad de la participación en el país. Sin embargo, el lector hará bien en no dejarse engañar: este aparente desánimo es simplemente una estrategia para reforzar lo que unas líneas más adelante se esbozará: es imprescindible retomar –incluyendo un nuevo parámetro: el realismo– un análisis riguroso de los mecanismos de participación de cara a potenciar su papel como un arma fundamental de redención social, como una genuina respuesta ética contra la desilusión: [D56] “pero también podría constituir un nuevo intento, –ahora con un enfoque realista– por definir una forma de comportamiento válida y una estrategia de actuación para el Movimiento de Minusválidos adaptado a las circunstancias histórico-políticas de nuestro país”.

La participación es un aquí y ahora que en el momento del análisis, 1982, se enmarca en una trayectoria decepcionante, como se desprende de las conclusiones del documento referido a los Movimientos de Minusválidos, [D56] “Valoración del conjunto de las experiencias participativas de nuestro país”, donde el diagnóstico resultante, estructurado en torno a tres puntos, desprende conclusiones francamente negativas que se desgranán de forma sintetizada: [D56] “Insuficiencias en cuanto a la constitución y atribuciones de los órganos de participación; Falta de convicción por parte de los responsables de las Instituciones de Servicios Sociales; e Insuficiente madurez y cohesión del Movimiento Asociativo de Minusválidos y de sus representantes”.

Podemos elegir ese momento clave de 1982 como la encrucijada temporal en la que la reflexión de Antonio tendrá que optar entre aceptar las limitaciones de una realidad desarticulada desde el punto de vista participativo o tratar de potenciar, asumiendo los riesgos –ya que como él mismo expone: [D71] “Cualquier paso que amplíe el nivel de participación entraña dificultades y reporta algunos peligros”– mecanismos prácticos capaces de revivir la motivación de participar en los asuntos colectivos e intentar afrontar un laborioso y profundo análisis conjunto de los problemas de los ciegos. Consciente tanto de la gravedad de las deficiencias en el nivel de participación como de la fragilidad de los elementos de análisis, concluye: [D15] “si no se resuelven los problemas más globales de nuestro colectivo, si no llegamos a un autoanálisis de nosotros mismos, estaremos en una situación de debilidad y sin estar armados desde el punto de vista de nuestra Organización como colectivo”.

Además de significar de nuevo la relevancia de “conocer mejor quienes somos”, a partir de esta afirmación se establece una relación ineludible entre la voluntad de participación y la consistencia de la fuerza colectiva, entre el nivel de implicación y la capacidad de actuación coordinada de cara al exterior. La esencia, por tanto, del potencial de la comunidad de invidentes se encuentra en su disposición de participar como individuos en una voluntad común de acción, lo que implica a su vez la convivencia de dos tipos de tensiones participativas: la individual y la colectiva.

Para explicar que su actuación política opta por compatibilizar la voluntad individual de participación de cada uno de los miembros de la comunidad –una voluntad dispar, en ocasiones egoísta, en otras, generosa, reflejo, en otras, de un pensamiento que puede recoger las generalizaciones y prejuicios de un momento histórico, cultural o político– con la voluntad colectiva de la Organización, es necesario acudir a su idea de que todos los hombres y mujeres están implicados y llamados a participar en los asuntos colectivos y a ejercer la defensa del patrimonio común. Unidad y participación constituyen dos caras de la misma moneda que, según Antonio [D90] “hacen concebir fundadas esperanzas en la capacidad de respuesta de nuestro colectivo y en el mantenimiento de los logros alcanzados a través de una historia de esfuerzo común”.

Asimismo, esta idea le permite aceptar la premisa de que una parte del colectivo, que le incluye a él, hacen de “participar” –y de hacer participar– su profesión, una profesión que engloba la mediación entre estas dos formas de voluntad, individual y colectiva, las cuales habrán de limitarse y de complementarse mutuamente. Parte de ese trabajo de mediación se fundamentará en fomentar una reflexión tan abierta como profunda: [P11] “Repensemos los motivos de por qué estamos unidos, y para qué estamos unidos”. El nuevo Presidente está convencido de que la reflexión sobre las razones de la unidad conduce inevitablemente a entender las razones de participar, y de que solo a través de altos niveles de participación se puede aspirar a la completa integración, a la implicación y a la emancipación del colectivo de ciegos y a un autogobierno verdaderamente responsable, fuerte y reivindicativo. Así, se mostrará esperanzado en la posibilidad de dar pasos en la dirección apuntada por su apuesta de implicación reflexiva: [D71] “Quiero terminar reafirmando mi esperanza de que, durante este

período, avancemos en la consolidación de una ONCE moderna y participativa al servicio de la emancipación social de nuestro colectivo y la plena integración en la sociedad de los deficientes visuales españoles”.

Participar es para Antonio esperanza, participar es riesgo, participar es poder equivocarse... y del mismo modo que cree que la ONCE democrática debe aceptar los peligros del fomento de la participación, piensa que tendrá que estar dispuesta a asumir el riesgo derivado de mantener una postura que, además de no excluir la equivocación, entendida esta como una fuente de conocimiento para la enmienda, esté dispuesta a ejercer una actitud crítica con los errores de los demás y autocrítica con los propios. Este ejercicio, como señala a sus compañeros de partido en un documento interno de CUC, conlleva no solo riesgos sino indudables componentes nocivos a corto plazo: [D80] “Este ‘posibilismo’, esa permanente actitud autocrítica y esa tendencia a analizar las propias contradicciones de nuestro grupo y de la actual situación de la ONCE suponen indudablemente la asunción de un cierto grado de desgaste inmediato”. Sin embargo, desnudar y analizar estas contradicciones, al contrario de lo que parecen hacer sugerir, [D80] “constituyen, a nuestro juicio, el único camino para hacer posible en el futuro una Institución normalizada, cohesionada y democrática”.

En ese año decisivo de 1982 expondrá su concepto de una nueva ONCE sin temor a la crítica, explicando que [D21] “a partir de ahora debemos acostumbrarnos a la autocrítica de nuestra ejecutoria pública”. Y agrega terminantemente: [D21] “no tiene sentido defendernos y autojustificarnos por sistema. La Organización del futuro, o se justifica por sí misma y la defendemos todos, o tiene muy escasas posibilidades de mantenerse como feudo de unos pocos”.

La base de la eficacia de una crítica constructiva hunde gran parte de sus raíces en la transparencia de quien gobierna y en la buena fe de quien critica. Del éxito de esta vinculación se deriva un tratamiento más natural de los problemas y de las propuestas de solución y una asunción de los mismos como una parte del cambio social potencial y como un patrimonio de la comunidad susceptible de ser desnudado y analizado por todos. Un presente esperanzado de apertura se presenta, a sus ojos, como una justicia necesaria y reparadora del pasado: [D15] “Los problemas en la etapa actual, creo yo y eso es una ventaja, no se ocultan ni se esconden; somos los primeros críticos nosotros o, por lo menos, muchos de nosotros y eso es un elemento positivo. No estamos defendiendo posiciones nuestras (...)”.

Así, al reflexionar sobre el itinerario que las conciencias participativa y crítica desarrollan en la ONCE que se está construyendo, concluye con optimismo: [P11] “Todo el mundo interviene, opina, aquí nadie se puede parar. No nos planteamos las cosas en términos de largo plazo, hacemos todo lo que podemos en nuestro tiempo de mandato sabiendo que luego vendrán otros”. Una posible lectura implícita de esta reflexión propone el hecho de que el nivel de eficacia del ejercicio crítico tiene que ver con la capacidad de los responsables públicos de asumirlo y de desvincularse del poder con naturalidad. En este mismo sentido, Antonio expresa la esperanza de que una intensa actitud crítica generalizada pueda constituir una vacuna contra la tendencia a las actitudes conservadoras que conlleva el contacto con el poder. De algún modo aspira a una vigilancia colectiva que trascienda cualquier momento político puntual. Tanto creará en la conciencia crítica común que solicitará para sí mismo este tipo de vigilancia atenta, la presencia constante de una fuente externa de estímulo severo. Esta advertencia y esta petición irá dirigida especialmente a los jóvenes: [D47] “lógicamente las actividades que rozan o que disfrutan, o que administran parcelas de poder tienden a producir actitudes algo conservadoras. Y la actitud crítica debe proceder de todos los afiliados, pero lógicamente y de manera muy especial de los jóvenes. Por eso se os pide, y se os ha pedido en las intervenciones anteriores, capacidad reivindicativa y actitud incisiva y mordiente. Creo que eso hay que tenerlo, más que en las conclusiones, en la práctica”.

Para Antonio Vicente, el diálogo se configura como uno de los cauces principales para ejercer y enriquecer la actitud crítica y se eleva dentro de este edificio en construcción, que es la ONCE, como un concepto totalizador que designa el constante esfuerzo que es necesario realizar para conectar con la gente, para alcanzar el entendimiento, para llegar a acuerdos y para superar diferencias. El nuevo Presidente del Consejo democrático entiende que, desde los órganos de representación, la voluntad de diálogo debe ser una obligación permanente y debe serlo, entre otras razones, para fomentar su propio dinamismo y para conjurar –aquí de nuevo se vislumbran, como fantasmas, los riesgos de una relación demasiado estrecha con el poder– el peligro de la endogamia y del corporativismo, así como para no apartarse de su misión

esencial de estar al servicio de los demás, no de sí mismos, [D68] “Una institución como la nuestra, tendida fatalmente hacia un cambio que debe suponer la consolidación de lo conseguido en el pasado, exige de sus órganos representativos una capacidad de conectar con los problemas reales que debe estar por encima, incluso, de lo adecuado o inadecuado de los medios utilizados para la denuncia. No hemos llegado aquí para defendernos como Órgano sino para defendernos como colectivo”.

Antonio es, por otro lado, y según cuentan sus amigos y conocidos, un interlocutor profundo y apasionado que ajusta sus intervenciones, también desde su llegada a la Presidencia, a un estricto respeto del estatus equivalente e intercambiable de los interlocutores y que considera la escucha como un ejercicio de aprendizaje que merece ser objeto de turno. A partir de su intuitiva experiencia, descubrirá que poner en práctica un diálogo (y más el que se asienta sobre lo político) exige unas mínimas condiciones de comprensión, identificación y reconocimiento entre los participantes y una auténtica voluntad de practicarlo así como, en su caso, de conducirlo hacia un fin. En lo que se refiere a este terreno, en el caso de la ONCE afirma que es necesario superar lo que denomina [D15] “el patético mimetismo en el terreno político”, el cual se sintetiza en una predisposición casi fatal al enfrentamiento como experiencia habitual de intercambio argumental, una tendencia que considera que dificulta en extremo el imprescindible diálogo constructivo que necesita la Organización. Este hecho le hace dudar de una percepción personal originaria que se verá obligado a poner en tela de juicio: [D15] “muchas veces he pensado que los minusválidos, por su propia situación vital, estaban en mejores condiciones para no repetir el modelo social, para cuestionarlo, para ser más creativos, para plantear otras opciones”. Desde la responsabilidad pública y guiado por la voluntad de profundización e indagación en los mecanismos de comprensión e identificación de las personas, se interroga sobre las razones de estas actitudes discordantes que derivan hacia el enfrentamiento y concluye que estas razones habría que buscarlas más en la estructura de la trayectoria social reciente del país y en la naturaleza de las relaciones políticas dentro de la Organización que en la pura divergencia de las posiciones ideológicas.

Asimismo entiende que, en la práctica el consenso no es más que una consecuencia del ejercicio voluntarioso, sostenido y eficaz del diálogo, un diálogo que se reforzará y se enriquecerá con el hábito de practicarlo en un escenario desprovisto de tensiones improductivas. En su intensa radiografía del desasosiego que se vive en 1983, apuesta por la posibilidad de un diálogo abierto fundamentado en el confrontamiento de planteamientos políticos: [D15] “esto no implica en absoluto abandonar los planteamientos políticos de cada uno, sino más que nada plantearlos, o utilizarlos, o actuar en función de ellos en otro contexto. Pero no repetir aquí las mismas actuaciones que haríamos a nivel político en el país. No tiene sentido en una institución pequeña que tiene un contexto marginal dentro de la sociedad y que, evidentemente por ese camino, probablemente no se va a reforzar nunca ni va a haber cohesión. Eso no implica que no haya tendencias ni que no haya líneas, debe haberlas y además hasta debe haberlas con claridad. Pero en los periodos interelectorales debemos aceptar la legalidad vigente, apoyar la legalidad vigente, apoyar el logro de objetivos que son comunes y que beneficiarán a todos”.

De este modo, asumido el hecho de que el consenso, el entendimiento –como el camino– se hace andando y que esta deseada cohesión de los ciegos requiere de una cuidadosa planificación y de la aplicación de estímulos generosos, incluso en lo ideológico, se pondrá manos a la obra y redactará un documento que titulará “Bases para un entendimiento institucional”, con el cual trata de poner en práctica un audaz intento de concretar y dar forma a la voluntad de los ciegos españoles, hasta ahora infructuosa, de practicar un ejercicio de comprensión y diálogo sin límites. De este documento se derivan cuestiones muy importantes, si bien muy simples, ya que en él se desnudan, quizá con mayor claridad que nunca, sus permanentes anhelos integradores, así como una aspiración clara y reiterativa de no dejar enterrar un idealismo que le permite reconstruir a cada paso el futuro en el que quiere seguir creyendo. Una premisa gravita sobre estas “Bases”, y es que deben involucrar, en primer lugar, al propio Consejo que él preside: [D21] “Todo lo anterior apunta hacia una necesidad evidente, al menos desde mi perspectiva: el entendimiento entre todos los grupos presentes en el Consejo. ¡Otra vez el consenso!”. Esta exclamación parece un símbolo que determina –a modo de destino fatalmente asumido– su resolución de actuación institucional: [D21] “Pero debe ser sin detrimento de las posiciones programáticas, sin confundirlo todo, pero profundizando las convergencias, buscando ‘las razones de la unidad’. Y ello es costoso para todos,

especialmente después de haber empleado en los últimos tiempos un buen cúmulo de energías en señalar diferencias realmente existentes”.

Intuyendo que las diferencias políticas suponen un estímulo para el diálogo y un preámbulo imprescindible para el entendimiento, reclama con énfasis un gran acuerdo dentro de la ONCE, que se constituya como la plasmación formal de una voluntad común cuya trayectoria se hunde en sus orígenes históricos: [D21] “Entre las razones que dan consistencia a un acuerdo semejante hay que recordar:

La ONCE es una institución que agrupa a un colectivo de personas marginadas y que, como tal, precisa de unos planteamientos unitarios hacia el exterior, si es que se quiere garantizar una defensa eficaz de los intereses de los afectados.

El periodo constituyente que vivimos a partir de la Constitución del Consejo General hace especialmente necesario el acuerdo de la gran mayoría de los afiliados, puesto que las normas básicas de desarrollo del Real Decreto de reforma exigen, para su estabilidad, de un apoyo tan mayoritario como sea posible.

No sirve de mucho hablar en abstracto de la conveniencia de un acuerdo institucional, en parte porque, en abstracto, cabe suscitar una adhesión tan generalizada como ficticia, de escasa utilidad en la práctica a la hora de resolver los problemas concretos”.

Antonio entiende que es necesario un cambio de actitud radical en la consistencia de las resoluciones prácticas que atañen al equilibrio entre pluralidad y unidad, y para ello apela a un sentido de la responsabilidad colectiva que prevenga tanto de la pertenencia incondicional y acrítica como del desinterés y la insolidaridad. En esta dirección señala como prioridad [D21] “consolidar una ONCE democrática y autónoma” y apunta, a continuación, las bases de ese acuerdo en torno a un proyecto de ONCE compartido y viable:

–“Predominio de los intereses institucionales sobre los programáticos. Es verdad que, precisamente porque estamos en una fase de replanteamiento, cada sector pretende hacer prevalecer sus ideas, pero no es menos cierto que sin consolidar una ONCE democrática y autónoma, no se ve como esas ideas y planteamientos programáticos puedan tener en la práctica repercusión sustancial” [D21].

–Aceptación sin reservas de los resultados electorales y de las consecuencias que de ellos se deriven. La confrontación en los procesos electorales de las ideas de los diferentes grupos, –confrontación legítima, sana y enriquecedora para la entidad– debe terminar en el mismo momento en que se constituye el Órgano representativo de los afiliados, momento a partir del cual, el reforzamiento de este Órgano debe ser objetivo prioritario y esencial para todos, sin merma de la coherencia de cada grupo respecto de sus ideas, y con expresa renuncia a cualquier acción exterior que, eventualmente, pudiera reforzar su posición y su fuerza internas. Sin este requisito básico, el funcionamiento de la Organización se convierte en un espectáculo patético, triste y a la larga suicida, por detentar parcelas de poder.

–La utilización en los cargos directivos de cuantas personas valiosas tengamos entre nosotros, con independencia de sus ideas y siempre que acepten sinceramente los dos principios anteriores. Cuando se trata de servir un interés común como es el de la modernización de la ONCE y la mejora de sus servicios para los afiliados, no podemos desperdiciar en ningún caso las energías de que podamos disponer.

En estos tres sencillos apartados, delimita un programa que culmina la transición del camino emprendido desde el “yo” al “nosotros” y, finalmente, del “nosotros” al “todos”, con el que afronta el esbozo de una tierra común y compartida desde la que consolidar un patrimonio potencial del colectivo, que ha de pasar ineludiblemente por la autonomía e independencia de los deficientes visuales españoles.

A la hora de diseñar las claves para este diálogo constructivo, Antonio considera imperativo cuestionarse sobre la base de contenido común capaz de sustentar el gran acuerdo que reclama: [D21] “¿Cuál podría ser el contenido del acuerdo Institucional que se preconiza?”, y halla respuesta en las dos principales herramientas que tienen los ciegos para determinar su futuro: el autogobierno y la autonomía, instrumentos concebidos desde una determinación histórica para gestionar su relación con el mundo y para con ellos mismos. Así, a partir de seleccionar este eje de actuación, Antonio Vicente será capaz de sortear los primeros inconvenientes de cualquier exclusión y de sugerir un pacto dictado por la pertenencia y por la independencia, un pacto que apela a lo que la política tiene de legado común: [D21] “A riesgo de que pueda parecer poco preciso, considero que el núcleo en torno al cual esto haría posible la unidad, viene dado por dos objetivos esenciales para el momento actual: Afianzamiento del

autogobierno dentro de la nueva estructura que el Real Decreto 1041/81 pone en marcha. Dicho autogobierno aparece en las actuales circunstancias político-existenciales del país como una meta irrenunciable para la gran mayoría de los ciegos españoles. Por otra parte, y paralelamente con el principio anterior, debe ser prioritaria la consolidación de la autonomía de la ONCE respecto del Estado. Esta autonomía tiene un sentido particularmente trascendente en el contexto social y administrativo de nuestro país y constituye un elemento positivo con independencia de la orientación dominante en el Consejo General”.

## COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD: UN CAMINO DE IDA Y VUELTA

La generación de Antonio Vicente Mosquete opta por un camino marcado por la aspiración a una autonomía individual y colectiva siempre predispuesta a generar nuevos encuentros y por un lúcido proceso de tránsito desde el “yo” al “nosotros” y del “nosotros” al “todos”, un camino que culminará necesariamente en la subversión de fronteras que conlleva la cooperación entre las personas, la internacionalización de las experiencias, el contagio entusiasta de los sueños de transformación social.

Para Antonio, el desarrollo de la autonomía colectiva que los ciegos españoles impulsan desde los canales democráticos se encuentra en el origen de su apuesta colectiva por la apertura al exterior, una apertura cuyo espíritu último parece estar enraizado en la búsqueda de nuevos trazados de comunicación, de cooperación y de conocimientos y experiencias compartidas: [D73] “La vinculación creciente entre nuestra Entidad y el conjunto de la sociedad y sus instituciones debe constituir un objetivo permanente de nuestra actuación”.

Bajo la luz de su reflexión, esta nueva actividad amplificadora es, asimismo, el resultado de una intensa convicción de los deficientes visuales en las virtudes de la actuación democrática emprendida y en los valores humanos que esta encierra. Antonio describirá la voluntad que convoca esta convicción a partir de una noción expansiva: [D3] “la convicción de que no solo hacemos esto en beneficio de los ciegos, sino en beneficio de un cambio social más profundo, que haga de nuestra sociedad un modelo más satisfactorio, más rico y más plural en cuanto a las personas que lo componen”.

Surge de esta confianza en su autogestión democrática una reforma en la reflexión sobre la noción de marginalidad que acompaña tradicionalmente al colectivo: desde el momento en que alcanzan un grado de autogestión profundo, los ciegos se erigen en sujetos íntegramente activos y responsables ante su individualidad y ante la sociedad, desprovistos ya de cualquier interpretación inherente a la mera categoría de víctimas o de marginados –aunque esta identidad marginal, como se sugiere, deba estar presente en la memoria común de su trayectoria histórica: [D54] “Como cualquier colectivo de minusválidos y, en general, de personas que se sitúan en los márgenes de los circuitos de influencia y de poder, hemos tenido dificultades siempre para hacer oír nuestra voz, con frecuencia insatisfecha y reivindicativa”.

De algún modo, Antonio caracteriza esta transición como la conquista de la plena responsabilidad sobre sí mismos y como la adquisición de una ciudadanía universal plena que nace de la certidumbre de saber quienes son, qué necesitan, qué quieren y de la posibilidad de contar con una voz propia, potente y dinámica capaz de sumarse a la de otros colectivos con similares trayectorias. Asimismo, este tipo de responsabilidad se basa en dos premisas: la disolución de la diferencia en el hecho plural y la incorporación de nuevas solidaridades a través de la superación todo tipo de barreras. Estas barreras serían tanto geográficas, [D79] “en definitiva, se trata de dar continuidad y sistematicidad a una política de cooperación entre las Organizaciones que trabajan en el área de la atención a los deficientes visuales, inspirada en el principio de solidaridad de nuestro colectivo, por encima de las barreras nacionales”; como históricas, [D55] “constituye un elemento nuevo dentro de la política de la ONCE, que pretendemos potenciar, la solidaridad con otros sectores de minusválidos y la colaboración con los mismos en aspectos reivindicativos comunes”.

Antonio Vicente, como ya se ha apuntado en anteriores apartados, participa de una militancia potencialmente dual: asumiendo el compromiso con una ONCE autónoma, plural, abierta y democrática, es decir, vinculado al colectivo con el que se integra su identidad de forma más definida y desarrollando, además, las consecuencias del compromiso con unos valores solidarios y de cooperación que trascienden cualquier organización, grupo o territorio. Todo ello con el telón de fondo de un objetivo que es, a su vez, un punto de partida: el progreso conjunto de las personas, un progreso que comienza en el minuto siguiente en la esquina mas

próxima, es decir, que se resuelve en la inmediatez y en la adaptación a la realidad, pero en el que cree necesario sembrar, asimismo, semillas de prolongación: [D53] “la fórmula institucional que dibujamos y que consideramos como la más idónea para las actuales circunstancias políticas, económicas y sociales de nuestro país, en ningún caso puede significar la consolidación cerrada y acrítica sino la afirmación de una voluntad constante de perfeccionamiento, apertura y adaptación a la realidad”.

En realidad, este doble compromiso no es más que la amplificación de la lucha contra las desigualdades, en que ese combate es patrimonio de la totalidad. En este sentido, comparte, por un lado, la certeza de que las luchas fundamentales son las que se desarrollan en el lugar en el que uno vive, a partir de vínculos solidarios concretos y según fórmulas abiertas, orientadas plenamente a impulsar los cambios en una realidad palpable y cercana y a la vez mutable y compleja –[D53] “nos anima la perspectiva de un avance posible, adaptado a la realidad de nuestro tiempo, pública en cuanto a la orientación de sus servicios, autogestionada por los propios afectados sin trabas ni obstaculizaciones excesivas de la Administración, moderna y eficaz en la concepción de sus prestaciones y abierta plenamente a la colaboración en este ámbito con el resto de administraciones públicas, reivindicativa de los derechos individuales y colectivos de los deficientes visuales en España, desde una autonomía fuerte y renovada, abiertamente integradora en sus objetivos, tanto en sus comportamientos institucionales, como en el apoyo a cada deficiente visual para que sea un ciudadano más capaz de una inserción social efectiva y no puramente teórica, sin dependencias, sin miedos...”– mientras que, por otro lado, se postula con fuerza la no renuncia a la comunicación exterior, a la identificación de sus realidades y a la voluntad de participar en su transformación, es decir, a la posibilidad de colaborar en la mejora de la vida de los demás.

Así, dentro del mosaico que encuadra su pensamiento y su filosofía, el ámbito de cooperación ocupa un espacio que avanza conforme avanza la fe que deposita en que en los escenarios globales se desarrollen las batallas fundamentales para el futuro de todos los ciegos. Así, mientras que, por una parte, se explicita con nitidez la necesidad de una [D2] “actuación conjunta con otros sectores de minusválidos para la defensa de intereses comunes”, por otra, se muestra la voluntad de incrementar la participación de la ONCE en los foros internacionales. Las declaraciones formuladas para la revista *Horizontes*, editada por la Fundación Braille del Uruguay, constituyen una muestra de esta intención: [P11] “desde 1982 decidimos implicarnos más en el movimiento internacional. Y lo decidimos porque estamos convencidos de que algunos problemas de las personas ciegas se pueden resolver mejor en el ámbito de la cooperación internacional”. La ONCE deberá asumir, en consecuencia, nuevas responsabilidades en ese campo: [D5] “La Organización que propugnamos debería desempeñar, a nivel internacional, el papel que, por sus características, le compete: ser paladín de una cooperación internacional, por encima de las barreras nacionales y políticas, que permitiera la realización de programas de investigación comunes sobre aspectos oftalmológicos y, en general, medios técnicos auxiliares del ciego, lo que, a buen seguro, haría avanzar la condición social de este, avance hasta ahora muy lento”.

Es esta la manifestación de un proceso que en Antonio se mostrará siempre idéntico: la inexorable expansión de los valores cooperativos y la configuración de una transfronteriza pertenencia colectiva. En este sentido, propone la entrega de una cierta parcela de la identidad en pos de poder convivir y dialogar. La diferencia no es un valor absoluto, y aprender a convivir con los otros es siempre preferible al enclaustramiento temeroso de puertas para adentro de una única identidad. La diferencia es, para él, buena en el sentido de que conduce a la universalidad y a compartir los problemas y las soluciones mediante el diálogo. El diálogo, como procedimiento, presupone unas diferencias entre unos y otros, pero unas diferencias que se establecen en un marco común, que es el de la voluntad de comprender al otro y de comunicarse con él. Así, bajo su criterio, la “posición en el plano supranacional” de la ONCE tendrá que desarrollarse [D55] “partiendo del principio de la coincidencia esencial de los problemas de los deficientes visuales en los distintos países –por muchas que sean las diferencias contextuales objetivas– y subrayando, en todo caso, la solidaridad que debe presidir nuestras actuaciones internacionales, por encima de las barreras e intereses nacionales”.

Antonio asume que el desarrollo, asentamiento y fortalecimiento de las organizaciones internacionales representa una oportunidad protética para los ciegos que puede ayudarles a cruzar el caudal de los límites para alcanzar nuevas cotas de autonomía y libertad colectiva,

progreso y bienestar y para fortalecer los ya alcanzados. Bajo el horizonte de un nuevo tiempo de unidad, se manifiesta una política estratégica sintetizada en cuatro puntos: [D55] “Estamos a favor de la unificación de los Organismos Regionales y Mundiales que actúan en el terreno de la defensa de los intereses y la mejora de la situación de los deficientes visuales. Consideramos igualmente que en los Organismos resultantes de ese proceso de unificación, debe garantizarse, en términos cualitativos y cuantitativos, la presencia directa de los propios deficientes visuales”. La unificación apuntada contiene, para él, una doble proyección argumental de órdenes distintos aunque complementarios: por un lado, el avance que representa para los intereses de los deficientes visuales a nivel mundial la unificación de los organismos nacionales y regionales y, por otro, la inalienable presencia directa de los propios ciegos en las decisiones que les competen: la apuesta toma forma, una vez más, en democracia útil y democracia directa y participativa en todos los foros y lugares.

En el segundo punto de sus postulados se suben los peldaños de una multilateralidad al servicio de una mayor agilidad y eficacia en la puesta en marcha de soluciones para los retos presentes y futuros de los deficientes visuales: [D55] “La unificación de las Organizaciones Internacionales de deficientes visuales debe ir acompañada de un cambio cualitativo en las actividades de las mismas. Somos partidarios de la creación y puesta en marcha de Centros y programas de investigación tiflológica, de un servicio de documentación internacional sobre la problemática de los deficientes visuales y de un centro de acopio, evaluación, información y distribución de instrumentos tiflotecnológicos, bien dependientes de las Organizaciones a nivel mundial o Regional, bien como fruto de la colaboración multilateral de un grupo de países interesados”.

Esta nueva “unidad multilateral” abre, bajo su punto de vista, un esperanzador arco de posibilidades a la hora de abordar una amplia y profunda transformación no solo en el plano de las grandes decisiones, sino también en el transfronterizo territorio del día a día de las personas ciegas: [D3] “Tenemos la claridad de concebir la unidad como un instrumento, y únicamente con el cambio de la dinámica de las organizaciones internacionales, con la elaboración de unas estrategias y de unos planes de trabajo concretos, podremos lograr los objetivos de integración y de emancipación de los ciegos por los que todos luchamos”.

De forma paralela a este ensanchamiento de la unidad, el tercer punto apuesta precisamente por un gran ejercicio de compromiso común enfocado hacia la conquista global de los derechos, mientras defiende, asimismo, el hecho de que la certidumbre reivindicativa tiene que trascender el plano retórico e impulsarse en el escenario mundial desde la coordinación activa de las organizaciones nacionales y regionales de minusválidos: [D55] “Consideramos como una de las razones de ser de las Organizaciones Internacionales la defensa conjunta, en el plano supranacional, de los derechos de los deficientes visuales y la ayuda a las Organizaciones Nacionales que lo requieran, en su lucha por el reconocimiento de los derechos básicos de los deficientes visuales. En este, como en otros terrenos coincidentes, consideramos necesaria la coordinación con otros movimientos internacionales de discapacitados”.

Por último, en el cuarto punto, se refuerzan los trazos más firmes y combativos de su perspectiva política para condicionar la legitimidad última de la cooperación internacional a la premisa de una actividad solidaria implícita que posibilite mayores y mejores oportunidades de acceder al bienestar por parte de las personas que viven en las regiones con un menor desarrollo: [D55] “La constatación de la flagrante distancia que separa a los deficientes visuales que viven en países muy [poco] industrializados, que se hallan muy lejos de tener cubiertas sus necesidades más elementales, de aquellos que residen en regiones desarrolladas, obliga a las Organizaciones Internacionales de deficientes visuales a considerar como un área de actividad prioritaria la de promover programas de cooperación con los deficientes visuales en países no industrializados”.

Partiendo de la necesidad de amortiguar las desigualdades económicas y sociales que marcan las relaciones entre los países más y menos desarrollados, en su opinión las organizaciones ya consolidadas del primer mundo deben asumir sin dilaciones su responsabilidad con una realidad desequilibrada: [P11] “Hay muchas personas ciegas de zonas subdesarrolladas que carecen de los servicios básicos y que, por principios de solidaridad, deben ser asistidas por las organizaciones de los países que están en una situación mejor. Estas organizaciones deben transferir un poco de su bienestar y de sus posibilidades a tales personas ciegas”.

Antonio considera que, al menos desde 1982, la ONCE se encuentra en esta “mejor” posición y, por lo tanto, en la obligación, que no puede ser tan solo moral, de impulsar todos aquellos mecanismos generadores y normalizadores de cooperación y de “bienestar”. Estos mecanismos deben partir, bajo su punto de vista, de una lectura atenta de dos realidades paralelas: la primera se produce en el interior del país a partir de una intensificación de las relaciones con los compañeros minusválidos, procurando colaborar en su inserción social y laboral, con la incorporación de los mismos a la venta del Cupón, así como tratando de promover y reivindicar la [D21] “adopción, por parte del Estado, de una política unitaria, coordinadora de todos los esfuerzos y recursos en materia de discapacitados, tanto físicos como psíquicos”. Por otra parte, la segunda se produce en el exterior, con los compañeros deficientes visuales de otros países mediante el incremento de la intervención en las dinámicas internacionales, con el objetivo de que: [D55] “mediante el mayor conocimiento mutuo y una más estrecha cooperación, consigamos mejorar las condiciones de vida de los deficientes visuales en todos los países y crear las condiciones que hagan posible su plena integración y emancipación social”.

En este sentido, considera que el colectivo de deficientes visuales debe crecer en su compromiso con el entorno social de su tiempo, al que no puede resultar ajeno, partiendo de una identidad autónoma plural y compleja que, asumiendo el interior y el exterior –con sus peculiaridades y distintivos–, también sea capaz de atender a lo que queda en el medio de esta diferencia: a ese intermedio, esa frontera que articula y da continuidad a la relación con la sociedad en su conjunto y, en concreto, con los grupos cuya cercanía resulta más evidente, como es el caso de las personas con minusvalías no relacionadas con la ceguera y con los ciegos de otros países: [D79] “La ONCE pondrá a contribución de esta política, tanto la infraestructura de sus actuales servicios como su activa búsqueda de recursos financieros provenientes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la región, así como un trabajo de intermediario para canalizar recursos procedentes de otras instituciones europeas de apoyo al desarrollo”.

Por lo que se refiere específicamente al campo internacional, Antonio Vicente propone tres vertientes estratégicas de aproximación a los tres problemas básicos surgidos de esta “universalización” de las políticas que afectan a los ciegos en los años ochenta: en este sentido, cree necesario abordar con el máximo rigor, por un lado, la cuestión de la unidad y de la coordinación de actuaciones; por otro, el tema de la gestión compartida de los recursos; y, en último lugar, la determinación de los lugares y proyectos prioritarios a donde dirigir estos esfuerzos de unidad y los citados recursos: así, esta triple problemática se resuelve, en primer lugar, desde una postura que no puede ser otra que la de favorecer desde la Entidad la unificación y coordinación de las organizaciones “de y para ciegos” de cara a optimizar su efectividad: [P11] “Que superemos la dispersión y consigamos la unidad y que también, si fuera posible, vayamos dejando algo de espacio a los hechos del que hasta ahora, quizás en exceso, han ocupado las palabras”; en segundo lugar, tomando conciencia de la dificultad de acceder a los recursos y procurando la adecuada gestión, coordinación y extensión de sus beneficios, asumiendo que compartir recursos resulta uno de los valores más decisivos del movimiento emprendido hacia la unidad: [P11] “los recursos de que disponen las personas ciegas de habla española o de habla portuguesa son, como en todas partes, escasos. El unificar esos recursos, el utilizar conjuntamente esos recursos, es también para los ciegos españoles un interés primordial. Por lo tanto, en esta presencia nuestra, en este apoyo de la ONCE al proceso de unificación de las organizaciones regionales latinoamericanas, no hacemos más que empujar en la dirección en que están empujando los ciegos del mundo; en la dirección en que han empujado los ciegos de Europa y de otros continentes. Y confiar, en que es este tiempo de trabajo, en el que nosotros también pretendemos implicarnos –sin interferir, por supuesto– y que estamos dispuestos a vivir con intensidad, seamos capaces de superar la dispersión –es un lujo que no podemos permitirnos– y que, de la dispersión y sobre la dispersión salga la unidad”; y, en tercer lugar, con la concreción del ámbito iberoamericano como el entorno natural en el que, por proximidad lingüística y cultural, el papel de los ciegos españoles en la búsqueda de cauces para el encuentro, para la unidad y para el desarrollo y mejora de las condiciones de otros ciegos, puede asumir mayores niveles de eficacia y viabilidad: [P11] “Nuestra primera línea de acción fue favorecer la formación de organizaciones únicas de y para ciegos, tanto en el ámbito regional como en el mundial. Así fue como apoyamos, sucesivamente, la unificación a nivel europeo, la formación de la Unión Mundial y la creación de la ULAC (\*Unión

Latinoamericana de Asociaciones de Ciegos). La segunda línea de acción fue que, la cooperación que siempre ha prestado la ONCE a América Latina cristalizara en algo más sistemático, por eso, una vez que estuvo creada la ULAC, se puso a su disposición el Fondo de Ayuda para Iberoamérica, financiado por la ONCE”.

Precisamente en el escenario de América Latina se aplica y se desarrolla con especial intensidad uno de los axiomas fundamentales de su filosofía de colaboración, la idea de la cooperación como un recorrido de dos direcciones, la premisa del beneficio compartido que se deriva de compartir: [D3] “Creemos firmemente que esta cooperación puede hacerse en una filosofía de ida y vuelta, es decir, que todo lo que se consiga crear para América Latina, también favorezca a los ciegos españoles y a la propia ONCE”.

Esta bidireccionalidad revela un firme convencimiento en la configuración de un flujo permanente de experiencias y de conocimientos conjuntos utilizando las venas transoceánicas que hermanan ambas orillas desde el lenguaje común que es el español. En este sendero de hermanamiento encontrará un reconocimiento histórico mutuo, la resonancia de un futuro más abierto y esperanzador para todos los ciegos de habla hispana, el germen superador de antiguas nociones de comunicación ya agotadas: [P11] “la ONCE actúa en el área latinoamericana con un sentido de exclusivo interés mutuo, nunca desde posiciones paternalistas o de cooperación externa”.

En suma, las inquietudes de Antonio respecto a la cooperación y la solidaridad son la consecuencia lógica de un planteamiento vital arrolladoramente expansivo y humano. En él parecen bullir las inquietudes naturales del hombre que, al nacer, se encuentra entre dos términos no elegidos: la ceguera y una sociedad –marcada por la dictadura franquista– que se le muestra como un entorno limitado y asfixiante. En los intersticios de esta realidad se verá obligado a descubrir la posibilidad de ampliar su radio de acción a través del aprendizaje y fortalecimiento personal y también desde la actuación colectiva, para hallar, finalmente, en los demás, en la figura del “otro”, la confirmación de su existencia como ser humano y el reconocimiento de la esencia solidaria de la comunidad.

Bajo este reconocimiento, Antonio parece sentirse involucrado –vinculado por ese lazo común solidario que se esboza en su formación emocional e intelectual– dentro de las nociones de igualdad y universalidad que entrañan indefectiblemente los ideales de justicia y de moralidad. Quizá así pueda explicarse la tensión ontológica que emparenta sus actividades, su afán transfronterizo, su certeza solidaria, su voluntad irreductible –[D110] “Ahí estamos, ni ingenuos ni pasotas, escépticamente esperanzados como siempre; activos como casi siempre”–, incluso tal vez, los dos pilares básicos de su pensamiento “trans-identitario”: la cooperación y la solidaridad entre personas, organizaciones y países, con el fin de solventar las barreras desde la consideración crítica, tolerante y plural de la diferencia y con el objetivo de estrechar los vínculos humanos a partir del de un diálogo sostenido y confiado.

Antonio entiende que la construcción de caminos y de sueños comunes implica un camino común que ha de ser compartido sin límites ni fronteras para seguir actuando como sueño ilimitado y conjunto. Y en ese camino, el ser humano soñando mientras camina en el tiempo: [D96] “Pero seguir. Todo antes de abandonar. Nos sobran además recursos en la dimensión personal para contrarrestar las involuciones que nos echen. Nos queda todavía humor, ironía, poesía, escepticismo y guitarra para rato. Ese *round* vital ya lo hemos ganado. El otro lo ganaremos poco a poco. Tiempo al tiempo”.

## Capítulo 2

### La culminación personal El camino de la construcción solidaria del individuo

## LA INTEGRACIÓN: EL ESTALLIDO DE LA NORMALIDAD

Al abordar un concepto tan amplio y complejo como el de la integración, cabe preguntarse en primer lugar si, como proceso dinámico, es este un fin en sí mismo, un puerto de llegada, o meramente un medio, una estación a medio recorrido de un trayecto más largo. En el caso de los deficientes visuales y en el caso de Antonio Vicente Mosquete, la idea de la integración pasa ineludiblemente por ambas concepciones: resulta un fin en cuanto a que resuena en su bagaje emocional como el eco de un déficit histórico, como un germen de lucha y de superación y como un elemento de referencia social; resulta un medio en cuanto a que la integración es también una herramienta de emancipación y una plataforma de transformación social más amplia. En otras palabras: la integración es un objetivo y un fin irrenunciable para los ciegos porque para interactuar con la sociedad requieren de esfuerzos extras al resto de ciudadanos –que deben ser compensados, a su vez, por esfuerzos equivalentes de la sociedad– y es un medio porque los invidentes no renuncian a ser ciudadanos dispuestos a, y capaces de, ir más allá y transformar y mejorar el mundo de todos.

El ciego, como sujeto, se ha educado en el límite, franqueando obstáculos y deslizando fronteras hacia adelante, reinventado a partir de la experiencia los confines de sus propias condiciones objetivas. En este sentido, el concepto de integración expresa y promueve el replanteamiento de la idea de “ir más allá” y la idea de límite. Bajo esa pauta, la primera liberación, el primer golpe de integración se encuentra ubicado en la voluntad y el esfuerzo del propio ciego como individuo y como colectivo, y la segunda, en la capacidad de absorción y de respuesta de la sociedad a estos anhelos. Así, Antonio Vicente enarbola un primer argumento sobre el que sustentar la voluntad colectiva de integración: “la normalidad”, o lo que es lo mismo, la naturalidad que se deriva del hecho de que la persona ciega es simplemente una persona normal con necesidades específicas: [P11] “Porque al margen de la teoría y los técnicos, la ONCE es una Organización de personas limitadas que defendemos la integración porque nos consideramos seres normales”. Sin embargo, la memoria común de los ciegos recuerda claramente que lo “normal” no ha sido precisamente lo habitual en la historia de la sociedad española. Estas necesidades específicas derivadas de su hecho diferencial o de su limitación –tener dificultades de visión– han desarrollado, en general, en la sociedad la sensación –más simbólica que real, más atávica que adaptada a los tiempos de la revolución tecnológica– de que no es posible la integración o, en el mejor de los casos, de que solo es posible una integración “limitada” para personas “limitadas”.

Precisamente su hecho diferencial y el distanciamiento y la discriminación social que tradicionalmente traían consigo, explican la necesidad (como elementos de defensa, de compensación y casi de revancha social) que tuvieron los ciegos de construir redes de cooperación colectiva –como la ONCE– y justifican, a consecuencia de una trayectoria consolidada común, la conformación de una identidad y de un sentido de pertenencia definidos, a los cuales han tenido que aferrarse como a una tabla de salvación de la autoestima y de la supervivencia, como un atentado continuo y permanente contra el olvido.

De este modo, Antonio, llenos los ojos de historia común, defiende que el colectivo invidente deberá trabajar sobre una voluntad integradora cargada de memoria y reivindicación, de mecanismos cooperativos de reflexión. Así, la integración contendrá nuevos elementos de pertenencia y de distanciamiento crítico y nuevas razones de sublevación: [P11] “Pero esa integración no debe lograrse a costa de todo; porque si para integrarnos ‘hay que hacer el tonto’, pues algunos aceptarán y otros no. Aquí –concluye, [P11] no se trata de aplicar esquemas como si fuéramos maquinitas”.

Antonio sugiere una integración “útil”, “orientada a...”, una integración humana y natural, cimentada con la pertinaz ilusión de la normalidad, concebida desde la memoria y vinculada a la conquista colectiva. En caso contrario, la integración corre el riesgo de ponerse a dar vueltas en torno de sí misma como una entidad autónoma, olvidadiza de su sentido y desprovista de la realidad que la sustenta y a quien sirve.

Esta interpretación, la de la integración útil, humana, natural y reivindicativa, desarrollada a partir de un proceso de reflexión muy amplio que cuaja a principios de los años ochenta, es la que obtiene una atención y un análisis más significativo por parte de Antonio Vicente y de ella se desprende un postulado fundamental: solo cabe un lugar en el que situarse para hacer frente a los retos que plantea la sociedad: junto al resto de ciudadanos. Ni delante ni detrás. En el horizonte de los ciegos –y eso lo comprende con claridad– la primera meta de la integración

(y quizá la única irrenunciable) es situarse en la línea de salida en igualdad de condiciones a las del resto de personas. Una línea de salida en la que, nuevas oportunidades –y nuevos conflictos derivados de estas–, serán compartidos y discutidos en compañía de otros.

Es cierto que este simple hecho coloca al colectivo de invidentes en una dimensión en la que se igualan, del mismo modo, las oportunidades y las responsabilidades. Los ciegos tendrán que asumir que comparten con todo el conjunto de la sociedad la siguiente meta, la que consiste en afrontar la labor de transformar y mejorar la realidad de todos.

La responsabilidad de la transformación social, concebida desde interpretaciones múltiples, y precisamente debido a esa pluralidad, está condenada a ser integradora en la diferencia y complementaria en sus aportaciones. Los ciegos, por tanto, han de configurarse como actores indispensables y han de asumir su cuota de responsabilidad y hacer sentir su voz en una sociedad dinámica que se cuestiona a sí misma y que descubre sus contradicciones.

En 1987, el mismo día en que cumple cinco años como Presidente del Consejo General, Antonio delinea un escenario de perennes desafíos para la Organización:

[D47] “Tenemos que estar en la ONCE para activar más a nuestro colectivo y al mismo tiempo tenemos que tener capacidad de integración individual y de integración cada vez más colectiva. Y, al mismo tiempo que se lucha porque la ONCE cambie, porque dé más servicios, tenemos que tener muy claro que el objetivo fundamental de toda esta respuesta firme contra el sistema tiene que ser precisamente la integración plena y la normalización. Igual que creo que por el hecho de que nosotros utilicemos armas del sistema que sí son regresivas o son poco progresistas, no tenemos que olvidar que, una vez conseguida la equiparación de oportunidades, tenemos también que aportar nuestro esfuerzo para una transformación social más completa.”

Dentro del análisis de la enorme encrucijada de oportunidades y de abismos a los que se enfrentan los deficientes visuales de la década de los ochenta, Antonio entiende que estos no deben limitarse a la interpretación –y, en su caso, transformación– del limitado rincón del mundo en el que tradicionalmente han tenido que establecerse, sino que tienen que acercarse a la ambición de interpretar y transformar la sociedad y el mundo con mayúsculas: [D47] “Esta sociedad no es justa, esta sociedad no es enriquecedora, esta sociedad es competitiva y lo que tenemos que hacer desde el colectivo de los ciegos, como desde otros colectivos de marginados, es poner de relieve eso e intentar colaborar con otros sectores sociales en su transformación. Desde esa línea, desde primero asegurar que podemos ser iguales, que podemos hablar de tú al sistema y después, cuando podamos hablar de tú al sistema, vincularnos (...) a los sectores que tratan de cambiarlo. Ese es el necesario pero difícil equilibrio que tenemos que encontrar entre la ONCE y la integración, entre el reforzamiento de estructuras comerciales y la transformación social”.

Es este tipo de integración un proceso que tiene mucho de apertura y algo de desnudamiento y, por lo tanto, no se encuentra exento de una gran dosis de conflicto, puesto que en cualquier grupo siempre hay quien no está dispuesto a desnudarse ni a afrontar los riesgos de hacerlo sin una sólida razón. El debate de la integración contiene amplias zonas de controversia cuyo vértice se plantea en torno a una pregunta clave que planea sobre esta cuestión: ¿cuál es el precio que hay que pagar por la integración?

En esta pregunta parecen confluír los lógicos e instintivos temores comunes ante la incertidumbre y el riesgo de descomposición con las actitudes conservadoras propias del renovado deslumbramiento por el estatus económico adquirido de algunos sectores con una acusada tendencia a la desconfianza en los planteamientos novedosos y a una cierta evocación acrítica del pasado, una postura para la cual Antonio desarrollaría una explicación: [D53] “En general la imagen de ‘problema resuelto’ que se daba hacia fuera y hacia dentro dificultaba cualquier evolución institucional, el ejercicio de una sana autocrítica, la reorientación de los servicios, el replanteamiento de las soluciones, etc.”. El colectivo de ciegos españoles, del mismo modo que lo hace durante el proceso de democratización de la ONCE, toma consciencia, de nuevo, de que el debate de la integración les sitúa en el umbral de un orden inédito, de una convulsión del paradigma establecido, de un gran interrogante, en suma; lo que provoca que, de igual manera, se generen las mismas resistencias que se plantearon alrededor del citado proceso de democratización. El propio Antonio define ambos procesos a partir de un diagnóstico histórico: [D53] “Tan sólida resultaba la estructura anterior que el cambio entre nosotros ha resultado, si cabe, más lento y difícil que en el conjunto del país”.

A partir de este debate, Antonio Vicente será consciente del hecho de que afrontar un

verdadero proceso de integración comenzará, en primer lugar, por aglutinar voluntades y esfuerzos para descubrir y valorar entre todos, los extremos y términos en los que se desea hacerlo y los sacrificios que se está dispuesto a realizar. La que denomina como [D47] “capacidad de integración individual y de integración cada vez más colectiva” pasará, sobre todo, por un esfuerzo dinamizador cuya motivación se fundamente en [D47] “vitalizar todo el conjunto de los afiliados de la ONCE como un cuerpo vivo que, por encima de las reformas económicas, por encima de lo que el Gobierno nos deje, por encima de las circunstancias que puedan irse sucediendo en el tiempo, sea capaz de responder, de reivindicar y de defender lo que se ha hecho ya casi en 50 años de historia. Y ese arma política, esa capacidad de respuesta es más importante todavía, con serlo también mucho, que la propia estabilidad económica conseguida. O por lo menos, yo diría que más permanente y más de fondo”.

Esa voluntad de integración de los ciegos no es, sin embargo, una voluntad de asimilación. Es este un aspecto que Antonio Vicente retomará en 1983, en relación con el proceso de reforma del Cupón y acerca del cual afirmará, refiriéndose al Consejo que él preside: [D17] “se seguirá defendiendo, a un mismo tiempo, el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia para los miembros de este colectivo”. Asimismo en una conversación con Enrique Elissalde (de la Fundación Braille de Uruguay) comentará en el mismo sentido: [P11] “Así como existe el derecho a la integración, también existe el derecho a la felicidad. Porque no se trata de ubicar como valor supremo que todos debemos ser iguales a los videntes, quizás a costa de tu propia identidad y de tu felicidad”.

Identidad, unidad, autonomía y memoria, recordemos, constituyen bastiones inamovibles y referentes decisivos dentro de la defensa y consolidación del patrimonio común histórico de los ciegos. Bastiones de los que surgió la ONCE. Cuestionar estos valores sería, bajo su perspectiva, tanto como cuestionar el sentido global moderno de la ONCE.

#### *Integración e identidad: las dos caras de una misma mirada*

Antonio Vicente parece dispuesto a aceptar lo que de apertura y de replanteamiento tiene la integración, pero muestra una cierta reserva (tal vez más pragmática que filosófica) ante ese último extremo que tiene algo de disolución y que supone un radical cuestionamiento del fundamento histórico de la ONCE –con lo cual se cuestiona también la viabilidad y la necesidad de la propia Entidad– y que sugiere una potencial paradoja según la cual “la integración” fructificaría a partir de “la desintegración” de su actual organización para culminar en un nuevo escenario de vacío referencial no exento de riesgos. De sus palabras y en sus actitudes se desprende el convencimiento de que sin la ONCE los ciegos españoles se verían obligados a unirse y a organizarse autónomamente de nuevo por una mera cuestión de supervivencia ante la parcialidad displicente de una sociedad global competitiva, mudable y contradictoria: [D61] “Ese carácter de autonomía funcional y participación de los afectados que se da en la ONCE, a mi juicio, debemos reivindicarlo como algo positivo y reforzarlo, evitando eso sí el peligro del corporativismo, que si bien nunca es deseable, en el caso de grupos marginados y en una primera etapa de consolidación asociativa resulta casi fatal como reacción ante un medio hostil y un sistema económico competitivo que solo puede ser enfrentado con éxito –insisto, en los primeros momentos– desde una posición unitaria y fuerte de los propios colectivos marginados”.

Aunque insiste en que la unidad de los ciegos es fruto de una necesidad que califica de transitoria, defenderá con intensidad una lógica preventiva, que consistirá en aprovechar lo que de bueno tiene la actual Organización –y también en desterrar lo negativo: como es el caso del corporativismo– mientras la realidad externa no sea capaz de evolucionar a la velocidad de lo que los invidentes demandan: [D61] “Nosotros creemos que para España, para la situación española, con un estado económicamente endeble que dedica a equipamientos sociales una cantidad mínima en relación con la que se destina en otros países de nuestra área, que ofrece a los grupos de marginados y minusválidos un nivel de prestaciones y de equipación de oportunidades con el resto de los ciudadanos francamente deficitario, para este país, el Cupón y la ONCE en su conjunto, tienen una virtualidad todavía”.

Quizá fuera deseable no necesitar la ONCE –reflexiona– pero no hay nada en la realidad que permita concluir que la ONCE ya no sea necesaria para los ciegos españoles. Su opinión parece caminar en esa dirección y su preocupación pasará por explorar los ámbitos de su supervivencia, la cual estará vinculada a la autoridad que le otorgue su inequívoca vocación de

servicio, integradora y potencialmente eficaz. En este sentido, se muestra partidario, no de echarla a un lado, sino de repensar la ONCE *sobre la base* en base a unos criterios que la hagan viable en base a sus aportaciones: [D57] “la ONCE solo será viable si es positiva la valoración de sus logros conforme a criterios actuales, si es capaz de ofrecer un proyecto moderno de política de integración del ciego, con compromisos y plazos concretos para su ejecución”.

En esta línea, Antonio propone algo tan intenso como una suerte de refundación de la ONCE, cuya piedra angular será un concepto de integración global, solidario, compartido y sostenible: [D15] “Como punto de partida de lo que yo entiendo que debe ser la Organización y como objetivo de nuestra Organización, señalaría el de la integración y el de la normalización”. La delineación de estos objetivos proyecta una nueva Organización dinámica, reivindicativa, inconformista y aventurera y la definición de los mismos marcará la pauta del camino a emprender. Bajo este punto de vista, la integración será definida como la exploración de todo el ámbito de posibilidades de una persona ciega y la normalización, por su parte, representará la colonización de esos ámbitos. En consecuencia, ambos conceptos atenderán a la determinación de una exploración y de una ocupación de lugares que subvierten los límites tradicionalmente delimitados para los ciegos. Así, mediante un recorrido reflexivo que involucre a todas las esferas de la Entidad, la ONCE, como exponente máximo de la voluntad de organización de los invidentes, deberá describir la amplitud de su voluntad de exploración.

Antonio Vicente, como Presidente del Consejo General, planteará abiertamente una voluntad ilimitada de esta exploración, la conquista, en último caso, de la igualdad de oportunidades y la defensa, por principio, del hecho diferencial de los ciegos, [D15] “como una cuestión que declaramos abiertamente, que no escondemos, que no tenemos recelos respecto a ella. Los ciegos queremos integrarnos en la sociedad y normalizar nuestra vida y pedimos o queremos conseguir el derecho a ser iguales a los demás en cuanto a oportunidades; y al mismo tiempo pedimos el derecho a ser diferentes o a no hipotecar nuestra propia identidad en aras de esa igualdad. Pero evidentemente nos movemos, o nos debemos mover, en esa dirección con toda claridad y rotundidad, para que no haya en este caso ningún equívoco por parte de quien nos vea desde fuera”.

El mundo se abre, para los ciegos, fronterizo, en dos dimensiones diferentes y enlazadas, que requieren ser delimitadas en dos ámbitos también diferentes pero íntimamente relacionados: por un lado, en el terreno pragmático de las políticas globales y, por otro, en la noción colectiva de identidad, a la cual no está dispuesto a renunciar: [D15] “creo que el criterio que debemos defender es por encima de todo los intereses de los ciegos, (...) frente a todo tipo de interferencias de cualquier tipo, religiosas, políticas, organizativas, de grupos profesionales. Incluso nuestras propias interferencias del aparato institucional. Pues por encima de todo debemos anteponer los intereses de los ciegos (...) según una visión solidaria con los demás ciudadanos y especialmente con los minusválidos. No quiero decir que nos constituyamos en un grupo corporativo a ultranza”.

Sin perder de vista la defensa desprejuiciada de su identidad colectiva, una nueva circunstancia a tener en cuenta se produce, como ya habíamos apuntado, a partir de la profundización en la noción de integración universal y en la decisión solidaria que conlleva su vocación aperturista: el imparable giro hacia un marco de referencia universal y de cooperación más amplio, cuyo primer impulso será inequívocamente reivindicativo: [D61] “Si llevamos el análisis a la comparación de la situación de los ciegos con otros grupos de minusválidos, es evidente que los niveles educativos, de rentas, de actividad y relación familiar, de inserción en el medio comunitario, etc., de los ciegos es claramente superior a la de la mayoría de los minusválidos, pero con el debe de que probablemente nuestra fórmula institucional en alguna manera nos ha reunido a todos, nos ha concentrado y ha, no sé si limitado, al menos ha condicionado nuestra modalidad de acceso y de integración a la sociedad; me gustaría dejar claro que no debemos aceptar como planteamiento el que se nos compare con otros minusválidos, ni siquiera con los ciegos españoles, sino para cualquier minusválido, no es otro que el que suponen el resto de los ciudadanos, y su objetivo irrenunciable ha de ser la plena equiparación en las oportunidades y posibilidades de desarrollo personal y social que los mismos disfrutan. No parece ser esta con rigor una exigencia extraordinaria ni desmesurada, se trata más bien de una exigencia elemental.

Los marcos de referencia y de comparación resultan imprescindibles a la hora de analizar con rigor la realidad de un colectivo de cara a situarse con objetividad en el conjunto de la

sociedad. Antonio Vicente reflexiona sobre el punto de partida de esos marcos de referencia para rechazar interpretaciones reduccionistas que cuelgan a los ciegos españoles la etiqueta de “privilegiados” y para denunciar todas aquellas manipulaciones orientadas a desvirtuar la legitimidad reivindicativa de una integración que pasa ineludiblemente por la igualdad de oportunidades: [D61] “Resultaría paradójico, irónico y hasta sarcástico, que el análisis comparativo se realizara aislando en el laboratorio el sector marginado de la población para llegar a la conclusión de que dentro de ese ‘submundo’, los ciegos se constituyen como un grupo privilegiado”.

Así, el replanteamiento de la idea de límite para los deficientes visuales también implica el no renunciar a establecer una relación de tú a tú con la sociedad en términos globales; de modo que el reajuste de derechos y responsabilidades que conlleva un concepto avanzado de integración para los ciegos generará también una situación dinámica de reequilibrio a la hora de establecer los marcos de referencia y de comparación de sus oportunidades con el resto de ciudadanos: [D61] “Si se desea realizar una comparación equitativa es necesario tomar a la sociedad española, a los ciudadanos españoles y se comprobará inmediatamente que los ciegos españoles están todavía discriminados en muchas parcelas: que no se nos respeta todavía suficientemente en el terreno laboral y se exigen niveles de rendimiento muy superiores a los considerados normales, que el desarrollo de una vida personal, familiar y comunitaria ‘media’ nos exige un plus de esfuerzo y de gastos, que no renunciar a una ‘vida normal’ representa para nosotros la aceptación de un riesgo y un coste adicionales. No creo que nadie pueda atreverse con un mínimo de objetividad a calificar globalmente de privilegiada la situación de los ciegos españoles; ojalá podamos decir que un día esa afirmación tiene algún viso de realidad”.

Resulta un elemento recurrente y enfatizado –por su importancia reivindicativa– la insistencia de Antonio Vicente en vincular la eficacia de la integración de los invidentes con la posibilidad de contar con las mismas oportunidades que el resto de ciudadanos en todos los ámbitos de realización de la persona. Esta sensación de proximidad –la cual conlleva una relación fuertemente discordante con la realidad de su tiempo– representa una voz muy viva en su imaginario personal y constituye un referente ineludible para su trabajo. Definirá en torno a esa idea su marco de referencia personal para los ciegos: [D6] “un colectivo con gravísimas dificultades para la integración en la escuela, en el trabajo y con, todavía, grandes distancias respecto de las oportunidades del resto de los ciudadanos en todos los órdenes del desarrollo de la persona. (...) El punto de referencia para la comparación de la situación de los ciegos, no puede ser otro que el resto de los conciudadanos en situaciones homologables y, en esa comparación, el saldo es todavía, desgraciadamente, muy negativo”.

### *La igualdad de oportunidades en la sociedad desigual*

Los mismos estímulos generosos respaldan las nociones de “oportunidad” y de “posibilidad”. Sin embargo, pese a esta similitud, la propia realidad establece matices en la naturaleza de su interacción y de su tratamiento, como teoría y praxis de un mismo principio, de una misma voluntad: así, mientras que la noción de “oportunidad” contiene la suficiente indefinición para poder ser invocada sin especial compromiso con el mundo circundante, la “posibilidad” real y efectiva de ejercer ese derecho en la vida diaria impone el posicionamiento, el compromiso y la implicación de buena parte de las estructuras sociales y, por supuesto, la inversión de importantes medios económicos.

Antonio es consciente de que una parte muy importante de la integración se traduce, no en invocar “oportunidades” abstractas, sino en la “posibilidad” de participar efectivamente del nivel, al menos equiparable, de bienestar socio-vital del país, en el acceso a sus servicios y a sus prestaciones sociales.

Avanzar hacia la igualdad de oportunidades es fundamental, pero no, como señala, a costa de “reducir servicios o perder eficacia en la prestación de los mismos”. Se trata de que el impulso integrador no pase una factura de incremento de las asimetrías sociales: [D61] “Una asociación de afectados como la nuestra debe aceptar sin ningún género de reservas los principios de la normalización y pedir que todo lo que se nos pueda dar a través de los servicios normalizados no sea pretexto para el establecimiento de Centros segregados. Si en un Centro de Información sobre recursos sociales se puede informar a la persona ciega sobre la manera de conseguir una determinada ayuda técnica y ese Centro de Información puede

estar ubicado en el Ayuntamiento, mejor que mejor, pero si por razones de especialización de la materia, de eficacia, de rentabilidad y de calidad del servicio, la material de producción bibliográfica en braille o sonoro, la investigación tifológica u otros aspectos de la atención a deficientes visuales, debe generarse en niveles territoriales más amplios, que no se niegue esta posibilidad en nombre de apriorismos teóricos o simplificadores. En otras palabras, no puede ser la normalización una disculpa o un pretexto para reducir servicios o perder eficacia en la prestación de los mismos”.

La “integración útil” ha de ser partícipe, en su opinión, de un medido equilibrio entre una sentida y comprometida adhesión a los contenidos, inquietudes y transformaciones humanas globales y la aspiración a una participación completa y real en el bienestar social. De esta forma, integración significa también contar con recursos de calidad, algo que resulta especialmente significativo en la educación, puntal de la prevención de la exclusión y, por tanto, garante de la integración futura: [D61] “Algo parecido sucede respecto de la integración. Nadie con más ahínco y más urgencia puede buscarla que los propios afectados por la marginación, ni siquiera los profesionales, por mucha erudición que puedan aducir. Queremos la integración, pero no queremos la integración a costa de la felicidad de las personas, a costa de perder la identidad o nuestro derecho a la diferencia; así, en la educación no queremos la integración sin recursos. Por tanto, sinceridad en la aplicación de los principios de la normalización en la prestación de servicios y de integración como objetivo”.

En esta encrucijada –una vez más– entre los ideales y la limitación de una realidad por lo general hostil, la ONCE se muestra en el imaginario de los ciegos como una posibilidad efectiva de ejercer sus oportunidades, como una garantía real y un elemento de “seguridad” frente al “riesgo exterior”. En este sentido, se descubre como un canal definido y válido de acceso a los bienes y servicios sociales aunque también, y así lo reconoce su Presidente, como un filtro, en ocasiones excesivamente uniformizador, a la hora de encauzar las demandas e inquietudes de los invidentes: [D61] “probablemente nuestra fórmula institucional en alguna manera nos ha reunido a todos, nos ha concentrado y ha, no sé si limitado, al menos ha condicionado nuestra modalidad de acceso y de integración a la sociedad”.

Así, la ONCE se revela como un ente discordante y poliédrico a la distinta luz de las circunstancias político-económicas de cada momento, y es la generación de Antonio Vicente la primera que se plantea con firmeza señalar [D53] “algunos aspectos negativos derivados de la propia estructura y de sus fórmulas institucionales”, incluyendo una serie de consecuencias de estos aspectos, a los cuales define de una forma genérica con una frase evocadora y preocupante: [D47] “un entorno demasiado cómodo y demasiado poco combativo”.

Bajo este prisma crítico, cada una de las ventajas que ofrece la Organización (seguridad, empleo, servicios...) viene acompañada de limitaciones e imposiciones, al menos en el punto de vista y en la actitud de quienes se cobijan bajo su tranquilizadora sombra. No hay forma de guardar las distancias, ya que conlleva un compromiso a veces excesivo con una única perspectiva y con un punto de partida que delimita –y limita– el marco del encuentro con el mundo circundante: [P11] “Hay un hecho objetivo y es que al crear colegios, centros, escuelas, etc., la ONCE atrae a los ciegos en su torno. La Organización, al absorber muchas cosas, te está dando una situación de hecho”.

Antonio Vicente habla de esta “situación de hecho” para designar todo ese espectro de necesidades y situaciones para las que la ONCE supone una respuesta. Con frecuencia esta respuesta será la “única” respuesta y, por lo tanto, representará una reducción, una limitación del ámbito y del espacio del ciego. Un paso hacia la plena integración consistirá en buscar nuevas respuestas paralelas u obviar, en última instancia, la necesidad tutelar permanente de la ONCE, de sustituir su presencia por un horizonte que se debe dibujar a partir de nuevas relaciones del individuo con el entorno, cambiar la seguridad por una integración hacia el exterior: [P11] “Salir de esa situación es, naturalmente, salir a algo que comporta riesgos. Asumir esos riesgos es algo que puede entrañar más o menos coraje, más o menos necesidad, en suma: una propia manera de ubicarse frente a los hechos y a sí mismo. Se trata, en el caso de dejar la Organización, de cambiar la seguridad por el riesgo”.

Con esta actitud, Antonio se muestra abiertamente crítico con lo que él denomina [D47] “esa comodidad, o esa apatía que probablemente nuestra fórmula institucional favorecía o quizá todavía favorece” para evocar, como una retrospectiva crítica, algunos de los pasos que conducen a ese vaciamiento de expectativas y de ambiciones que detecta en el entorno de la Organización y que la inclinan al enquistamiento de su capacidad dinámica y

reivindicativa y de su potencialidad de interacción con el resto de la sociedad. Así, concluye con una afirmación terminante: [D47] “Se ha dicho aquí, se ha discutido, y creo que con acierto, se ha detectado en las conclusiones que decís, que la ONCE puede dificultar la integración. Yo lo creo así”. Con esta afirmación –que puede resultar desconcertante para algunos oyentes no suficientemente avisados de las dobles y triples lecturas que encierra esta aseveración– cierra el círculo alrededor de la “vieja ONCE”, esa parte de oxidada estructura que dificulta la integración, para trazar el nuevo ámbito de la ONCE donde, sin desdeñar todo lo que la “vieja” tiene de positivo, será imprescindible abrir la mano a la distinta luz y a la atmósfera moral renovada propias de la discusión democrática. Este trazo nuevo estará claramente orientado hacia la búsqueda del [D47] “difícil equilibrio que tenemos que encontrar entre la ONCE y la integración”.

En este sentido, a partir del debate surgido de la acusada vocación por la autocrítica colectiva que trae la nueva generación que Antonio encabeza, cobrará una entidad paradigmática aquel que alcanza al papel ambivalente de la Organización, debate que se desarrollará entre dos argumentos enfrentados: la ONCE como una plataforma de emancipación o como una jaula de oro para los ciegos. Fruto de esta discusión, surgirá una corriente mayoritaria que aludirá tanto al papel todavía necesario de la Organización como a la necesidad de renovación de sus anacronismos y de remoción de sus contradicciones, una corriente con la que Antonio compartirá gran parte de sus postulados. Así, algunos exponentes de esta sensibilidad serán recogidos en sus intervenciones: [D47] “Yo creo que la ONCE, en cuanto ha supuesto una respuesta muy firme ante un sistema marginador, un sistema competitivo, y que los ciegos, a diferencia de otros colectivos de minusválidos, en España se han dotado de un instrumento para hablar de tú al sistema y para responder con toda firmeza a esa discriminación externa, también como aspecto negativo ha permitido quizá un entorno demasiado cómodo y demasiado poco combativo. Yo creo que es cierto, que cabe ese riesgo, pero que no hay porqué desechar la doble estrategia, como algunas veces la he llamado”.

La doble estrategia a la que alude, aspira a mantenerse a la misma distancia de dos extremos: por un lado, de la apertura globalizadora y, por el otro, de la conservación de una identidad y de una organización colectiva definida, con el objetivo de alcanzar una nueva relación con el mundo, en cuyo desarrollo cobrará una excepcional relevancia el empleo como vía fundamental de integración. El análisis sobre este aspecto comenzará por el examen de la situación de partida del momento, la cual merece para su presidente una valoración positiva con matices: [D61] “Partiendo de que hemos conseguido un nivel de ocupación para los ciegos mucho más alto que en otros países y que hemos evitado amplias franjas de pensionados ciegos y que eso ha supuesto una independencia económica que sirve para la integración o que es un paso para la misma, creo que está justificado el juicio global positivo”.

Por otro lado, Antonio explora con serenidad las zonas fronterizas no atendidas que se extienden entre la ONCE y la plena integración para hallar en el ámbito del empleo en el mercado ordinario la clave del concepto de integración ambicioso, crítico y sin embargo realista que él sostiene. Así, denuncia, como una forma de cobardía institucional y como una forma de autolimitación, la falta de compromiso en la profundización de estos canales de inserción laboral más allá de las fronteras impuestas por sí mismos: [D61] “Nuestra actitud permanentemente crítica nos exige inmediatamente matizar este juicio global positivo: lo que se ha hecho en España en materia de inserción laboral de los ciegos en el mercado ordinario, de rehabilitación de ciegos adultos, de integración y de prevención, creo que es claramente insuficiente. Concretamente, en el terreno de la integración laboral en el mercado libre de trabajo, las cifras españolas son francamente deficitarias”.

Su apuesta consiste en abrir la brecha del empleo ordinario como medio definitivo para diseñar una integración de carácter irreversible, proyecto cuya proyección alcanzará una relevancia que la convertirá, después de haber culminado el proceso de democratización de la Entidad, en el gran reto de su generación: [D47] “Tenemos que intentar, aunque sea con dificultades, aunque consideremos que no sea posible alcanzar metas de manera inmediata, luchar por el empleo en régimen ordinario porque ahí está un poco la baza para conseguir una integración plena”.

En definitiva, parte de la lectura que hace Antonio Vicente de la integración surge de la conciencia de la dificultad de transmitir correctamente un mundo en trance de desaparición, como es el de las utopías, y de la voluntad de salvarlo a través de su mestizaje [D50] “aquí y ahora” con la realidad e, incluso, con aquellas facetas que denomina como [D47] “armas del

sistema regresivas o poco progresistas”. Frente al mundo de los ideales que se derrumba en el vacío dejado por las grandes filosofías políticas, la integración constituye un reto palpable que plantea desafíos de resonancias desconocidas y que representa una plataforma superadora de limitaciones capaz de proyectarse hacia situaciones nunca conocidas para los ciegos españoles, capaz por tanto de generar nuevas utopías. Ante este escenario, Antonio se planteará un dilema ideológico fundamental que sobrevolará su trabajo en la Presidencia de la ONCE: ¿es posible y legítimo invertir los términos de la ecuación habitual de los sueños de transformación, para proponer crear nuevas utopías desde la realidad en lugar de nuevas realidades desde la utopía?: [D50] “En el seno de una sociedad individualista de la actividad, como es la europea occidental, y dentro de un sistema socioeconómico capitalista, las pautas de comportamiento y de valores vigentes, hacen del trabajo hoy por hoy y al margen de doradas y sugestivas sociedades futuras, un factor esencial en la autovaloración del individuo y en la valoración social proveniente de la imagen que este proyecta y que a su vez revierte en aquella.

El minusválido, como situación vital, no puede permitirse el lujo de cuestionar unos valores, por otra parte absolutamente cuestionables, a priori de su integración. Si el trabajo desencadena en el individuo una serie de reacciones que afectan a su seguridad individual, que configuran su entidad personal, si es el pasaporte definitivo que legaliza la libre circulación en pie de igualdad por esta sociedad, el minusválido no puede sustraerse a estos patrones que se le imponen desde fuera por una comunidad en la que le resulta vitalmente imprescindible integrarse.

De esta manera, el desempeño de una actividad socialmente creadora de riqueza, siempre que sea posible, y personalmente satisfactoria, es condición de posibilidad de una ulterior integración plena, equilibrada y lúcida del minusválido, en la sociedad, aquí y ahora”.

La valoración del empleo autónomo y ordinario como un elemento indispensable de la emancipación de la persona ciega, enfrentada a la imagen asistencial tradicional del ciego como ciudadano directa o indirectamente dependiente, adquiere en su reflexión una sugerencia ejemplar, especialmente ahora que la tiranía del sistema capitalista desplaza, restringe o anula la potencialidad de lo que Antonio menciona como las [D50] “doradas y sugestivas sociedades futuras”, o lo que es lo mismo, que conlleva la postergación indefinida de la utopía. Entender que la integración es un elemento intemporal que se ve en la obligación de utilizar instrumentos coyunturales (como el empleo en régimen ordinario) y que, en el caso de los ciegos, esta integración ha de permanecer vinculada a un concepto, a la vez dinámico pero fiel a su memoria histórica, de identidad colectiva, representa una herencia de reflexión que no debe ser desdeñada para el futuro. De ahí la sagacidad de su denominada “doble estrategia”: vincularse al mundo para cambiarlo pero no para olvidar quienes somos. Esquivar, bajo el paso inexorable de la transformación, el frío infinito que el olvido comporta: ¿en qué mirada seguirán viviendo los ciegos si se olvidan de sí mismos?

## EL EMPLEO COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN

### *La realidad adquirida, el tiempo recuperado*

Antonio Vicente pone encima de la mesa un elemento clave, como se ha visto en el apartado anterior, para avanzar con profundidad en un concepto de integración global para los deficientes visuales, un elemento que cobra forma en la necesidad de un progresivo y sostenido avance en la integración laboral. En este sentido, establece en la práctica una relación condicional, irremediable en términos modernos, entre empleo e integración: [D50] “el desempeño de una actividad socialmente creadora de riqueza, siempre que sea posible, y personalmente satisfactoria, es condición de posibilidad de una ulterior integración plena, equilibrada y lúcida del minusválido, en la sociedad, aquí y ahora”. Esta analogía será posteriormente explorada y desarrollada según su manera particular de evocar y comprender el presente atendiendo a las huellas del pasado, es decir, en base a los criterios que rigen una firme voluntad de transformación surgida desde la memoria y la reflexión y que desemboca en una convicción que enarbola la inconclusión como estímulo político irreductible: [D96] “A través de mil involuciones y retrocesos, avanzamos”.

Se puede decir que, en su permanente aspiración de levantar canales capaces de

encauzar las inquietudes del presente, delinea el futuro desde la exigencia de conjugar el pretérito perfecto. Para él, la historia contenida en el tiempo es potencial integración de presente, la semilla del nuevo dinamismo que sacudirá a los excluidos de ayer.

La mirada “amplia” que caracteriza su trabajo y que parece empeñada no solo en buscar la verdad en la pluralidad del tiempo sino también en la del espacio de las ideas, condiciona una perspectiva desde la que arrancarán nuevas pautas argumentales que constituirán un punto de inflexión en el discurso sobre la integración dentro de la historia reciente de los ciegos españoles. Así, se detendrá con especial intensidad en las consideraciones que tienen que ver con la creación de nuevas formas de empleo y, en consecuencia, con nuevas formas de integración. Esta perspectiva partirá, asimismo, de una certeza previa: [P11] “Un análisis global y somero nos impone una constatación elemental: el sistema de trabajo determina y, en cierto modo, define el conjunto de la situación de los deficientes visuales en cada país”.

Antonio Vicente Mosquete se da cuenta de que, tras la culminación del proceso democrático que acarrea hasta la ONCE los mismos estímulos participativos que impregnan el país a principios de los 80, avanzar en la integración –y por extensión, en la emancipación, en la libertad y en el bienestar– de las personas con discapacidad visual constituye el objeto y el objetivo capital sobre el que volcar las mejores iniciativas y energías de su generación y la consecuencia natural del nuevo Estado democrático: [D61] “En el momento actual, creo que en una ONCE ya democrática por virtud de las elecciones, una ONCE en la que la democracia no fue solo una manera de sustituir a las personas sino que fue primero un modo de adaptarse a la estructura del país en lo político pero, sobre todo, un camino para desbloquear los planteamientos, un medio para la ruptura de actitudes preexistentes en relación con los servicios y para despertar el papel reivindicativo de la ONCE que en los últimos años habían quedado claramente devaluados”.

El abordaje primario que plantea acerca de la relación entre la integración y el empleo en el ámbito, no solo de los ciegos, sino de todas las personas con algún tipo de minusvalía, partirá de una lectura que se retrae hasta el origen de las políticas de integración (y, en el caso concreto de los ciegos, hasta el origen de la ONCE) en busca de la comprensión de las raíces de la problemática laboral que, en el “aquí y ahora”, condicionan y modelan la vida de las personas con discapacidad. Así, cuando se centra en el análisis de la situación que experimenta el binomio empleo libre e integración, un término aparentemente olvidado – “marginación”– enhebrará, a modo de conclusión, la trayectoria de una realidad en la que permanecen consagrados en el tiempo enormes espacios laborales vedados todavía para los minusválidos. [P11] “La política de empleo de minusválidos” de su tiempo será analizada y criticada con dureza: [P11] “hunde sus raíces –y su ineficacia– en el régimen anterior. (...) La inobservancia de la reserva del 2% de los puestos de trabajo con más de cincuenta trabajadores (...) ha inducido a una práctica desconexión de los minusválidos con el mundo del trabajo que es, en definitiva, el único tipo de integración efectiva, con lo que ello supone de contradicción entre la política y la propia integración –señaladamente la integración escolar– y la marginación en el mercado de trabajo”.

Esta permanencia de fronteras y esta [P11] “contradicción entre la política y la propia integración y la marginación en el mercado de trabajo”, que retumban en la consciencia epidérmica del colectivo como un mantra sostenido de la frustración, constituyen para Antonio Vicente una referencia ineludible para la reflexión así como un estímulo subversivo que utilizará para “herir” las conciencias de sus compañeros y estimular su inconformismo y su movilización: la llamada que se encuentra tras este diagnóstico es clara, la integración resulta incompleta e insatisfactoria. Es necesario avanzar.

Pero, como decíamos, Antonio tratará en primer lugar de entender, asomándose tras el velo perfilado de la historia, para explicar y para posteriormente emprender la transformación y la colonización de estos territorios hasta ahora solo imaginados. Y lo hará intentando discernir los componentes políticos, ideológicos, históricos, sociales y culturales que explican esta señalada [P11] “desconexión de los minusválidos con el mundo del trabajo”, más allá, desde luego, de la [P11] “inobservancia de la reserva del 2% de los puestos de trabajo con más de cincuenta trabajadores”, fenómeno que, pese a la relevancia que cobra en su diatriba, resulta tan solo un destacado exponente de un problema que asume como más complejo y de raíces más profundas.

La primera razón de esta “desconexión” en el caso de los ciegos puede explicarse en base a la propia concepción de la ONCE. La historia es algo que no se puede ver, pero

resulta una memoria que guía, en sus presencias y ausencias, el camino que queda pendiente. Así, Antonio parece entender que el nacimiento de la ONCE se vincula a un momento temporal concreto y a unos valores emanados de este, lo que conlleva evidentes condicionantes y, si cabe, limitaciones y carencias, en su concepto de integración. Sus sensaciones acerca del nacimiento de la Entidad parecen confluír en esa dirección: [D24] “se produce en el seno de un gobierno en trance de consolidación territorial –la guerra no está acabada– y marcada por motivaciones coyunturales obvias, –problemas de los ciegos de guerra– muy lejos de estar inspirada en una política global del naciente poder en materia de minusválidos”. A partir del análisis de sus orígenes, aspirará a interpretar, a través de la óptica objetiva del tiempo transcurrido, el atlas histórico de la ONCE y su relación con las dinámicas integradoras que tienen que ver con la capacidad de generación de riqueza y de resolución de los conflictos que se le plantean al colectivo tras la Guerra Civil: [D24] “El Decreto Fundacional, al encomendarle en exclusiva la solución de los problemas de todos los ciegos españoles, obligaba a la ONCE a ejercer su actividad en dos frentes: por una parte la atención benéfico-asistencial a los ciegos irrecuperables profesionalmente –personas que contraigan la ceguera en edad avanzada y niños en quienes esta deficiencia se ve agravada por otras minusvalías–, de otro lado, la promoción e integración social y profesional de los restantes. El Cupón Pro-ciegos pareció el instrumento híbrido capaz de permitir la realización de ambos fines, al solucionar el problema económico de los ciegos profesionalmente irrecuperables, permitiendo además a la ONCE el sostenimiento de los centros de enseñanza, capacitación profesional de los demás, así como cubrir los gastos de previsión social”.

En este fragmento, se apunta a que el polo de actuación fundamental de la Organización se ha desarrollado en torno a la capacitación económica que ha proporcionado el Cupón desde lo que denomina “dos frentes”: aquel que define como “benéfico-asistencial” para “los ciegos irrecuperables profesionalmente” y aquel que posibilita “la promoción e integración social y profesional de los restantes”.

Será precisamente en este último punto donde se manifestarán con especial intensidad una serie de problemas incubados en el tiempo complaciente de la aparente prosperidad económica, ya que esta “promoción e integración social y profesional” presentará importantes desajustes a la hora de adaptarse a un concepto moderno y global de integración, así como notables limitaciones e insuficiencias en la puesta en práctica real de sus propios postulados, situación que, en palabras del mismo Antonio, arrastrará hasta el presente un grave inconveniente: [D17] “nos hallamos en inferioridad en el terreno de la inserción laboral en el mercado ordinario”. Antonio descubrirá que el Cupón resultará, por un lado, una gran solución y, por otro, la semilla de un estado colectivo de ánimo que conllevará algunas fragilidades estructurales futuras.

Estas carencias tienen que ver, bajo su punto de vista, con el propio diseño del modelo de empleo de la ONCE, cuya esencia, afirma, descansa en unos parámetros que se desarrollan, por lo general, desde y hacia el interior de la ONCE para confluír de nuevo en sí misma: es decir, se crea empleo desde la ONCE para los afiliados de la ONCE dentro de la ONCE. Y es precisamente la solidez que demuestra este círculo de seguridades uno de los inconvenientes más serios para la apertura de nuevos caminos de trabajo: [D53] “Hay que decir, asimismo, que la solidez supuso a lo largo de muchos años escasa creatividad y capacidad autocrítica, falta de estímulos para la Institución y para los afiliados a la hora de buscar nuevos caminos profesionales y vías reales de integración. Hay que decir, finalmente, que este esquema de seguridades ha perjudicado, en ocasiones, las posibilidades de verdadera integración de los ciegos en la sociedad”.

En última instancia, el debate sobre el modelo de empleo de la ONCE supone una nueva batalla dentro de un conflicto teórico-práctico de más amplia repercusión, cuyas manifestaciones se desarrollarán sobre escenarios distintos pero con idéntico telón fondo: la controversia global sobre el papel ambivalente y, en ocasiones, contradictorio, de la Organización o, en otras palabras, el dilema, ya apuntado, de la ONCE como plataforma de expansión o como mero tutor de la limitación asumida.

En la actitud de Antonio es posible comprobar, de nuevo, la coexistencia de una polifonía de voces que convergen y divergen en torno a la imagen compleja que dentro de sí mismo guarda de la Entidad. A partir de la certeza reconocida de esta complejidad se manifiesta la imposibilidad –y quizá la renuncia– de acudir a un discurso en términos absolutos y

arquetípicos (bueno-malo, por ejemplo) al respecto de la relación que mantiene la ONCE con la integración. Se remitirá, bajo esta premisa, a una voluntad que invoca repetidamente, a la búsqueda del [D47] “difícil equilibrio que tenemos que encontrar entre la ONCE y la integración”. Antonio vuelve a encontrarse escindido en dos mitades, igualmente discordantes, que le obligarán a apelar como un argumento inevitablemente práctico, a aquel esquema de actuación que denomina “la doble estrategia” a la hora de tratar de actuar sobre la realidad afilada de este equilibrio, una “doble estrategia” que aparece, de nuevo, como un elemento de realidad aplicada sobre el diseño de la utopía.

“La doble estrategia” trata, en el discurso orientado al empleo, de combinar dos proposiciones: por un lado, no eludirá un reconocimiento manifiesto del tradicional marco de generación directa de puestos de trabajo que representa la Organización: [D61] “el significado definitivo que el trabajo adquiere como dimensión última de la verdadera normalización e integración de los minusválidos, confiere a este fin, que es a la vez un logro de la ONCE, un valor peculiar que la diferencia de otras muchas Entidades prestadoras de servicios a los discapacitados, no solo en España sino en la mayor parte de los países occidentales modernos”; un marco que se refleja en significativos beneficios, el más evidente de los cuales será la “plena ocupación de los ciegos”. Así, lo destacará el propio Antonio: [D15] “En el terreno laboral, un poco unido a lo económico, creo que hemos conseguido la plena ocupación de los ciegos, que es un logro, evidentemente en relación con situaciones de pasividad. Y es un logro desde una perspectiva totalmente moderna de rehabilitación y de integración”.

Por otro lado, la segunda proposición de esta “doble estrategia” de integración tendrá que ver con una irrenunciable apelación a la apertura, a la libertad y a la pluralidad de oportunidades, la cual se esboza a partir de una cruda exposición crítica de la crisis que este código laboral inmutable genera en el entorno de la Entidad, al determinar –y posponer indefinidamente– los nuevos y necesarios procesos de apertura al exterior: [D15] “Estamos muy por debajo (...) en las cifras de empleo en régimen ordinario, muy por debajo, como consecuencia tal vez de esa suficiencia de ocupación que tenemos y como consecuencia también de la orientación que esa suficiencia de colocación o de ocupación ha reflejado en la política de la ONCE. Y después, evidentemente como corolario de esta situación, un subempleo y un desaprovechamiento o no aprovechamiento suficiente de los recursos humanos y de la capacitación de los ciegos”.

En su ideario se instala con fuerza la morfología de la dualidad, una consecuencia intelectual de esta “doble estrategia” que obtiene el respaldo de un tiempo diferente, de un ámbito peculiar incierto y seductor que se abre paso con la democracia. Se postula, así, favorable a ocupar un nuevo espacio inédito: a la vez fuera y dentro de la ONCE: [D60] “Ese mirar hacia fuera de la Organización no tiene porqué interpretarse como un deseo de romper con los vínculos de todo tipo que a ella nos unen. Pensamos que también así se puede prestar un servicio, a veces incluso más eficaz, a los ciegos como grupo social, que es a quienes en definitiva representa la Organización”.

Se expone, además, una dimensión novedosa bajo este principio, la posibilidad –o la responsabilidad, según se mire– de salir de la Organización para ser útil al colectivo desde el exterior. Supone este paso un rechazo claro de un determinismo atávico, insertado en el imaginario de los ciegos tal vez a partir de una fatal toma de conciencia de la marginación a la que se ven abocados como grupo, que “obliga” a pertenecer, a militar y a reforzar los lazos simbólicos o, por el contrario, a permanecer ajeno y autoexcluido de aquello que a todos afecta, situación esta última que parece condenar al sujeto a un redoble de nuevas marginalidades autoinducidas. Según sus palabras, [D15] “hay una especie de vértigo a lo exterior que debemos vencer”. Advierte así contra la categorización y sobre el peligro de rehusar a la imaginación como motor de cambio. Los ciegos no deben dejarse explicar por la categoría a la que pertenecen. La ONCE sería entonces un organismo agonizante y los ciegos españoles un ente desnaturalizado del resto de la sociedad.

Pero la denunciada “desconexión de los minusválidos con el mundo del trabajo” no parte exclusivamente de una responsabilidad interna ni surge paralela al exceso de prudencia de sus actitudes, sino que se explica, asimismo, por las sombras que, la incapacidad y la insuficiencia de la sociedad para responder a las legítimas demandas de estos colectivos, proyectan sobre las expectativas de una igualdad ciudadana plena: [D55] “Nosotros consideramos positivo el hecho de la plena ocupación de los deficientes visuales en la medida en que evita un importante número de deficientes visuales pasivos, máxime en un país, cuyas circunstancias

económicas hacen, hoy por hoy descartable, la posibilidad de unos niveles de pensiones suficientes, reconocidos en base a la deficiencia visual. Somos plenamente conscientes, sin embargo, de que esta situación ha debilitado los esfuerzos institucionales e individuales por la integración laboral del deficiente visual en el mercado libre de trabajo”. Antonio alerta, a la vez que no renuncia a la perspectiva crítica, de los riesgos de una interpretación de la realidad donde pese en exceso un tipo de autocrítica que tiene algo de autodestrucción. Fruto de un espíritu visceral que parece buscar compensación de golpe a los años transcurridos bajo un silencio sostenido abrumador, se genera, durante los años que enmarcan su Presidencia, una tensión expansiva que postula que los problemas de la ONCE –y de los ciegos, por extensión– se reducen a ella misma –a ellos mismos– como problema. En este sentido, reclamará mayor serenidad: [D15] “hay que procurar distender y bajar un poco el tono de esta Entidad, porque de lo contrario nos vamos a amargar la vida unos a otros”.

La realidad externa sigue resultando un elemento que no puede dejar de tenerse en cuenta a la hora de fijar una integración responsable y duradera. Antonio Vicente tiene claro que en la sociedad española de su tiempo no se dan las condiciones mínimas para que los ciegos puedan dar el “salto sin red” de desprenderse de sus propios elementos de seguridad económica sin más garantías que una vaga promesa de vertiginosas oportunidades apenas esbozadas: [P11] “La independencia económica, como base para la autonomía personal y el desarrollo de la vida social en términos de una mayor igualdad de oportunidades, es un factor que no hay que menospreciar y que viene a cubrir la desprotección existente en nuestro país para los minusválidos en forma de subsidios, desgravaciones fiscales, servicios especializados...”. Es verdad que por mucho que la mirada del colectivo se centre en los problemas internos, en el exterior sigue existiendo un entorno de “desprotección” que tiene que evolucionar, al menos a la misma velocidad que lo hacen la ONCE y los ciegos, para proporcionar no solo oportunidades sino verdaderas posibilidades efectivas. Mientras tanto, “la independencia económica” que genera la ONCE resulta un elemento de seguridad de integración mínima que es necesario proteger.

El cambio defendido con la “doble estrategia”, la demanda implícita de una nueva actitud, se ha de extender, bajo su prisma, a todas las estructuras sociales en busca de un paradigma nuevo que implique la modificación de las relaciones y de los instrumentos de los que se dota el sistema para propiciar el encuentro entre realidad, historia y justicia, y para la reforma de los mecanismos de predisposición social. En este sentido, el punto de partida se encuentra lleno de negaciones que es necesario remover: [D13] “es preciso llevar a cabo una tarea de remoción de prejuicios sociales y de información general sobre las posibilidades reales del ciego, desde el punto de vista profesional, y esto desde una perspectiva general, tanto como específica, a nivel de especialistas tanto como de divulgación general, y sobre todo, cerca de los empleadores, que son en definitiva, los destinatarios últimos de este esfuerzo. Todo ello comporta seguramente, un replanteamiento general del estilo de la organización, y consiguientemente, de la imagen que proyecta”.

Este replanteamiento general pasa ineludiblemente por la inducción de un cambio de políticas derivado de un cambio definido de mentalidades: [D13] “En todo caso, el fin primordial del trabajo de los discapacitados debe ser integrarlos plenamente en la sociedad. Para ello habrá que sustituir la política basada en el paternalismo y la caridad por una línea de actuación que se funde en los principios de justicia y dignidad de la persona”; y pasa por un cambio a nivel legal que, desde la seguridad, el respaldo y las garantías que proporcionan el marco legislativo y administrativo, favorezca decididamente la integración: [D17] “Actualmente se lucha por un marco legal que no discrimine sino refuerce el acceso de los ciegos, debidamente capacitados y con plenas garantías de rentabilidad, en empresas ordinarias, principalmente en el sector público”.

Lo que parece claro en esta coyuntura es que el papel de la ONCE, como mera fuente de empleo de sí misma, ya no resulta suficiente. Antonio Vicente aboga por un progresivo abandono de los territorios conocidos y aparentemente seguros en los que los deficientes visuales han permanecido, para desplazarse hacia una nueva cultura de riesgo controlado, a la conquista de “una política de promoción profesional” que abra nuevos caminos a la investigación, a la curiosidad y al asombro. La autonomía, según su idea, alude al derecho de buscar por uno mismo, no a la certidumbre de hallar. Este concepto de promoción supone una evidente evolución de su tradicional labor de la Organización: [D61] “Por lo que venimos diciendo, es obvio que la asunción de una política de promoción profesional como un objetivo

prioritario, provocaría una transformación cualitativa de la estructura y funcionamiento de la organización que conocemos”.

Como exponente de esta reflexión en torno a una política de promoción profesional ambiciosa y eficaz, expondrá tres puntos básicos alrededor de los cuales desarrollar sus postulados: [D51] “Una política de promoción profesional y empleo de los deficientes visuales, eficaz y operativa, debe al menos reunir los tres elementos siguientes: disponibilidad de una ocupación masiva que evite la pasividad y el pensionado entre los deficientes visuales; aprovechamiento cabal de las potencialidades intelectuales de los deficientes visuales, con vistas a su capacitación de cara a la integración profesional en el mercado ordinario, especialmente en profesiones particularmente compatibles con su capacidad residual; establecimiento de una política de incentivos públicos al empleo de deficientes visuales que contrarreste las barreras psicológicas y objetivas que, injustificadamente, dificultan la integración laboral de estas personas”.

Existe en estos puntos un componente claramente reivindicativo y una convicción de que la apuesta por la combinación de estos factores, fundamentalmente de una buena “capacitación” y del “establecimiento de una política de incentivos públicos al empleo de deficientes visuales”, representa una base sólida a la que sumar el entusiasmo creativo de la imaginación y de la libertad.

En todo caso, su despliegue reflexivo en torno al empleo como herramienta fundamental de integración presupone la copresencia de dos principios, que se encuentran ya enmarcados previamente en su ideario:

la profundización en nuevas formas de integración, fundamentalmente a través del empleo ordinario más allá de la ONCE, excede la vertiente funcional individual para alcanzar el aspecto colectivo y organizativo, es decir, se convierte en una obligación, desde el momento en que resulta necesario replantearse nuevos caminos para asegurar los servicios y la autonomía social y económica de los ciegos españoles o, lo que es lo mismo, para asegurar la viabilidad de la ONCE: [D13] “La viabilidad de la ONCE en el próximo futuro se ve amenazada, de seguir la orientación actual, (...) (y) tiene que ver con la problemática de la cobertura financiera de la atención a minusválidos. Efectivamente, en el seno de un sistema sociopolítico que aporta, casi fatalmente, recursos insuficientes para la solución de este problema, es injusta, además de improbable en el juego democrático, la pervivencia de una situación económicamente tan privilegiada como es la de los ciegos, respecto de otros sectores de discapacitados”.

Hay que señalar que, a pesar de que Antonio siempre se opondrá a calificar la situación de los ciegos españoles de ventajosa en cualquiera de sus variantes y menos aún si la referencia es un ciudadano cualquiera, no puede dejar de reconocer la especial situación económica y laboral, sobre todo si se la compara con la de otros colectivos de minusválidos, que resulta de la explotación en régimen de monopolio de una lotería de carácter nacional. La continuidad de esta coyuntura no está, en esos momentos, nada clara en el horizonte de una política global para los minusválidos y en coherencia con un esquema de reformas de tono aperturista y postulado bajo nuevos planteamientos democráticos.

El mercado de trabajo delimita el marco de relaciones de mayor relevancia dentro de la esfera social moderna y determina la temperatura de la integración de un colectivo. El empleo libre es, por tanto, el camino más directo hacia la autonomía funcional de las personas ciegas, la guía hacia su independencia económica, su normalización y su emancipación: [D55] “en el futuro constituirá un objetivo prioritario la consolidación de las profesiones en las que los deficientes visuales han probado suficientemente su capacidad (...); en fin, la articulación de una política de promoción profesional y empleo que haga especial hincapié en el empleo de los deficientes visuales en el sector público y en el aprovechamiento del resto visual en el proceso de integración laboral”.

Es oportuno, por último, tras incidir en el trazo común que Antonio Vicente atribuye a las nociones de integración y empleo, concluir con las matizaciones y las diferencias que propone en la interacción entre ambas. La diferencia principal no se encuentra en la simple presencia o

ausencia de una actitud activa en la integración, sino en el lugar que ocupan las personas en relación con este gran proyecto social de integración que él defiende y, por otro lado, en relación con las dinámicas y marcos de empleo que atañen a la sociedad en su conjunto.

La integración no se mueve exclusivamente en el reino de la necesidad, sino que surge también de la energía imprevisible de la voluntad y participa de las tachaduras y borrones que el paisaje moral de las ideas propone sobre el espejo imaginado de la historia, sobre la lucha contra la exclusión y la marginación, y sobre la aspiración ancestral a la justicia basada en la igualdad. El trabajo corresponde a una parcela, ineludible pero reducida, de la vida de un hombre, y constituye una proyección de la necesidad sobre la voluntad, una imposición en ocasiones.

Antonio Vicente asume la existencia de esta parcela, pero se encuentra muy lejos de delimitar todos los proyectos de integración exclusivamente desde la actividad productiva, rechazando así las fuerzas y las dinámicas inconscientes que, derivadas de una visión meramente economicista, pudiesen dejar la puerta abierta a nuevos sistemas de sujeción, de servidumbre voluntaria y resignación asumida.

El empleo, al igual que la integración, consume realidad, pero la integración se nutre también de la alquimia, a veces ilusoria, de los sueños que las convicciones dejan en el horizonte humano. El empleo, como pueden serlo organizaciones como la ONCE, es una plataforma de despegue. La integración es el horizonte donde poner los pies, el corazón y el alma. Y Antonio los pone.

#### LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE FUTURO: CONOCER PARA COMPRENDER, COMPRENDER PARA DECIDIR

Para comprender en toda su extensión –y en su culminación– la trayectoria personal y política de Antonio Vicente es necesario conocer que durante una época fundamental de su vida fue un docente, un maestro, por tanto un comunicador, alguien para quien la acción responsable y reflexiva se fundamenta en la razón, y a quien le consta que la razón se asienta sobre los pilares frisados de la palabra, que un concepto o una información se convierten en conocimiento con mayor facilidad si están bien contados, si se utilizan la expresión y el tono adecuados, si el receptor queda embrujado por el mágico tintinear de las palabras y si se le proporciona, en suma, la oportunidad de aprender a partir de sus propios estímulos.

Del mismo modo, su trayectoria educativa solo se puede entender plenamente a través del embrión ideológico que dará pie a la conformación de una vocación y una conciencia política que desembocará en su labor como Presidente del Consejo General de la ONCE.

De hecho, las parcelas política y educativa se contaminan mutuamente en su pensamiento, de forma que resulta difícil delimitar los orígenes de cada una por separado sin aludir a la anterior ya que las inquietudes que, sucesivamente, las dan forma surgen del mismo estímulo intelectual: la virtualidad social que detecta en ellas. Antonio pone en práctica una virtud antigua: convencer desde la didáctica, enseñar desde la política y, lo que resulta más difícil, aleccionar involuntariamente desde la coherencia de su actuación.

Esta mezcla de parcelas apuntada va aún más lejos, si cabe: así, la didáctica de la política que practica en el campo ideológico invertirá sus términos, en el momento de atender a su faceta pedagógica, para configurar una política de la didáctica que cobrará cuerpo en un discurso educativo sistemático y crítico fundamentado en su propia experiencia como docente y en una fe irrevocable en que el conocimiento resulta el sostén más firme del mejoramiento humano. Desde su actividad como educador, Antonio activa la subversión irreverente que conlleva enseñar y enarbolará el estandarte de una educación humana y de calidad orientada a las oportunidades, a las posibilidades, a la independencia, a la integración y, en fin, a crecer en el mundo armados del coraje que proporciona el conocimiento y de la vulnerabilidad de la conciencia de lo mucho que resta por conocer.

Amparado en su perspectiva dinámica y activa, cuyo horizonte irrenunciable para las personas ciegas es el de la integración armada de consciencia, convoca a la memoria creativa en pos de una construcción presente hacia el futuro.

Partiendo de estas ideas generales y de la personalidad que las sostiene, tratar de contar la relación de Antonio con la educación resulta engañosamente sencillo y narrativamente complejo: su historia personal como educador ayuda a construir la historia de su pensamiento sobre la educación. Ambas se enhebran en el mismo hilo de su acción y se reconstruyen a

partir del mismo poder irrefrenable de inconformidad.

La reconstrucción de su pensamiento surgirá, en el primer apartado, del testimonio de la acción, del rastro que los hechos dejan, en determinadas ocasiones, prendidos en las alambradas minúsculas del tiempo y que cobran forma en exhalaciones que toman el pulso de una actitud. Coherencias en sombras y minúsculos haces de luz que las buscan tratan de relacionarse en las líneas que siguen.

En el segundo apartado, esta reconstrucción surgirá de su riguroso análisis de la realidad y de su riguroso afán de superarla a golpe de voluntad e imaginación. En ambos casos, sin embargo, un mismo contorno moral e intelectual las abraza: esperanza en el ser humano.

### *La educación a la calle: la desobediencia fundamentada*

El camino docente de Antonio Vicente comienza en 1971, cuando ingresa en el colegio Inmaculada Concepción de Madrid como profesor de inglés, de forma que las aspiraciones participativas y democráticas, propias de quien hasta entonces se muestra como un inquieto estudiante, alcanzan una nueva parcela –que sumará a las anteriores– de acuerdo a su nuevo estatus y a la problemática específica que encuentra en el campo de la enseñanza.

Desde ese primer momento, Antonio se enfrentará a la incómoda posición de convertirse en una voz disidente dentro de una dimensión educativa anacrónica. Así, los desencuentros entre su concepto pedagógico y el de las autoridades resultarán inevitablemente habituales y se materializarán en diferentes propuestas, documentos y algunos incidentes. La base de este desencuentro se hallará en las deficiencias estructurales que personalmente detecta en la política educativa de la ONCE. Su posición será, a este respecto, siempre favorable a una reforma en profundidad del modelo formativo de la Entidad: [D99] “Son precisos planteamientos más radicales, que abarquen la adopción de una política general en materia de educación en la ONCE, totalmente distinta a la precedente, –si es que realmente hubo alguna– con un espíritu menos autoritario y más participativo, menos defensivo y mutilador y más abierto y enriquecedor, una política, en suma, más racional y coherente, a la altura de las exigencias actuales y en consonancia con el espíritu de la vigente Ley de Educación. Si estos planteamientos –aunque solo sea como orientación o tendencia– no tienen lugar correremos el riesgo de, al implantar reformas parciales que en otro contexto podrían ser muy positivas, obtener pobres resultados y aumentar –como se dice ahora– las disfuncionalidades del sistema, cuyas bases quedan, por otra parte, totalmente intactas”.

Antonio modela durante esta etapa un estilo de actuación que tiene que ver con la coexistencia y el equilibrio entre pensamiento y acción y que se sustenta en un axioma instrumental: el lenguaje puede ser utilizado como un elemento arrojadizo, como un objeto intencional. El lenguaje puede contar y puede conmover y puede luchar. En este caso, tratará de hacer las tres cosas. Así, en el conjunto de sus aportaciones durante esta época, este estilo se pondrá al servicio de una resistencia constructiva, dinámica y activadora que se enfrenta con decisión a un modelo educativo en el que entiende que nada hay que pensar, añadir ni cuestionar, y donde los medios son escasos y los contenidos resultan elementales, lineales y predigeridos: [D24] “la actitud paternalista y el verticalismo son otras tantas trabas estructurales para el cumplimiento de una eficaz tarea educadora. Sin objetivos y en un medio hostil, la educación de ciegos se debate ahora en los estragos de una aplicación más apresurada de lo que la ley implícitamente aconsejaba de la Ley General de Educación: falta de textos en braille, desfase en la metodología específica en algunas áreas, ausencia de los padres de los problemas del centro y consiguiente falta de coordinación y continuidad entre los encargados de la educación y un sinnúmero de cuestiones, todas ellas graves, cuya solución racional e interna parece inviable”. Sus alternativas, pese a este diagnóstico pesimista, se edificarán a partir de la apuesta por tres postulados básicos: la necesidad de la planificación de una “política global definida”, la ampliación de la “participación” (fundamentalmente del profesorado) y la generación de nuevos “estímulos” para el alumno, (especialmente a partir de una adecuada política de promoción profesional).

A pesar de que su posición constructiva, dialogante y, a la vez, abiertamente disidente con las posturas oficiales, se mantiene irreductible amparada bajo el paraguas metodológico de estas tres grandes líneas, no obtendrá más respuesta que una no menos sostenida incompreensión de los responsables educativos; premisa que determinará la redacción de varios documentos en los que manifestará su frustración por el muro con el que se tropiezan

continuamente su trabajo y sus ideas y, que le servirán para denunciar, en última instancia, tanto el modelo educativo de la ONCE como las actitudes de sus responsables: [D28] “Quizá convenga puntualizar que no pretendemos –ni ello nos ofendería en lo más mínimo– que se adopten nuestras soluciones o se implanten las ideas que exponemos en nuestros informes; lo que nos alarma es que no se arguya en contra de ellas, que se las ignore simplemente sin que las medidas que se tomen supongan otra opción seria, racional y coherente con una política global definida; antes al contrario, parecen moverse en un plano totalmente distinto, son en su mayoría coyunturales, externas, entendidas muchas veces como concesiones”. Tal vez sea la arbitrariedad que adivina en el trasfondo de esa indiferencia la que le ocasiona un mayor conflicto con la realidad que le toca vivir en el campo educativo. Un carácter apasionadamente constructivo como el suyo parece sentirse incapaz de aceptar que aquellas personas escogidas para encontrar soluciones a los problemas exhiban una ausencia de voluntad tan definida de no hacerlo.

De este conflicto extrae, sin embargo, varias lecciones: la primera al respecto de la planificación: [D99] “El objetivo es el principio ordenador e informador de sentido de toda planificación y programación educativas”; la segunda sobre el efecto perverso del acomodamiento y de la desidia, del desapego a la realidad de la burocracia: [D61] “Los servicios sociales necesitan agilidad, algo de vocación y una mínima capacidad reivindicativa que no se dan hoy por hoy en la estructura burocrática convencional pública”, la tercera, acerca de la necesidad de un enorme cambio tanto organizativo como de personas: [D21] “es evidente que los responsables de la entidad carecen en absoluto de esa alternativa concreta y eficaz que haga posible un cambio positivo” y, la cuarta, en torno a la virtualidad de la participación: [D55] “la participación directa de los interesados es, a pesar de sus dificultades reales, un elemento irrenunciable, frente a la burocratización, máxime cuando se trata de sectores de marginados”.

De hecho, encuadrado en este mismo sentido crítico que provoca la incapacidad del sistema de generar nuevas soluciones a los viejos inconvenientes, ya en 1974 trazará una radiografía analítica de la situación en la que bajo el epígrafe [D4] “La educación de ciegos en España”, expone los que considera “Obstáculos estructurales para su desarrollo” y que sintetiza en dos apartados que profundizan en las heridas ya diagnosticadas: “Estructura cerrada, nula participación del profesorado, predominio de una dirección administrativa”; y “Ausencia de una planificación profesional, y en consecuencia, falta de aquellos objetivos educativos precisos, desorientación del educador, inexistencia de estímulos de este tipo para el alumno”.

Dos años más tarde, en 1976, un episodio especialmente significativo servirá como voz en off para describir la situación en la que se mueve la educación en la España de esta etapa y contará en primera persona, casi sin pretenderlo, mucho de cómo percibe Antonio Vicente el acto educativo. La constante indiferencia de las autoridades educativas ante las sucesivas quejas y propuestas que recogen la disconformidad de algunos profesores con la política educativa del centro así como un incidente en el que dos alumnos son expulsados del colegio por quemar algunos escritos de Franco y un retrato del Rey, –[D28] “este hecho fue la gota que venía a colmar un vaso demasiado repleto de opiniones no oídas y de sugerencias sin ninguna trascendencia”– desembocarán en una serie de medidas de protesta de un grupo de docentes –entre los que se encuentra Antonio Vicente– que incluirán la inasistencia a sus clases durante dos jornadas y que culminarán con la apertura de un expediente disciplinario a diez profesores.

Los consiguientes escritos de alegaciones constituirán, además de una exhibición de compromiso moral y profesional y de una crítica abierta a los principios bajo los que se desenvuelven la toma de decisiones –[D28] “cuando ‘apertura’, ‘diálogo’, ‘democracia’ son palabras vacías, cortinas de humo o instrumentos de un juego equívoco”– una firme argumentación en defensa de la imperiosa necesidad de ajustar las obsoletas prácticas de la institución a los nuevos requerimientos de la Ley General de Educación, la cual merecerá, en esos momentos, la siguiente valoración de Antonio Vicente: [D28] “Sin entrar en una valoración crítica de conjunto de esta ley y de sus efectos, tuvo el indudable meritorio de problematizar todo lo relacionado con la educación y abrir un fructífero periodo de reflexión y crítica que hizo abrigar a muchos –también a nosotros– la esperanza de un positivo replanteamiento: esta es, a grandes rasgos, la historia de nuestra esperanza”.

Conviene detenerse en la carta de descargo de Antonio, ya que contiene algunos extremos esclarecedores:

[D27] “Quiero significar, a título personal como justificación de una actitud de la que me siento plenamente responsable, (...) lo siguiente:

Sobre los hechos imputados:

1. Que el no entrar en clase durante los días 2 y 3 de febrero pasado, no es como trataré de probar después, sino el último gesto o símbolo, el único medio que la actitud de las autoridades había dejado en nuestras manos para cumplir con nuestro deber de exigir racionalidad y eficacia en la política educativa de la ONCE y en la marcha del colegio de las que nos sentimos responsables; sobrepasando por tanto los límites de una mera incidencia laboral.

2. Que este deber ser radicalmente incompatible con cualquier forma de perturbación de los servicios proporcionados por el Centro; prueba de ello es el ofrecimiento recogido en el escrito de comunicación de la reincorporación a las clases, para recuperar las horas no impartidas, ofrecimiento que, de haber sido aceptado, hubiera evitado por completo toda repercusión negativa de nuestra actuación en el funcionamiento del colegio.

Resulta especialmente destacable el hecho de que apele con insistencia al sentido de responsabilidad que tiene el profesor como “educador”, como argumento fundamental que sustenta su acción de protesta. Este nivel de implicación conlleva indudablemente un compromiso con el que se introduce –quizá sin pretenderlo– en el camino de la moral, en el que, además de la responsabilidad, la voluntad y la libertad resultan categorías fundamentales. No es menos interesante la exposición de “las motivaciones de fondo”, las cuales constituyen un nuevo catálogo razonado de los males de la educación en la ONCE:

“Reúno bajo este epígrafe los hechos objetivamente verificables y las razones para-legales y éticas que me movieron a actuar como lo hice sin el menor deseo de beneficio personal y aceptando el riesgo que reglamentariamente se siguiera de mis actos:

1. La situación de la educación especial de ciegos en sus aspectos de planificación, organización de los colegios y, en general, desarrollo material y técnico de la misma; situación perfectamente objetivable mediante los siguientes documentos y hechos cuya pertinencia y valor demostrativo corresponde establecer al Sr. Instructor ante cuya consideración respetuosamente los presento como pruebas: a) El consenso prácticamente unánime del profesorado constatable a través de las Actas de las reuniones del Claustro y de los distintos escritos e informes de grupos determinados de sus miembros que han venido denunciando, con argumentos y hechos concretos, la creciente gravedad de la situación; b) la sintomáticamente anómala cifra de alumnos repetidores tras el primer año de implantación del Sexto Nivel de EGB –cuando todavía tal fórmula era contemplada como absolutamente excepcional por la legislación del país– así como la penuria de textos para dicho ciclo académico en gran medida responsable de una sensible caída del nivel de preparación de nuestros alumnos de las últimas promociones; todo ello, fruto de una implantación de la EGB tan apresurada como improvisada, desoyendo la opinión del profesorado y de espaldas a la propia Ley General de Educación de agosto del 70, la cual en sus artículos dedicados a Enseñanzas Especiales, contemplaba y hacía viable un aplazamiento negociado; c) la ausencia de una decidida política de promoción profesional del ciego, política que, iniciada de algún modo en los años 60 con la Escuela de Fisioterapia, de Telefonía y CFPRI, ha quedado estancada sin que, a lo largo de casi una década, se hayan hecho a nivel institucional nuevos intentos para que los ciegos accedan a otros campos profesionales; tal realidad, especialmente verificable en el contraste con la situación de los ciegos en otros países de nuestra área, es causa de la falta de objetivos precisos en nuestra educación y estímulo para nuestros alumnos, quienes ven al otro lado de una capacitación dificultosa una ocupación como la venta del cupón socialmente benéfica y personalmente insatisfactoria una vez alcanzado un determinado nivel de preparación.

2. Partiendo de esta situación, mi actitud, como la de mis compañeros, ha venido desenvolviéndose en dos planos: gestiones para la transformación de las estructuras educativas de la ONCE, máxima colaboración con la dirección del centro para mejorar, en lo posible, la calidad de nuestro servicio; de mi actuación en este último plano apele al testimonio de las autoridades responsables. En cuanto al primer aspecto queda perfectamente reflejado en el informe que adjunto, el cual confío que, una vez verificada la realidad de los documentos, entrevistas y hechos a que en el mismo se aluden, sirva de prueba de que, antes de tomar la medida que dio origen a este expediente se habían agotado todos los recursos a nuestro alcance, y solo la creciente intransigencia de las autoridades nos obligó a dar aquel paso.

3. La Organización Nacional de Ciegos es una institución pública por su medio de financiación –los beneficios de un impuesto indirecto– y por el ámbito de su competencia –la solución, a título de monopolio de los problemas de los ciegos en España–. Nos parece por tanto inadecuado: la gran cantidad de derechos que caen dentro de la hipertrofiada esfera de lo graciable y, en general, del frecuente comportamiento con lo característico de empresa privada, que fundamentalmente se refleja en la no aceptación del confrontamiento crítico y la polémica racional sobre su gestión. En un servicio público, más si es de ámbito nacional y exclusivo, quienes han sido llamados a administrarlo y dirigirlo tienen subordinada su autoridad a los principios de racionalidad y justicia y obrarían con ecuanimidad aceptando siempre el confrontamiento crítico sincero de su actuación; pero si no lo hicieran, al amparo de las leyes vigentes, las personas competentes cuyas opiniones se desoyen sistemáticamente sin discusión racional, pueden informar con objetividad (...). En el caso de nuestro colegio, esos interesados directos y con derechos son, en primera instancia los padres de los afiliados que se educan en nuestro centro y, en último extremo, la sociedad española con cuyos fondos se financia la ONCE.

Lo que antecede está a la base de mi actitud y la convicción de la que proviene: el deber profesionalmente irrenunciable de mejorar las coordenadas en que se desarrolla mi actividad, unido al compromiso contraído con el colectivo de ciegos españoles al cual debo mi situación actual. Este compromiso ético personal puede ejercerse, a mi juicio, como un derecho, en el marco de un servicio público de las características de la Organización en el que vengo desarrollando mi actividad profesional.

Conclusión. Por todo cuanto antecede y en base a las pruebas que he invocado, considero claramente insuficiente el planteamiento del expediente meramente en curso en el plano laboral. Las causas que motivaron nuestra actitud son más hondas y su esclarecimiento exige la apertura de una investigación técnica sobre las condiciones de la educación de ciegos y sobre su gestión por la ONCE. De no hacerse así, es claro que nada útil se seguirá de este incidente y quedarán perfectamente intactas tanto nuestra actitud como –lo que es mucho más grave– las causas que la motivaron.”

Es posible intuir en estas líneas, plenas de dignidad responsable, un camino ideológico elaborado y constante que comienza en su época de estudiante, que continúa con la asunción plena de las responsabilidades que conlleva enseñar y educar, y que inundará, en coherencia con el desborde de inquietudes, intereses y deseos que dan a entender sus actividades tanto públicas como privadas, la parcela de la transformación política, donde encontrará, quizá, la única oportunidad que dota al individuo de la capacidad de actuar en la primera línea de las decisiones colectivas. Su reflexión en torno al ejercicio educativo se construirá, por otra parte, de forma paralela –porque forma parte directa de las dinámicas de inserción social y laboral– al de la problemática de la integración y de las políticas de empleo.

*La Educación: ¿Prólogo para la integración?  
¿Introducción para el empleo? ¿Semilla para la libertad?*

De nuevo la integración. De nuevo la inserción laboral. De nuevo el asunto de la libertad. Y junto a ellos la educación. Núcleos todos ellos de una idea sobre el ser humano que sobrevuela el pulso vital e intelectual de Antonio Vicente. Conviene, quizá, detenerse un momento más en la relación que determinará el orden de estos conceptos en el impulso de su actividad de transformación para trazar el mapa completo de su cosmovisión en torno a la construcción solidaria del individuo. Serán, en todo caso, denominadores comunes de la matemática del cambio que maneja su reflexión. De nuevo, medios para una vida mejor; de nuevo fines –o, si se quiere, objetivos– de una vida completa.

Antonio Vicente posee un concepto de integración social de vocación ilimitada y de mirada abierta que él mismo tratará de explorar tanto desde su trabajo pedagógico como desde su labor política. Insertado en este mismo concepto de integración, encontramos la idea de ciudadanía en igualdad, libertad, oportunidad y posibilidad, que desarrollará bajo el soporte estratégico de dos vértices básicos: en el acceso al empleo, por un lado, y en la oportunidad de la formación, por el otro (entendida esta en el sentido más amplio de la palabra: desde la detección temprana y las actuaciones dirigidas a cubrir este ámbito, hasta la educación reglada, la formación profesional o el acceso a la cultura y a la información). Esta exploración

sugiere en el propio Antonio continuos espacios para la insatisfacción constructiva y patrones de activación de una transformación permanentemente incompleta: [D61] “Nuestra meta es crear las condiciones precisas para que los deficientes visuales, sin perder su identidad, disfruten de oportunidades de desenvolvimiento personal y de participación social iguales a las del resto de los ciudadanos. En ese camino hemos hecho mucho, pero ni todo ha sido bueno, ni mucho menos suficiente. La atención en la etapa pre-escolar, la integración escolar, la extensión de los servicios de rehabilitación de adultos, la diversificación y ampliación de las oportunidades de empleo en régimen ordinario, la atención a los amblíopes y plurideficientes, por no citar más que algunos aspectos, constituyen en buena medida tareas pendientes o incompletas”.

La “incompleta” atención formativa a la que alude, desde el impulso que el desasosiego histórico le proporciona a la nueva generación de la que forma parte, se erige definitivamente en un puntal básico de su programa de pensamiento tanto político como social. Defenderá así la educación como una labor estratégica fundamental que la ONCE ha de implementar de forma paralela a los demás impulsos de mejora y cambio que trae consigo el poder fecundante de la tensión democrática que vive España. Se trata, como afirma, de dar coherencia al modelo y espíritu democráticos y de acceder, en consecuencia, a [D61] “oportunidades de desenvolvimiento personal y de participación social iguales a las del resto de los ciudadanos”.

La educación, inseparable de su inquietud política a partir del conocimiento de primera mano que le proporciona su experiencia docente, se dota en su ideario de la entidad de materia que es a la vez un fin, es decir que constituye un objeto de relevancia y autonomía indiscutibles en el que desembocan otros caminos intelectuales y materiales; y a la vez un “medio”, debido a su capacidad “instrumental” para la concreción de otras materias que son también, a su vez, medios y fines, como es la autonomía personal, la integración y, su vértice complementario para la misma, la integración laboral: [D62] “La acción educativa, cultural, formativa y rehabilitadora (...) es otra de las grandes áreas de actividad de la ONCE (...) ha de fomentarse cualquier aspiración a una más perfecta integración socio-laboral de los ciegos”. Configurarán así el perfil de una trayectoria de relaciones circulares y plenas de ramificaciones que dibujan, a su vez, un marco de conexiones insospechadas con la realidad: desde la configuración de la personalidad hasta el último extremo de las relaciones sociales están impregnados de alguno de estos conceptos, espejos del desarrollo individual y de los acuerdos colectivos que sostienen las sociedades.

En este sentido, la educación, como la integración, es para él –y conlleva en todo caso– una forma de convivencia. Parece claro, desde este punto de vista, que tener que convivir con un grupo impone grandes demandas intelectuales, cuya adquisición debe realizarse a partir del propio entorno. Del mismo modo que fruto de la capacidad y del esfuerzo individuales, la estructura de la inteligencia humana es convivencial –social– porque la sociedad determina su configuración y sus posibilidades así como los objetivos que se derivan de estas. El fomento de la actitud para la convivencia –y para la integración, por ende– y el completo desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de la persona se postulan, para Antonio Vicente, como uno de los grandes objetivos de una educación entendida, en consecuencia, como labor y como responsabilidad de la comunidad hacia el individuo: [D105] “Lo que nos proponemos como meta de nuestra labor es pues, fundamentalmente, el desarrollo óptimo de las potencialidades de cada alumno, desarrollo armónico e integral, y ello con una doble finalidad: la integración en la comunidad, el desempeño de una profesión que le permita su realización personal y su contribución al progreso de la sociedad en que vive”.

El compromiso de Antonio Vicente con la educación –como fuente de integración– no se agota unidireccionalmente con la inclusión de los individuos en el tejido social, sino que apela, en un segundo momento, a la libre corresponsabilidad del sujeto en la participación en las decisiones colectivas y en la colaboración en la integración del “otro”, así como en el soporte común de la convivencia. Bajo este punto de vista, un individuo responsable y comprometido plenamente con esta realidad asumirá en libertad la necesidad de responder a lo recibido con sus aportaciones de retorno. La educación cumplirá así con otra de las propuestas que hace Antonio Vicente, la de ser útil a los demás, aportar al mundo nuevas chispas de avance y, de este modo, enriquecerlo en el regreso; servir, en definitiva, como cauce para el progreso común.

Antonio tampoco olvida en su defensa de la autonomía y libertad del individuo, que la formación humana es social en su estructura, en su funcionamiento y en sus consecuencias

([D98] “difícilmente las personas se pueden sustraer a la influencia de su entorno”): en su estructura y en su funcionamiento, porque esta depende inexorablemente de la colaboración social; en sus consecuencias, porque la inteligencia humana es una larguísima tradición de la propia inteligencia humana que obra sobre sí misma para configurar una espiral de ilimitadas dimensiones. De este modo, su transmisión y potenciación ayudará a completar el camino de ida y vuelta en el que se encuentra insertada la genética de la supervivencia y del progreso de la comunidad. Bajo este punto de vista, Antonio no desdeña el determinismo positivo de la memoria que traen las enseñanzas del tiempo: [D96] “El pasado es la confirmación de que todo sirve, intrincadamente, inusualmente, muy poco, pero sirve, vital e históricamente”. Así, comparten espacio en su perspectiva amplia de la educación, además de un objetivo de capacidad de retorno socialmente asumida pero relativa en términos ideológicos como el “desempeño de una profesión”, la “integración en la comunidad” y la “contribución al progreso de la sociedad en que vive”. En este sentido, Antonio percibe una plena integración en la comunidad y la contribución a la misma como dos postulados de un mismo silogismo: [D105] “En relación con la primera de las finalidades señaladas, son, entre otros, objetivos a conseguir: formación del alumno, de su autoconcepto y de una personalidad equilibrada, desarrollo de las dimensiones ética, estética y religiosa, con el fin de facilitarle su realización personal más completa y su contribución a la mejora de la comunidad en que se desenvuelva”.

Antonio concibe, asimismo, la enseñanza como una luminosa partitura de valores por la que deben transitar la esencia de las virtudes democráticas: la libertad crítica, la responsabilidad o la resistencia frente al dominio que sobre la memoria tratan de practicar con frecuencia los ámbitos que ostentan el poder; el ejercicio individual y supraindividual, en suma, de una ciudadanía plena que hermana el conocimiento con la capacidad de decisión personal y colectiva: la educación se convierte así en [D105] “el vehículo más adecuado para hacer llegar a los alumnos, los contenidos que componen el horizonte de la preocupación del hombre actual, para ponerle en contacto con los problemas más apremiantes que tiene planteados la comunidad a que pertenece, y sobre los cuales es preciso que tenga una información objetiva que le permita, además del siempre útil intercambio de ideas, la imprescindible toma de postura personal”. Antonio pone el acento en el fomento de una inteligencia social receptiva pero de posiciones fruncidas por la exigencia, por lo que debe incluirse en ella: [D105] “El fomento de la actitud y aptitud crítica y valorativa, de la independencia de criterio y antidogmatismo, desarrollo de la actitud y aptitud para el diálogo, capacidad comprensiva y dispositiva de análisis y de síntesis, etc.”.

El mapa de su reflexión en torno a la educación parece determinar, por tanto, que una parte de la formación ha de repercutir en el individuo, en la conformación de una personalidad libre, independiente y emancipada, mientras que la otra debe ir enfocada a asegurar un retorno fructífero para el conjunto de la sociedad de los resultados de este esfuerzo colectivo que supone educar como sistema. De este modo, esta misma sociedad ha de procurar convertir la educación en una trayectoria ceñida a la calidad y a la exigencia y adaptada a cada sujeto o a cada grupo con el fin de mejorar las oportunidades de que el círculo del progreso se cierre —o se abra— con éxito. En el caso de las personas con deficiencia visual, la planificación formativa deberá tener en cuenta, en un primer momento, que la persona ciega contiene las mismas aspiraciones, intereses y necesidades educativas que el resto de ciudadanos y que su entorno natural constituye la integración en la globalidad del ámbito ciudadano, incluyendo evidentemente el pedagógico; en segundo lugar, es necesario atender al factor que condiciona y determina de manera clave e inequívoca la forma de su interacción social —la incapacidad o la dificultad de ver— para diseñar (bajo una conciencia exacta de lo que comporta) un tipo de formación orientada a mitigar en lo posible lo que de limitación y barrera tiene el hecho de la deficiencia visual y procurar herramientas de aprovechamiento de los inconvenientes para generar espacios inéditos de oportunidad desde las edades más tempranas: [D55] “además del apoyo a la educación en régimen integrado se presentan como objetivos inmediatos y prioritarios: la adecuada atención a los plurideficientes, el diseño de programas que tiendan al pleno aprovechamiento del residuo visual en los alumnos que lo tengan y la creación de una estructura que garantice la atención temprana y la educación en la etapa pre-escolar”.

En el caso de las políticas enfocadas a las personas con deficiencia visual se trata de potenciar a grandes rasgos —como grupo con necesidades e intereses comunes— lo que Antonio denomina [D61] “el dinamismo y la capacidad de respuesta de este colectivo” y —como individuos— [D53] “el apoyo a cada deficiente visual para que sea un ciudadano más capaz de

una inserción social efectiva y no puramente teórica, sin dependencias, sin miedos...”. Estas actuaciones tendrán que estar orientadas, en consecuencia, también desde dos direcciones: por un lado, desde la atención específica a las parcelas concretas que competen exclusivamente a las personas ciegas en busca de la máxima autonomía e independencia posible, promoviendo la: [D105] “adquisición por parte del alumno ciego de una conciencia exacta y equilibrada de las limitaciones objetivas que la ceguera comporta, con el fin de que asuma, lo más lúcidamente posible, su situación vital. Dotarle de la mayor independencia de movimientos y en general de la mayor autonomía posible (técnicas de movilidad). Desarrollar en el alumno ciego la naturalidad y expresividad corporales, preparándole para su más normal desenvolvimiento en la vida diaria en común, crear en él hábitos de comportamiento social que, junto con las anteriores destrezas, constituyen la condición misma de posibilidad de una auténtica integración”. En este mismo sentido, Antonio Vicente cree necesario, tanto desarrollar aquellos campos de prevención y de atención que proporcionan respuestas a las dificultades adyacentes que comporta habitualmente la deficiencia visual: [D99] “La integración social, no hay duda de que exige en nuestro caso metas específicas (lucha contra los complejos, tanto aislacionistas como de huída, que tan frecuentemente se desarrollan en los jóvenes ciegos; técnicas de movilidad, corrección de defectos en la estética personal y el comportamiento social, etc.)”; como generar un capital de conciencia que dificulte la aparición de problemas comunes y que ayude a resolverlos, si aparecen: [D98] “la influencia segura del medio hay que prevenirla y solo se puede combatir desde la actuación inteligente”.

Por otro lado, la segunda dirección de la actividad formativa apuntada surgirá de la perspectiva de una educación integrada que genere argumentos de normalidad y evite la creación de bolsas de marginación. La ONCE deberá asumir un papel de vanguardia dentro de esta voluntad: [D55] “En la actualidad, superada la inercia institucional, la ONCE va extendiendo, en colaboración con otras entidades públicas y sociales, los servicios de apoyo a la educación integrada, al tiempo que se pretende una reconversión de los centros especiales para que, sin perder su contenido específico, realicen una labor más dirigida a la integración en aquellas situaciones en que, por características personales, circunstancias familiares o del lugar de residencia, etc., la fórmula integrada no garantice el desarrollo pleno de las posibilidades personales y profesionales de los alumnos”.

Antonio considera que el colectivo de ciegos se rehace, renueva sus posibilidades, en cada niño que nace con la dificultad de ver y que obtiene la posibilidad de una educación desde y para la integración. La educación es una operación metafísica que actualiza las posibilidades de la persona –y de todo el colectivo, desde la perspectiva de su patrón solidario– y proporciona nuevos lenguajes y técnicas que hacen navegable su conciencia: esta plasticidad es fuente de esperanza y de riesgos y los citados lenguajes y técnicas [D57] “son a la vez, llave y límite” en cuanto a que comportan una forma de interacción con el entorno. Antonio explica que para las personas ciegas, el lenguaje de interacción con el resto del mundo debe ampliarse más allá de lo académico con el objetivo de ocupar los espacios que la limitación, asumida como realidad inmutable en el tiempo, ha mantenido con demasiada frecuencia en penumbras. Se generarán así reforzados márgenes de conexión con el mundo exterior, especialmente con el ámbito laboral: [D57] “El ciego necesita, tanto o más que las asignaturas del currículum escolar, recibir formación sistemática, aunque no académica, sobre una gama de aspectos que van, desde la compostura física, hábitos de comportamiento social, actividades de la vida diaria, hasta las técnicas específicas de orientación y movilidad, que den un punto de naturalidad y fluidez a sus relaciones con el mundo que les rodea. Estos aspectos son la condición mínima de posibilidad de una ulterior integración laboral y social de cada ciego en concreto. Estas cuestiones, al igual que la suficiencia instrumental específica del ciego, que son a la vez, llave y límite de las posibilidades tanto formativas como laborales de los no videntes, son susceptibles de ser planteadas desde una óptica más comprensiva, pero indudablemente, resultan exigencias (...)”.

En lo que se refiere a las exigencias que le plantea la sociedad a la educación, parece que la principal pasa por la de preparar personas, además de para convivir, para generar riqueza a partir de la fuerza del trabajo. Esta demanda convierte, de facto, al horizonte laboral en una premisa condicional de la educación: [D99] “la capacitación profesional, en nuestras circunstancias, hace preciso un cuidado especial de selección y adiestramiento, de búsqueda de nuevos horizontes laborales asequibles para el ciego y de apoyo individual a cada individuo en vías de conseguir su integración profesional. Son estos factores no intangenciales al ámbito

de la educación, como se trata de defender por algunos, sino que inciden directamente sobre todo el entramado educativo”.

Es imprescindible tener en cuenta, bajo esta mirada, que la formación constituye el elemento fundamental de acceso al trabajo y, en consecuencia, a la independencia económica. El ciego, por su especial vulnerabilidad ante el mercado de trabajo, debe prestar una particular atención a su potencialidad profesional: [D24] “la planificación de una política profesional, imprescindible para la fijación de objetivos en todo sistema educativo, resulta aún más esencial en el caso de los ciegos por el limitado horizonte a que ha de ceñirse unido a las dificultades de la apertura de cualquier nuevo cauce laboral”.

Antonio –pese a resistirse a reconocer al concepto de “exigencia” y al desenlace laboral como exclusivos estímulos efectivos para la integración y el progreso de las personas y del conocimiento, de la ciencia y de la cultura (en este sentido, se referirá a la educación como “pieza esencial en el deteriorado flanco de la capacitación profesional”)– entenderá que por la coordinación entre políticas educativas y profesionales pasa gran parte de las oportunidades de independencia económica de las personas ciegas y de ese tipo de libertad que podemos llamar “libertad integrada”, una libertad que contrapone con [D105] “esa otra triste forma de libertad que es el disponer de todo el tiempo para ejercerla, sin tener cubiertas las necesidades elementales”. Asumirá de este modo que el horizonte laboral representa uno de los hitos sobre los que construir una formación útil, completa y honesta con su tiempo y con quienes viven en él: [D105] “En cuanto a la segunda gran finalidad, la preparación para una actividad profesional, cabría también precisarla: Adquisición por parte del alumno, de hábitos de estudio y trabajo intelectual y personal, en general, adiestramiento en el manejo y aprovechamiento de fuentes de información, estimulación para facilitar el descubrimiento del alumno, de su posible vocación profesional, información sobre las distintas posibilidades profesionales y su viabilidad...”.

Antonio considera que para las personas con deficiencia visual la independencia social y económica debe desencadenarse en un dinamismo ascendente sustentado en la apertura de nuevos cauces laborales para ampliar los campos de sus posibilidades reales. Algo así como si dijera: “ya que tenemos que trabajar, trabajemos en algo que nos motive, que nos guste y que se nos dé bien”: [D105] “la limitación en las opciones profesionales del ciego, implica una serie de medidas necesarias para hacer efectivo y viable, el objetivo personal y socialmente básico, del acceso a una profesión real, adecuada a sus aptitudes y vocación”.

Bajo este horizonte de ampliación, se postula favorable a la construcción de instrumentos de conocimiento y avance cuyo último límite sea la imaginación como estímulo de “exigencia”. Se fomentará así la investigación y la curiosidad, la urgencia del asombro en la búsqueda de alternativas profesionales desde el rigor de una planificación sostenida: [D4] “es preciso que la ONCE elabore, urgentemente, un profesiograma de las distintas actividades a que puede acceder un ciego, con una calificación apreciativa sobre cada una de ellas, con relación al grado de viabilidad coyuntural en nuestro país. Dicho profesiograma serviría de base para la adopción de una política de promoción profesional del ciego, decidida y prioritaria, política tan urgente como inédita, así como para una orientación individual adecuada, en cada colegio, por parte del gabinete psicopedagógico y el equipo de profesores del alumno”.

De todos modos, esta preeminencia de la “profesionalización” que amenaza con precipitarse sobre la formación –derivada, tal vez, de un exceso de peso de lo “laboral” en lo educativo– conlleva un riesgo evidente y es que el proceso creativo, plural y humano de la educación pase a concebirse como una mera preparación técnica para trabajar, como una abstracción impersonal de un sistema tecnificado y gregario, lo cual representa iniciar un nuevo y evidente camino de limitación y frontera para las personas y para las comunidades.

Frente al riesgo de este modelo, Antonio reivindica la enseñanza como un plan de estímulo moral e intelectual que ha de cumplir un objetivo también compartido: divertirse, emocionarse, aclarar las ideas y desarrollar el camino de tomar decisiones. De la misma forma, dirige la mirada hacia el eslabón humano que conduce este estímulo y que toma forma en la labor creativa individual que corresponde al docente, al que otorga un papel decisivo dentro de la imprescindible planificación que conlleva la educación como arma de futuro, una planificación que solamente se asume como la sistematización del triunfo de los valores humanos: [D99] “La educación, como estructura organizativa, debe ser un plan, en cuanto labor individualizada, es un impulso creativo del maestro. En el primer sentido, como estructura, la racionalidad y efectividad del plan estriba en la claridad de la formulación de los objetivos y en el acierto al

seleccionarlos”.

El impulso personal, la organización colectiva, la planificación, la creatividad, la imaginación... Los conceptos que maneja su reflexión orientan, a su vez, sobre la lección que él mismo extrae del terreno de la educación y que es, además de pedagógica y vital en términos generales, también profundamente social e inevitablemente política, ya que le ayuda a definir una actitud en el espacio público, en el interior del terreno de la comunidad; al mismo tiempo su noción sobre la educación tiene algo de paradójico: descansa sobre la fe en el sujeto autónomo y en la firmeza de su autonomía. Dicho de otro modo: su ideal colectivo de la inteligencia social consiste en el máximo desarrollo de la libertad del individuo y de la convivencia del grupo. Este descubrimiento explica una parte de la conducta personal del propio Antonio, para quien la educación es un arma para aprender a vivir en comunidad desde la libertad personal y una herramienta para desarrollar esa libertad sin renunciar a explorar los lazos que unen a los hombres. Aprender a vivir solos. Aprender a vivir juntos. Tal es la magnitud del reto que propone, desde su memoria personal, la memoria colectiva que es Antonio Vicente Mosquete.

## Epílogo

### Veinticinco años después... La ONCE es otra

por el Equipo de Coordinación

*La única certeza es que (con la muerte de Antonio) la ONCE cambió. Con Vicente Mosquete desapareció un modelo y se impuso otro. «Antonio era perfectamente humano y tenía sus defectos. Pero yo estoy convencido de que, con Antonio vivo, la ONCE no habría derivado hacia lo que ahora es». Estas palabras no son de Ricardo Gayol ni de Fernando García Soria, aunque podrían suscribirlas, sino de la persona a la que ambos se iban a enfrentar más en los años siguientes: Miguel Durán. Pero esa..., esa ya es otra historia.*

Veinticinco años después de su muerte, la ONCE que contribuyó a levantar Antonio Vicente Mosquete –hormigonada sobre tres pilares fundamentales: la democracia interna, la autonomía económica e institucional y la prestación de servicios sociales especializados a sus afiliados como objetivo prioritario– es otra, desde luego. En eso coinciden no solo Durán, Gayol y García Soria... sino casi todos los que le conocieron y compartieron con él (desde el acuerdo e, incluso, desde la discrepancia) aquellos años efervescentes de ideales, de esfuerzos y hasta de logros impensables. El “milagro” de la ONCE –como acostumbraba a titular la prensa de la época– ya no es tal. En buena parte se ha desvanecido. El modelo se ha roto... y hace aguas.

Cabe pensar que el propio Antonio ya se lo barruntaba. No hay más que repasar el último mensaje que dirigió a sus compañeros –su informe político en el Congreso de Unidad Progresista (UP), el 1 de mayo de 1987, apenas unos días antes de su muerte– en el que, entre líneas, advertía, autocrítico como siempre, de los peligros que intuía y que acechaban ya a un Grupo que acababa de conseguir la primera mayoría absoluta de la ONCE: la posibilidad de derivar hacia “una democracia secuestrada y atrapada en una red de intereses y prebendas”; el riesgo de “esclerotización de los cauces democráticos y los impulsos renovadores”; la necesidad de “asegurar el carácter pluralista de UP, cauces de participación y la presencia de las minorías”; “de excluir a los oportunistas que utilicen el Grupo como instrumento de medraje y de acceso al poder”; de “practicar una política de información amplia y sincera”; de “reforzar los mecanismos de crítica” y de supeditar todo “a la libre expresión de las ideas y el desarrollo del debate político sin cortapisas”; de “recuperar el rigor en el gasto y la

sobriedad en los comportamientos institucionales”; y, en fin, la necesidad de “mantener la guardia alta” con vistas a asegurar “para nuestro colectivo el bien ganado prestigio en el ejercicio de su autonomía y del autogobierno de los ciegos”. Premonitorio.

En veinticinco años, las cosas cambian inevitablemente: los escenarios, las personas, la sociedad, la historia. Y cada vez a más velocidad. (La historia es una incesante sucesión de coyunturas distintas –impredecibles, las más–, que se superponen y se condicionan unas a otras). Y Antonio, un idealista pragmático como le han definido quienes le trataron de cerca, hubiera tenido que adecuarse a ellas. Porque era un tipo –cuentan– capaz de destilar ideas, de esas que hacen avanzar al mundo, pero que luego “se bajaba al barro” (como dice su misma esposa), a la arena política... en busca de los consensos y apoyos necesarios para sacarlas adelante.

Sería ridículo, desde luego, pretender comparar la deriva y situación actual de la Organización con la de una ONCE hipotética proyectada, desarrollada y ahormada con la presencia y espíritu de Vicente Mosquete. Hubiera sido distinta, dicen, pero esa posibilidad se truncó injustamente y demasiado pronto... Y no es cosa de elevar esa impresión (por más que sean muchos y totalmente convencidos quienes la comparten) a la categoría de certeza y verdad incontrovertible; “Lo que pudo haber sido y no fue” nunca alcanzará el rango de historia, siempre interpretable, claro, pero ya cerrada como lo es su propia biografía. La previsible evolución de una ONCE con él, quedará siempre como un futurible incierto, imposible de objetivar en afirmaciones absolutas. Aún siendo fiel –que lo sería a carta cabal– aquellos tres pilares antes citados (democracia, autonomía, servicios), no es fácil saber cómo hubiera negociado Antonio –aun haciendo “de tripas corazón”, como más de una vez tuvo que hacer en vida– algunas coyunturas y circunstancias concretas. Pero hay algunas que sí.

Difícilmente hubiera auspiciado, alentado, asumido o consentido Antonio (desde la innegable reserva de autoridad que se había granjeado entre sus compañeros) lo del “Informe Hay”, por ejemplo. De hecho había un legado y acuerdo expreso en este sentido. En línea con una política de moderación salarial, de austeridad y de una convicción ética en la responsabilidad social de la entidad, que desde su acceso a la Presidencia impulsó Antonio. En trance de estructuración de la nueva ONCE democrática, el suyo serviría de referencia para escalar los sueldos de los directivos. Y lo fijó justo –ni una peseta más– en la suma de lo que percibía en sus dos trabajos anteriores. Cinco años después –el trecho que va desde una organización en quiebra técnica a otra que empieza a dar señales de rondar la opulencia– Antonio Vicente Mosquete cobraba 375.822 pesetas. Esto es, 2.258,73 euros. Esa fue su nómina el mes de su muerte (junio del 87). Suficiente, a su juicio... y así lo defendió y quedó aprobado unos días antes en el ya citado Congreso de UP: la revisión de los sueldos directivos durante la legislatura se limitaría al índice del coste de la vida y poco más.

Papel mojado. Ese mismo otoño la nueva cúpula de la Organización encarga a la consultora Hay Ibérica un estudio comparativo de las retribuciones de otras empresas españolas punteras de similar presupuesto y volumen económico y concluye –como suele ocurrir en estos casos– que los sueldos de la ONCE son más bajos. Así es que, con el argumento de conseguir una mejora generalizada (aunque para algunas categorías sería mínima), se incrementan todos los sueldos: el de los directivos en concreto en un 40%... Con efectos retroactivos, además, que a modo de atrasos, cobraría toda la plantilla desde enero del 87. Hubo algunos discrepantes que pusieron sobre el tapete –sin demasiada fuerza y eco por lo visto– no solo el acuerdo del Congreso recién celebrado sino la identidad peculiar de una Organización de carácter social –no de empresarios particulares que hubieran arriesgado su capital– que gestionaba además fondos públicos... Fue desde luego una decisión de calado, en la medida en que incrementaba de un modo considerable la masa salarial, alimentaba la imagen de la ONCE ante la sociedad como una institución de “nuevos ricos” (reforzada luego por su presencia en resonantes operaciones de inversión ajenas a su geografía natural), disuadía a los ciegos más aún de buscar un horizonte laboral fuera de la Organización y –lo que es más preocupante y determinante a medio/largo plazo– abonaba el terreno para conformar un nuevo estilo y perfil de directivos y mandos intermedios más dóciles, acríticos, complacientes con el *statu quo* y conscientes de que su situación dependía, además de su propia capacidad y desempeño profesional, de la fidelidad política al Grupo gobernante. De alguna forma, cabe pensar, fue como la semilla de lo que poco tiempo después derivaría en ese fenómeno tan sospechoso e inusitado (y más en la ONCE) de las “unanidades absolutas” reflejadas en la composición monocolor de su Consejo General: veinticinco años

consecutivos de mayorías “absolutísimas”... o “absolutistas”.

## Pilar 1: La democracia interna

Esa es otra “metamorfosis” de la ONCE que, con toda probabilidad, no se hubiera producido tal cual con Antonio Vicente Mosquete vivo. Difícilmente hubiera propiciado él, ni mucho menos liderado, ni probablemente aceptado convivir en una institución, cuyo máximo órgano representativo ha estado copado desde entonces por un único partido. Aunque fuera el que Antonio impulsó y presidió: “su” Unidad Progresista (UP). Resulta paradójico que, justo cuando desaparece quien todos –incluso sus adversarios políticos– reconocen como la más clara “figura de consenso” en un tiempo de excitación, entusiasmo y debate democrático plasmado y objetivado en las urnas, con resultados muy ajustados, en forma de distintos grupos –que estaban obligados, en consecuencia, a inevitables, pero saludables, negociaciones y pactos entre sí–, se alcanzase de repente en la ONCE un consenso monolítico y definitivo. La “paz del partido único”, pudiéramos decir.

Desde la muerte de Antonio, la ONCE ha cumplido seis “legislaturas”, en cinco de las cuales UP ocupó los 15 “escaños” que integran, para entendernos, la instancia “parlamentaria” de la Organización, su Consejo General. Sin el más leve resquicio institucional para las minorías ni las discrepancias. Tan solo en las elecciones de 1992 (anticipadas, por cierto, tan pronto se supo que, por vez primera, estaba articulándose un grupo de oposición, Alternativa Democrática), UP “cedió” dos puestos de los quince del Consejo (13 a 2). En las siguientes recuperó los 15... y hasta hoy. Las últimas elecciones de 2011 (resueltas de nuevo por UP con un rotundo 15 a 0) reafirman la realidad política de una ONCE encarrilada en una unanimidad –infértil unanimidad, como dijo alguien– inquietante y, a simple vista, sospechosa.

Todo ello es consecuencia de un proceso largo en el tiempo, pero que de alguna manera arranca con la muerte misma de Vicente Mosquete. En buena parte él era, a título personal incluso, el nexo de unión de quienes integraban el equipo directivo; y su desaparición supuso una auténtica convulsión. Externa e interna. La necesidad de llenar su vacío y de recomponer la Alta Dirección de la ONCE provocaría ya no pocas tensiones y maniobras de reposicionamiento, que concluirían con una solución de compromiso. José Antonio Reyes asumirá la Presidencia del Consejo, Mario Loreto Sanz la del grupo de Unidad Progresista (los dos cargos que compatibilizaba Antonio) y Miguel Durán continuaría en la Dirección General, con José María Arroyo como adjunto. La operación, cuya letra pequeña no es cosa de pormenorizar aquí, supuso con todo la ruptura del consenso y el clima de confianza (que nunca se recuperará ya) entre los miembros del equipo vinculado a Antonio, la consolidación del dúo Miguel Durán-Mario Loreto Sanz como los dos hombres fuertes que pilotarán ahora la ONCE y una cada vez más escasa capacidad de asimilación de la crítica que, poco a poco, se concretará en una progresiva marginación de la disidencia.

Los dos años siguientes a la muerte de Mosquete cabría entenderlos en clave de cierta tregua y encrucijada en la que se superponen hechos relevantes (no pocos de ellos inercias y proyectos de la anterior etapa que se hacen realidad), con otros que presagian el nuevo rumbo (financiero, sobre todo) que va a tomar la ONCE. En septiembre del 87 el Consejo de Ministros da luz verde a una nueva reforma del cupón, que propiciará un avance económico extraordinario y la inclusión en su venta de los discapacitados físicos, sobre todo tras el cierre de la ilegal Prodiecu, que tantos quebraderos de cabeza le había producido a la entidad. En el contexto ya del Cincuentenario de la ONCE (1988), resulta destacable también la aprobación de los nuevos Estatutos, lo que supondrá un afianzamiento jurídico de la Organización y la consolidación de un escenario de autonomía adecuado a su función e identidad. En el 87 y 88 nace y se pone en marcha la Fundación ONCE, que abrirá formal y realmente el horizonte de la entidad a todo el colectivo de la discapacidad (una aspiración especialmente sentida e impulsada por Antonio), ampliando sus fines sociales a un marco de solidaridad irreversible hacia el futuro, si bien marcado por ser también una fuente inequívoca de poder y control por parte de la ONCE. 1988 es un año también de amplia resonancia internacional para los ciegos españoles con motivo de la celebración en Madrid de la Asamblea General de la Unión Mundial de Ciegos (con 109 países representados), que de algún modo significaba LA CULMINACIÓN de una trayectoria ascendente de la ONCE. Y convirtió a Antonio Vicente Mosquete, como gran

propulsor de este proceso y por las dramáticas circunstancias de su muerte, en el gran símbolo del éxito social de la ONCE democrática... Al menos, por unos días.

Probablemente hubiera celebrado Antonio también con entusiasmo la inauguración –en Madrid, 9 de enero del 89– del Centro de Producción Bibliográfica, un servicio moderno y bien dotado fundamental para el colectivo de los ciegos. Y puede que no tanto, en cambio, la noticia que al día siguiente saltó a la prensa: la ONCE entra en el accionariado de Grucycsa (Grupo de Construcciones y Contratas) en el que participa también Cartera Central, la de los populares “Albertos” (Cortina y Alcocer): 24.000 millones DE PESETAS de inversión. El impacto en la calle fue espectacular; discreto en el Gobierno (que no manifiesta ningún rechazo explícito a esta nueva política); pero en el interior de la ONCE, incluso dentro de la Dirección, las voces críticas denuncian la falta de transparencia y consenso de esta decisión, que de algún modo expresaba un desapego hacia sus objetivos sociales.

Este clima de desavenencia, en el que el sector crítico empieza a intentar organizarse para generar propuestas alternativas, provoca en mayo del 89 un movimiento de diseño de la cúpula directiva de la ONCE (José María Arroyo pasará a la Presidencia mientras J.A. Reyes Durán y Enrique Servando ocuparán dos direcciones generales adjuntas), que afianzarán el control de la entidad por parte de Mario Loreto-Miguel Durán. El primero, de puertas para adentro, desde la presidencia del grupo UP y controlando el sindicato UTO (Unión de Trabajadores de la ONCE); el segundo, como director general, en lo tocante a la imagen y relaciones externas y el rumbo económico de la Organización, que en estos momentos proyecta o acomete ya (como en el recién fusionado BBV) nuevas inversiones millonarias. Significativa también en este sentido fue la rehabilitación y regreso a primera línea –se creó para él el llamado cuarto servicio de Planes y Programas Especiales, añadido a los tres existentes hasta entonces– de Rafael de Lorenzo, de antiguo correligionario de Durán y uno de los más caracterizados antagonistas políticos de Vicente Mosquete. Por el contrario se materializó el cese como responsable del Servicio para Afiliados de Ricardo Gayol, desde siempre uno de los nombres más próximos a Antonio y a su línea y memoria política, que sería relegado a una asesoría sin apenas funciones dependiente de Durán.

Determinante también en este proceso fue la aprobación de una nueva normativa electoral, que, según han denunciado luego reiteradamente los integrantes de la corriente crítica y el propio Ricardo Gayol, en concreto, “dificultará en lo sucesivo el desarrollo plural y democrático de las elecciones. Si hasta entonces contaban con la supervisión de la Administración como garantía de limpieza y transparencia, a partir de ahora serán convocadas, arbitradas y dirigidas exclusivamente con los medios y personal de la ONCE”. La reforma fue aprobada con los ocho votos tan solo de los consejeros de UP y pese al informe negativo del Gabinete Técnico del Consejo de Protectorado (que fue desautorizado por su propia presidenta, la ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández). Así las cosas, en las elecciones de diciembre de 1989, UP acapararía la totalidad de los puestos del Consejo (15 a 0), una fotografía institucional a todas luces inaudita e irreal de una Organización hasta ese momento bastante bipolarizada, como poco. El grupo conservador CUPON (que en la anterior legislatura mantenía 7 de los 15 consejeros generales) impugnó la convocatoria y se inhibió luego en el proceso electoral...y tampoco se implicaron en él los disidentes de Unidad Progresista, todavía integrados en UP.

La ruptura política de Unidad Progresista no se consumará hasta después del verano de 1991. Tras su III Congreso –que, según ellos, “se encargaría de enterrar formal y políticamente todo lo que quedaba de la filosofía social y la praxis participativa de Antonio Vicente Mosquete respecto a la ONCE”– algunos discrepantes de la línea oficial anunciaron su intención de constituir una Corriente Crítica de UP (junio del 91). La respuesta de la dirección fue inmediata: el cese fulminante de sus promotores (Victoriano Bañuelos, Fernando García Soria y Ricardo Gayol, entre otros), que, fuera ya de UP, deciden entonces conformar el nuevo Grupo Democrático Progresista (GDP)... El acuerdo de este con Alternativa Social, que reunía al núcleo superviviente del antiguo CUPON, se plasma en una coalición electoral, Alternativa Democrática, copresidida por Jesús María Eguino y Ricardo Gayol, que apenas tiene tiempo de organizarse y expandirse. La Dirección de la ONCE anticipa las elecciones a 1992, las únicas y últimas en las que un grupo de oposición al dominante, logró alguna –aunque casi testimonial– presencia en su máximo órgano de representación: 2 puestos, frente a los 13 de UP.

Esta sería, por otro lado, la legislatura que afianzaría la posición de Mario Loreto Sanz como el hombre fuerte de la Organización. La cada vez más preocupante situación económica

de la ONCE provocaría un paulatino distanciamiento y postergación de Miguel Durán, que se vería obligado a dimitir en 1993, sustituido en la Dirección General por Enrique Servando.

Al margen, en cualquier caso, de la casuística y los pormenores históricos en su día a día, los veinticinco años transcurridos desde la muerte de Vicente Mosquete, han consolidado una ONCE totalmente monocolor. En ese marco cabría contextualizar una planificada absorción político-partidista de los movimientos juveniles y de personas mayores, que serían reconvertidos en nuevas secciones de UP: las Juventudes de Unidad Progresista y la Sección de Unidad Progresista de Pensionistas de la ONCE. O la instrumentalización del movimiento sindical, con la consagración del binomio UP-UTO –acentuada aún más a partir de la alianza UTO-UGT, promovida y conducida desde la Dirección de la Organización– como poder hegemónico. Resulta inexplicable, por otra parte, que en cinco largos lustros no haya podido estructurarse en la ONCE, ni encontrar cauces de participación real, alguna alternativa crítica y de oposición, como la hubo en sus primeros años democráticos.

Para algunos que vivieron la época de la presidencia de Vicente Mosquete resultan hoy inimaginables aquellos debates abiertos en los que todo podía cuestionarse, desde la política comercial al sueldo de los directivos. Y es que para un militante de la dialéctica como Vicente Mosquete, la participación, la puesta en común y el permanente contraste de opiniones era no solo el mejor antídoto contra posibles endogamias, clientelismos, conformismos, rutinas, inercias e ineficiencias; sino el mejor, el más fecundo escenario y campo de cultivo de la imaginación. La oportunidad de renovar las viejas y destilar nuevas ideas.

## Pilar 2: La autonomía económica

Otro pilar fundamental, decíamos, del ideario de Antonio Vicente Mosquete y de la ONCE democrática es el relativo a su autosuficiencia económica (correlato a su vez de su autonomía institucional); un territorio este en el que la Organización ha transitado desde la cuasi “quiebra técnica” con la que se encontraron los nuevos dirigentes en 1982, hasta la situación actual, en la que ha tenido que recurrir (y depender) a las subvenciones y ayudas de la Administración pública... Pasando por aquel tiempo de vino y rosas del, así llamado por muchos, “milagro” económico de la ONCE.

El propio Antonio, refractario siempre al autobombo y la autocomplacencia, lo achacaba siempre en buena parte a un cúmulo de circunstancias favorables... y, en último término, solía decir él humilde y textualmente, “a la suerte”. Suerte y circunstancias que luego se han torcido, quien sabe si inevitablemente. Veinticinco años dan para muchas etapas y coyunturas: desde los cambiantes ciclos económicos del país, hasta la evolución del mercado del juego, esencial para la ONCE, cada vez más maduro, saturado y competitivo. Son marcos incomparables, territorios de lo que pudo haber sido y no fue, conjeturas sobre lo que hubiera sido posible o imposible, probable o improbable, que no permiten afirmaciones (ni descalificaciones) rotundas. Sin ignorar, además, la plena legitimidad de los nuevos protagonistas y de su genuino y benéfico derecho al error.

Así y todo, cabe pensar que –conocido el carácter y las inquietudes de Vicente Mosquete– difícilmente hubiera decidido él, por ejemplo, poner en riesgo el ahorro acumulado durante su tiempo de mandato (unos 70.000 millones de pesetas), en el Fondo de la Caja de Previsión Social de la entidad. Porque ese era su “quitasueños” de fondo, su máxima preocupación: integrar en la Seguridad Social a todos los trabajadores y jubilados de la ONCE (unos 30.000) que entonces, cuando asumió la Presidencia, no lo estaban y cuyas prestaciones sanitarias y sociales dependían de una Caja interna exhausta, sin ni siquiera recursos para afrontar el pago de las pensiones. A ese fin –junto al desarrollo de los servicios para ciegos y la mejora salarial de los vendedores y personal administrativo– se destinaron prioritariamente los beneficios del “éxito” del cupón, tras sus sucesivas reformas. A conseguir los algo más de 100.000 millones que, en una primera valoración (varias veces revisada luego) exigía la Seguridad Social por asumir al colectivo. Era un fondo “sagrado”, pudiéramos decir.

Renuente como fue en su idealismo juvenil a la venta del cupón como único sustento y horizonte de los ciegos –corregido luego en la práctica e instrumentado como una oportunidad y la palanca de desarrollo que la ONCE tenía más a mano– Antonio era un decidido partidario, claro, de diversificar los ingresos y las posibilidades laborales de las personas con discapacidad visual. Y de hecho en su tiempo se había producido ya algún desembarco de la Organización en un medio de comunicación (en el *Diario de Barcelona*, por ejemplo, con el

objetivo nunca logrado al fin de contar con un periódico en braille). Pero la gestión del fondo de Previsión se había limitado discreta y prudentemente a su colocación en productos de rentabilidad asegurada. Renta fija, por lo general. Una política que, tras su muerte, sufrirá un giro radical, con la incursión de la ONCE en empresas e inversiones arriesgadas y de inevitable sesgo especulativo.

La nueva estrategia, personificada en la figura durante varios años predominante de Miguel Durán, provocó las primeras discrepancias de fondo en la cúpula de la ONCE y la oposición de algunos directivos que consideraban que con ello se estaba desfigurando el modelo social de la Organización, sustituyéndolo por otro de carácter netamente empresarial. Como consecuencia de ello, la reiterada presencia y protagonismo de la ONCE en el escaparate de los medios y de las grandes operaciones financieras, contribuían sin duda a propagar externamente la imagen de una institución “opulenta” (y hasta “peligrosa”, llegó a decirse desde cierta prensa recelosa de su aterrizaje en su sector). Algo que Antonio –expresa y cuidadosamente– había intentado siempre evitar, consciente del daño que a medio plazo esa percepción podía acarrear, tanto en la venta misma del cupón como en la consideración social de los ciegos.

Lo cierto es que, desde finales de 1988, argumentando que se trataba de una nueva forma de financiación que en el futuro sería altamente rentable, la ONCE se embarcó en operaciones –por citar algunas– como las ya aludidas de Grucycsa (con Cartera Central y los “Albertos”) y el Banco Bilbao Vizcaya y la constitución de un *holding* de empresas con tentáculos en los más variopintos sectores económicos: cartera de valores (Finonce), participaciones industriales (Indonce), servicios varios (Servionce), turismo e inmobiliaria (Surba)... Y medios de comunicación (Divercisa), un ámbito este particularmente complicado por su sobreexposición pública y sus concomitancias con la política, en el que la Organización protagonizó incursiones polémicas (adquisición de la *Cadena Rato/Onda Cero*, creación y gestión de *Telecinco*) o directamente ruinosas (en el caso del diario *El Independiente*). Una línea que se abandonaría tras la salida de Durán.

Ya sea por “mala suerte”, por coyunturas desfavorables o –como apunta Ricardo Gayol– “debido a la deficiente planificación y gestión, en ocasiones, de unos responsables nombrados por su adhesión política pero sin la debida formación ni experiencia empresarial”, todo este entramado complementario al negocio del juego no ha obtenido los resultados esperados. Al contrario, las pérdidas económicas de la mayoría de las empresas han sido una rémora para la entidad, que una y otra vez ha tenido que inyectarles capital, con el consiguiente impacto presupuestario en el resto de los servicios a los afiliados.

Todo ello, unido a etapas de gastos más que discutibles (con grandes sumas dedicadas a campañas publicitarias, equipos ciclistas o a fastos como la Expo de Sevilla y los Juegos Paralímpicos de Barcelona 92) y la progresiva ralentización primero, estancamiento después y acelerada caída, al fin, de las ventas del cupón, conducirán a la ONCE a una situación crítica. Sin poder diseñar alternativas en un mercado del juego objetivamente cada vez más complejo y saturado, la Organización recurre y presiona al Gobierno con un S.O.S. en forma de disyuntiva: o se le permite participar en la comercialización del Euromillones o, para compensar las pérdidas que este nuevo juego le ocasiona, además de la concesión de la Lotería Instantánea, se le asigna una ayuda económica directa. La recibe desde el año 2004, una fecha que en este sentido supone el punto final de aquel sueño o *leit-motiv* de la autosuficiencia. La ha recibido hasta el presente, en que, a la hora de renovar el acuerdo con la Administración para el periodo 2012/2021 y al negarse el Ministerio de Economía y Hacienda a mantener la subvención, se ha optado por una salida de compromiso. Según el Real Decreto-ley 18/2011, de 18 de noviembre, se le concede a la ONCE la exención de todas las cuotas empresariales de la Seguridad Social correspondientes a todos sus trabajadores con discapacidad actuales y futuros. Unos trabajadores que, en otro orden de cosas, han podido sentirse desplazados con la reciente creación del llamado “Canal Físico Complementario”, una red comercial externa a la ONCE para la venta de sus productos en estancos, quioscos, gasolineras y demás, al margen y como competencia de su propia estructura y plantilla de vendedores. Probablemente en situaciones críticas hay que recurrir a todo para salvar los muebles, pero no deja de ser un dato más en la progresiva ruptura de un modelo. Un modelo de empleo social en este caso concreto y, en general, de una ONCE autónoma que legítimamente aspire (como aspiraba antaño) a pilotar por sí misma sus propios destinos.

### Pilar 3: Los servicios sociales

En este contexto lo que era (y debiera seguir siendo) una prioridad filosófica y estratégica de la ONCE democrática, la prestación de cada vez más y mejores servicios (especializados) para ciegos –el otro pilar del que hablábamos desde el principio– no parece haber sido el motor y guía del desarrollo político-económico de la Organización sino que se ha visto condicionada (y relegada, según algunos) por los cuantiosos y a menudo imponderables y acuciantes requerimientos (e inyecciones) de capital que ha propiciado la evolución inversora-empresarial de la institución. También esta es una percepción discutible, como lo son todas las interpretaciones de la historia, pero no lo parece tanto pensar que difícilmente hubiera transigido Antonio con la idea de hipotecar por nada ese objetivo esencial, la irrenunciable razón de ser de una entidad de carácter social.

Sea como sea, esa ha sido y es la interpretación sostenida y percutente que las marginales (por marginadas, quizá) voces críticas que subsisten en la Organización han argumentado para explicar lo que según ellos ha supuesto un proceso de “demolición y desnaturalización” del modelo diseñado en los primeros años de renovación democrática y que impulsó a la ONCE a horizontes poco antes inimaginables.

Durante la presidencia de Vicente Mosquete los servicios para ciegos fueron un fin en sí mismo, lo que permitió desplegar e implantar, por ejemplo, una amplia red técnica de equipos multidisciplinarios, la consolidación de los centros especializados (desde los colegios tradicionales, reconvertidos en centros de recursos educativos, hasta los dedicados a la rehabilitación), o la constitución de la Fundación del Perro Guía. El Plan General de actuación de la ONCE 87-89 supuso uno de los emblemas de la modernización y consolidación de la nueva ONCE y uno de los últimos proyectos culminados por Vicente Mosquete. Se trataba –ha escrito Ricardo Gayol, por aquel entonces responsable del Servicio en cuestión– de “un marco teórico práctico desde el que se configuró un potente conglomerado de intervención social... Que, sin embargo, será percibido pronto como una traba para las nuevas prioridades establecidas por la Dirección, necesitada de disponer de liquidez para su arriesgada (y desafortunada/fracasada al fin) política de inversiones. Comenzará así un despliegue de normas con la receta del recorte y la óptica de la subsidiariedad, en la que los servicios sociales, más que una prioridad institucional, se utilizó frecuentemente como un gancho para las campañas publicitarias”.

Significativa en este sentido resulta la llamada “Carta de los 19”, en la que, ya en julio de 1989, un grupo de responsables de servicios sociales para afiliados y otros dirigentes expresaban formalmente su preocupación por las reducciones presupuestarias en esta materia y la desviación patente, a su juicio, de la línea política progresista del grupo gobernante (UP). Una propuesta que la Dirección desestimó sin debate y provocaría la sustitución de algunos de los firmantes y el detonante inmediato de la escisión –ya relatada– de Unidad Progresista.

El desarrollo posterior de los servicios sociales en la ONCE ha estado condicionado, lógicamente, por esa deriva de la Organización y por su cada vez más apurada situación económica, que la ha abocado a un nuevo marco de dependencia de los poderes públicos. En otro orden de cosas, es cierto también que, a día de hoy, su estabilidad jurídica institucional – que fue ya uno de los caballos de batalla con la Administración durante la presidencia de Vicente Mosquete– cuenta con importantes garantías tanto desde el punto de vista de su unidad territorial como de la defensa de la excepción española dentro del mercado del juego europeo. Pero, aun así, su tono vital hace prever un futuro inestable que puede ponerla en riesgo.

Las piedras angulares del modelo de la ONCE –lo que hizo de ella una institución de referencia en el mundo– fueron su fuerte base asociativa, la presencia de los afiliados en la toma de decisiones y una independencia económica conseguida gracias al esfuerzo de miles de trabajadores que servían como escaparate y ejemplo de integración social. Unos inputs que el tiempo ha ido erosionando... hasta conformar una institución distinta en sus estructuras y cauces internos, en sus posibilidades y recursos económicos y, consecuentemente, en el desarrollo de sus servicios especializados. Una Organización a la que no le vendría mal recuperar el pulso que latía en el lema de “Una ONCE para todos”, santo y seña, filosofía y práctica militante de aquel “idealista pragmático” que fue su primer presidente democrático, Antonio Vicente Mosquete. Una figura carismática, según quienes le trataron, cuya verdadera memoria –incómoda para algunos, parece ser– ha sido sustituida a menudo por unos pocos

recuerdos honoríficos y superficiales. Pero su recorrido vital y su mensaje era a todas luces más profundo y, aún hoy, puede resultar fecundo. Como quien se pone la venda ya antes de la herida, atisbando los peligros (luego de alguna forma confirmados) que amenazaban el horizonte, lo dejó flotando en el aire, realista, autocrítico, intolerante con las corruptelas, a modo de testamento justo un mes antes de decir adiós.

Seguramente es la mejor manera de abrochar esta reflexión: transcribir la que el propio Antonio compartía con sus compañeros –el 1 de mayo de 1987– en su informe político, como presidente, en el Congreso Extraordinario del grupo de Unidad Progresista. En él fijaba como “objetivo prioritario no producir divisiones y revanchismos entre nuestro colectivo y hacer crecer cada día más la confianza y el entendimiento entre todos los miembros de la ONCE, sea cual sea su adscripción política”. “El sectarismo o el escaso rigor en la utilización de los recursos de la ONCE –añadía– pueden lastrar en el futuro su cohesión interna y su imagen y ese riesgo no puede correrlo bajo ningún concepto un grupo político que aspira a ser un catalizador de los ingredientes progresistas de nuestro colectivo”.

“Hay un modelo –decía Antonio– especialmente siniestro de dictadura sin dictador, de democracia secuestrada y atrapada en una red de intereses y prebendas entrecruzados, que resulta particularmente siniestro y que es preciso eludir sistemáticamente, especialmente cuando se ejerce el poder desde una mayoría absoluta. El ejemplo más arquetípico de ese modelo ha sido el PRI mexicano y algunos síntomas indican, por desgracia, que tal vez en el futuro, no tendremos que echar mano de una experiencia tan alejada. Pues, bien, UP debe, a mi juicio, huir de esa tentación de gobernar con la mirada puesta en la conservación del poder y en la esclerotización de los cauces democráticos y los impulsos renovadores”.

“Como una contribución al debate político y al mismo tiempo como un reto a un Congreso que no debemos permitir que se convierta en una reunión protocolaria y de guante blanco, apunto aquí once principios irrenunciables que son otras tantas tareas que han de definir nuestro trabajo al frente de la ONCE y la línea del Grupo Electoral en los próximos tres años.

Capacidad integradora entre todos los afiliados y miembros de la ONCE. Sin perjuicio de la aplicación implacable del programa, la gente –y no solo nuestros militantes– ha de sentirse segura, aceptada e incluso estimulada.

Recuperación del rigor en el gasto y la sobriedad en los comportamientos institucionales. Es artificial y peligrosa la ausencia de techos o limitaciones económicas y es preciso poner remedios técnicos (planificación económica a medio plazo) y adoptar medidas simbólicas que frenen y reconduzcan la situación actual, la imagen propia y la imagen que proyecta nuestra institución hacia el exterior.

Recuperación del sentido ejemplarizador que ha de tener el ejercicio de cualquier responsabilidad pública y que constituye un elemento de legitimación suplementaria, especialmente necesario en nuestro colectivo.

Control de la limpieza de los procedimientos en la gestión. Un volumen tan importante como el adquirido por la ONCE en sus movimientos económicos y relaciones comerciales, obliga a mantener una guardia alta y exigente que evite cualquier tentación y mantenga para nuestro colectivo el bien ganado prestigio en el ejercicio de su autonomía y del autogobierno de los ciegos.

Rearme ideológico y reivindicativo de los afiliados a la ONCE. Tras las reformas económicas, UP debe afrontar una modificación radical de las actitudes dentro de nuestro colectivo que oscilan a veces entre la mala conciencia por un supuesto privilegio, la acomodación y el miedo y sustituir las por una convicción de sector, todavía marginado en algunos aspectos y que aspira, simplemente, a la equiparación de oportunidades con el resto de los ciudadanos. Y debe correr paralelo a un proceso de incorporación de todos los afiliados a la participación y a la defensa activa de nuestros intereses.

Y poniendo ya el foco en el propio grupo de Unidad Progresista, su presidente completaba su tabla de objetivos:

6. Consolidar organizativamente el Grupo y la línea UP.
7. Asegurar su carácter pluralista y establecer los consiguientes mecanismos de participación y presencia de las minorías significativas.
8. Impulsar un proceso selectivo de nuestra militancia que permita excluir a los

oportunistas que utilicen el Grupo como instrumento de medraje y de acceso al poder y a las personas que no respeten los principios democráticos elementales en el funcionamiento del Grupo. Ello ha de suponer el reforzamiento de los mecanismos disciplinarios y de las atribuciones de la Comisión de Conflictos y la propia Ejecutiva Estatal.

9. Además de hacer, es preciso convencer a los militantes, del trabajo que se está realizando y, lo que es todavía más importante, explicar al conjunto de los miembros de la ONCE las medidas adoptadas y los problemas con que nos vamos enfrentando en el gobierno de la Organización. En definitiva, hay que practicar una política de información amplia y sincera.
10. Es preciso reforzar los mecanismos de crítica dentro de los órganos del grupo electoral. En el seno de dichos órganos cualquier otro tipo de jerarquía ha de supeditarse a la libre expresión de las ideas y el desarrollo del debate político sin cortapisas.
11. Por el contrario, habrán de establecerse estatutariamente y aplicarse con rigor medidas sancionadoras para cualesquiera comportamientos que supongan la crítica, el menosprecio o la descalificación de miembros de UP en su gestión pública, ante personas ajenas al Grupo o fuera de los órganos de este.

“Todo lo anterior, independientemente de las propuestas y medidas que figuran en la ponencia programática, constituyen, a mi juicio, un cuadro de orientaciones que deben conducir a una etapa de gobierno mayoritaria de UP que deje en la ONCE las huellas de un grupo progresista y haga irreversible la transformación de la entidad y de nuestro colectivo bajo este signo y asegurar el que, al menos, yo –y espero de la inmensa mayoría de los miembros de UP– nos sintamos identificados con este grupo electoral y reconozcamos en él el espíritu y la herencia de tantos años de lucha e inquietudes por cambiar la ONCE y la situación de los ciegos en un momento en que no había cargos a la vista. Un espíritu que nos diferencia de las soluciones conservadoras y burocratizadas, que nos hace olvidarnos de las horas de dedicación y ‘pelearnos’ hasta el límite de la eficacia; un espíritu en fin, que constituye nuestro capital principal y que hace el milagro de que un congreso de un grupo en el poder a poco más de un año de haber alcanzado la mayoría absoluta, se plantee como un congreso de revisión y crítica radical. Un espíritu en definitiva, que constituye nuestra fuerza, la fuerza de no instalarnos, la fuerza de estar políticamente vivos: esa es la diferencia.”

“Y mientras eso sea así –concluía Antonio–, mientras tengamos que reprocharnos todos los días el querer ir demasiado deprisa y estemos dispuestos a someter a crítica nuestro trabajo, todavía habrá esperanza.”

Veinticinco años después –pese a los ruidos de pensamiento único, de falta de pluralismo y de libertad que han sonado y siguen sonando a lo largo de este cuarto de siglo– cabe esperar que todavía hay esperanza.

## Fuentes utilizadas

### PUBLICACIONES

[P1]. ABC, Madrid (ejemplares entre 1976 y 1987 consultados en su hemeroteca digital).

[P2] ÁLVAREZ RUIZ, Xosé Antón (2004), *La función social de la publicidad de la ONCE: cómo las campañas de la ONCE han conseguido cambiar las imágenes dominantes sobre las personas discapacitadas y acelerar su integración social*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

[P3] ALVIRA MARTÍN, Francisco (1988), *Ceguera y sociedad. Situación social de los ciegos españoles*, Madrid, ONCE (consultado en la WEB de la ONCE en ejemplar sin paginar).

[P4] Boletín Informativo de la ONCE, Madrid (1978-1984).

[P5] BORNAECHEA FERNÁNDEZ, José Ignacio (1995), *La organización de los ciegos españoles*, Madrid, Escuela Libre Editorial.

[P6] CASTRO GONZÁLEZ, Manuel y GENDE RÍO, Félix (2006), Colegio Santiago Apóstol de la ONCE, 60 años de historia, Pontevedra, Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Pontevedra.

[P7] COMAS ARNAU, Domingo (1989), "Alcohol, drogas ilegales y deficiencia visual. El caso de la ONCE", *Integración*, núm. 1, págs. 30-34.

[P8] DE LORENZO GARCÍA, rafael et al. (1990), *La Organización Nacional de Ciegos Españoles: análisis de un modelo organizativo singular*, Madrid, La Ley.

[P9] DÍAZ HERRERA, José y GALIACHO, Juan Luis (1992), *La rosa y el bastón. Todas las conexiones entre el imperio de Miguel Durán y el poder socialista*, 2º ed., Madrid, Temas de Hoy.

[P10] *El País*, Madrid (ejemplares entre 1987 y 1987 consultados en su hemeroteca digital).

[P11] ELISSALDE, Enrique (ed.) (1987), "Un cuaderno para Antonio", *Cuadernos Horizontes*, núm. 21, septiembre de 1987.

[P12] ELISSALDE, Enrique (ed.) (1989), "Presencia de Antonio Vicente Mosquete en América Latina", *Cuadernos Horizontes*, núm. 28, junio de 1989 (ejemplar en braille).

[P13] GARCÍA MATEACHE, José Miguel (1991), *Pobre ciego, ciego rico*, Barcelona, Sotelo Blanco Ediciones.

[P14] GARVÍA SOTO, Roberto (1993), *La Organización Nacional de Ciegos. Un estudio institucional*, Madrid, Instituto Juan March-Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

[P15] MONTORO MARTÍNEZ, Jesús (1998), *Los ciegos en la historia*, T. V, 1ª ed., Madrid, ONCE.

[P16] PÉREZ GÁLVEZ, Juan Francisco (2006), La Organización Nacional de Ciegos Españoles-ONCE (Corporación de Derecho Público, de Carácter Social), Madrid, Fundación ONCE.

[P17] TUSELL, Javier (2005), *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*, Barcelona, Crítica.

[P18] VILA LÓPEZ, José Miguel (dir.) (2003), *ONCE: 65 años de historia*, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles.

[P19] WALL, John (ed.) (2009), *Cambiar lo que significa ser ciego. Reflexiones sobre los primeros 25 años de la Unión Mundial de Ciegos*, Londres, Royal National Institute of Blind People (consultado en la web de la UMC en documento sin paginar).

## ENTREVISTAS

[E1] ANTONAYA, Carmen (Luis Zaragoza, 2011).

[E2] ALLER, Juan (Luis Zaragoza, 2011).

[E3] ARROYO, José María (Javier Iglesias, 1993).

[E4] BONET, Carmen (Luis Zaragoza, 2011).

[E5] CORRAL, Julio (Luis Zaragoza, 2011).

[E6] DURÁN, Miguel (Luis Zaragoza, 2011).

[E7] FERNÁNDEZ DEL CAMPO, José Enrique (Luis Zaragoza, 2011).

[E8] GARCÍA, Concha (Luis Zaragoza, 2011).

[E9] GARCÍA SORIA, Fernando (Luis Zaragoza, 2011).

[E10] GARZÓN, Pedro (Luis Zaragoza, 2011).

[E11] GAYOL, Ricardo (Luis Zaragoza, 2011).

[E12] LUCERGA, Rosa (Luis Zaragoza, 2011).

[E13] ORDÓÑEZ, Juanjo (Luis Zaragoza, 2011).

[E14] ORTIZ, Angelines (Luis Zaragoza, 2011).

[E15] RANZ, Mª Carmen (Luis Zaragoza, 2011).

[E16] SÁNCHEZ, Enrique Servando (Javier Iglesias, 1993).

[E17] VARELA, Enrique (Luis Zaragoza, 2011).

[E18] VICENTE MOSQUETE, Demetrio (Luis Zaragoza, 2011).

[E19] VICENTE MOSQUETE, José Luis (Luis Zaragoza, 2011).

[E20] ZURITA, Pedro (Luis Zaragoza, 2011).

DOCUMENTOS QUE SE CITAN PROCEDENTES DEL ARCHIVO PERSONAL DE ANTONIO VICENTE MOSQUETE (AVM)

- [D1] "Abajo las armas". AVM. Programa "Desde el margen", Onda Madrid, 1987.
- [D2] Acta 1/84 de la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo de la CUC correspondiente al primer trimestre de 1984. 15 de marzo de 1984.
- [D3] "Algunas líneas de actuación de Antonio Vicente Mosquete a nivel internacional". Carmen Roig. Conferencia, 11 de junio de 1998.
- [D4] "Análisis crítico de la actuación de la ONCE: Problemas actuales de los ciegos españoles. Proyecto de informe. Resumen de contenido". AVM. 1974.
- [D5] "Borrador para un proyecto de programa de convergencia a favor del cambio democrático en la ONCE". 1977.
- [D6] Carta a Felipe González, Presidente del Gobierno. Antonio Vicente Mosquete y José María Arroyo. 28 de noviembre de 1985.
- [D7] Carta a los estudiantes de provincias, firmada por Pedro Eguren y Antonio Vicente Mosquete. 18 de abril de 1973.
- [D8] Carta "a todos los afiliados y personal de la ONCE" firmada por los participantes en la mesa para la reforma de la ONCE. 24 de noviembre de 1980..
- [D9] Carta "Al Jefe Nacional de la ONCE", firmada por los participantes en la mesa para la reforma de la ONCE. 24 de noviembre de 1980.
- [D10] "Carta tierna a una oposición desalentada". AVM. Mayo de 1987.
- [D11] Comunicado conjunto de los Ministerios de Justicia, Economía y Hacienda, Interior, Trabajo y Seguridad Social, y Presidencia, en relación con determinados sorteos o loterías. 3 de abril de 1986.
- [D12] Comunicado conjunto de los presidentes de la UMC, la ULAC y la ONCE en agosto de 1986.
- [D13] Conclusiones del primer Symposium sobre problemática laboral y de empleo de los deficientes visuales, celebrado en Madrid del 2 al 4 de noviembre de 1978.
- [D14] Conferencia de AVM en la fonoteca de la ONCE, Madrid, febrero de 1986.
- [D15] Conferencia de AVM en la fonoteca de la ONCE, Madrid, mayo de 1983.
- [D16] "Cosmófono". Revista hablada. Número 0, marzo de 1972.
- [D17] "Detrás del Cupón Pro-Ciegos. Datos sobre una realidad". AVM. Abril 1983.
- [D18] Discurso en la clausura de las I Jornadas sobre el Trabajo Social y los servicios sociales. AVM. 24 de marzo de 1984.
- [D19] Discurso en la entrega de los premios "Los 11 de la ONCE". AVM. 11 de diciembre de 1985.
- [D20] Documento elaborado por la asamblea de estudiantes ciegos de Madrid. Febrero de 1977.
- [D21] "Dos meses de Consejo General". AVM. 24 de junio de 1982.
- [D22] Dossier con distintos documentos relativos a la muerte de AVM.
- [D23] "El ciego, ese desconocido familiar". AVM. S.F. (datable por su contenido a mediados de los años 70).
- [D24] "El comprador habitual del cupón prociegos". AVM. S.F. (por su contenido puede situarse a finales de la década de los 70).
- [D25] "El futuro es de todos". Antonio Vicente Mosquete y José María Arroyo. 1986.
- [D26] "Elecciones en la ONCE. Un colectivo en constante progreso". AVM. 18 de abril de 1986.
- [D27] "Enterado del contenido del pliego de cargos formulado por el Sr. Juez Instructor...". AVM. 1976.
- [D28] Escrito redactado por profesores del Colegio Inmaculada Concepción de Madrid. S.F. (por su contenido puede datarse a finales de 1975).
- [D29] Estatutos de Unidad Progresista. 1987.
- [D30] "Heterodoxia", declaración de intenciones. AVM. Programa "Desde el margen", Onda Madrid, 5 de febrero de 1987.
- [D31] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de José Luis Vicente Mosquete.
- [D32] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Ricardo Gayol.
- [D33] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Ángel Luis

Carbelo.

[D34] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de José María Olaberri.

[D35] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Fernando García Soria.

[D36] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Marcial Puebla.

[D37] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Félix Villar.

[D38] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de José Miguel

Cayarga.

[D39] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Diego Valenzuela.

[D40] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Demetrio Casado.

[D41] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de María Jesús

Manovel.

[D42] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Intervención de Pedro Zurita.

[D43] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Texto de Justo Andrés Lozano.

[D44] Homenaje a AVM celebrado el 5 de junio de 1988. Texto de Enrique Elissalde.

[D45] Informe político de AVM al I Congreso Extraordinario de Unidad Progresista. 1 al 3 de mayo de 1987.

[D46] "Informe sobre la situación política de la ONCE y alternativas de futuro". AVM. S.F. (por su contenido, finales de 1986 o comienzos de 1987).

[D47] Intervención de AVM en un encuentro con jóvenes. Abril de 1987.

[D48] Investigación sobre la muerte de AVM realizada por Javier Iglesias para la familia.

[D49] Investigación sobre la muerte de AVM realizada por Joaquín Jorge para la ONCE.

[D50] "Justificación del carácter prioritario de una política de promoción profesional y empleo por parte de la organización, y repercusiones de la misma en la estructura y funcionamiento de la ONCE. AVM. Primer simposium sobre problemática laboral y empleo de los deficientes visuales, 2 al 4 de noviembre de 1978.

[D51] "La integración laboral de los deficientes visuales". AVM. Seminario "Condiciones para la integración de las personas disminuidas en el sistema educativo", mayo de 1984.

[D52] "La libre expresión de las ideas". Escrito por AVM y publicado como editorial del primer número de la revista Perfiles, octubre de 1985.

[D53] "La ONCE democrática: una difícil, pero apasionante experiencia". AVM. *MINUSVAL*, nº 39, noviembre de 1982.

[D54] "La ONCE en candelero". AVM. Marzo de 1984.

[D55] "La Organización Nacional de Ciegos (ONCE). La reforma de una institución". AVM. Septiembre de 1983.

[D56] "La participación como instrumento del cambio social y como estrategia del movimiento asociativo de minusválidos". AVM. Congreso Nacional de Minusválidos Físicos y Sensoriales, septiembre de 1982.

[D57] "La política de promoción profesional, objetivo prioritario". AVM. S.F.

[D58] "La reforma de la ONCE: notas sobre un replanteamiento institucional". AVM. Boletín de Estudios y Documentación de Servicios Sociales, nº 3-4, julio-diciembre de 1980.

[D59] "Los ciegos en la calle". AVM. Junio de 1986.

[D60] "Los firmantes de este escrito, todos afiliados a la ONCE, tras haber celebrado sucesivas reuniones...". Documento redactado por estudiantes afiliados a la ONCE de Madrid, 16 de marzo de 1973.

[D61] "Los servicios sociales en la ONCE de cara al futuro". AVM. I Jornadas sobre el Trabajo Social y los servicios sociales, 21 al 24 de marzo de 1984.

[D62] "Maniatar a los ciegos". AVM. Noviembre de 1985.

[D63] Mensaje de AVM en la campaña de comunicación "Balance social", emitida en televisión en marzo de 1986.

[D64] Nota de prensa de la Presidencia de la ONCE. 18 de junio de 1982.

[D65] Nota del Consejo de Protectorado sobre la reunión celebrada el 20 de octubre de 1983. 26 de octubre de 1983.

[D66] Nota informativa 1/82 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 22 de mayo de 1982.

[D67] Nota informativa 3/82 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 18 de junio de 1982.

[D68] Nota informativa 4/82 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 14 de julio de 1982.

[D69] Nota informativa 6/82 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 8 de octubre de 1982.

[D70] Nota informativa 7/82 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 1 de diciembre de 1982.

[D71] Nota informativa 1/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 3 de enero de 1983.

[D72] Nota informativa 4/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 14 de febrero de 1983.

[D73] Nota informativa 6/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 28 de marzo de 1983.

[D74] Nota informativa 7/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 5 de mayo de 1983.

[D75] Nota informativa 8/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 1 de junio de 1983.

[D76] Nota informativa 9/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 6 de julio de 1983.

[D77] Nota informativa 11/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 27 de julio de 1983.

[D78] Nota informativa 13/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 4 de octubre de 1983.

[D79] Nota informativa 14/83 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 2 de noviembre de 1983.

[D80] Nota informativa 1/84 a todas las listas de la CUC. 31 de enero de 1984.

[D81] Nota informativa 3/84 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 11 de abril de 1984.

[D82] Nota informativa 3/84 a todas las listas de la CUC. Febrero-abril de 1984.

[D83] Nota informativa 4/84 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 27 de junio de 1984.

[D84] Nota informativa 6/84 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 11 de octubre de 1984.

[D85] Nota informativa 7/84 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 5 de noviembre de 1984.

[D86] Nota informativa 1/85 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 21 de enero de 1985 (Nota-circular 4/85, de Secretaría General).

[D87] Nota informativa 11/85 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 28 de noviembre de 1985 (Nota-circular 109/85, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D88] Nota informativa 5/86 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 17 de abril de 1986 (Nota-circular 56/86, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D89] Nota informativa 6/86 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 17 de junio de 1986 (Nota-circular 77/86, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D90] Nota informativa 7/86 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 23 de junio de 1986 (Nota-circular 84/86, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D91] Nota informativa 8/86 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 7 de julio de 1986 (Nota-circular 94/86, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D92] Nota informativa 11/86 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 4 de diciembre de 1986 (Nota-circular 162/86, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D93] Nota informativa 4/87 del Consejo General a todos los afiliados y trabajadores de la ONCE. 9 de mayo de 1987 (Nota-circular 64/87, del Servicio de Secretaría General-Sección de Coordinación).

[D94] Nota informativa de la CUC correspondiente a octubre de 1983.

- [D95] "Notas para una decisión imposible". AVM. S.F. (probablemente, verano de 1980).
- [D96] "Para cuando llega la involución". AVM. "SERCO", 1979.
- [D97] "Para el polvo y para el viento". AVM. 1986.
- [D98] "Para el polvo, para el viento y para la censura". AVM. "SERCO", 1979.
- [D99] Ponencia tercera y cuarta (inglés) para la preparación del Seminario sobre enseñanza de idiomas en la ONCE. AVM. 16 de septiembre de 1974.
- [D100] Primer comunicado de AVM como presidente del Consejo General de la ONCE. 3 de mayo de 1982.
- [D101] Programa y estrategia aprobados en el I Congreso Extraordinario de Unidad Progresista. 1 al 3 de mayo de 1987.
- [D102] Proyecto de estatutos de la Asociación de Estudiantes Ciegos. Madrid, 1973.
- [D103] "Rebelión en las aulas". AVM. Programa "Desde el margen", Onda Madrid, 12 de febrero de 1987.
- [D104] Referencia de la primera reunión de la Comisión para el estudio de la estructura organizativa idónea para abordar la política de empleo de deficientes visuales, celebrada en la Jefatura de la ONCE el 24 de febrero de 1979.
- [D105] "Tiempo libre en nuestros colegios". AVM. S.F.
- [D106] "Tras doblar la esquina". Ricardo Gayol. Grupo "Desde el Margen", segundo trimestre de 1994.
- [D107] "Ultimátum de los ciegos y personal de la ONCE al Ministerio de Sanidad". 24 de noviembre de 1980.
- [D108] "Un modelo de política de promoción profesional". AVM. Primer simposium sobre problemática laboral y empleo de los deficientes visuales, 2 al 4 de noviembre de 1978.
- [D109] "Una fotografía de Antonio Vicente". Relato escrito por Javier Bernal y publicado en la lista de correo "Porunaoncesocial" el 2 de enero de 2011.
- [D110] "Vísperas del cambio", parte monográfica de "Cambio ONCE" sobre la mesa redonda para la reforma orgánica de la Organización. AVM. Último trimestre de 1980.